

VIOLENCIA JUVENIL
Y
ACCESO A LA JUSTICIA EN
AMÉRICA LATINA

TOMO I AMÉRICA LATINA

ARTURO ALVARADO MENDOZA
EDITOR

EL COLEGIO DE MÉXICO

VIOLENCIA JUVENIL
Y ACCESO A LA JUSTICIA
EN AMÉRICA LATINA

TOMO I. AMÉRICA LATINA

VIOLENCIA JUVENIL Y ACCESO A LA JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA

Tomo I. América Latina

*Gabriel Kessler • Sabina Dimarco • Maria Fernanda Tourinho Peres
Maria de Lourdes Trassi Teixeira • Marina Decot Sdoia
Roberta Tinoco Pinto Ferraz • Alberto Concha-Eastman
Natalia Concha • Angélica Durán • Ulises Urusquieta*

*Arturo Alvarado Mendoza
(coordinador)*



EL COLEGIO DE MÉXICO

303.6098

V79575

Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina
/ Arturo Alvarado Mendoza, coordinador — 1a. ed. —
México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios
Sociológicos, 2014.
2 v. ; 21 cm.

Tomo I. América Latina — Tomo II. México.

ISBN: 978-607-462-614-8 (Obra completa)

978-607-462-615-5 (Tomo I)

978-607-462-616-2 (Tomo II)

1. Jóvenes y violencia — América Latina. 2. Jóvenes y
violencia — Argentina. 3. Jóvenes y violencia — Brasil.
4. Jóvenes y violencia — Colombia. 5. Jóvenes y violencia
— Guatemala. 6. Jóvenes y violencia — México. 7. Justicia
juvenil, Administración de — América Latina. I. Alvarado
Mendoza, Arturo, coord.

Agradecemos el apoyo de:



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

Primera edición, 2014

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-615-5

Impreso en México

ÍNDICE

Presentación	9
ARGENTINA	
Los jóvenes, la violencia y la interacción con la policía en Buenos Aires <i>Gabriel Kessler y Sabina Dimarco</i>	41
BRASIL	
Violencia, adolescencia y juventud en Sao Paulo <i>Maria Fernanda Tourinho Peres, Maria de Lourdes Trassi Teixeira, Marina Decot Sdoia y Roberta Tinoco Pinto Ferraz</i>	137
COLOMBIA	
Entre la desesperanza y la supervivencia. Realidades de los adolescentes y jóvenes de barriadas populares en Cali, Colombia, 2011 <i>Alberto Concha-Eastman y Natalia Concha</i>	215
Jóvenes y violencia en Medellín: entre transformación urbana y violencia persistente <i>Angélica Durán Martínez</i>	319
GUATEMALA	
Urbe, violencias y jóvenes <i>Ulises Urusquieta</i>	389

PRESENTACIÓN

ARTURO ALVARADO MENDOZA

VIVENCIAS URBANAS

El presente libro es el resultado de una investigación comparativa colectiva sobre la violencia juvenil en diez ciudades de cinco países de América Latina. Desarrollamos un trabajo comparado sobre las diversas formas de violencia que afectan a los jóvenes en la región, y exploramos tanto las tendencias de la muerte violenta que afecta a los jóvenes, como las respuestas de los jóvenes a estas agresiones en sus entornos urbanos. Las ciudades y países del estudio son Buenos Aires, en Argentina; Sao Paulo, en Brasil; Cali y Medellín, en Colombia; la capital de Guatemala; y las ciudades de Cancún, Xalapa, León, Ciudad Juárez y la Ciudad de México, en México.¹ Estas ciudades reúnen las

¹ Los autores de los estudios son: *México*: Ciudad de México: Arturo Alvarado Mendoza y Gabriela Figueroa López; Ciudad Juárez, Chih.: Angélica Durán y Úrsula Alanís; León, Gto.: Jesica Vega; Cancún, Q. R.: Araceli Nava; Xalapa, Ver.: José Alfredo Zavaleta. *Argentina*: Buenos Aires: Gabriel Kessler y Sabina Dimarco. *Colombia*: Santiago de Cali: Alberto Concha-Eastman y Natalia Concha; Medellín: Angélica Durán. *Brasil*: Sao Paulo, Maria Fernanda Tourinho Peres, Maria de Lourdes Trassi Teixeira, Marina Decot Sdoia y Roberta Tinoco. *Guatemala*: Ulises Urusquieta. En una primera etapa del trabajo tuvimos oportunidad de colaborar con Emilio Goubaud en Guatemala y con Jorge Zaverucha en Brasil. Este grupo fue construido a lo largo de varios años de trabajo conjunto con los temas de estudio. Concursamos por un apoyo de investigación a la fundación canadiense International Development Research

principales características de las aglomeraciones urbanas del continente en tamaño, formas de distribución espacial de las actividades económicas, de la vivienda y la organización política. La quinta parte de su población son personas entre los 15 y 24 años de edad, y cerca de la tercera parte abarca personas entre los 10 y los 30 años. Estas concentraciones urbanas son típicas del continente y marcan las condiciones de vida de sus habitantes y en gran medida de sus países. La mayoría de ellas son ciudades con altos niveles de violencia.

El crecimiento poblacional en América Latina creó un “bono” demográfico de tal manera que ahora existe una mayor proporción de población joven en edad productiva (entre los 14 y 25 años). Además, en la década pasada, la región estaba saliendo de problemas económicos estructurales y apuntaba algunas mejorías en materia de ingreso, salud y educación; incluso, en algunos países ocurrió una disminución de la desigualdad. Tenemos ahora una población joven con mejores condiciones de vida, pero con un mayor riesgo de ser víctima de muchas formas de violencia. Esto ha creado una paradoja porque al mismo tiempo que hay mejores condiciones generales, tenemos mayor deterioro de la calidad de la vida en todos los ámbitos: en la educación, la salud, las oportunidades laborales, particularmente entre los sectores de menores ingresos.

Centre, de Canadá y en el año de 2012 obtuvimos el apoyo para realizar este proyecto titulado originalmente “Violencia juvenil, relaciones con la policía y acceso a la justicia en América Latina” (Grant #106289-001). Agradecemos a la fundación el apoyo para este trabajo y en especial a Markus Gottsbacher. A El Colegio de México el apoyo para llevar adelante nuestro estudio. Asimismo a todas las personas que colaboraron en el proyecto y nos otorgaron su apoyo para publicar este trabajo. Al Departamento de Publicaciones de El Colegio de México por el trabajo editorial, al Dr. Raúl Lemus, del Departamento de Sistemas de Información Geográfica de Cómputo, de El Colegio de México, por el apoyo en la revisión y elaboración de los mapas de este libro, así como a Jorge Sánchez Casas e Irma Martínez Hidalgo por su trabajo.

Una gran proporción de estos jóvenes vive en un mundo mayoritariamente urbano, representa más de la tercera parte de sus habitantes, con ciudades segregadas, desiguales, de difícil acceso y movilidad, de servicios públicos básicos mal distribuidos y con espacios públicos y barriales muy violentos.

El paisaje urbano que habitamos en las ciudades de América Latina abunda de fascinantes laberintos repletos de avisos y *grafitis*, de calles, parques y estaciones llenas de vendedores en la vía pública de mercancías y servicios ilimitados de comidas baratas, piratería, monumentos incógnitos y basura. Allí nos movemos con dificultades y temores desde nuestros hogares para realizar quehaceres, acudir a nuestro trabajo, a la escuela, y obtener los objetos de consumo inmediato: la comida, la ropa, los cosméticos, la moda, la piratería, el alcohol, las drogas, las armas, muchos objetos deseados de accesibilidad remota que requieren de ingresos que no existen en todos los bolsillos.

Las calles de las ciudades de América Latina están minadas por la presencia de bandas delictivas y hasta de policías. En cualquier momento puede encontrarse una banda, un enemigo, un policía, un grupo de enemigos, algunos de ellos armados. Precisamente, entre los mayores problemas de nuestras ciudades tenemos esta dinámica que combina eventos de violencia personal, interpersonal, colectiva y organizada. En cada esquina o medio de transporte hay encuentros que precisan tomar medidas de cautela; pero también encuentros buenos, entre amigos y amores; calles y espacios para reunirse, para tomar, fumar, drogarse, escuchar música, jugar, conversar, divertirse, enamorarse, hasta regresar de la escuela o el trabajo al barrio, al hogar, al reposo.

Las ciudades, imponentes procesos de nuestra vida colectiva en el mundo contemporáneo, nos brindan las mejores oportunidades de trabajo, estudio, recreación; igualmente, despliegan muros invisibles de acceso a distintos barrios, a sus servicios, a la supuesta libre y segura movilidad y al

ejercicio de nuestros derechos ciudadanos. No sólo están amuralladas por la segregación urbana, por la desigualdad y por las limitaciones a nuestros derechos como ciudadanos, sino por las agresiones en la calle, en el transporte, en la escuela, en el trabajo, en espacios públicos, por la violencia que presenta formas ocultas de control social y de división del espacio, que limita las oportunidades de desenvolvimiento y reproduce las desigualdades. En ellas convivimos todos, vemos los rostros de todos, los que nacimos aquí hace un buen tiempo, los que algún día partiremos y, sobre todo, los jóvenes que empiezan a hacer su vida e intentan hacer suya la urbe.

América Latina es uno de los continentes que han experimentado mayores formas de violencia crónica por décadas, y que hoy en día enfrenta nuevas formas, como las que llevan a cabo diversas organizaciones criminales (como el crimen organizado o grupos paramilitares) y que afectan a toda la población, pero, ante todo, vulneran la condición de los más jóvenes. La situación de este gran territorio tiene como característica altas tasas de mortalidad por agresiones, cuyos registros son los más altos del mundo, no obstante que existen marcadas diferencias entre países, dentro de sus ciudades y más aún, entre grupos sociales.

Buscamos conocer los problemas de violencia que experimentan los jóvenes en su vida cotidiana en las ciudades del subcontinente, desde las agresiones en el entorno familiar, hasta la muerte por homicidio; asimismo, exploramos los problemas que los jóvenes enfrentan cuando intentan tener acceso a la justicia y otros más que tienen con distintas autoridades, particularmente con la policía.

Ante este contexto cabe preguntar ¿por qué se dan estas tendencias?, ¿qué factores influyen en la violencia?, y ¿qué otras formas de violencia están relacionadas con las altas tasas de homicidio?

Si bien existe hoy un discurso gubernamental y social en todo el continente respecto a los problemas que personifican

los jóvenes, poco sabemos cómo perciben ellos que están siendo afectados por los fenómenos violentos y del crimen organizado, y por qué esta población tiende a quedar más vulnerada y etiquetada dentro de un marco que la limita. En este sentido resulta primordial entender qué está pasando con la sobre-mortalidad de la juventud, cómo la perciben ellos y qué otras consecuencias tiene en su vida cotidiana en las ciudades latinoamericanas.

Para realizar el estudio comparado entre ciudades tan diversas, en una primera etapa del trabajo procedimos a definir y contextualizar qué entendemos por juventud, por violencia, y mostrar que existe una enorme diversidad y heterogeneidad entre el grupo nombrado joven. Para el estudio definimos nuestro grupo de población como aquel ubicado entre los 10 y 29 años de edad. Este rango de edades contiene numerosos grupos de individuos en situaciones personales, biológicas, psicosociales, educativas, políticas y laborales, que nos permite registrar un amplio rango de tipos de experiencias violentas, así como el desarrollo de conductas asociadas con ésta. Además, permite captar las llamadas transiciones en distintas etapas de la vida, desde el fin de la infancia y pasos o avances en la educación, el trabajo, la salida de la familia de origen y también experiencias políticas y de otro orden con los sistemas de justicia. Ante todo, permite captar las diversas experiencias de agresiones experimentadas desde una edad temprana en la familia, el hogar, el barrio, la escuela, el trabajo y la ciudad. Mientras que grupos de jóvenes de barrios afluentes en las ciudades de América Latina pueden disfrutar sus oportunidades de educación, empleo y recreación, otros jóvenes de las mismas edades en barrios marginados, populares, contarán con oportunidades mucho más limitadas y tendrán, en cambio, mayores retos para enfrentar situaciones violentas.

Juventud es un término utilizado para agrupar un conjunto de personas muy diversas que cursan procesos comunes, que van desde las experiencias de desertión o de

continuidad en la escuela, el ingreso al trabajo, la primera unión, la procreación de descendientes y la formación de un hogar propio. Entre esta serie de eventos en la vida nos interesa insertar las agresiones experimentadas como víctimas o como actores, que van desde la autoflagelación, hacia el suicidio, la violencia interpersonal, la de pareja, la familiar, y las diversas formas de hostigamiento y agresiones colectivas en el barrio, la escuela, el trabajo, en el transporte, en los espacios públicos, hasta el homicidio y el feminicidio.

Violencia es otro concepto que tiende a ser utilizado de forma que adquiere demasiados significados y cubre demasiados eventos. Para precisar el uso del concepto en nuestro trabajo, utilizamos como punto de partida la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) que marca dos aspectos centrales: primero, es una conducta intencional que pretende producir o produce un daño y, segundo, puede clasificarse en formas autoinfligidas, interpersonales o colectivas.² Pueden existir situaciones llamadas de “violencia estructural” al vivir en barrios segregados, con grandes privaciones, de difícil acceso, concentración de pobreza, desigualdad y escasa presencia de servicios públicos y de empleos. No obstante, nos centraremos en las conductas porque su estudio contribuye a entender mejor las dinámicas de las relaciones en las que los jóvenes están involucrados. El problema que analizamos incide negativamente en las condiciones de vida de la población, merma que está concentrada entre la población joven, por razones que detallaremos en el trabajo.

En esta investigación observamos y clasificamos un conjunto de conductas individuales y colectivas propias de cada

² La definición de la OMS versa: El uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002:4).

entorno urbano que exploramos. Cada uno de los autores nos muestra las características distintivas de la violencia que ocurre en sus localidades y forja su propia definición de esta conducta. Esta es una de las aportaciones de este libro.

Para conocer las dimensiones y principales formas de violencia que viven los jóvenes, diseñamos un estudio con metodologías combinadas; por una parte, realizamos un estudio de la mortalidad por agresiones (homicidios) en cinco países (Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y México), mientras que en una etapa simultánea realizamos un conjunto de entrevistas grupales y grupos focales en diez ciudades en los cinco países. Las entrevistas fueron dirigidas a grupos de jóvenes que viven fundamentalmente en barrios de bajos niveles socioeconómicos y con varias carencias de infraestructura básica; también entrevistamos personas en barrios de clase media-alta en las ciudades; además, tuvimos contacto con autoridades, organizaciones no gubernamentales, algunas creadas por los jóvenes o dirigidas hacia ellos, de derechos humanos y autoridades de procuración de justicia. Algunas entrevistas fueron realizadas durante recorridos en barrios en las ciudades, otras en espacios universitarios, en instalaciones de ONG's y en centros de reclusión. Un grupo con el que buscamos contacto fue aquel que ha tenido conflictos con la ley, jóvenes que hubieran sido detenidos, acusados o procesados por haber cometido alguna falta o delito. Las dimensiones que cubre el estudio incluyen situaciones en la familia, el barrio, la escuela, el trabajo, la ciudad y otros entornos frecuentados por los jóvenes.

Quienes participaron en este estudio presentan al menos dos grandes modos de vivir sus experiencias, de construir sus mundos. Los adolescentes que viven en barrios socioeconómicos más integrados, con mejores servicios, que asisten a escuelas o universidades, y que tienen acceso a servicios de salud, sobre todo privados, y transporte de calidad. Cuentan, además, con mayores oportunidades de trabajo

y de recreación en espacios urbanos públicos y privados. Expresan mayor conocimiento y conciencia de sus derechos; presentan mejores experiencias y formas de solucionar los episodios de violencia, que suelen ser menores, y tienen una mejor forma de ver su vida y de construirla. En contraste, tuvimos comunicación con un grupo mayoritario de jóvenes que habitan en barrios en donde están concentradas la pobreza y los servicios precarios, tienen menos conciencia de sus derechos; presentan mayores episodios de violencia y menos alternativas para resarcirse de sus consecuencias; pueden haber tenido experiencias traumáticas (de enfrentamiento) con la policía; algunos han sido detenidos y hasta procesados judicialmente y tienen menor acceso a servicios y conviven en un mundo de consumo de baja calidad; muchos narraron experiencias de privación y de discriminación. Algunos han tenido contacto con grupos delictivos y han trabajado en ese mundo; muchos viven amedrentados por esta situación en sus barrios, escuelas y en la ciudad. La policía los persigue y maltrata, extorsiona, mata.

Las ciudades sobre-determinan nuestra vida, nos fascinan y nos proporcionan los medios fundamentales para desarrollar una vida plena; empero, mientras que para algunos grupos sociales residentes de barrios afluentes la ciudad significa una forma particular de construir un futuro deseable, en esa misma ciudad y en territorios no muy lejanos, encontramos jóvenes que viven encerrados en los barrios populares, en muchos casos en áreas periféricas o de difícil acceso, con servicios públicos básicos precarios, con bajo nivel socioeconómico, con menor acceso a la escuela, a los servicios de salud, al transporte, con escasos espacios y oportunidades para el empleo y la recreación.

Ambos grupos de jóvenes viven en las mismas ciudades pero no las comparten; tienen un comportamiento diferente; uno que ofrece mayor diversidad y una mayor estructura de oportunidades, otro que excluye y segrega a grandes gru-

pos de población. Pero también entre ellos hay diferencias en las formas como los jóvenes enfrentan las situaciones de privaciones, en las relaciones con las autoridades y en las políticas públicas que crean los gobiernos para atender sus problemas. Comencemos por revisar el panorama de la mortalidad.

LA SOBRE-MORTALIDAD VIOLENTA DE JÓVENES EN EL SUBCONTINENTE

En la década pasada la tendencia mundial de la violencia homicida entre los jóvenes aumentó pronunciadamente, sobre todo entre los jóvenes de 15 a 24 años y fue acompañada por un mayor uso de armas como método de ataque. Según la OMS, en 2000 se produjeron a nivel mundial unos 199 000 homicidios de jóvenes (9.2 por cada 100 000 habitantes). Un promedio de 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años de edad fallecían cada día como resultado de la violencia interpersonal (OMS, 2002).

En los países seleccionados, Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y México, en promedio 19% de la población está entre las edades de 15 a 24 años.

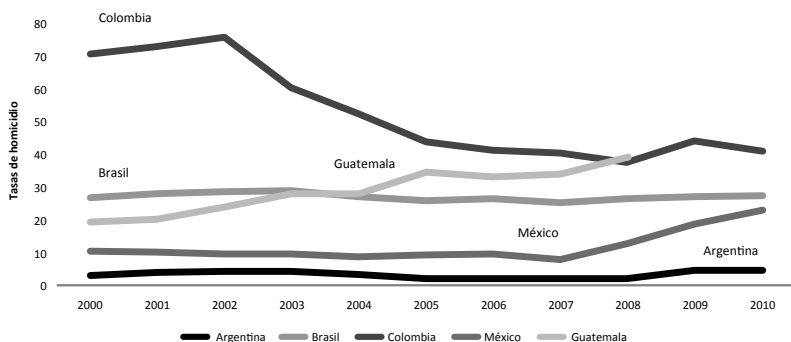
Las tasas de mortalidad por homicidios de estos cinco países habían mostrado un pequeño descenso hasta 2007, con excepción de Guatemala. Sin embargo, en 2008 las tasas aumentaron en varios países y se dibujó con mayor claridad un fenómeno de cambios en las tasas. En algunos casos en una forma drástica, como en México que saltó desde 9 a más de 21 homicidios por cada cien mil habitantes. Guatemala también aumentó hasta alcanzar la tasa de 39.1.

Observamos que las tasas de homicidio en los cinco países siguen tres tendencias. En primer término están los países que a lo largo de estos años muestran una tasa sostenida en ascenso, tal es el caso de Guatemala y México; en segundo lugar se hallan los países que muestran una tasa sostenida

de descenso, tales son los casos de Colombia y Brasil; por último, se encuentran los países que muestran una tasa estable, tal es el caso de Argentina que tuvo un pequeño ascenso a principios de la década pasada, luego baja y se mantiene (gráfica 1).

Al analizar el comportamiento de los homicidios entre la población joven las disparidades aumentan. De 2000 a 2008 los homicidios de la población de 10 a 29 años han sido sensiblemente mayores que los de la población general. En el caso de Brasil los homicidios de jóvenes entre 10 y 29 años equivalen a 56% del total y en Guatemala 55%; en Colombia constituyen 49%, en Argentina representan 44% y en México 38%. De esta forma Brasil y Guatemala son los países que concentran esta tendencia.

Gráfica 1. Tasas de homicidio en cinco países 2000-2008



Fuente: elaboración de los autores con base en datos de las instituciones estadísticas de los cinco países: Brasil MS/SVS/DASIS-Sistema de Información sobre Mortalidad-SIM, IBGE, México: INEGI, Colombia: Instituto de Medicina Legal, Guatemala: INEE, Argentina: INDEC. Tasas por cien mil habitantes.

En el caso de Brasil las tendencias se han mantenido estables de 2000 a 2008, aunque mostraron un ligero repunte en 2003. En el caso de Colombia, el periodo comenzó con las mayores tasas de incidencia, pero su tendencia es descendente hasta acercarse a las tasas de los otros países. Por su parte, México mostraba una leve tendencia a la baja a comienzos del periodo y presentaba un repunte pronunciado desde 2007, que está fuera de su tendencia histórica. Guatemala presenta una tendencia a la alza desde el año 2001. Las tasas de homicidios en Argentina son similares a las de países con mortalidad muy baja, como Uruguay y Chile; entre los años de 2000 a 2003, las tasas fueron a la alza, situación asociada a la profunda crisis económica de esos años, mostrando tendencia a la baja a partir de 2004.

En cuanto a la sobre-mortalidad entre los grupos quinquenales, encontramos que el grupo de 20 a 24 años concentra la mayor incidencia, con 39% de los casos en el periodo, mientras que el grupo de 10 a 14 concentra la menor incidencia con 2%. No obstante, es pertinente observar la evolución de este grupo porque en algunos países, como México, tuvo un aumento proporcionalmente mayor al del resto.

Las armas de fuego han sido el instrumento utilizado mayoritariamente en los cinco países y concentraron 77% de incidencia del total de homicidios ocurridos en los cinco países. Esto ha significado un cambio notorio en el arma utilizada en las agresiones en los últimos veinte años, particularmente en México.

La distribución de los homicidios en los cinco países se concentra en el grupo masculino y representa 92%, respecto a 8% que corresponde a las mujeres. Al finalizar el periodo en Argentina la tasa de homicidios de hombres jóvenes se estimó en 5.2 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que la tasa de mujeres sólo fue de 0.6; en Brasil la tasa de homicidios de hombres jóvenes se estimó en 75.9

y la de mujeres jóvenes en 5.5; por su parte, en Colombia la tasa es mucho mayor entre los hombres jóvenes, 115.6 contra 7.7 de las mujeres. En México la mortalidad por homicidio de hombres jóvenes se coloca en 25.8 contra 2.7 en las mujeres; Guatemala presenta una tasa de 91.4 en hombres jóvenes ante una de 10.5 en las mujeres. En estos países el homicidio de mujeres, también denominado feminicidio, es frecuente y es muy alto al compararlo con los países en desarrollo.

A pesar de los avances en el desenvolvimiento económico, en los procesos de democratización y construcción de los estados en América Latina, la violencia homicida ha alcanzado niveles que afecta a todos los grupos de la sociedad, y las políticas de combate al crimen no han mostrado eficacia, lo que se refleja parcialmente en altas tasas de mortalidad, pero, sobre todo, en una impunidad de los mismos cercana a 98 por ciento.

El análisis de la situación actual muestra que la creciente violencia y la inseguridad amenazan en particular la vida de la población joven y su participación en la construcción de regímenes democráticos de derecho. Hay evidencias preocupantes en algunos países, por ejemplo, en México, donde más de 90 mil personas han sido asesinadas en los últimos siete años, la mayoría de ellos jóvenes, que habitan en regiones del país fuera de control estatal y en manos de grupos de delincuencia organizada. Esta situación es similar a la de Guatemala y sólo es posible encontrarla en algunas ciudades de Colombia y en espacios circunscritos de las ciudades de Brasil.

PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIAS CON LA VIOLENCIA

De este análisis surgieron algunas interrogantes para esta investigación: ¿cómo ha afectado esta situación a la juven-

tud?, ¿qué posición toman los jóvenes ante esta violencia?, ¿cómo perciben su entorno?, ¿qué rol juegan los jóvenes en esta dinámica de violencia?, ¿qué consecuencias tiene para las nuevas generaciones y para la formación de ciudadanos libres, iguales?, ¿cómo afectan las diversas modalidades de crimen y violencia la maduración de sus ciudadanos los regímenes democráticos? Para dar respuesta a estas interrogantes utilizamos una metodología cualitativa, con entrevistas individuales y grupos focales a los actores principales de esta dinámica.

Realizamos más de 100 entrevistas a jóvenes y autoridades, y 40 entrevistas grupales y focales en los cinco países que integran el estudio.

En las entrevistas y grupos focales se exploraron los siguientes campos de interacción social: 1) percepción de la violencia en su entorno (familia, barrio, escuela, trabajo); 2) experiencia con la violencia (como víctimas, como agresores o como testigos); 3) normas, concepción de la ley, la justicia y acceso a la justicia; 4) relación con la policía, y 5) relación con las autoridades y concepción de futuro como ciudadanos.

A continuación, examinamos las vivencias que los jóvenes del estudio tienen de experiencias de conflictos, enfrentamientos, agresiones verbales, físicas y lesiones en su contexto cotidiano; su visión de la vida cotidiana y cómo las experiencias cruentas moldean sus conductas en cada ciudad del estudio.

Los países y las ciudades de esta investigación fueron seleccionados después de varias exploraciones entre miembros del grupo de estudio. Nos interesaba el mayor espectro de fenómenos y conductas violentas urbanas en el subcontinente.

Buscamos cubrir ciudades con rasgos contrastantes en cada país. Los niveles de violencia, ya fueran altos o bajos fueron un criterio de selección primario, como también la

ubicación geográfica y la importancia de cada ciudad dentro de sus países.

SÍNTESIS DE LOS CAMPOS DE EXPLORACIÓN Y DE LAS CIUDADES DEL ESTUDIO

Barrio

Los casos estudiados en los cinco países muestran coincidencias en la percepción que los jóvenes tienen de su hábitat. En ellos ocurren altos índices delictivos, excesos en la venta y en el uso de drogas legales e ilegales, y en algunos casos, como Guatemala y Colombia, la portación y venta de armas de fuego entre los jóvenes es aceptada y hasta es habitual. Pero perciben a sus barrios como seguros y al mismo tiempo reconocen que son peligrosos. La percepción resulta paradójica y nos muestra una adaptación de estos jóvenes a la violencia localizada en su entorno, adoptando diferentes roles. A veces los jóvenes se muestran como testigos indiferentes y evaden las situaciones conflictivas; en otras ocasiones tienen que adoptar un rol activo e integrarse como miembros de las bandas para no ser sus víctimas. Otros lo ven como una oportunidad para integrarse a la comunidad base y obtener reconocimiento y recursos, y algunos lo consideran como la única opción de vida. Los que no se integran a las bandas sufren acoso y repudio sistemático de ellas.

En esta misma vertiente de estudio del hábitat, encontramos grupos conformados por jóvenes, los cuales son llamados por ellos bandas, pandillas o combos. Estos grupos dotan al joven de una identidad grupal, la cual en muchas ocasiones tiene más peso en la conformación identitaria del joven que la otorgada por el grupo familiar; en estos grupos los jóvenes encuentran una relación entre sus miembros distinta a la verticalidad de las relaciones que establecen con los adultos, pero en algunas pandillas existe una estructura jerárquica rígida (como en los casos de Guatemala

o algunas bandas en las favelas en Brasil). Esta identidad grupal parte del barrio y en muchos casos genera disputas por el territorio entre las bandas. En este sentido la pertenencia a un barrio y alguna banda determina su libertad de movimiento, dado que, si bien pueden trasladarse en este espacio y en algunas zonas de la ciudad, existen fronteras “invisibles” entre un barrio y otro o, incluso, entre el territorio de una pandilla y otro, y es temerario cruzar por el riesgo de ser atacado. Esto constriñe su movilidad hacia la escuela y el trabajo.

Si bien las bandas juveniles existen en los cinco países, cada caso presenta una particularidad. En Argentina estos grupos tienen actividades violentas, pero derivan más de una forma de “divertimento”, aunque a los vecinos del barrio les resulta molesto; también existen bandas que pueden dedicarse a actividades ilegales, como el robo; sin embargo, éstas no pasan de constituirse más que como una delincuencia amateur; sus miembros son primodelinquentes.

Por el contrario, en algunos países, como Colombia, Guatemala y en menor medida en las ciudades fronterizas de México, como Ciudad Juárez, estas bandas están ligadas a actividades ilegales relacionadas con grupos del crimen organizado y utilizan armas de fuego, donde los jóvenes son utilizados por estos grupos como vigilantes, transportadores de drogas, informantes, cobradores, golpeadores a sueldo o sicarios para controlar sus territorios. Tal es el caso de los Combos de Colombia, las Maras de Guatemala, y algunas bandas de jóvenes del norte de México. En las favelas de Brasil ocurren situaciones circunscritas a las actividades ilegales dentro de esos contornos, pero no parecen moverse alrededor de la ciudad.

Otro tema que perciben fuera de su entorno es la discriminación de la que son objeto, principalmente cuando salen de sus barrios y se dirigen a otros puntos de la ciudad, que

no corresponden a sectores populares (porque entre estos sectores tampoco sienten seguridad); la segregación de estos sectores de la población está enlazada con su percepción; asimismo, destaca la sistemática agresión sexual de que son objeto las mujeres en prácticamente toda la ciudad; ésta abarca desde las expresiones verbales, tocamientos en la calle y en el transporte, hasta agresiones sexuales, persecución, secuestros y homicidios.

Familia

Los jóvenes tienen una percepción paradójica de su entorno familiar, coinciden en valorarlo como un grupo que les otorga protección y seguridad; sin embargo, también lo reconocen como el primer medio en el que tienen contacto con la violencia. En su familia conocen el maltrato verbal, físico, psicológico y sexual; en algunos casos es mínimo y consideran la violencia como legítima si es ejercida por sus padres; sin embargo, también puede ser grave, situación ante la cual los jóvenes tienen un rol pasivo. En el contexto familiar se perciben como víctimas respecto a sus padres y como defensores o agresores respecto a sus hermanos.

Campo escolar y laboral

Los jóvenes coinciden en ver al medio escolar como un espacio donde también viven en menor o mayor grado la violencia, pues existen agresiones verbales, riñas constantes entre sus compañeros, consumo de drogas, abuso de autoridad por parte de los profesores, situaciones de discriminación y agresión sexual. En esta dinámica los jóvenes juegan papeles dobles, pues, por un lado, se perciben como víctimas de las autoridades escolares y, por otro, se tornan testigos y agresores respecto a sus compañeros.

El ámbito laboral también es percibido como violento, en él los jóvenes juegan un rol pasivo, en donde se perciben como víctimas del desempleo, abuso laboral y bajos salarios.

*Normas, concepción de la ley, la justicia
y acceso a la justicia*

Un tema central en la vida de las ciudades es la forma en que sus habitantes adoptan las normas sociales y legales.

Los jóvenes de los cinco países comparten un escaso conocimiento de sus derechos; perciben el sistema de justicia como inequitativo e injusto, aseguran que éste da preferencia a clases económicas privilegiadas, lo que los lleva a un alejamiento y rechazo a la participación pública y política, además de una ambivalencia respecto a las normas legales. Cabe destacar que lo que llamamos ambivalencia, en algunos estudios ha sido definido como cinismo legal, es una forma incompleta, parcial de concebir las normas y su socialización, porque parte de una concepción absoluta y universalista de las leyes y las normas, y no permite entender cómo son aceptadas y socializadas.

En nuestro caso consideramos que los jóvenes tienen ambivalencia o relativismo frente a la ley porque adoptan, aceptan y practican normas de diversos códigos éticos y legales muchos de los cuales no tienen correspondencia.

Hay una disonancia entre el conocimiento y las prácticas legales. Reconocen que algunas normas son justas, algunas legítimas y otras aceptables; pero para la mayoría pocas normas coinciden en estos tres aspectos, porque su vida cotidiana les muestra la brecha entre la norma y la costumbre. Por un lado, conocen que algunas prácticas como el robo, el homicidio o la portación de armas son ilegales, sin embargo, las califican en algunos casos de legítimas, principalmente si ellos tienen que llevarlas a cabo en determinadas situaciones. Otras prácticas, como la compra-venta de drogas

ilegales producen ambivalencia, dado que si bien las aceptan y las consumen, varios la consideran un problema que genera tensiones. En cambio, la piratería de las mercancías de moda es generalmente aceptada, no obstante que su origen sea desconocido o ilegal. Y el *graffiti* es considerado como aceptable y una forma de comunicación cotidiana permitida y legítima; no obstante, el homicidio generalmente es rechazado y sólo en algunos casos lo aceptan como producto de la defensa personal.

Relación con la policía

En cuanto a la relación con la policía los jóvenes de los cinco países coinciden en tener una valoración negativa de estas autoridades públicas, pues los perciben como represores, corruptos y en algunos casos están vinculados con sectores criminales y en ocasiones venden drogas y armas. Las formas de interacción abarcan desde intercambios verbales y de señales, aserciones verbales negativas, enfrentamientos, revisiones, detenciones arbitrarias, agresiones físicas, golpes, agresiones sexuales y hasta ejecuciones extrajudiciales. Al interactuar con la policía se perciben como víctimas de los abusos policiales, particularmente durante las revisiones y detenciones, consecuencia de la estigmatización que la sociedad hace de los grupos juveniles, debido a su vestimenta, lenguaje o lugar de residencia. Es paradójico que sostengan una relación tan conflictiva y, sin embargo, en todos los casos, consideran las revisiones como aceptables y legales, lo que es parte de la ambivalencia legal.

Por su parte, los policías argumentan verse limitados en su trabajo, debido al tratamiento legal especial para los adolescentes, vigente en los diferentes países. Para ellos los jóvenes son las personas más conflictivas y son el sector poblacional que comete más delitos. De esta forma la interacción entre estos dos actores está permeada por un clima

de miedo y desconfianza recíprocos. En ciertos casos la relación con algunos policías es de complicidad; en otros de clientela, el resto de hostilidad. Si bien la investigación arrojó coincidencias entre los países, existen particularidades muy precisas de cada país. Veamos ahora una síntesis de las ciudades del estudio.

BUENOS AIRES, ARGENTINA

El trabajo fue elaborado por Gabriel Kessler y Sabina Dimarco. Los jóvenes argentinos que participaron en la investigación provenían de villas y barrios marginales y eran estigmatizados como violentos por los medios de comunicación. A estos jóvenes les agrada vivir en su comunidad, a pesar de que reconocen que en ella hay problemas de violencia, la cual consideran manejable a partir de la gestión de los microconflictos cotidianos con los adultos y con la policía. Los barrios dotan a los jóvenes de identidad territorial, pero ésta los lleva a enfrentamientos con otros grupos del barrio por el control de esos territorios. Esta identidad no se compara con la identidad territorial de otras bandas juveniles en Centroamérica como las Maras.

La identidad surgida a partir del territorio propicia la presencia de bandas integradas por jóvenes desde los diez años, que por sus formas de divertimento entran en conflicto con otros habitantes del barrio.

Los ámbitos laboral y educativo no son muy apreciados en la vida de estos jóvenes, en el primero porque argumentan que sus condiciones son deficitarias, mientras que la escuela no representa para la mayoría de ellos un medio de transformación de sus condiciones de vida. Para estos jóvenes la violencia escolar es habitual y se expresa en juegos. También hay un uso habitual de drogas.

Los jóvenes bonaerenses perciben estigmatización en contra de ellos debido a su lugar de residencia. La policía

ejerce detenciones arbitrarias por definirlos como sospechosos. Se construyen como víctimas de la policía que ejerce violencia física hacia ellos y que adquiere un matiz de intimidación sexual cuando es dirigida hacia las jóvenes.

En el caso de Argentina la inseguridad no está vinculada con grupos del crimen organizado. La delincuencia argentina se plantea más bien como una delincuencia amateur.

SAO PAULO, BRASIL

El estudio de Brasil tuvo lugar en la gran ciudad de Sao Paulo, en donde abordamos la problemática de la violencia y la complejidad que se desprende de la metrópoli más importante de América del Sur.

El trabajo fue desarrollado por Maria Fernanda Tourinho Peres, Maria de Lourdes Trassi Teixeira, Marina Decot Sdoia y Roberta Tinoco.

Sao Paulo es uno de los principales centros de cultura y negocios, además de una de las ciudades más consolidadas de América Latina. En su territorio convergen realidades contrastantes, por un lado, las zonas próximas al centro de la ciudad cuentan con un amplio desarrollo infraestructural y, por otro, las zonas de la periferia, donde se concentra gran parte de la población que carecen de los servicios básicos.

Estas dos realidades conforman dos representaciones distintas de vivir la ciudad y sus procesos, los jóvenes que habitan estas regiones construyen diferentes modos de vivir y forjar su futuro.

Por un lado, están los jóvenes que tienen acceso a buenos centros de educación escolar, servicios de salud particulares, trabajos bien remunerados y, por otro, están los jóvenes habitantes de la periferia de la ciudad, barrios pobres y segregados, territorios vulnerados ante la violencia que se vive en la ciudad. Los jóvenes que habitan estos lugares, en comparación con aquellos que tienen acceso a servicios de

calidad, tienen un conocimiento laxo de sus derechos, son víctimas de discriminación y sus opciones de futuro son un trabajo precario o hasta formar parte de un grupo del crimen organizado de la urbe.

Estos dos grupos de jóvenes viven la violencia de diferente forma, aquellos que habitan en la periferia relatan ser testigos y actores de situaciones de violencia constantes, ligadas a grupos de la delincuencia organizada o a la intervención policial, por no hablar de la violencia común que viven en su familia y el espacio público.

La relación de estos jóvenes y la policía está enmarcada por el binomio pobreza-criminalidad que propicia su estigmatización y discriminación y justifica el uso excesivo de la fuerza policial en situaciones de conflicto, así como la violación sistemática de sus derechos durante las revisiones sin fundamento legal, por parte de estos actores del Estado.

La situación de vulnerabilidad que envuelve a estos jóvenes los hace presa fácil del crimen organizado en el que comienzan con el tráfico de drogas que los lleva a la comisión de varios delitos, hasta el homicidio. El crimen organizado se presenta para estos jóvenes como un medio por el cual pueden cumplir las aspiraciones materiales impuestas por la sociedad de consumo.

COLOMBIA

Para el caso de Colombia el estudio consideró dos de sus ciudades para entender la problemática de la violencia y la complejidad que se desprende de ella.

Cali

El trabajo fue realizado por Alberto Concha-Eastman y Natalia Concha. Santiago de Cali, la tercera ciudad más poblada

de Colombia, es uno de los principales centros económicos, industriales y culturales de Colombia. Experimentó un crecimiento poblacional no controlado a partir de la segunda década del siglo xx, como consecuencia de la migración y desplazamiento forzoso provocado por grupos armados organizados. En la realidad de Cali convergen dos situaciones de vida claramente diferenciadas; por un lado, están los sectores de la población con un nivel de vida que les permite tener acceso a múltiples servicios y, por otro, los sectores de la población que viven en zonas marginadas con servicios deficientes, barrios populares formados sin participación del Estado, en la mayoría de los casos por medio de la invasión.

La ciudad comenzó a experimentar grandes olas de violencia desde la década de 1990 en un contexto de planificación urbana deficiente y una configuración social inequitativa, así como de la emergencia del primer “cártel” de venta de drogas internacional. La violencia que envuelve a Cali está ligada a la delincuencia y compromete a grandes sectores de la juventud principalmente a aquellos pertenecientes a niveles socioeconómicos deprimidos. En este contexto el consumo y microtráfico de drogas es recurrido por los jóvenes como una actividad rápida de lucro, en muchas ocasiones la combinan con otras actividades criminales como la extorsión y el robo.

En la ciudad de Cali se advierte la presencia de pandillas conformadas en su mayoría por jóvenes, que en comparación con las del pasado no siguen los antiguos códigos de conducta entre ellos, por lo que en los grupos existe individualismo y desconfianza mutua que muchas veces desencadena conflictos violentos entre sus miembros. Muchas de las pandillas en Cali están articuladas con grupos del crimen organizado, con frecuencia por reclutamiento forzado y primordialmente derivado de la necesidad económica, la falta de oportunidades laborales y educativas (Concha, 2012). Sin embargo, el contacto de las pandillas con estos grupos no es directo, su

relación es mediada por las denominadas “oficinas de cobro” ubicadas en varios sectores de la ciudad, las cuales deciden la entrada y permanencia de los miembros, así como la asignación de tareas, de esta forma los pandilleros no saben para quién trabajan. La violencia urbana en la ciudad tiene una organización espacial bien establecida.

En este contexto la policía es vista como una institución que no tiene la capacidad de solución de conflictos, se le percibe como ineficiente y como corrupta y reclutadora para trabajos ilegales. Ante esta evaluación los jóvenes caleños sienten desconfianza hacia las instituciones gubernamentales que aumenta con el desconocimiento que tienen de sus derechos.

Medellín

El trabajo fue desarrollado por Angélica Durán Martínez. Medellín, la segunda ciudad más importante de Colombia, ha sido foco de atención internacional en los últimos treinta años, debido a los diversos episodios de violencia armada organizada que se han desarrollado en ella. La violencia que ha vivido Medellín entrelaza la participación de múltiples actores armados, guerrillas urbanas, organizaciones de narcotraficantes, bandas juveniles y paramilitares. Este escenario de violencia colocó a Medellín como una de las ciudades más violentas del mundo, con tasas de homicidios históricas, como la registrada en 1991, que contabilizaba 381 muertos por cada cien mil habitantes (Durán, 2012).

La notoria reducción en las tasas de homicidio entre 2003 y 2007 llevó a considerar el hecho como un milagro debido entre otras cosas a las intervenciones gubernamentales para reducir la delincuencia y mejorar su infraestructura, que involucra a vastos sectores de la población, principalmente aquellos que habitan las zonas marginadas de la ciudad y

especialmente a los jóvenes. Aun así, los niveles de violencia oscilan al alza desde 2008.

Los jóvenes de Medellín experimentan la violencia como parte de la cotidianeidad de sus barrios, principalmente en los conflictos entre los llamados combos armados, que en la mayoría de los casos trabajan para organizaciones criminales en el control de territorios. Los jóvenes de Medellín mencionan que existen barreras invisibles entre los territorios dominados por cada combo, lo cual limita la movilidad de la población y ha contribuido al aumento del desplazamiento intraurbano debido a amenazas o conflictos territoriales. La violencia creada a partir de las disputas entre los combos se extiende al ámbito escolar, muchos niños y jóvenes no pueden movilizarse libremente de sus hogares hacia sus centros escolares, además, en muchos de estos centros se replican los conflictos creados por los combos, y en algunas ocasiones éstos controlan grupos escolares. En este contexto el uso de armas de fuego por niños y jóvenes es recurrente. La disponibilidad de armas de fuego es evidente porque la mayoría de los homicidios perpetrados en la ciudad son causados por estas armas, sin descontar la mortalidad por el uso de explosivos. Los combos ejercen un papel paralelo al del Estado en diversas comunas y se desempeñan como proveedores de servicios sociales, mediadores en conflictos intrafamiliares y como formadores de disciplina en los jóvenes a través de peleas y golpizas (fenómeno de justicia informal que también ocurre en algunas favelas de Brasil). En este contexto la policía de la ciudad es cooptada por estos grupos y se forman los denominados “policombo”, es decir, policías trabajan al servicio de estos grupos, lo cual aumenta la percepción negativa que los jóvenes tienen de ella.

La apreciación que los jóvenes tienen de la violencia difiere de la de los jóvenes en otras ciudades, quienes consideran que los actores armados organizados son los principales

agentes de las actividades ilegales, pero no son los únicos. La situación de violencia actual en Medellín es una herencia de la violencia histórica y ha tenido continuidad en los diferentes periodos de la ciudad, en la que se ha combinado con un modelo de desarrollo orientado a promover la inversión extranjera en la ciudad, y que no obstante los avances del gobierno en construir y mejorar la infraestructura, no han mejorado la desigualdad.

GUATEMALA

La situación de Guatemala, reseñada por Ulises Urusquieta, procede de la herencia del conflicto armado que vivió el país desde la década de 1950 y que se intensificó en la década de 1980, una situación de conflicto armado más profunda que la de Colombia. La dinámica del país tiene repercusión especial en los jóvenes, quienes, a pesar de haber nacido después del conflicto, resienten la cultura del silencio, miedo y violencia que permea las relaciones cotidianas en el país.

Los asentamientos irregulares en la ciudad, la mayoría de los cuales fueron conformados a partir de los desplazamientos producto del conflicto armado, se caracterizan por la pobreza, exclusión y vulnerabilidad, que influye en las perspectivas de vida, las oportunidades escolares y laborales, así como en la relación que los jóvenes establecen con su ciudad. La comunidad otorga a los jóvenes una identidad territorial que está vinculada a la conformación de pandillas, en las que se pone énfasis en el reclutamiento de niños. Estos grupos se caracterizan por tener una estructura organizada, con roles y normas de comportamiento estrictos, que implica lealtad y sacrificio por el grupo. En esta ciudad, como en pocos casos, operan dos bandas transnacionales, con una estructura jerárquica rígida y con roles asignados por grupos de edad y género, la Mara 18 y la Mara Salvatrucha. Éstas determinan

las formas de organización juvenil y de la criminalidad en todos los espacios.

La violencia cotidiana de las comunidades es percibida por los jóvenes como una circunstancia no grave; su discurso expresa una adaptación a la dinámica violenta y criminal que vive la ciudad, normalización que fomenta la reproducción del discurso y el imaginario colectivo difundido por los medios de comunicación.

En la ciudad los habitantes viven constantes extorsiones a manos de las pandillas ligadas a “las Maras”; éstas limitan la participación activa en la vida de la comunidad, dinámica que intensifica la sensación de vulnerabilidad y autoencierro en varios sectores de la sociedad.

Los jóvenes representan la mayoría de las víctimas de los homicidios en Guatemala, fenómeno en el que las armas de fuego son el medio más utilizado; de igual forma representan la mayor proporción de ejecutores de este delito.

Existe una visión generalizada sobre la corrupción e impunidad del gobierno, de las autoridades y la policía, lo que fomenta la apatía en la participación política de los jóvenes; paradójicamente ellos mismos manifiestan una necesidad de involucrarse y actuar que les permita sentirse integrados a la sociedad.

La relación entre la policía y los jóvenes está permeada por la desconfianza y por abusos sistemáticos por parte de los policías, principalmente en las zonas populares. Estos abusos se desencadenan a partir de detenciones arbitrarias y solicitud de documentos. Los jóvenes, discriminados por su forma de vestir y lugar de residencia, son estigmatizados como pandilleros. Muchos jóvenes que buscan trabajo no reportan su domicilio real, sino el de zonas consideradas seguras.

VISIÓN GENERAL

Si bien las condiciones estructurales en las que viven la población y los jóvenes son el marco de numerosas conductas

criminales, habría que establecer si la violencia urbana donde viven es generadora o conductora de estas condiciones. Esta será una de las guías con que presentamos los resultados de cada ciudad. En este sentido consideramos que los distintos espacios de la ciudad, tomando en cuenta su localización y su composición social, presentan diversos tipos de violencia e inseguridad. En estos lugares la violencia es común en la vida cotidiana y, además, en los últimos años ha ido en aumento, junto con el crecimiento de la economía ilegal, la disponibilidad de armas de fuego, la impunidad, el clientelismo, la corrupción, el surgimiento de organizaciones criminales, y la inexistencia o inoperancia de políticas públicas de prevención.

A lo largo del estudio mostraremos como las conductas agresoras pueden ocurrir en contextos diferentes, no obstante que tienden a concentrarse en ciertos lugares urbanos de nuestro continente, lo que no es mera coincidencia. Los asentamientos precarios son muestra de concentración y co-presencia de conductas violentas y del proceso de segregación que reúne espacialmente altas tasas de desempleo, bajos ingresos, inseguridad en el acceso y tenencia de la vivienda y sus servicios básicos; alta incidencia de pobreza, ausencia de un trabajo de calidad, alta precariedad ambiental, problemas de organización familiar y conyugal, y escasas oportunidades de participación o de ser escuchado equitativamente por las autoridades. Estos barrios congregan numerosas conductas violentas, bandas, pandillas, circulación de mercancías ilegales, de drogas y de armas, trabajo en actividades criminales, formas de socialización de las normas legales y urbanas contradictorias con una cultura ideal de la ley, frente a una sociedad consumista que promueve un modo de vida costoso e inaccesible para la mayoría joven. Los jóvenes en estos barrios concentran privaciones materiales y bajas probabilidades de alcanzar logros significativos en la escuela, el empleo y en la participación en la vida pública. Estos barrios y sus jóvenes presentan diferencias de aquellos con

nivel socioeconómico medio o alto, así como por los patrones de interacción que se dan dentro del barrio y entre éste y el resto de la ciudad. Allí sus habitantes encuentran mejores oportunidades de empleo, trabajo y participación política. Los barrios afluentes del subcontinente son territorios de difícil acceso. Pero la violencia de estas urbes termina también por afectar a sus habitantes, circunscribiéndolos y aislándolos.

Esta división espacial es resultado de procesos de integración urbana desigual, informal, de segregación residencial, en donde diversas formas de violencia crónica han acompañado los procesos de urbanización en América Latina. Las conductas violentas que ejercen son un componente de esta vida urbana que constituye patrones de actuación y configura los espacios tanto privados como públicos.

La lejanía con que los jóvenes ven la justicia y la política está vinculada a la insuficiencia de ámbitos institucionales de socialización; en esta condición la calle, la esquina, el barrio son para los jóvenes pobres el forjador de identidades y sentido de pertenencia. El aislamiento espacial está acompañado de las fronteras invisibles impuestas por la competencia entre bandas y el control policial.

Estas condiciones debilitan la adhesión a los marcos normativos generales, poniéndolos en evidencia como inalcanzables, contradictorios; transforman los patrones de socialización y favorecen procesos fuera de la tradicional socialización familiar de barrio de la ciudad o socialización política de los ciudadanos en las democracias urbanas. Llevan a los jóvenes a explorar otras vías, incluidas las ilegales, para resolver la satisfacción de necesidades básicas y simbólicas. A medida que se cristalizan estas subculturas los jóvenes se ven atraídos a medios no legales, los que, al competir con los legales como vías para alcanzar las metas de consumo, desalientan la búsqueda de empleo legal o reducen la significación de conseguir y mantener tal trabajo. Los individuos y familias que cuentan con recursos para alejarse de esos

vecindarios lo hacen, situación que va creando una población residual, que vive en condiciones cada vez más aisladas. La concentración de desventajas en estos barrios suele estar asociada a la ausencia de personas con estilos de vida que pongan de manifiesto la cultura del esfuerzo individual y colectivo que contribuya a mejorar las condiciones de vida y un futuro más deseable y demandar a las autoridades una vida libre de violencia.

El caso de México se trata ampliamente en el segundo volumen.*

* El lector encontrará las referencias de cada capítulo compiladas al final del segundo volumen.

ARGENTINA

LOS JÓVENES, LA VIOLENCIA Y LA INTERACCIÓN CON LA POLICÍA EN BUENOS AIRES

GABRIEL KESSLER Y SABINA DIMARCO

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se propone comprender la experiencia cotidiana de los jóvenes de sectores populares en Buenos Aires atendiendo a la relación que establecen con los barrios en los que viven, sus representaciones sobre el trabajo, la escuela, la justicia, la discriminación, la política y las autoridades públicas. Entre esas diferentes dimensiones que constituyen la experiencia vital de los jóvenes, centraremos particularmente la atención en las interacciones que establecen con la policía, en tanto se trata de un vínculo que reviste particular importancia en los jóvenes del sector social que contempla este estudio. En efecto, las interacciones que los jóvenes de sectores populares establecen con la policía tienen una enorme centralidad en su vida cotidiana, en su experiencia urbana y en su percepción respecto de otras instituciones estatales. Los estudios internacionales coinciden en que se trata de un vínculo altamente conflictivo, en el que el maltrato y el abuso policial suelen ser moneda corriente. La confrontación entre jóvenes y policías en el espacio urbano y en las barriadas populares ha sido un problema recurrente desde los años sesenta tanto en los países centrales como en los periféricos. Sin embargo, en nuestro país (y en

nuestra región en general) adquiere un cariz particular en gran medida por apoyarse en una larga historia de violencia institucional y por las deficiencias propias de la formación y del control civil de las fuerzas. En efecto, la persistencia de la violencia institucional, la militarización de varias de las policías locales conjugadas con la falta de preparación para un trato con los jóvenes, percibidos a menudo como sospechosos, conflictivos o ambos atributos a la vez, ha generado una relación de confrontación que es necesario estudiar. Este trabajo intenta contribuir a ese debate en el caso específico de Buenos Aires, donde hay una larga historia de violencia policial contra jóvenes de sectores populares.

Desde mediados de los años ochenta el tema de la violencia institucional ha conocido un importante tratamiento gracias a la asociación fecunda entre las denuncias y propuestas de organismos de derechos humanos y aportes provenientes del ámbito académico, y poco después, en los años noventa, logró instalarse en la agenda pública debido a la trascendencia mediática de algunos casos puntuales de violencia policial que terminaron con la vida de jóvenes. Esa trascendencia que adquirió la temática y el rol activo de organismos de derechos humanos y agencias públicas dio como resultado un primer momento de relativo éxito en la disminución de muertes de civiles, aunque en los últimos años se advierte un recrudecimiento de los casos de apremios ilegales, torturas, muertes y desapariciones de civiles a manos de las fuerzas de seguridad.

Ahora bien, si el tema de la violencia institucional ha logrado imponerse con éxito en la agenda pública y recibir una importante condena social, esas preocupaciones recaen por lo general en las formas de violencia extrema (aquella que redundaba en víctimas fatales o en torturas que adquieren carácter público), pero mucho menos en la multiplicidad de formas de microviolencia (formas de hostilización, humillación y maltrato cotidiano) que atraviesan las interacciones

entre los jóvenes y los agentes policiales. Este tipo de micro-violencia no sólo no ha disminuido sino que incluso, según la experiencia de nuestros entrevistados, parece haberse incrementado en los últimos años, acompañando la mayor centralidad que el tema de la inseguridad ocupa en nuestra sociedad. Al mismo tiempo, esas formas de maltrato y hostilidad se vuelven cada vez más insoportables para los jóvenes dada la internalización creciente en las nuevas generaciones de la agenda de derechos humanos y de un rechazo a toda forma de discriminación.

Este artículo se propone indagar en las características que adopta el vínculo entre jóvenes de sectores populares y policías, y las representaciones sobre las que éste se apoya, partiendo del supuesto de que se trata de una interacción que adquiere un peso relevante en la experiencia cotidiana de los jóvenes. Lo haremos atendiendo a su vez a otras dimensiones de esa experiencia (la vivencia del barrio, de los pares, la relación con escuela y los docentes, la discriminación que viven o que ejercen, entre otras) porque entendemos que ellas dan forma, también, a la especificidad del vínculo con la policía. En este sentido, como intentaremos mostrar, la violencia que caracteriza las interacciones con la policía se entrecruza y articula con una multiplicidad de formas de violencia y discriminación que atraviesa las diferentes esferas mencionadas. De este modo, la violencia policial se nutre y a la vez refuerza esas formas de maltrato.

Esperamos que este aporte sirva para conocer un poco más sobre las características de un vínculo tan relevante en las experiencias de las/los jóvenes de sectores populares y para proponer nuevas claves en el debate y en la formulación de políticas de derechos humanos dirigidos a respetar la integridad de las/los jóvenes por parte de las fuerzas policiales.

El estudio se basó en una metodología cualitativa consistente en el trabajo realizado con dos grupos focales a fines del año 2010 con jóvenes de entre 14 y 25 años sin conflicto

con la ley y habitantes de zonas de bajo nivel socioeconómico de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires. Los jóvenes participantes fueron divididos en dos grupos: uno de ellos formado por jóvenes entre 14 y 18 años y el otro constituido por jóvenes de entre 19 y 25 años. Ambos grupos se conformaron de forma mixta. La selección de los participantes se realizó siguiendo criterios de edad, sexo, vivienda en barrios determinados y nivel socioeconómico. Cuando utilizemos extractos de entrevistas no vamos a referirnos a ellos individualmente sino por grupo focal (Grupo 1 en el primer caso, y Grupo 2 en el segundo), sólo indicaremos si se trata de un varón o una mujer puesto que las posibles diferencias de género son uno de los ejes que nos interesa tener en cuenta. Todos los jóvenes entrevistados viven en zonas marginales, villas o barrios populares suburbanos de estratos bajos de la Provincia de Buenos Aires o de la Ciudad de Buenos Aires. Además de los grupos focales, se utilizan entrevistas realizadas en una investigación previa a jóvenes que viven en un complejo habitacional que constituye un caso paradigmático de estigmatización territorial.¹ Para complementar la mirada de los jóvenes, se recurrió a opiniones recogidas en entrevistas a policías, entre ellos jefes policiales, gendarmes, y policías de calle del Gran Buenos Aires, así como a policías que concurrían a una escuela para adultos a fin de completar sus estudios secundarios.² El alcance de

¹ Estas entrevistas fueron realizadas por un equipo de investigación dirigido por Gabriel Kessler y Pablo Semán.

² Las entrevistas a policías fueron realizadas por Gabriel Kessler en el marco de otra investigación, pero el material es de interés puesto que permite complementar el análisis con la visión de los policías. Estas entrevistas se realizaron en dos momentos diferentes: en 2009 se entrevistó a jóvenes policías que estaban cursando estudios secundarios y a jefes de policía; en 2012 se llevaron a cabo dos reuniones con autoridades de la Policía Federal y de la Gendarmería en el marco de una asesoría al Ministerio de Seguridad de la Nación. En dicha ocasión las entrevistas incluyeron aspectos relacionados con su visión de la juventud.

las afirmaciones que se realizan en el texto es por supuesto limitado, se trata de un estudio exploratorio y, por ende, no necesariamente se extienden sus conclusiones hacia otras zonas o, en el caso de los agentes, al conjunto de las fuerzas.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar se realiza una breve caracterización de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano. A continuación se presentan los resultados de la investigación sobre las diferentes dimensiones de la experiencia de los jóvenes, después se incluye la visión de los policías y, por último, una serie de conclusiones generales. En el anexo se presentan los datos sociodemográficos del aglomerado en general y de la población juvenil en particular.

2. CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CONURBANO: SU FORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS ACTUALES

Antes de comenzar resulta pertinente realizar algunas precisiones acerca del ámbito espacial sobre el que versa el estudio, fundamentalmente teniendo en cuenta que la *experiencia urbana* constituye un eje central que atraviesa las diversas temáticas que vamos a abordar. El análisis se centra en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), compuesta por la ciudad de Buenos Aires (CABA) y el Conurbano Bonaerense. Esta área constituye el centro urbano y económico más relevante del país y, a pesar de su gran heterogeneidad interna, representa una continuidad urbana en términos sociodemográficos, económicos y ocupacionales. No obstante, en términos político-administrativos conforman dos estados diferentes: la CABA, con su gobierno autónomo, y la Provincia de Buenos Aires, dentro de la cual se encuentran los 24 partidos que forman el Conurbano cuyos gobiernos locales dependen de la provincia. Es importante aclarar que la Región Metropolitana de Buenos Aires se extiende más allá del área mencionada, incluyendo en total 40 partidos.

Esta región se despliega bordeando a la CABA y forma una periferia que suele ser dividida en “cordones”, enumerados según su grado de cercanía con el centro. El Conurbano, donde se encuentran los barrios de los jóvenes de nuestro estudio, abarca los dos primeros cordones suburbanos.

Desde mediados del siglo xx el número de residentes en la CABA se mantiene estable en aproximadamente tres millones de habitantes, mientras que el Conurbano tiene más de nueve millones de habitantes. Entre ambos concentran casi una tercera parte de la población argentina (12 801 364 de habitantes, según el último censo), lo que la convierte en una de las grandes aglomeraciones urbanas del mundo y la tercera en tamaño de América Latina, después de la Ciudad de México y Sao Paulo.³ La Avenida General Paz, que separa a la capital del Conurbano, se constituye en la frontera más visible de múltiples fronteras imperceptibles pero efectivas que dividen estos dos universos sustancialmente diferentes en materia económica y social (Cerrutti y Grimson, 2005; Prévôt Schapira, 2002). La calidad de los servicios y la infraestructura, las posibilidades de empleo y las condiciones de vida de la población van empeorando notablemente a medida que nos alejamos del centro. A su vez, esas diferencias socioeconómicas que dividen nítidamente a la CABA del Conurbano también se reproducen al interior de la primera. En este caso, las condiciones empeoran a medida que nos distanciamos del río y del norte de la ciudad.

Esta dinámica de marcada heterogeneidad que caracteriza a la metrópoli se encuentra vinculada con lo que fue su expansión histórica pero, sobre todo, con los cambios que llegaron de la mano de las políticas neoliberales aplicadas con particular intensidad durante los años noventa. La expansión poblacional de la periferia urbana se remonta a la década de los treinta y el desarrollo de un modelo de

³ Ver Atlas de Buenos Aires, <http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar>.

industrialización sustitutivo de importaciones. Hacia allí se dirigieron vastos contingentes de trabajadores provenientes del sector rural, atraídos por las posibilidades que brindaba la industria naciente. En los cuarenta, por medio de una política de lotes económicos que permitían el acceso a la propiedad a sectores de bajos ingresos, mayormente a través de la autoconstrucción, se produjo una suburbanización masiva liderada por los sectores populares (Torres, 1975; Svampa, 2002). El Estado tuvo una política activa en ese proceso a través del crédito hipotecario y la provisión de servicios urbanos. Entre 1947 y 1967 el número de propietarios en las periferias de Buenos Aires pasó de 27% a 67%, lo que supone una situación excepcional si se la compara con el resto de América Latina (Prévot Schapira, 2002). Así se fueron conformando los barrios populares del Conurbano, como expresión de una integración social relativamente exitosa basada en la estabilización del empleo y la extensión de las protecciones sociales (Merklen, 2005). El desarrollo de la infraestructura urbana que acompañó a este proceso fue, sin embargo, desigualmente distribuido y, sobre todo, siempre muy dependiente del centro, concentrándose la mayor parte de los servicios y comercios en zonas cercanas a las vías ferroviarias por la posibilidad de conexión con el centro urbano.

Simultáneamente, como en todo el continente latinoamericano aunque con diferentes denominaciones, se fueron desarrollando las *villas miseria* en la capital (casi todas ellas en el sur) y en el Conurbano. Las villas pueden ser calificadas como autourbanizaciones informales surgidas inicialmente como parte del fenómeno de la migración rural y pensadas por sus habitantes como un hábitat transitorio (Cravino, 2008), en el marco de una sociedad caracterizada por la movilidad social ascendente.

Aun así, a pesar de esos procesos de diferenciación espacial, se trataba entonces de una metrópoli altamente inte-

grada, en particular si se la comparaba con otras ciudades latinoamericanas. Progresivamente, esa “ciudad orgánica”, que propiciaba la integración entre clases sociales, fue dando paso a una “ciudad fragmentada” (Prévôt-Schapira y Cattaneo Pineda, 2008) caracterizada por la polarización espacial. En efecto, si, como señalan Torres (2001) y Svampa (2002), es posible observar una correspondencia entre patrones de ocupación socioespacial y modelo general de desarrollo, el final del modelo sustitutivo a mediados de los años setenta condujo, entre otros grandes cambios, a una inversión de la forma en que se venía dando ese proceso de ocupación territorial.

Es a partir de los años ochenta y noventa que cobra fuerza una nueva forma de apropiación del espacio, caracterizada fundamentalmente por la fragmentación y la ampliación de las distancias sociales, tanto dentro de la ciudad como en el Conurbano Bonaerense: junto al vertiginoso deterioro de los barrios tradicionales de sectores populares y el crecimiento de las *villas miseria* (tanto en número como en cantidad de habitantes), crecieron las construcciones de lujo y el proceso de suburbanización de las elites con la elección de *countries* y barrios cerrados como forma de vida. Si bien el fenómeno de la suburbanización de las elites en Buenos Aires ha sido tardío en relación con otros países latinoamericanos (Torres, 2001), la forma en que se dio fue notablemente vertiginosa: según un estudio del PNUD (2009), en el transcurso de una década se triplicó el número de urbanizaciones cerradas. Al mismo tiempo, como muestra Cravino (2008), la población de las villas y asentamientos precarios ha crecido mucho más aceleradamente que la población total: entre 1981 y 2006 creció en términos relativos 220% frente a un 35% del incremento poblacional del Conurbano. Así, en el año 2006 la población de las villas y asentamientos alcanzaba al 10.1% del total. En cuanto a la población juvenil, el censo de 2010 muestra que un 16% de la población del Conurbano y la Ciudad de Buenos Aires tenían entre 10 y 19 años y un

15% entre 20-29 años. Es decir, que poco menos de un tercio se encuentran dentro de la pre-adolescencia, adolescencia y años juveniles, un porcentaje bastante similar a lo que muestran los censos de 1990 y 2001.

Estos datos dan cuenta del marcado proceso de fragmentación social que ha atravesado la sociedad argentina en décadas recientes como resultado de la desestructuración del mundo del trabajo y sus efectos en materia distributiva. Ahora bien, si la fragmentación del espacio urbano se encuentra estrechamente ligada al pobre desempeño económico y del mercado de trabajo generado fundamentalmente durante los años noventa, es importante señalar que estudios recientes advierten que a pesar de la recuperación que evidencian los indicadores económicos en estos dos ámbitos (crecimiento económico y empleo), la segregación espacial no se modificó en proporción similar (Groisman, 2008). Por otro lado, el encarecimiento de la tierra en toda el área metropolitana, vinculado a este crecimiento económico, llevó a un paradójico proceso por el cual hogares populares que han mejorado sus condiciones de vida en los últimos años, han tenido más dificultades que antes en cuanto a la posibilidad de tener acceso a vivienda (Kessler, 2011a). Una de sus consecuencias es el incremento de la población en villas miserias, de las cuales provienen gran parte de nuestros jóvenes entrevistados.

3. LA EXPERIENCIA DE LA CIUDAD POR PARTE DE LOS JÓVENES

3.1. El barrio como espacio privilegiado de la sociabilidad de los jóvenes

Diversos estudios han mostrado que desde los años noventa, acompañando el proceso de desestructuración del

mundo del trabajo y de fragmentación social y residencial analizado anteriormente, el barrio se ha convertido en el espacio privilegiado de sociabilidad de los sectores populares en Argentina. Como consecuencia del aislamiento social ligado a la fractura del espacio urbano y del vacío dejado por las instituciones otrora consideradas centrales en la organización de la vida de los individuos, como el trabajo y la escuela, el barrio fue ocupando un lugar fundamental en la vida de estos sectores y muy particularmente en la vida de los jóvenes. Los barrios en los que viven los jóvenes entrevistados son barrios de bajo nivel socioeconómico de la capital o del Conurbano Bonaerense; todos ellos barrios con importantes déficits habitacionales y de servicios públicos. Algunos de estos barrios son definidos por los jóvenes como *villas*, con todo lo que ello implica en términos de estigmatización social. Pero hablar del *barrio* o la *villa* sigue siendo una unidad un poco amplia cuando se trata de comprender las experiencias urbanas de los jóvenes. Como han mostrado otros estudios, por lo general los jóvenes tienden a circunscribir el uso del espacio público a ciertos lugares concretos, como plazas, quioscos, la puerta de la escuela o algunas esquinas particulares (Isla y Mancini, 2008; Saraví, 2004) y a hacer un uso intensivo de esos lugares específicos constituyendo lo que algunos autores denominan “el mundo de la calle” (Saraví, 2004). El uso colectivo y reiterado de ciertos lugares habilita una suerte de apropiación física y simbólica de esos espacios: los jóvenes llegan a “vivir” ciertos espacios barriales como propios, como si fuesen a veces prolongaciones de su propio hogar. Esa familiaridad que establecen con algunos lugares se acentúa frente a la ajenidad con que perciben otras zonas de sus propios barrios y, sobre todo, *el afuera*. Esos espacios barriales devienen para los jóvenes de sectores populares espacios privilegiados de socialización, de interacción y de esparcimiento (Saraví, 2004; Merklen, 2005).

3.2. *Su visión del barrio*

Cuando los jóvenes entrevistados describen su barrio tienden a hacer hincapié espontáneamente en los aspectos vinculados a la violencia, la extensión de las drogas y los conflictos que se generan con la policía o entre “bandas”. Sus relatos se vuelcan con facilidad a narrar situaciones de violencia e inseguridad con fuerte énfasis en el papel de la droga como motor de la conflictividad barrial. Las escenas de violencia entre jóvenes, así como de robos y maltrato de ciertos jóvenes a los vecinos del barrio, también aparecen con frecuencia en los relatos.

Más adelante nos detendremos en el análisis de cuáles son las distintas formas que, según los jóvenes consultados, adquiere la violencia en estos barrios. Por ahora, mencionemos solamente que la imagen que se desprende de sus narrativas retoma muchas de las características que “desde afuera”, desde cierto imaginario social hegemónico, se atribuye a sus barrios: violencia fuera de control, peleas entre bandas, alta presencia de drogas y jóvenes “loquitos” (por efecto de las drogas) capaces de hacer cualquier cosa, son algunas de las cuestiones que más se mencionan. Sin embargo, las coincidencias que *a priori* acercan la imagen social dominante de estos barrios (difundida y reforzada desde los medios de comunicación) como espacios violentos y peligrosos, y la que brindan “desde adentro” los jóvenes entrevistados, se desdibujan cuando analizamos sus relatos con más atención. No discuten esa imagen, es cierto, e incluso la confirman y refuerzan con datos y anécdotas; pero la forma en que aparecen estos temas en los relatos se distancia de aquella en que se la presenta desde una mirada externa. En primer lugar, porque aparece desdramatizada, como parte de arreglos internos de los que se pueden mantener al margen si se aprende cómo manejarse. Las formas de violencia que más señalan son las microviolencias

cotidianas factibles de ser, según transmiten, rutinizadas y normalizadas. Serán justamente las acciones que se salen de los límites de esos códigos (por lo general no explicitados pero conocidos) las que enojan a los jóvenes: cuando se roba a un vecino al que se conoce o cuando muere por el negocio de la droga alguien que no estaba involucrado, son algunas de las situaciones que mencionan como problemáticas. En este sentido, en los relatos de los jóvenes que entrevistamos las situaciones de violencia que describen no derivan necesariamente en un sentimiento de temor o preocupación, al menos concientemente.

En segundo lugar, la distancia entre la mirada externa y la propia se observa cuando, concientes de la estigmatización de la que son objeto sus barrios, ponen en práctica al menos dos estrategias retóricas que cuestionan la homogeneidad de la imagen social que asocia a sus barrios con la violencia y la inseguridad: por un lado, resaltan la heterogeneidad del barrio, en particular en lo que refiere a la calidad moral de sus habitantes y a las distintas zonas internas: "...pero igual creo que todo no es lo mismo, todo no es lo mismo, hay gente que trabaja y que es buena, también hay cosas buenas en el barrio..." (Grupo 2, mujer), siente la necesidad de aclarar una de las jóvenes entrevistadas. Por otro lado, ubican los fenómenos de la violencia y la inseguridad como parte de un contexto más amplio. "Violencia hay en todos lados", "*transas* hay en todos lados", "la droga está en todos lados", argumentan una y otra vez. Lo que vemos es que los jóvenes señalan los aspectos negativos del barrio que suelen estar en la base de las imágenes estigmatizantes, pero no lo extienden a todo el barrio ni a todos los habitantes y, con frecuencia, no lo ubican como especificidad de esos espacios.

El hecho de que los jóvenes perciban altos niveles de inseguridad y violencia no impide que tengan una apreciación positiva de sus barrios. A la luz de lo visto anteriormente, esto no debería resultarnos contradictorio. En efecto, a pesar

de esos aspectos negativos que describen con soltura cuando se les pregunta por sus barrios, los jóvenes, sin diferencia de edad ni de sexo, señalan como un aspecto positivo el hecho de que, para ellos, se trata de un ámbito familiar y conocido. Efectivamente, como han señalado otros estudios, el barrio, incluso aquellos caracterizados como los más violentos, suele ser para quienes lo habitan un lugar más seguro que el exterior, que se presenta como desconocido y amenazante (Barreira, 2009; Isla y Mancini, 2008). Mientras que el exterior es para estos jóvenes una zona hostil porque no se la conoce y porque ellos son recibidos como sospechosos, su barrio es un ámbito de prácticas y vínculos conocidos que les permite sentirlo como un lugar seguro. Así, la existencia de múltiples situaciones de inseguridad de la que dan cuenta los relatos afectaría, según explican, fundamentalmente a “los de afuera”, mientras que quienes conocen el barrio pueden sentirse a resguardo: “Si ya conocés el barrio es seguro” (Grupo 1, varón). A su vez, como sostiene D. Lepoutre (1997), como parte de la identidad de los jóvenes es territorial, precisan encontrar atributos positivos del lugar con el cual poder identificarse.

Conocer el barrio implica incorporar la inseguridad como parte de la organización de la vida diaria y adoptar estrategias para adaptarse a ella. Así, se aprende, por ejemplo, por dónde caminar, en qué horarios conviene hacerlo, con quién se puede tratar y con quién no. Todos los entrevistados coinciden en que durante la noche el barrio se vuelve particularmente inseguro y hay que evitar salir de las casas o hacerlo necesariamente en grupo: “De noche no se puede salir...”, “No, de noche hay que salir en grupo, no se puede salir solo...a menos que sean siete u ocho...” (G1, varón).

Es importante señalar que, a pesar de la coincidencia en los relatos sobre la inseguridad de sus barrios, cuando se les pregunta por episodios de ese tipo que hayan sufrido

personalmente, son pocos los que recuerdan algún hecho concreto. Y algunos de los episodios que mencionaban, habían ocurrido fuera del barrio, en un colectivo o incluso en el barrio de Palermo, en Capital Federal, zona de clase alta poco asociada con la inseguridad (o, mejor dicho, donde ellos son ubicados como causa de la inseguridad y no como víctimas): “...a mí me robaron en Palermo, iba caminando con una amiga, nos pararon dos chicos con bicicleta y sacaron un cuchillo muy largo... les dimos todo o no sabíamos qué nos hacía” (G2, mujer).

A su vez, cuando salen de sus barrios se exponen a la sospecha permanente, lo que implica para ellos otra forma de inseguridad: “andas caminando en Palermo y te dicen ‘mirá, ahí van los negros’, o vos podés estar trabajando igual que ellos y a vos te dicen igual ‘negro’” (G2, varón). Es necesario destacar que en Argentina, donde la presencia de población afro-descendiente está prácticamente invisibilizada, la categoría “negro” suele usarse como una descalificación moral frente a personas de sectores populares.⁴ Ser considerados los “negros”, los extraños, los enfrenta a la posibilidad de controles, detenciones y maltratos por parte de la policía.

La violencia tiene una marcada centralidad en su visión de los barrios que habitan, pero se trata de una violencia manejable, conocida, lo que hace que sea menos temida que el “afuera”, incluso si es considerado, en líneas generales, menos violento. Puesto en otros términos, es posible obser-

⁴ Se trata de una categoría con una historia social propia: ya en el periodo del primer gobierno de J.D. Perón (1946-1952) la entrada al espacio público de sectores populares, en gran medida provenientes del norte del país, con algún tipo de mestizaje indígena y, más tarde, de países limítrofes, como Paraguay y Bolivia, era llamado despectivamente por sectores anti-peronistas como “cabecitas negras”. Tal categoría quedó en el lenguaje con una alta carga racista y clasista, más allá de los rasgos fenotípicos de quien sea así llamado.

var que el barrio como lugar de pertenencia, como espacio privilegiado en que se ha forjado la socialización de estos jóvenes y en el que se desarrollan una parte muy importante de los vínculos sociales, les permite sentirse integrados y establecer algún tipo de certidumbre en sus vidas. En la siguiente cita puede observarse como se privilegia el hecho de que sea un lugar conocido y familiar, y que la reflexión acerca de la violencia cotidiana no es algo que esté por lo general presente:

Con todas estas cosas, ¿ustedes se sienten seguros o inseguros en el barrio que viven?

—Yo creo que cada uno en su barrio siempre se siente seguro, pero si te pones a pensar o analizar te das cuenta de que hay cosas que, que hay inseguridad también...(G2, mujer).

Pero ¿ustedes así se sienten cómodos en el barrio?

—Sí (G2, mujer).

—Sí...igual pasa que uno ya está acostumbrado, ya vive ahí desde chico...(G2, varón).

—Claro, te criaste ahí... (G2, mujer).

Aun así, acompañando la percepción generalizada de que la inseguridad viene en aumento en la sociedad argentina, los jóvenes expresan que el barrio es más inseguro en la actualidad que en el pasado y lo atribuyen, como es clásico, a los últimos en llegar (Kessler y Bergman, 2008), quienes son considerados ajenos al barrio: “Te das cuenta que cada año vive más gente en el barrio, más gente desconocida que vos no sabés de donde salen y empeora el barrio. Se nota más a fin de año”, afirma uno de los jóvenes y el resto coincide.

Los jóvenes muestran una visión compleja de sus barrios, cargada de matices. Incluso un mismo adjetivo como “tranquilo”, es utilizado en ocasiones para describirlo positivamente y en otros como un atributo negativo. La tranquilidad no

es un rasgo necesariamente valorado por ellos, quienes con frecuencia lo asocian a lo “aburrido”, donde “no pasa nada”. En contraposición, la imagen de sus barrios como caóticos y conflictivos, imagen que claramente prevalece, no describe un ambiente necesariamente percibido como negativo sino que con frecuencia lo vinculan a la “acción” y la diversión. Esto último adquiere muchas veces un lugar de centralidad en su esquema de valores, como se observa cuando expresan que ellos no dejarían el barrio porque allí se divierten y es donde están sus amigos.

—Capaz que si me voy, volvería (G2, mujer).

¿Es divertida la vida?

—Para mí sí, tenés tus amigos... (G2, mujer).

—Para mí sí, pero como dijo él, si yo tuviera familia intentaría sacarlos. En mi caso sí, porque es divertido todo, pero el caso de la droga y la violencia creo que no me gustaría que mi hijo lo vea el día de mañana. Intentaría sacarlo, pero a mí me gusta vivir ahí (G2, mujer).

Vemos entonces que, a pesar de ocupar un lugar importante en sus vidas, la violencia no hegemoniza ni se extiende a la totalidad de los aspectos de su vida en el barrio. Se los presenta como espacios divertidos, y ese aspecto junto con la importancia otorgada a los vínculos fuertes entre pares son movilizados para afirmar una imagen positiva de sus barrios, que busca contraponerse a la imagen sombría y estigmatizante que tiende a prevalecer y de la que ellos son plenamente concientes. Ello no implica, es importante aclarar, que consideren que su barrio sea “como cualquier otro barrio”; cuando se les consulta sobre ello reconocen: “Sí, más o menos, o sea, el que vive en una villa no está diciendo todo el día ‘vivo en una villa’”, y en general coinciden, como se observa en la cita anterior, en que puede estar bien para ellos pero no les gustaría para sus hijos.

Lo que se observa al analizar la visión que los jóvenes tienen de sus barrios, tal como muestran otros estudios sobre barriadas populares estigmatizadas, es que a pesar de señalar y reconocer aspectos negativos que a veces coinciden con la mirada externa estigmatizante, al mismo tiempo tienen que establecer algún lazo positivo con sus lugares de residencia puesto que la identidad es en gran medida territorializada. Por eso, lo que desde afuera puede ser percibido como un entorno complejo, visto desde los que lo habitan, presenta muchos matices, entre los cuales ser un lugar divertido adquiere un valor central para los jóvenes. Es importante destacar que no hemos notado diferencias entre varones y mujeres en estos juicios sobre sus propios barrios; ellas por lo general no se sienten amenazadas en los lugares donde viven, puesto que el hecho de ser conocidas, siendo parte de la comunidad barrial, actuaría como un reaseguro. Esto lleva a evitar una mirada habitual en los estudios sobre violencia que, centrándose casi exclusivamente en esa problemática, se tiende a dar imágenes o juicios muy sombríos de los entornos de los jóvenes en lugar de comprender la importancia del aspecto lúdico, sensual, de sus entornos y la vida en ellos. Este aspecto debe ser tenido en cuenta al analizar la relación con la policía en tanto constituye, creemos, un motivo de conflicto e incompreensión. Lo que para un observador externo o para las autoridades (o incluso para un adulto del lugar) puede parecer desorden, “incivilidades” u otras conductas cuestionables, muchas veces es la expresión de la diversidad y la vitalidad de la vida juvenil. No es, claro está, una cuestión novedosa, las diferencias generacionales y sus incompreensiones mutuas son de todas las épocas; pero lo propio en nuestras ciudades es que convergiendo con la preocupación securitaria hay una tendencia a criminalizar o a intentar leer como una “conducta pre-delictiva” lo que son formas de expresión de la diversidad y la disconformidad y el ocio propios de la cultura juvenil popular de nuestros días.

3.3. Otros espacios de sociabilidad: el trabajo y la escuela

Hasta aquí vimos que, en coincidencia con lo que muestran otros estudios sobre sectores populares, para estos jóvenes el barrio adquiere una centralidad muy marcada. Allí se desarrolla gran parte de la sociabilidad y es en ese espacio en donde ocurren los momentos de ocio y diversión. En cuanto al trabajo, no parece estar demasiado presente en las vidas de los jóvenes entrevistados; muchos no trabajan (algunos porque estudian) y, cuando lo hacen, lo consideran de poca trascendencia y transmiten que no cumple un lugar importante en la organización de su vida. El desempleo juvenil es más alto que el promedio: para datos de 2012 (EPH) mientras la tasa general de desocupación era del 7.8% en la franja 18 a 24 era del 19.6%. En los casos de los participantes de los grupos focales que sí cuentan con un trabajo, son actividades que se desarrollan en el ámbito barrial, como el joven empleado como barrendero de su barrio junto a su abuelo. El resto de los jóvenes entrevistados se ocupan en “changas” (término que define empleos inestables y en condiciones precarias) y su relación con las mismas es sin duda muy débil: cuando se les pregunta por su ocupación responden que no trabajan o que buscan empleo; es decir, no perciben a esas “changas” como un verdadero trabajo.

En cuanto a la escuela, todos los jóvenes entrevistados para este estudio habían completado la escolarización primaria, pero varios de ellos para ese entonces habían abandonado los estudios secundarios, a pesar de que desde hace algunos años la enseñanza media es obligatoria en el país.⁵ En el caso de quienes han dejado los estudios no se menciona que tengan intenciones de retomarlos ni que les pese

⁵ En el año 2006 se promulga la Ley Nacional de Educación 26.206, que establece la obligatoriedad de la escuela media en Argentina.

haber tomado esa decisión. Asimismo, en sus discursos no aparecen referencias explícitas a una valoración positiva de la escuela, ni se hace énfasis en su importancia como canal de integración al mundo del trabajo, a excepción de cuando mencionan al pasar que resulta difícil conseguir trabajos de calidad para quienes no han completado la secundaria. A pesar de este comentario un tanto aislado, en líneas generales, cuando hablan de la escuela, no se percibe que la vean como una vía efectiva de ascenso social ni que tengan demasiadas expectativas con respecto a lo que la escuela pueda agregar a su formación y su perspectiva a futuro. Más bien en ambos grupos se hace una descripción en la que prevalece la imagen de una institución que no tiene un lugar demasiado relevante en sus vidas: “Lo que pasa es que la escuela ya perdió la prioridad...” (G2, mujer), dice una joven para explicar por qué la escuela no logra evitar algunas situaciones de violencia juvenil. En relación con esto, en ambos grupos se menciona que muchos de los jóvenes involucrados en situaciones delictivas asisten a la escuela, llamando la atención sobre la incapacidad de la institución para evitar esos comportamientos.

Cuando se les pregunta específicamente por su experiencia en la escuela, de modo similar a lo que veíamos cuando describen sus barrios, los jóvenes de ambos grupos concentran sus relatos en brindar una imagen de la institución como escenario de conflictos y violencia. Que los discursos sobre la experiencia escolar giren en torno a la cuestión de la violencia no resulta sorprendente; sería extraño que esta institución no se viera permeada por las situaciones que caracterizan el entorno, pero, además, porque el tema de la violencia en las escuelas se ha ubicado con fuerza como un tema de preocupación y reflexión en la opinión pública desde hace varios años, tanto en los medios de comunicación y en estudios académicos como por parte de directivos y docentes, padres y alumnos. De este modo, se observa cierta “dispo-

sición” a hablar de estos temas cuando se les pregunta por la escuela. Por otra parte, en los relatos de los jóvenes la imagen de la escuela oscila, sin mediación, entre escenas de peleas y conflictos y, por el contrario, momentos –mayoritarios– de gran monotonía y aburrimiento. No es de extrañar que los relatos se concentren en las situaciones conflictivas, que narran con regocijo y parece sacarlos de cierto letargo asociado, desde su perspectiva, a la vida escolar.

Es importante aclarar que la escuela no es percibida como un espacio en sí mismo generador de violencia, pero sí como un ámbito que no logra transformar la violencia del entorno, función que, claramente, los jóvenes de ambos grupos parecen reclamarle. Son especialmente los más jóvenes quienes describen a la escuela como atravesada por las mismas formas de violencia que mencionan como características de la vida en el barrio: las peleas entre bandas y la presencia de las drogas, por ejemplo, forman parte, según explican, de la cotidianeidad escolar. Sin embargo, de sus relatos también se desprende que no se trata de una mera continuidad en la forma en que se desarrolla la violencia en un ámbito y en otro. Por el contrario, algunos de sus comentarios parecen indicar que la escuela logra al menos establecer un paréntesis, una tregua. Es decir, la institución no se mantiene ajena a las situaciones que se viven afuera, pero tampoco es totalmente invadida por ellas. Concretamente, si bien los conflictos entre bandas están presentes, las peleas suelen permanecer en un estado de latencia hasta el momento de la salida. Mencionan además que algunos alumnos llevan armas, pero no es frecuente que sean utilizadas dentro de la institución. Transmiten, de este modo, que la escuela logra mantener los conflictos entre alumnos o entre las bandas en un estado de frágil contención, dando lugar a una permanente tensión que sólo ocasionalmente desencadena una situación grave de violencia en su interior.

—Yo iba a un colegio que se peleaban siempre, pero ya estaba acostumbrado, porque era así, eran todos de distinto barrio y se cruzaban “que vos sos de Itatí, vos sos de Azul...” y ya se peleaban por los barrios, nada más. Los barrios se tienen bronca (G2, varón).

¿Y se agarran en la escuela?

—No, en la escuela no, en la escuela es como que se conocen (G2, mujer).

—Se agarran en la calle y rompen autos, ventanas, un quilombo (G2, varón).

Pero dentro de la escuela...

—La mayoría se conoce por la escuela (G2, mujer).

—Los que dicen “a la salida te espero”, a la salida agarrate (G2, varón).

—Había muchas peleas a la salida (G2, mujer).

—Hasta de chicas (G2, varón).

En este sentido, a pesar de que los jóvenes se concentren principalmente en las situaciones conflictivas al interior de la escuela, es posible observar que, como han mostrado otros trabajos sobre el tema, lo que caracteriza a las escuelas en la actualidad es una suerte de “conflictividad genérica y recurrente”, que produce malestar en docentes y alumnos, y no una situación de violencia extrema (Míguez, 2009:12). Esto no resta importancia, sin embargo, a lo que los estudiantes perciben como un entorno de alta conflictividad. Así las cosas, los participantes de ambos grupos focales transmiten que se vuelve necesario desplegar estrategias para “hacerse respetar”. Imponer respeto deviene una necesidad insoslayable frente a lo que perciben como una ausencia de mecanismos institucionales que intervengan en los conflictos. El “respeto”, entendido como la necesidad de preservación de la integridad física de cada uno, deviene una noción central. De este modo, en la escuela se reproduce la misma sensación que caracteriza otros ámbitos de sus vidas cotidianas:

la sensación de que recae sobre ellos mismos la exigencia de desarrollar formas de protección y la necesidad de evitar recurrir a las instituciones y a otras personas más allá de un núcleo cercano de amistades o familiares. Puesto en otros términos, el hecho de estar en el ámbito escolar no genera, en sí mismo, una sensación de contención y seguridad sino que esa sensación debe ser adquirida por sus propios medios: durante los primeros tiempos en la escuela depende de cada uno desarrollar competencias para “saber defenderse” y “hacerse respetar”.

Esa necesidad de imponer respeto, que depende de la capacidad individual o de pequeños grupos, es sin duda la contracara del proceso de pérdida de centralidad de las regulaciones tradicionales. En este caso concreto va de la mano de lo que perciben como un proceso de pérdida de autoridad del cuerpo docente y de la institución en general. La sensación que transmiten de manera muy generalizada es que, frente a la falta (o inadecuación) de la intervención de la escuela para regular los conflictos, la convivencia en la escuela requiere de un proceso de endurecimiento del propio carácter y, sobre todo, de mostrarse fuerte hacia afuera, para no ser tomado como blanco de burlas y violencia.

—Agarran al que se deja pegar...(G1, varón).

—Te tenés que hacer respetar en el colegio...

¿Están de acuerdo con eso de que primero tratan de ver si te dejás pegar?

—Sí, yo me peleé el segundo día...(G1, varón).

¿Cuándo eras chico?

—Sí...(G1, varón).

¿Y después de eso?

—Después de eso no... G1, varón).

En este punto coinciden en que no hay demasiadas diferencias entre los varones y las mujeres y esto es quizás uno

de los hallazgos más novedosos, respecto a trabajos pasados en los que la conflictividad era sobre todo entre varones. Como explica una de las jóvenes que participó en el grupo 1, también entre estas últimas se acostumbra este tipo de prácticas: "...Si sos nueva y van y te pegan...te dan la bienvenida". También en este caso aparece la necesidad de hacerse respetar, de mostrar un carácter fuerte para evitar ser el foco de las burlas y los golpes: "Porque algunas se querían hacer las malas, entonces una se tenía que poner firme porque si no te tomaban de boba..." (G1, mujer). La violencia física en la escuela no es, como se observa, patrimonio del género masculino. Según las jóvenes del grupo, en la escuela suelen ser más frecuentes las peleas entre chicas que entre chicos. No sabemos a ciencia cierta si esto es realmente así, pero interesa destacar una suerte de reivindicación en los grupos focales por parte de las chicas (y aun de varios varones) de que "las mujeres son tan bravas como los varones".

"Hacerse respetar" incluye a veces ir armados a la escuela o provistos con algún objeto que les permita defenderse si resulta necesario. Uno de los jóvenes del grupo de los más chicos explicaba que cuando lo cambiaron de turno en el colegio los primeros días optó por llevar siempre un ladrillo en la mochila: "el año pasado me pasaron a la tarde a mí... entonces los primeros días llevaba un ladrillo y 'al que se hace el piola le pego un ladrillazo'". El ingreso de armas es uno de los temas que más preocupa a los jóvenes al momento de explicar las características actuales de la violencia en la escuela, al mismo tiempo que tienden a justificarlo por esa necesidad de defenderse. De este modo, la búsqueda de estrategias personales de autopreservación se vincula con la falta de mecanismos institucionales para regular las situaciones de conflictos, pero al mismo tiempo son en sí mismas generadoras de nuevas formas de conflicto y violencia.

Una cuestión importante a señalar cuando se trata del desenvolvimiento de las peleas y los contactos regidos por

el uso de la fuerza física es que muchas veces los jóvenes no perciben esos contactos como una forma de violencia sino que los interpretan como una forma de diversión. De este modo, las peleas en la escuela no son presentadas como algo particularmente problemático sino como una forma de pasar el tiempo y de ser reconocido por los pares. En ambos grupos cuando, luego de escuchar sus relatos sobre situaciones de alta conflictividad se les preguntó por qué creían que sucedían esas cosas, las respuestas fueron precisas: “por diversión” o porque “si hay uno que es re-bobo, entonces le pegan a ese para divertirse”.

Por otra parte, los jóvenes entrevistados reconocen que las peleas en la escuela e incluso el hecho de que algunos jóvenes considerados por el resto como los débiles sean tomados “de punto” no es algo nuevo en el seno de las instituciones escolares, pero lo que ubican como novedoso es el grado de violencia que alcanzan las peleas y la pérdida de códigos a la hora de enfrentarse (agarrar a uno entre muchos, utilizar armas, etc.). Incluyen también, como parte de las características que marcan para ellos una diferencia con otras épocas, la falta de autoridad de los docentes para intervenir y regular los conflictos. En efecto, en coincidencia con lo que la literatura argentina y de otros países ha venido mostrando desde hace al menos dos décadas, los jóvenes perciben que los docentes, y la institución escolar en general, tienen importantes dificultades para poner límites y ubicarse como figuras de autoridad. Describen a los docentes como débiles de carácter, incapaces de establecer ciertos marcos normativos que regulen mínimamente los comportamientos y frente a quienes se puede hacer casi cualquier cosa: “Se drogan en los colegios...”; “Yo estoy todo el día jugando con la netbook al GTA”; “Yo al colegio llegaba, dejaba la mochila y me acostaba a dormir...”; “llevan armas”, son algunas de las formas de explicar al entrevistador lo que ellos mismos consideran situaciones anómalas para el comportamiento en

la escuela. Frente a estas conductas, los docentes aparecen completamente desdibujados, sin posibilidades de intervención: “se drogan frente a los profesores...” o, como planteaba uno de los jóvenes del grupo de los más chicos: “ahora en lugar de que los profesores controlen a los chicos, los chicos controlan al profesor...”. Incluso, en concordancia con varios estudios que muestran desde hace algunos años un creciente nivel de victimización de los docentes por parte de sus alumnos, algunos jóvenes mencionan como algo novedoso que los destinatarios de la violencia sean los profesores: “(...) ahora le pegan a los profesores...”.

Las agresiones de alumnos a docentes parecen ser muy excepcionales, según los testimonios recogidos por esta y otras investigaciones; sí puede haber un desconocimiento manifiesto de su autoridad y en algunos casos ser blanco de un hurto o robo por parte de algún alumno y se manifiesta que no era así en el pasado. Esta sensación que los jóvenes transmiten debe entenderse en el marco de los cambios profundos que atravesó el sistema educativo argentino en lo que refiere a las pautas disciplinarias escolares. En los años noventa se produjo un pasaje del sistema disciplinario tradicional, que contenía distintas sanciones llamadas amonestaciones, suspensiones y expulsiones, hacia un régimen de pautas de convivencia fijadas por reglamentos elaborados por cada comunidad escolar. Este cambio, que se enmarca en un proceso más profundo de mutaciones de las formas en que se establecen las relaciones de autoridad entre generaciones, produce aún, en tanto se trata de un proceso en marcha, conflictos y tensiones en los docentes y en los jóvenes. Desde la percepción de los jóvenes, los docentes apelan muchas veces a la inacción o directamente al ausentismo ante la dificultad de poner límites:

—Yo en mi escuela ni venían los profesores...me hicieron repetir igual...

¿Y por qué no iban? ¿Qué decían?

—Era re quilombero mi grado...

¿Vos pensás que por eso los profesores no iban?

—Sí...había mucho quilombo...

(G1, varón).

—El año pasado los profesores venían y se quedan sentados así mirando y no hacían nada, ni siquiera hablaban...

—Los profesores no saben controlar a los chicos...

(G1, varón).

En resumen, el trabajo y la escuela no aparecen como instituciones demasiado relevantes en la vida de estos jóvenes. Mientras que el trabajo está poco presente y cuando existe sus condiciones son deficitarias, la escuela aparece como un ámbito que no les despierta demasiados intereses, que no ven como una apuesta a futuro, y que no logra transformar las condiciones violentas del entorno. En ese marco, vimos que el respeto aparece como una noción central. Todo sucede como si a medida que las regulaciones más tradicionales o la adscripción normativa más habitual (las reglas familiares, comunitarias o escolares) presentara problemas, más relevante se vuelve la capacidad individual o de pequeños grupos de imponer “respeto”, entendido como no franquear determinados límites de la integridad física de cada uno. Hay una fragmentación espacial y temporal del orden normativo, en cuanto cada uno tiene que buscar infundir respeto como forma de preservación personal. Esto se contradice con la imagen, por cierto no novedosa en los estudios argentinos y de otros países, pero un tanto acentuada, de la pérdida de autoridad docente. El cambio de régimen disciplinario, a lo que se suma la entrada de nuevos contingentes escolares a los sistemas educativos por la extensión de la cobertura, una crítica general a toda forma de autoritarismo y dificultades de las escuelas para dar respuestas a la pluralidad de pro-

blemáticas que se les presentan, parecen ir configurando un panorama escolar muy particular. Finalmente, vimos que al observar los comportamientos según género, los elementos que fuimos mostrando (la necesidad de hacerse respetar, peleas en la escuela, no respeto a la autoridad docente) se encuentran igualmente extendidos tanto en varones como en mujeres. Esto aparece como un rasgo novedoso en relación con otras épocas en donde el ejercicio de prácticas violentas y la búsqueda de mostrarse fuerte eran más bien comportamientos propios de los varones. En este sentido, quizás justamente por lo novedoso que resulta, los entrevistados (de ambos sexos) enfatizan el hecho de que las mujeres pueden ser tanto o más violentas que los varones.

4. RELACIÓN CON LA VIOLENCIA

4.1. Las formas de la violencia

El problema de la violencia aparece con insistencia en los relatos de los jóvenes tanto cuando hablan de los lugares en los que viven como cuando describen las interacciones que se desarrollan al interior del ámbito educativo. No nos detendremos en una definición teórica de “violencia”, término polisémico y ambiguo (Garriga Zucal y Noel, 2010); lo que buscamos es dar cuenta de aquello que los jóvenes describen y sienten como situaciones violentas. Una de las principales dificultades a la hora de abordar el tema de la violencia es poder identificar cómo cada grupo social, e incluso cada persona individualmente, construye esa noción, le da significado, incorporando algunas prácticas que para otros no serían consideradas como violentas o, por el contrario, excluyendo de su universo de sentido situaciones, prácticas, actitudes que para otros entrarían sin vacilación en esa definición. Cuando nos ocupamos de la visión que los jóvenes tienen de los lugares en que viven o de las relaciones que se

establecen en el ámbito escolar, esa diferencia se veía con claridad: situaciones que desde la perspectiva de un observador externo serían probablemente calificadas como “violentas” no siempre son pensadas o vividas de esa forma por los jóvenes. Y en otros casos, incluso si son enunciadas como formas de violencia, aparecen, no obstante, desprovistas del dramatismo o la importancia que suele asociarse a esta idea.

Una primera cuestión a señalar es que los jóvenes de ambos grupos tienen una idea bastante amplia de la violencia incorporando en esa categoría diversas formas de violencia simbólica como el hostigamiento o abuso de poder, la discriminación, el maltrato a las mujeres, entre otros temas. Al preguntárseles específicamente por la existencia de violencia en sus vidas, las primeras respuestas, en particular de los más chicos entre los entrevistados, hacen referencia a la violencia física asociada a las peleas entre los propios jóvenes. La cuestión de las peleas en el barrio, de la lucha física, es un claro ejemplo de situaciones que aparecen enunciadas a veces como violencia, pero también y simultáneamente justificadas como parte de comportamientos de ocio, ligados a una forma de sociabilidad juvenil. Como vimos cuando tratamos el tema de la escuela, las peleas se presentan como una forma de divertirse, de consolidar los grupos de amigos y marcar las distancias con los enemigos. Son también una forma de presentarse frente a los otros, de mostrarse fuertes y de “hacerse respetar”. Se trata, de ese modo, de una forma de violencia que fortalece ciertos lazos sociales y reafirma la identidad (Isla y Míguez, 2003). Desde la perspectiva de los jóvenes, esta forma de violencia pasa a ser problemática cuando se rebasan ciertos límites. Una de las situaciones que asocian a la violencia no aceptable tiene que ver con la que proviene de los grupos de chicos muy jóvenes, que sitúan entre los 9 y 12 años y a los que describen como “bandas” que no manejan los mismos códigos que el resto. En este sentido, queda claro que si bien describen un escenario de

permanentes peleas entre bandas y cierta idea de un ámbito caótico, ello no significa que no haya reglas y códigos, tácitos en su mayoría, pero ampliamente respetados y condenados cuando se transgreden.

En cuanto a estas “bandas” de jóvenes de muy corta edad, a las que los jóvenes otorgan un lugar muy importante como causa de incremento de la violencia, es necesario aclarar que en Buenos Aires no existen bandas con alta cohesión del estilo de las maras o pandillas, tal como se las conoce en otros países de la región. Cuando hablan de bandas se refieren más bien a grupos de pares en cuyos encuentros pueden o no cometer alguna infracción, pero lo que los reúne es fundamentalmente el ocio colectivo y formas de diversión. Estos grupos pueden adoptar distintas formas: en su mayoría están formadas por varones pero las hay también mixtas, con frecuencia reúnen a jóvenes de edades cercanas pero hay algunas en las que las edades son bien variadas. Todos los barrios tienen sus “banditas” conocidas y la mayoría de los jóvenes, según explican, participa en alguna de ellas. La existencia de estas bandas y su presencia visible en el espacio urbano en estos barrios no es un fenómeno propio de los años recientes. Por otra parte, no es la existencia de las bandas en sí misma lo que los jóvenes entrevistados asocian con la inseguridad y la violencia. Lo que aparece como novedoso es el tema de la edad, es decir, la participación cada vez más precoz en estos grupos. Los jóvenes entrevistados (de entre 15 y 25 años) describen con insistencia y preocupación la aparición de chicos muy jóvenes, casi púberes, en la vida barrial, cuya presencia impone cambios en el uso de los espacios públicos y en la relación entre vecinos del barrio y bandas.

¿Cómo es el barrio de ustedes?

—Caótico, medio loco, mucha droga, todo el día de joda... (G1, varón).

Diferente a Torcuato...

—Sí, los pendejitos de nueve o diez años, en las calles a las tres o cuatro de la mañana... (G1, varón).

¿Eso lo ven en otros barrios?

—Sí, yo que mi hermana vive en La Cava, yo siempre voy y sí, los pendejitos de nueve o diez años, están ahí, rompen las bolas todos los días...(G1, varón).

Los “chiquititos”, los “pendejitos”,⁶ o “los nenes tiernos”, son diferentes formas de nombrar a estos grupos. Los describen como chicos que se manejan siempre en grupo, que con frecuencia están armados, y que en ocasiones molestan a los vecinos del barrio. Esto último es particularmente cuestionado por los jóvenes entrevistados quienes lo interpretan como una pérdida de los códigos que, según su perspectiva, comparten la mayoría de las bandas de “mayores” (siempre menores de treinta años).

—Es complicado porque empiezan a los tiros, hay banditas de los nenes tiernos...

¿Nenes tiernos? ¿Les llaman así?

—Sí, los nenes malos, los chicos malos, que se agarran a bottellazos o piedrazos... hay bandas de distinto nombre, y son todos la mayoría chiquititos...

(G2, mujer).

Es en el surgimiento de estas bandas de chicos muy jóvenes (surgimiento que sitúan en los últimos tres o cuatro años), sumado a la mayor presencia de drogas de bajo costo y alta adicción como la pasta base (conocida como *paco*), en donde ubican una de las principales causas del incremento de la inseguridad y la violencia en el barrio. A causa del consumo de *paco*, explican, “están re-locos”⁷ y son capaces

⁶ Pendejo en Argentina refiere a alguien de corta edad, no tiene un juicio despectivo como en México.

⁷ Estar re-loco es estar en general drogado o bajo efecto de alcohol.

de hacer cosas mucho más osadas de lo que se atreverían en otras condiciones, por ejemplo, buscar peleas con mayores que ellos, robarle a vecinos a los que conocen o a sus propias familias: "...están re-loquitos entonces molestan a los vecinos, se meten en las casas..." (G2, varón); "fisuran... no les importa nada, si te tienen que meter una puñalada por un peso te la meten..." (G2, varón).

Estas descripciones sobre la extensión del uso del *paco* en los sectores populares y sus efectos en el comportamiento de los jóvenes es una problemática que ha sido estudiada por especialistas en el tema y que ha despertado gran interés en los medios de comunicación. A su vez, la lectura generacional sobre los conflictos en los barrios es algo muy habitual, sobre todo con una mirada de cohortes de cinco años, como si hubiera una pugna o recambio generacional cada cinco años: una nueva cohorte ocupa el centro de las preocupaciones locales sobre la violencia no dosificada. En efecto, es habitual desde hace casi una década y media, la crítica hacia las nuevas generaciones como cada vez más violenta y sin respeto de códigos. Lo que estos jóvenes tienden a subrayar con sus relatos, presentándolo como un rasgo novedoso, es su progresiva juvenilización, casi infantilización: cada vez serían más jóvenes, según explican, quienes se vuelcan al consumo de este tipo de drogas. Perciben a su vez que esa excesiva juventud los hace encontrarse más expuestos a sus efectos. Además, lo llamativo es que en estos grupos sean los más jóvenes quienes esgrimen esa crítica dirigida hacia niños o pre-adolescentes más jóvenes que ellos. Por otra parte, con relación al consumo de drogas aparece muy fuertemente la asimilación de los comportamientos de las jóvenes a aquellos tradicionalmente atribuidos a los varones. "Antes eran sólo los pibes, ahora las pibas también (...) Las pibas se drogan tanto o más que los pibes", decía un joven entrevistado en el complejo habitacional.

La extensión de la droga en el barrio, y en particular del *paco*, es otro elemento que atribuyen al incremento de la violencia. Pero también en este punto se observa que el hecho de que se la vincule o no con la violencia se relaciona con la transgresión de ciertos límites, dentro de los cuales, permanece vista en el marco de los usos individuales y legítimos. En este punto, la forma de entender la relación entre drogas y violencia difiere marcadamente de un grupo de entrevistados al otro: mientras que entre los mayores (G2) se da un lugar prioritario a la mayor presencia de drogas como explicación de un incremento de la violencia en la zona, ubicando una relación causal, en el caso de los más chicos, si bien también señalan la gran presencia de las drogas en el barrio (“[se encuentra] todo, porro, merca”; “Merca y porro no falta en ningún lugar”, dicen), no perciben una relación directa con la violencia sino incluso, en ciertos casos, señalan el proceso contrario: las drogas funcionan como un elemento de desahogo y bienestar. Buscan resaltar otro aspecto del consumo de drogas ligado al ocio y al divertimento que, siempre que se mantenga dentro de ciertos límites, puede funcionar, según exponen, como una forma de eludir el conflicto y dar lugar a relaciones más distendidas: “hay algunos que fuman y están tranquilos... yo con los que me junto se drogan y nada, se cagan de risa nada más...” (G1, varón); “mientras que no te molesten a vos no pasa nada...” (G1, varón).

Para aquellos que sí encuentran un vínculo causal entre drogas y violencia, los *transas* (es decir quienes comercializan la droga al interior del barrio) tienen un lugar central en el crecimiento de la conflictividad barrial:

¿Los transa generan violencia en el barrio o no?

—Sí...(G1, varón).

—Sí es por ellos que están todos drogados...(G1, varón).

¿La gente que está drogada hace bien al barrio?

—Los que no se la pueden comprar...(G1, varón).

—Los que están re duros...(G1, varón).

—Los que están re manija...(G1, varón).

¿Manija qué es?

—Como que te drogas pero no te drogas lo suficiente...

Quedar manija es como que te falta un poco... (G1, varón).

—Te pones loco porque te falta, te quedas con ganas de más...
(G1, varón).

Los *transas* serían los promotores de la violencia no sólo porque difunden el uso de drogas entre los jóvenes del barrio, con las implicaciones que ello acarrea en términos de comportamientos conflictivos, sino también por lo que implican las luchas entre éstos por el dominio territorial. Es interesante observar la familiaridad con la que los jóvenes de ambos grupos, pero sobre todo los más chicos, se sueltan a hablar de este tema y su alto grado de conocimiento: saben quiénes son los *transas* (llamándolos por los apodos), cómo viven, cómo es la relación entre éstos y la policía, a quién le compran la droga (es decir, quiénes son proveedores, los “narcos” en cada territorio), cuáles son los motivos de conflicto entre transa, etc. En el caso de las entrevistas realizadas en el complejo habitacional, esto resulta aún más marcado.

Por otra parte, cuando intentan explicar las razones de la aparición del fenómeno de las bandas formadas por púberes surge otra dimensión de la violencia: la de la posibilidad de la muerte cercana. La emergencia de estos nuevos grupos estaría relacionada, según explican, con el lugar que queda vacante por la desaparición de los grupos de mayores, ya sea porque sus miembros están presos o muertos o, en el mejor de los casos, “refugiados” (escondidos) o desterrados del barrio:

...De los que se criaron acá conmigo no quedó nadie, yo solo porque los demás hay 3 o 4 que cayeron presos, los demás todos muertos por la policía, peleas callejeras, la mayoría... acá en el nudo 7, de la época de cuando yo era chiquito, hasta los 11

años, 15, 16... los demás fueron muriendo, se fueron. Ahora hay un montón, pero generaciones nuevas. A veces me pongo a charlar con los pibes y... no quedó nadie”.

(Entrevista complejo habitacional, varón).

[*Pero hay chicos que no están en la cárcel...*]

—Claro... (G1, mujer).

—Pero en general están todos refugiados...(G1, varón).

[*¿A qué llamás refugiados?*]

—De la policía... (G1, varón).

[*¿Y se esconden en el barrio?*]

—Sí, en el barrio, o se van...(G1, varón).

Más allá del valor explicativo que pueda tener para entender la aparición de estos grupos, las citas anteriores resultan muy significativas por lo que indican acerca del destino que, según ellos mismos, les espera a la mayoría de los chicos de estos barrios: la muerte violenta, la cárcel o “vivir refugiados”. Un joven entrevistado en ese barrio, por ejemplo, explica que de sus amigos del barrio “la mayoría están presos o muertos, muy pocos quedaron. Agarraron mal camino, o tuvieron mala junta. Uno que salió del penal, volvió a caer. A dos les fue bien y se fueron a vivir afuera. De mi junta de chico, de los de mi edad, quedé yo y alguno más pero muy pocos” varón). Alejado de lo que las teorías clásicas sobre la adolescencia y juventud han pregonado acerca de la juventud como una etapa donde la muerte no existe en el imaginario, vemos desde hace un tiempo en los distintos países de la región y sobre todo en sectores populares, que este no es el caso. En efecto, muertes por la policía, por accidentes de tránsito, por VIH-SIDA, por otros hechos de inseguridad, son parte de la realidad con que se socializan desde hace ya casi dos décadas jóvenes de sectores populares en las periferias de nuestras grandes ciudades. Por ello, la relación entre los jóvenes y la muerte

debe ser conceptualizada de otro modo para dar cuenta de la experiencia de estos jóvenes.

Los suicidios no aparecen como un tema muy presente en los jóvenes, y si bien las tasas de suicidio son importantes en la población juvenil, no hay muchas referencias en las entrevistas. Ciertamente es que hay varios casos en que no queda muy claro las razones de una muerte, pero pocas veces como hipótesis aparece la idea del suicidio. En el Complejo Habitacional hay historias cuya veracidad o extensión no nos fue posible verificar sobre las llamadas “mujeres voladoras”. Con esto se hace referencia a mujeres, en general jóvenes, que cayeron desde los pisos altos y fallecieron, pero las hipótesis van desde feminicidio por parte de sus parejas, suicidio por problemas afectivos o, en algunos casos, ligadas al consumo de drogas. Pero salvo estas referencias, el suicidio está bastante invisibilizado en el discurso de los jóvenes entrevistados.

Finalmente, como veremos en el próximo apartado, la policía también es asociada por los jóvenes a la violencia barrial en un lugar de centralidad.

Resumiendo, vemos que entre los fenómenos que los jóvenes vinculan con la violencia en el barrio se encuentran las peleas entre bandas, el surgimiento de bandas de púberes, la alta presencia de drogas y el rol que juegan los transas, y la actitud de la policía. Respecto de investigaciones anteriores, estas cuestiones no son en sí mismas novedosas, pero los jóvenes le atribuyen algunos componentes llamativos que parecieran indicar ciertos patrones más recientes. Por un lado, en cuanto a las bandas, el señalamiento sobre una nueva generación mucho más joven en la que se depositan todas las acusaciones. La idea de la “juvenilización” de las bandas es un rasgo común de todo discurso sobre la inseguridad, pero el límite tan bajo (situado en 9 y 10 años) aparece como algo novedoso. Por otro lado, la vinculación entre esa emergencia y una supuesta desaparición de una generación

mayor, de unos 25 a 30 años, que estaría muerta o en la cárcel. Es interesante que no incluyan en ese esquema a la generación que estaría en el medio, justamente a la que pertenecen ambos grupos (de 15 a 25 años). En relación con esto, advertimos la experiencia de la muerte muy presente en la socialización de estos jóvenes, idea que se aleja de la forma en que los estudios han abordado la relación entre muerte y juventud.

4.2. La violencia de la discriminación

La violencia física que está muy presente en la vida de los jóvenes se acompaña de diversas formas de violencia simbólica. Entre estas formas de violencia experimentada por los jóvenes se encuentra, sin duda, el sentirse con frecuencia objeto de discriminación. Una primera cuestión importante a señalar es que los jóvenes suelen ser sensibles a la discriminación, tanto la que se ejerce sobre ellos como la que recae sobre otros grupos o individuos. Es probable que en esa conciencia de la discriminación esté operando un proceso mucho más general que está viviendo desde hace unos años la sociedad argentina, que consiste en una mayor aceptación de la diversidad y rechazo frente a la mayor parte de las formas de discriminación. En efecto, nuestra sociedad ha conocido en los últimos diez años notables avances legislativos y en la opinión pública sobre temas de género, minorías sexuales, migrantes y toda forma de discriminación. Este proceso hacia una mayor apertura y una creciente sensibilidad frente a las diversas formas de discriminación, se observa en la forma en que los dos grupos de jóvenes se posicionan frente a temas como la discriminación a los inmigrantes, la violencia de género, o el desigual acceso a la educación.

Aun así, en algunos casos como la discriminación hacia los extranjeros o la violencia de género es posible observar ciertas brechas que todavía subsisten entre expresiones

socialmente condenadas, que todos coinciden en repudiar abiertamente, y algunas prácticas sutiles que persisten y que no se reconocen como formas de discriminación y violencia. Como ejemplo podemos mencionar que uno de los jóvenes entrevistados, de origen paraguayo, relató en el grupo su propia experiencia de discriminación, explicando que percibe el rechazo de forma muy generalizada, incluso entre sus propios compañeros de clase. En ese contexto, el resto de los integrantes del grupo coincidieron en repudiar ese tipo de discriminación, al tiempo que dejaban deslizar comentarios tendientes a vincular inmigrantes con delincuencia o con drogas, reproduciendo, sin ser del todo conscientes de ello, el discurso xenófobo dominante. En este sentido, uno de los jóvenes planteaba, solidarizándose con sus compañeros paraguayos y bolivianos, que “esos punguistas que están, que muestran todos los días, no son solamente bolivianos, pueden ser peruanos, chinos...” (G2, varón), poniendo siempre en un no-argentino, un extranjero, la amenaza de la delincuencia y confirmando así la apreciación del joven inmigrante acerca de la presencia de actitudes discriminatorias entre sus propios pares.

El problema de la violencia de género es un claro ejemplo de los cambios que se están operando hacia la amplitud y consolidación de derechos civiles en la sociedad argentina. Una primera cuestión interesante es que cuando se les pregunta cuál es el tipo de violencia que más les preocupa una de las jóvenes menciona espontáneamente la violencia contra la mujer, y agrega, “que siempre pasa en todos lados”. Frente a la larga historia de invisibilización social del problema de violencia de género o, directamente, de su no inclusión en las percepciones sociales como una forma de violencia mediante la naturalización de esa forma de relación social entre hombres y mujeres, la mención de esta joven, el hecho de ubicarlo como un tema prioritario y señalar la amplitud de su presencia en la sociedad, muestra claramente los

avances que ha habido en términos de política pública en este sentido y en su puesta en agenda y visibilización social. La violencia de género, por otra parte, no aparece como un tema exterior a ellos, ni se percibe que lo mencionen desde un discurso ajeno o impuesto, sino que está muy presente en sus vidas. Algunas de las jóvenes relatan situaciones de violencia que las han involucrado directamente, mientras que un joven cuenta que también su hermana ha vivido una relación violenta con su novio.

La violencia de género está mucho más presente en la cotidianidad del grupo de jóvenes de 19 a 25 años que en el de 15 a 18, aunque no está ausente en este segundo grupo. Pero lo que es importante mencionar es que en ambos grupos hay un posicionamiento general de clara condena a ese tipo de violencia. De este modo, si algunas formas de violencia, como ocurría con la violencia en la escuela, era aceptada y justificada como una forma de diversión, con la violencia de género no ocurre lo mismo sino que aparece fuertemente desaprobada. Para enfatizar ese rechazo, ubican la condena como una actitud no individual sino barrial o grupal: “[los amigos] del chabón que le pega a la mujer, lo cagan a trompadas para que se rescate” (G1, varón); “allá [en el barrio], si vos le pegás a una piba te rompen todo los pibes. No hay de eso. Se respeta a las pibas” (G2, varón). A pesar de estas declaraciones, es importante aclarar que algunos de ellos relatan situaciones cercanas de violencia de género en la que reconocen no haber intervenido. Asimismo, tal como vimos en el caso de la discriminación a extranjeros, en este caso también se observa una distancia entre lo que exponen enérgicamente como un comportamiento que rechazan y condenan, y ciertas prácticas y comentarios que denotan una actitud algo más ambigua, como algunos momentos en que se hace alusión a la culpa de la mujer porque “no se valora y no se hace respetar”, o referencias a que a veces las mujeres son un poco “turras” ganándose por eso esas actitudes violentas.

En el grupo de los más grandes, además, se introduce el problema de la violencia de género en sentido inverso, de la mujer hacia el hombre que, según afirman, también está presente entre sus conocidos: "(...) Hay un amigo que la novia lo tiene de 'bigote', lo lleva para todos lados. [¿Le pega?] adelante de todos, pero bueno, si le gusta que le peguen" (G2, varón).

Más allá de esas actitudes oscilantes que señalamos, resulta un rasgo de estos tiempos el hecho de que la violencia de género y las prácticas de discriminación hacia la mujer aparezcan ampliamente condenadas en ambos grupos de jóvenes. Pero, además, se advierte que se sabe del tema y que, según ellos mismos plantean, la gran diferencia entre otros tiempos y la actualidad es la posibilidad de recurrir a la justicia y ser escuchados. En otros términos señalan la importancia de la existencia de instancias a dónde dirigirse, incluso si hay mujeres que aún no se animan a denunciar. Una de las jóvenes plantea que lo importante es que las condiciones están dadas para que se haga la denuncia y la ley las proteja: "No me pasó en particular, pero he visto casos de mis amigas que van y las ayudan y les dicen que no se pueden acercar a 20 o 40 metros, te protege..." (G2, mujer). O, en los términos de otro joven: "[la mujer] ya estaba acosumbrada, después de muchos años ya no dicen más nada, pero ahora que ya tiene un medio de descargarse, va y hace la denuncia y se descarga" (G2, varón).

Los jóvenes entrevistados parecen estar reflejando ese proceso de sensibilización de la sociedad argentina hacia la diversidad y en algunos casos ser conscientes de los recursos con que cuentan para protegerse de algunas formas de violencia. Sin embargo, esos avances no implican que nuestra sociedad haya desterrado todas las formas de discriminación y los jóvenes de sectores populares son particularmente sensibles a una de ellas que no sólo no ha menguado sino que se ha acrecentado en los últimos años en el marco de

una mayor demanda de seguridad. Desde hace algunos años Argentina, como el resto de los países de América Latina, ha registrado un incremento del delito y de la preocupación por la seguridad. Una de las consecuencias de ese proceso es la amplificación del proceso de “presunción generalizada de peligrosidad” o “empeligrosamiento” (Kessler, 2009, 2011). *Dangerization*, tal como lo llaman Lianos y Douglas (2000) es la tendencia a evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo. Concretamente, se efectúa una continua detección de nuevos peligros en todas las interacciones y espacios, procurando reconocerlos en los gestos, rasgos y actitudes, y poniendo en práctica dispositivos para mantenerlos a distancia. El punto que nos interesa es que, tal como advierten estos autores, en el marco de una sociedad democrática consolidada, la amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar al otro; para impedir que se acerque y, si es posible, mantenerlo lo más alejado posible. En efecto, si en el marco de la institucionalidad democrática la frontera radical con el otro no puede ya ser en términos de clase, etnia o nacionalidad, ésta sólo puede legitimarse si ese otro es percibido como peligroso. De este modo, la alteridad amenazante se instituye como un criterio de separación legítimo, pues pareciera respetar el mandato democrático de no discriminar por ninguna de dichas variables, cuando en los hechos lo hace y a menudo por todas ellas al mismo tiempo.

El reverso de este proceso es el incremento de la sensación de discriminación entre quienes son percibidos como amenazantes y los jóvenes lo transmiten con toda claridad. De sus relatos se percibe que son plenamente conscientes de los estereotipos sociales negativos que recaen sobre ellos, en particular, el que asocia su condición de jóvenes y pobres con delincuencia y violencia. Como la mayoría de los residentes en sus barrios, pero agravado por su condición de juventud, se saben portadores de un estigma que deriva directamente de su hábitat: “si le decís que vivís en La cava ya dicen que

sos chorro...” (G2, mujer), afirma una joven, demostrando que, si bien los varones son quienes más sufren ese tipo de discriminación, el estigma no se limita a ellos. Así las cosas, se sienten temidos, rechazados y perciben cómo “la gente” se cruza de calle al verlos pasar: “cruzan porque te tienen miedo”, afirmaba convencido un joven del grupo de los más chicos (G1, varón).

¿Dónde ven esa discriminación?

—En la gente...(G1, varón).

¿Cuál gente?

—La gente que va en las calles...por ejemplo, nosotros venimos caminando así y la gente te mira así y se cruza...(G1, varón).

—Porque piensa que le vas a robar...(G1, mujer).

—La gente te mira y cruza...(G1, varón).

En un trabajo reciente (Kessler, 2012) analizamos los efectos de la estigmatización territorial en jóvenes. Allí sosteníamos que en el periodo de la última década y media en Argentina podía advertirse una paradoja: por un lado, los avances históricos contra diferentes formas de discriminación y el reconocimiento de derechos. Por el otro, y simultáneamente, el proceso de “empeligrosamiento” que habilita y legitima la estigmatización territorial al transmutar la discriminación en supuestos juicios objetivos sobre poblaciones perfectamente identificadas (a menudo subprotegidas y sobrecontroladas), están menos presentes en la preocupación pública y no deja de sorprender la forma en que continúan reproduciéndose en los medios y en la sociedad. Como mostramos en ese trabajo, una de las consecuencias de la estigmatización territorial es que los habitantes de lugares estigmatizados, en especial si son jóvenes, experimentan una situación inversa a la descrita por P. Bourdieu (1999) al estudiar los “efectos de lugar”: las ganancias de localización y de posición consistían en beneficios ligados a la cercanía

con bienes colectivos raros y deseables y el prestigio de un domicilio bien valorado; en este caso, por el contrario, lo que se registran son “pérdida por localización” en cuanto el “efecto lugar” menoscaba distintos tipos de capitales: menor capital físico y financiero (por el menor valor de las casas y los problemas de mantenimiento, el limitado acceso al crédito por razones de domicilio), el capital comunitario (por la falta o déficit de bienes colectivos y servicios públicos), el capital social (por redes poco diversificadas), el capital humano (por menor acceso a la salud, menos protección de las fuerzas públicas y presumiblemente también en la calidad de la educación) y sin duda también en el capital simbólico (porque la mala fama del barrio erosiona la respetabilidad, la honorabilidad y la “voz” de sus habitantes).

Los jóvenes entrevistados perciben la discriminación también en el hecho de que, independientemente de lo que ellos hagan, cualquiera de sus acciones puede ser (mal) interpretada bajo la forma de una acción ilegal o amenazante: “(...) cuando estás tomando una coca en una plaza o algo, que la gente te mira pensando que te estás drogando” (G1, varón) y que “no importa lo que diga uno, siempre va a ser culpable de algo que no hizo” (G2, varón). Hay algo de sus rasgos, de su forma de vestir, de comportarse en grupo y de hacer uso de los espacios públicos que los ubica, indefectiblemente, en el lugar de la amenaza, sin que medien pruebas que lo confirmen.

En este sentido, los dos procesos mencionados (mayor sensibilidad hacia la discriminación en sus diversas formas y desarrollo de una presunción generalizada de peligrosidad) en el caso de los jóvenes de los barrios como los aquí estudiados se articulan dando lugar a una situación en la que, por un lado, están más atentos y menos tolerantes ante prácticas y discursos que suponen discriminación y, simultáneamente, están más expuestos a una forma de discriminación que se dirige con particular intensidad hacia su grupo social. Esa

conciencia de la discriminación de la que son objeto conlleva a su vez un proceso de mayor distanciamiento de ese “afuera” que los ubica como sospechosos, reforzando los lazos al interior del barrio, consolidando el “adentro” como pertenencia identitaria, tal como vimos al comienzo, y marcando y reafirmando la distancia con “los de afuera del barrio”, los “chetos” que los discriminan. De este modo, mientras que en los adultos del mismo barrio la generalización de ese estigma ligado al barrio y a su condición social suele derivar en un sentimiento de vergüenza y búsqueda de distinción con respecto a ese entorno, en los jóvenes muchas veces habilita y promueve la identidad barrial.

Todos los jóvenes de ambos grupos dicen haberse sentido alguna vez discriminados por el lugar en el que viven. Esa discriminación puede ser verbal y explícita en ciertos casos, pero en muchos otros lo observan en la forma en que la gente se comporta con ellos y, sobre todo, en la manera en que los miran. El auge que ha alcanzado en el último tiempo un grupo de cumbia denominado los “Wachiturros” (formado por adolescentes y con mucha penetración en jóvenes de sectores populares del Gran Buenos Aires) aparece en ambos grupos como un catalizador para poder hablar de la discriminación que viven los jóvenes como ellos. “Son como nosotros”, dicen refiriéndose a la edad pero aludiendo a un sentido más amplio: son “un grupo de chicos que salen a cantar, a bailar y a disfrutar” (G2, mujer), chicos que “lo que cantan es lo que viven todos los días...”. Por todo eso se sienten identificados cuando perciben que a mucha gente le molesta lo que hacen: “hay gente que los ve como delincuentes, como drogadictos que salen de la villa” (G2, mujer), comenta una de las jóvenes, a lo que otro agrega: “porque tienen una gorrita nada más”. Los jóvenes como nuestros entrevistados, dicen, son vistos como “villeros” o “wachiturros”. Una vez más, aparece la idea de que lo que para ellos pueden ser formas de sociabilidad y diversión resulta resignificado por el afuera (e incluso con

frecuencia por los adultos de sus familias o vecinos del barrio) en conductas condenables.

A su vez, en el contexto actual de aumento de la sensación de la inseguridad, esa forma de discriminación se legitima por el argumento del temor y vuelca en estrategias de prevención: evitar al otro, cruzarse de calle, no dejar entrar a determinados lugares, impedir la reunión de grupos de jóvenes en plazas, etc. Los jóvenes perciben todo esto, lo advierten y critican, pero también, en alguna medida, lo aceptan e incorporan como parte de su realidad. No transmiten que tomen medidas para transformar esa situación, salvo en ocasiones concretas, por ejemplo, al buscar trabajo, pero se trata por lo general de estrategias de ocultamiento de aquello por lo que se saben discriminados: dar una dirección falsa,⁸ por ejemplo, o vistiéndose con ropa diferente a la que usan habitualmente.

En resumen, es interesante remarcar la conciencia de la discriminación que aparece en ambos grupos. Es probable que estén operando en tal conciencia dos procesos superpuestos. Por un lado, una creciente sensibilidad frente a todas las formas de discriminación y una mayor aceptación de la diversidad vinculada a los avances que Argentina ha conocido en los últimos diez años en materia legislativa y en la opinión pública. Junto a esto, y en sentido opuesto, la preocupación por la seguridad ha amplificado el proceso de *empeligrosamiento*, es decir, evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo, lo que tiene entre sus implicaciones el hecho de que la supuesta amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar al otro. De este modo, en una era donde la sociedad democrática está institucionalizada, la adopción de estrategias de evitamiento de ciertos individuos

⁸ Como se menciona en Kessler (2012), tener que callar o simular acerca de donde se vive es una de las experiencias más penetrantes y recurrentes del estigma, es saber de antemano que vivir allí despertará una cantidad de ideas motoras negativas en quien lo escucha.

o grupos sólo puede legitimarse si éstos son ubicados como peligrosos. Así las cosas, la alteridad amenazante, en este caso encarnada en ciertos jóvenes (o grupos de ellos) y en ciertos barrios, se instituye como un criterio de separación legítimo (Kessler, 2008). Tanto es así que una investigación en cuatro ciudades del Mercosur –Buenos Aires, Río de Janeiro, Asunción y Montevideo– señala que la percepción de discriminación era mayor en la capital argentina (PNUD, 2009). No creemos que objetivamente la discriminación sea mayor en Buenos Aires, pero no dudamos de que la sensibilidad hacia ella sí es muy alta. Es posible que en Buenos Aires opere a la vez la presunción de peligrosidad junto a una fuerte sensibilidad contra la discriminación debido a la fortaleza relativa de los legados históricos de igualdad y los más novedosos avances en el respeto por (casi) todo tipo de diferencias. Por ello, no resulta sorpresiva la fuerte conciencia y crítica sobre la discriminación que expresaban todos los jóvenes de ambos grupos.

5. RELACIÓN CON LA POLICÍA

5.1. La imagen policial: desconfianza y factor de inseguridad

La policía es una de las instituciones estatales con las que los jóvenes de sectores populares tienen más contacto en su vida cotidiana. Los jóvenes entrevistados, como la mayoría de los jóvenes de los barrios pobres del Conurbano Bonaerense, hacen un uso intensivo del mundo de la calle, espacio este último “a cargo” de los agentes policiales de calle. En consecuencia, en estos espacios las interacciones con policías son recurrentes y con alta propensión al conflicto.

Si los jóvenes varones de sectores populares constituyen, en casi todas las ciudades latinoamericanas, la figura atemorizante por excelencia, para éstos (y también para las

jóvenes) una de las principales figuras de la amenaza es la policía. La policía es vista no sólo como una institución que no cumple correctamente su función de brindar seguridad sino, directamente, como un factor prioritario de inseguridad. Ello se observa, por ejemplo, cuando se les pregunta a los jóvenes por la inseguridad en forma general y la asocian espontáneamente con la violencia policial.

¿Les pasó algo de lo que podríamos llamar inseguridad?

—A mí una vez casi me caga a palos la policía...(G1, varón).

¿[La inseguridad] A ustedes personalmente les preocupa?

—En la salida de los boliches te agarrás a piñas y la policía está ahí y no te dice nada, no hace nada, o te pegan a vos... (G2, varón).

La relación de la policía con la inseguridad se refleja muy claramente en la asimilación que realizan con frecuencia entre policías y ladrones. Uno de los jóvenes lo planteaba en estos términos: “La policía es como [los] chorros, roban, matan...” (G2, varón). Esa asociación se establece de diversas maneras: por un lado, mencionan casos de personas que eran “chorros” y se convierten en policías. Se deja entrever que no creen que en ese camino la actividad anterior quede atrás sino más bien la sensación de que ese “chorro” que alguna vez fue continúa existiendo en el policía en que se ha convertido. Por otro lado, se mencionan insistentemente casos en los que la policía está arreglada con los ladrones, siendo muchas veces partícipes directos en los robos o ilícitos. Finalmente, se relatan situaciones en las que la policía roba las pertenencias de los jóvenes a los que detiene: “La misma policía les saca la mercadería a los chicos que salen a robar para después venderla, para que no los lleven presos”. La conclusión a la que llegan es compartida por el grupo: la policía es como los chorros, como decía un joven, “pero con una chapa” (G2) o,

en los términos de una joven: “La única diferencia es que ahí son legales” (G2, mujer). Policía y delincuente aparecen casi como una misma figura con una diferencia no menor sobre la que insisten: los primeros son “legales” o tienen “una chapa”. Esa idea de legalidad (que refiere suponemos a su rol institucional pero que no debiera incluir las acciones ilegales que ellos relatan) pareciera operar en sus representaciones como si los policías estuvieran de algún modo habilitados, institucionalmente, para actuar de cualquier modo. A ello se vincula la sensación generalizada de que frente a los actos ilegales de la policía no se puede hacer nada.

Vemos que la policía es para estos jóvenes una figura con escasa legitimidad, que les provoca ante todo desconfianza. Cuando se les pregunta por las primeras palabras con las que asocian el término “policía” mencionan, entre otras, “corrupto”, “forro”, “gil”, “malo”, “botón”, “garcas” o “ladrón”. Esa imagen de la policía se vincula a las formas concretas que adoptan las interacciones entre ambos actores, caracterizadas según los jóvenes por prácticas de corrupción y de uso arbitrario y desmedido de la fuerza física, además de otras formas de violencia como la extorsión, el hostigamiento verbal y acciones discriminatorias. Ahora bien, si lo que prevalece en la imagen de la policía es la desconfianza y el rechazo, eso no impide que los jóvenes establezcan diferencias entre “ciertos” policías, o entre las distintas fuerzas de seguridad. La policía de la capital es percibida como menos dura que la de Provincia, a la Gendarmería (que desde hace un tiempo tiene una presencia muy activa en ciertos barrios) se le tiene más respeto y temor que a la policía (aunque de todas formas se la considera corrupta y violenta, aunque en menor grado), y de algunos policías aislados tienen incluso una imagen positiva. Las diferencias de género entre policías no son para los jóvenes demasiado significativas, pero en líneas generales ubican a las mujeres policías como más duras en el trato que los varones: “son más ortivas las minas” (G1,

mujer); “son las peores a veces” (G1, varón), “si te paran y le boqueas te dan un boleo” (G1, mujer). También en este caso la forma en que se describe a las mujeres policías resulta novedosa en tanto se aleja de las ideas más habituales que supondrían que las mujeres suelen ser más suaves en su trato. Observamos que la generalización del uso de la violencia a toda la policía desdibuja las diferencias de género.

5.2. Las interacciones: sobrecontrolados y subprotegidos

Esta imagen de la policía que los jóvenes transmiten se corresponde con el tipo de encuentros que tiende a prevalecer entre estos dos actores. Una primera cuestión a mencionar en cuanto al tipo de interacción que se establece entre los jóvenes de sectores populares y la policía es que los primeros, varones y mujeres, están acostumbrados, desde chicos, a ser parados y revisados insistentemente. Esto constituye una clara diferencia con los jóvenes de sectores medios y altos. Así, dado que buena parte de su jornada transcurre en el ámbito de la calle, la situación de que los paren policías (o gendarmes en algunos barrios) es sumamente frecuente en su experiencia urbana cotidiana: “paran todos los días, a la salida del colegio también”, resume una de los jóvenes del grupo (G2, mujer). Pero la práctica de “parar e investigar” (*stop and see*) no se limita a los casos que mencionamos anteriormente como el “mundo de la calle”, es decir, a las situaciones en las que los jóvenes permanecen haciendo un uso prolongado de los espacios públicos (como plazas, esquinas, algún terreno baldío, etc.) o privados semi-públicos (como quioscos, *boliches*, etc.). En esos casos, la sospecha y el control es particularmente insistente, pero no se limita a ellos. En sus relatos los jóvenes mencionan que son parados por la policía a toda hora y realizando cualquier tipo de actividad, ya sea volviendo de un boliche en la noche, de

jugar al fútbol en la tarde o en pleno día rumbo al trabajo (o saliendo de éste). Algunos mencionan incluso que han sido parados saliendo de la escuela, con los útiles escolares a la vista. Este último ejemplo pone en evidencia que si para los jóvenes que delinquen las fronteras entre delito y trabajo son más laxas que en otras épocas (Kessler, 2004), también lo son para la policía a la hora de ubicar sospechosos. La sensación generalizada que transmiten ambos grupos es que se sienten objeto de un control permanente, desmesurado y con frecuencia humillante. Pero, además, perciben que por lo general ese trato es independiente de sus propias acciones y, en este sentido, lo ven como arbitrario e imposible de evitar.

Para entender esto que los jóvenes perciben como un sobre-control es importante tener en cuenta ciertas características específicas de la forma en que se establece el problema de la inseguridad en Argentina. A diferencia de lo que sucede en otros países del continente, en Argentina la inseguridad no se vincula con el crimen organizado ni con bandas o pandillas juveniles sino más bien con un delito desorganizado, individualista o de pequeño grupo. Esta característica explica que, frente al incremento de la demanda de seguridad, la sospecha recaiga sobre individuos aislados o grupos por sus características (fenotípicas, de vestimenta, etc.) o prácticas. La demanda ciudadana de seguridad que dio lugar a un proceso de generalización de la sospecha de peligrosidad, “habilita” al policía, como veremos más adelante cuando analicemos la visión de este actor, a que considere “natural” la sobre-exposición de los jóvenes a situaciones de control en la vía pública y el hecho de que esos controles puedan realizarse sin más explicaciones que la sospecha basada en la apariencia.

Por parte de los jóvenes, esa situación es vivida e interpretada como una práctica discriminatoria e injusta. “Los policías discriminan”, dice categórico un joven del grupo 2. Puesto en otros términos, los jóvenes mayoritariamente

atribuyen *profiling* al accionar policial, esto es, consideran que en su forma de intervenir se pone en práctica un sesgo discriminatorio basado fundamentalmente en atributos de clase. Este tema es de vital importancia puesto que, como han mostrado los estudios al respecto, la atribución de *profiling* (incluso si se tratara de *profiling* subjetivo y no hubiera elementos de peso para hablar de *profiling* objetivo), disminuye la confianza y la legitimidad policial (Tyler y Wakslak, 2004; Weitzer, 2002).

La selectividad por parte de la policía al momento de demorar o revisar a alguien es una de las cuestiones que más se resaltan en los testimonios. Mayoritariamente consideran que no se detiene a cualquier persona, ni a quienes se encuentran en una situación delictiva, sino a aquellos que identifican por su manera de vestir (usar gorrita, por ejemplo, o determinada ropa deportiva), su corte de pelo (pelo muy corto, por ejemplo), y sus rasgos fenotípicos. En otros términos, están convencidos de que los detienen no tanto por sus acciones o actitudes sino por aquellas características que los ubican en un determinado conjunto social: el de jóvenes de sectores populares:

—Joden más a los que van vestidos con ropa deportiva... (G1, varón).

¿A sí?

—Sí, porque si te ven bien vestido no te dicen nada...(G1, varón).

—O a los que tienen un corte como él o como yo...(G1, varón).

—Sí, a mí que tengo un corte así no me dicen nada...(G1, varón).

¿Y si uno tiene un corte como él?

—Ya lo miran mal o algo así...(G1, varón).

¿Por qué les parece?

—Porque hay discriminación de la policía...(G1, varón).

Pero al mismo tiempo que sienten un exceso de control sobre ellos por parte de la policía, consideran que ésta nunca

está presente cuando la necesitan. En este sentido, el sobre-control se acompaña de un déficit de protección para ellos y su comunidad. Consideran que la policía no interviene, o lo hace demasiado tarde y de forma ineficiente, cuando se trata de protegerlos a ellos. “En La Cava no anda nadie, el otro día mataron a uno y la policía ni apareció...”, explica un joven del grupo 1. Mientras que una joven del grupo de los mayores lo planteaba en estos términos: “[*¿Cómo son los policías en su barrio? ¿Los cuidan? ¿Están, no están?*] No, me acuerdo la vez que se agarraron esos chicos, vinieron después de que se fueron y vinieron porque de las casas llamaron porque rompieron un caño” (G2, mujer).

A su vez, el peso del control sobre ellos aumenta cuando salen de sus barrios y se aventuran a la capital o a zonas de mayor poder adquisitivo. Es por eso que sienten que la policía en esos barrios (los barrios “chetos”) está únicamente para controlar a la gente como ellos: “Para mí la cana en un barrio cheto... está del lado de la villa nomás...” (G1, varón). Salir del barrio implica tomar ciertos recaudos haciendo uso del conocimiento que les da la experiencia del vínculo con la policía: por ejemplo, “para salir del barrio tenés que sacarte la gorrita” (G2, varón). En el Complejo Habitacional, el caso más paradigmático de estigmatización territorial (Kessler, 2012), desde hace unos años la gendarmería directamente se ha apostado en las vías de ingreso al lugar para controlar los ingresos y salidas del barrio, revisando autos, pidiendo documentos, etc. Estos puestos de vigilancia localizados en la entrada del barrio se justificaban por la necesidad de detectar posibles delincuentes lo que implica, de manera flagrante, una forma de estigmatización pues sugiere a quienes lo observan o conocen su existencia que dentro de ese perímetro se ubica una población considerada peligrosa (Kessler, 2012). Si bien la denuncia del estigma que suponían esas medidas no aparece demasiado movilizadora en nuestros entrevistados, sí se lo mencionaba como

un ejemplo evidente de que ellos eran objeto de permanente control pero no de protección.⁹

Por otra parte, los jóvenes entrevistados diferencian a la policía de la Provincia de la de Capital: si consideran que la policía es siempre violenta, lo es “más en Provincia que en Capital” o, como decía otro joven: “en todos lados pero más en las villas”. Consideran que esa policía de la Capital a la que pueden incluso llegar a definir como “tranqui”, se pone dura si los ve a ellos caminando por esa zona que no es la propia:

–[La policía] Tranqui...

–Sí, pero si nos ven a nosotros caminando por acá...

[¿*Green que si un cana los ve por acá los para por las dudas?*]

–Sí.

(G1, varón).

Así, si sienten que en sus barrios se encuentran desprotegidos por la ausencia de intervención policial, perciben una omnipresencia de la policía en Capital: “Acá [en Capital] en cada esquina hay un policía” (G1, varón). De este modo, resulta claro que los jóvenes no atribuyen *justicia distributiva* al accionar policial, es decir, consideran que la distribución de los recursos de policía entre los distintos grupos no sigue criterios de justicia (Tyler, 2001). Perciben, por el contrario, un desequilibrio entre la poca presencia policial en sus barrios cuando se trata de protegerlos a ellos o a su comunidad y una hiper-presencia en otras zonas en las que ellos son los sospechosos. En esos casos sí, la policía interviene parándolos y revisándolos “preventivamente” para proteger a la comunidad local *de ellos*. También en este punto, los varones y las mujeres de ambos grupos tienen una mirada coincidente.

⁹ También hay que decir que muchos de los habitantes de ese Complejo Habitacional, en particular los adultos, veían en esas medidas de control una forma de protección.

5.3. *Las formas de la violencia policial*

Si nos guiamos por lo que transmiten estos jóvenes, la práctica del *stop and see* parece haberse incrementado en los últimos años de la mano de la mayor demanda de seguridad. Esas detenciones se acompañan con frecuencia de distintas formas de violencia y maltrato por parte de la policía. Las manifestaciones de violencia policial no son un fenómeno reciente en nuestro país sino que se nutren de una larga tradición de prácticas violentas de control social (Martínez y Eilbaum, 1999). Desde los años noventa el tema de la violencia policial, que había alcanzado ribetes trágicos en varias oportunidades, comenzó a ser problematizado en el ámbito público y alcanzó una visibilidad mucho mayor de la que había llegado a tener en épocas pasadas. Desde entonces, impulsado en gran medida por agencias estatales y organismos de derechos humanos, se han implementado estrategias orientadas a disminuir esas prácticas violentas que se desarrollaban en el seno de la institución policial. En un primer momento se había avanzado considerablemente en ese sentido, obteniendo una disminución de las muertes de civiles. Sin embargo, en los últimos años se advierte un recrudecimiento de los casos de apremios ilegales, torturas, muertes y desapariciones de civiles a manos de las fuerzas de seguridad. En efecto, según datos del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), que desde hace años realiza un seguimiento de las muertes civiles a manos de policías (incluyendo enfrentamientos), en la Ciudad y el Conurbano, en 1996 hubo 159 muertes de civiles, en 2001 hubo 317, en 2006 había disminuido a 86 pero en 2012 fueron 107 (CELS, 2012).

Una cuestión importante a señalar es que el eje de esas iniciativas estuvo puesto fundamentalmente en evitar la violencia en su forma más extrema, es decir, en intervenir sobre la posibilidad de que se cometan homicidios o se practiquen torturas, y no así en las múltiples formas de violencia

cotidiana que caracteriza las interacciones entre jóvenes de sectores populares (tanto varones como mujeres) y policía. Aun así, es importante subrayar la mayor presencia en el ámbito público del problema de la violencia policial y las iniciativas orientadas a disminuirla.

Ahora bien, en forma paralela a esta mayor problematización de la cuestión de la violencia policial e intervención sobre la misma, vimos que en los últimos años se viene dando un marcado incremento de la preocupación social por la inseguridad. La demanda de mayor seguridad condujo a un aumento del *policiamiento*, es decir, a una mayor presencia de la fuerza pública en las calles y, en particular, en los barrios populares. La combinación entre la legitimidad social que cobró el mayor policiamiento (que, en el caso de algunos barrios considerados particularmente peligrosos, incluyó la presencia permanente de la gendarmería junto con la policía), dirigido muy particularmente a los jóvenes de sectores populares, y el uso intensivo por parte de estos últimos de los espacios públicos barriales ha tenido implicaciones en la relación entre estos actores.

Cuando los jóvenes describen el tipo de relación que se establece con la policía y la imagen que tienen de ella, aparecen menciones a formas de violencia extrema (casos de “gatillo fácil” o de importante maltrato físico), pero no es la única forma de maltrato que aparece en sus relatos; ni siquiera, podríamos decir, la que prevalece. Sus relatos se orientan más bien a las múltiples formas de microviolencia que persisten e incluso parece haberse intensificado en los últimos años: una forma de violencia cotidiana, permanente, basada fundamentalmente en la humillación, la discriminación y el hostigamiento. Uno de los jóvenes explica de este modo un encuentro con la policía en su barrio:

¿Qué te revisan? ¿Si tenés un porro o si tenés un arma?
 —Algunos te tocan los huevos...

—Todos te tocan los huevos...

¿Todos te tocan los huevos?

—Sí, y un día venía de jugar la pelota y me hicieron bajar el pantalón...

(G1, varones).

Claro nos pusieron contra la pared, éramos 3 o 4 pibes, y nos pidieron documentos, el nombre de cada uno, y yo tenía una gorrita, me la sacaron, me la tiraron, en vez de tenerla ellos o dármela a mí para que la tenga en las manos, la tiran ellos, se hacen los malevos. Y nada, y como no me paré bien contra la pared, me pegaron una patada.

(Complejo Habitacional, varón).

Refieren, además, a prácticas que se orientan a poner en evidencia la asimetría de la relación y generar humillación en los jóvenes: “a mí me pararon un montón de veces... me hacían tirar todo al piso y después que lo levante”, comenta un joven (G2, varón), a lo que una compañera del grupo acota: “eso es maltrato”. En el mismo sentido, un joven del otro grupo cuenta el siguiente encuentro con un policía:

La otra vez me hicieron sacar todo del bolsillo y me dicen “¿De qué te reís?”, “De nada”, le digo, y me dice “¿Qué tengo un payaso en la cara?”, “No” y me dice “Levanta las cosas que tenés en el piso”, lo levanté y lo guardé en el bolsillo y me dice “Saca todo de vuelta del bolsillo”, saqué todo, lo dejé de vuelta en el bolsillo y me dice “A ver, mostrame” y tenía un *coso* de cigarros con plata adentro y le digo “Esto es la caja de cigarros con plata”, y me hizo sacar todo de la mano y después me hizo guardar todo, y después todo de vuelta al piso, tres veces me hizo lo mismo.

(G1, varón).

Si bien son los jóvenes varones de sectores populares los más expuestos a este tipo de prácticas por parte de la poli-

cía, la situación con las mujeres no es demasiado diferente. También ellas relatan este tipo de abuso policial y aprueban con firmeza las aseveraciones de sus compañeros varones del grupo. En el caso de las mujeres, además, se agrega el hostigamiento de tipo sexual. Las jóvenes afirman que con frecuencia los policías de calle se dirigen a ellas de manera lasciva y sexista, incomodándolas y, en ciertos casos, atemorizándolas.

¿Son atrevidos los policías con las chicas?

—Sí (G1, varón).

—Los viejos, son babosos...(G1, mujer).

—Se vuelven locos con las pibas...(G1, varón).

De todo lo visto hasta aquí se desprende que los jóvenes no atribuyen tampoco *justicia de procedimiento* al accionar policial, es decir, que consideran que no se atiene a las reglas institucionales. Resulta importante señalar que por lo general están al tanto de cuáles son sus derechos, aunque sea de un modo muy general, y advierten cómo esos derechos son vulnerados por la actuación de la policía. Un joven del grupo de 14 a 18 años lo explicaba así: “A mi amigo le pegaron y era menor, no podían tocarlo, a mí también me pegaron...” (G1, varón), mientras que en el otro grupo, otro joven contaba lo siguiente: “supuestamente, dice la ley que ellos no te pueden meter la mano en los bolsillos, vos tenés que sacar todo y ese día, a mi amigo le metieron la mano... Ellos no te pueden meter la mano ‘ah tenés cigarrillos’, se lo sacaban, y así...” (G2, varón).

En consonancia con lo que muestran algunos estudios, a lo largo de los encuentros con ambos grupos va quedando claro, a través de diversos relatos de situaciones vividas, que gran parte del accionar policial no se dirige a prevenir o reprimir *delitos*, es decir, situaciones en las que se atraviesa efectivamente el límite de la legalidad penal, sino más bien

incivilidades, en el sentido de aquello que constituye una posible perturbación o da la sensación de desorden, o lo que en la doctrina policial serían “conductas pre-delictuales”. Perciben que al mismo tiempo que la policía persigue comportamientos que no están por fuera de la ley, deja pasar situaciones que sí lo están. Los jóvenes atribuyen este comportamiento desequilibrado a dos explicaciones diferentes pero no excluyentes. Por un lado, lo adjudican a negocios turbios y prácticas corruptas de los propios policías, es decir, el hecho de que “están pagados”, “están todos comprados”, explicaría la inacción frente a ciertos delitos, en particular los vinculados al negocio de la droga. Por otro lado, ese comportamiento desigual es visto como una actitud temerosa e inoperante por parte de los policías, que no se animan a intervenir o que simplemente no ven lo que pasa a su lado. Así, la imagen de la policía corrupta e involucrada en negocios delictivos se entremezcla con la de una policía ineficiente e incapaz. Es en particular en el grupo de los más chicos en el que aparece con fuerza esta imagen de una policía denigrada e inoperante, a la que describen comiendo y durmiendo en horario de trabajo e incapaz de enfrentar delincuentes. “Están ahí adentro del patrullero y comen y comen...”, dice un joven, y otro agrega: “...a veces vos ves la policía y hay un coche de policía y están durmiendo...y mientras ellos están durmiendo en otro lado están robando y después sale en la tele que mataron y todo eso” (G1, varón).

Si la no percepción de justicia de procedimiento y de justicia distributiva, junto con la sensación de inoperancia y las experiencias de maltrato, son elementos centrales para entender la poca legitimidad policial, estos relatos que los muestran como figuras denigradas, que comen y duermen mientras se cometen delitos graves a su lado, representan quizás la cristalización más evidente de la falta de autoridad de la figura policial. Como ha mostrado con valiosas evidencias la bibliografía especializada, la legitimidad policial

es fundamental para la conformidad y colaboración de los jóvenes con la ley. Por eso no es de extrañar que esa falta de legitimidad derive no sólo en falta de colaboración sino, directamente en actitudes de confrontación.

Volviendo sobre las formas de microviolencia descritas por los jóvenes de ambos grupos, nos interesa detenernos en aquellos comportamientos policiales que los jóvenes atribuyen a generar molestias y humillación más que a reacciones preventivas orientadas a controlar el delito. En sus relatos se insiste en la idea de que un porcentaje alto de las situaciones de detención y revisión se dirigen únicamente a eso: a molestarlos, provocarlos, y poner en evidencia la asimetría de poder que los separa. Insisten en afirmar que en general cuando los detienen no estaban haciendo “nada malo”. Una joven del grupo de mayores recordaba del siguiente modo una experiencia de ese tipo: “...yo iba sola, no iba haciendo nada malo, te paran por parar, por molestarte” (G2, mujer). Las describen entonces como acciones sin otro sentido más que provocarlos y, en los términos de un joven, “mostrar su poder”. En este sentido, se sienten vulnerables, sujetos a los “humores” y arbitrariedades de los agentes particulares, independientemente de cuáles sean sus comportamientos:

“Cuando ellos tienen ganas de joder, te joden...” (G1, varón).

“Si un día se levantan con el culo dado vuelta, te dan vuelta a vos...” (G1, varón).

“[Cuando ve un policía] yo digo que están aburridos y ya van a agarrar a alguien. Están buscando a alguien o algo para hacer” (G2, mujer).

Esta forma de hostigamiento por parte de la policía, que claramente se aleja de la función de control del delito pero también, en cierto modo, de control de incivildades y que

a los jóvenes les cuesta encontrarle sentido (por lo que lo atribuyen a un intento de molestarlos y provocarlos) puede ser interpretada, siguiendo a estudios que han avanzado en ese sentido, como parte de una *disputa por el territorio* y un intento de disciplinamiento de los jóvenes en dicho espacio. En efecto, algunos estudios, particularmente de origen francés y anglosajón, han analizado los enfrentamientos entre jóvenes y policías como parte de una disputa por la presencia en el territorio. Tal como ha mostrado Barreira en el caso brasileño, en los barrios populares suele darse una convivencia tensa en el mismo territorio (Barreira, 2009), sobre el que ambos sienten alguna forma de “propiedad”. Algo de esto pareciera estar ocurriendo cuando los jóvenes explican esas formas de hostigamiento y maltrato que no se vincula, aparentemente, con una lógica de control de la delincuencia o de disuasión de posibles desbordes del orden público. La intervención en cualquier momento del día, frente a comportamientos de lo más variado, sin que medie justificación ni explicaciones de los motivos por lo que son revisados, son interpretados por muchos jóvenes como una forma de marcarles límites y atemorizarlos. En esta línea de interpretación de ciertas conductas policiales vinculadas a territorios en disputa podemos incluir la siguiente anécdota relatada por uno de los jóvenes del grupo de menor edad:

A mí algo que me pasó ayer, que un *cobani* lo cagó a piña a un amigo, nosotros fuimos a la plaza y estamos escuchando música, y ese día cayó la gorra y nos dijo que nos teníamos que ir de la plaza, y no teníamos documentos y nosotros le dijimos que la plaza era pública, que podíamos estar, y ellos nos dijeron que éramos menores y que nos teníamos que tomar el palo, y nosotros nos fuimos y les dijimos “la plaza es pública, cuando queramos vamos a venir” y nos estábamos yendo a la esquina, estábamos doblando, en la plaza había gente, entonces no nos dijeron nada, nos revisaron y se quedaron parados ahí y cuando

doblamos en la esquina vimos que fueron corriendo al móvil y nos siguieron, cuando doblamos en la esquina frenaron las dos móviles y bajo uno y lo agarró del cogote a mí amigo contra la reja, le metió dos cachetazos y un boleo en el orto...y yo lo miraba así y me dijo “¿qué miras vos?”, después la mamá fue a hacer la denuncia...
(G1, varón).

Como se observa en la cita anterior, el temor no es siempre la respuesta que esas actitudes policiales generan en los jóvenes. Con frecuencia, la conciencia de esas formas de humillación de la que son objeto y la desigualdad en la forma de intervenir, genera reacciones desafiantes y confrontativas más que respeto y obediencia. Uno de los jóvenes entrevistados recuerda, como ejemplo, que en una ocasión respondió rompiendo el vidrio de un coche-policía porque el oficial lo había “retado” sin que él hubiese cometido ninguna infracción.

5.4. Tipos de contacto y el problema de la socialización legal

El contacto más frecuente que se establece entre jóvenes de sectores populares y policía es el que se enmarca en la práctica de parar y revisar, tipo de interacción que se ubica dentro de lo que algunos autores (Reisig y Parks, 2002; Hinds, 2008) han denominado “encuentros formales” en tanto se producen como parte de la labor institucional de la policía. Si atendemos a estos autores, resulta importante analizar al mismo tiempo cuál es el papel que juegan los contactos informales (tanto institucionales –pero en los que el “poder de policía no es ejercido”– como no institucionales) en ese vínculo. Ejemplos de este tipo son los encuentros en reuniones barriales, en actividades conjuntas, visitas de la policía a las escuelas, etc. Pero los jóvenes entrevistados refieren no tener casi ningún contacto de este tipo con la policía y

tampoco desean tenerlos. Y las pocas menciones a trámites administrativos realizados en alguna seccional policial, que involucraban alguna forma de contacto diferente al de ser detenidos en la calle y en donde la policía aparecía como dador de un servicio, ha quedado en su recuerdo como poco exitoso y como una experiencia aislada.

Incluso si los policías viven con frecuencia en los mismos barrios que habitan estos jóvenes, de modo que podríamos suponer la existencia de relaciones, en este caso “no institucionales”, es decir, interacciones propias de la vida barrial que involucren a policías y jóvenes, tampoco aparecen referencias en ese sentido. Conocen por lo general a los policías de sus barrios, saben quiénes son y dónde viven, y no suelen establecer un trato confrontativo. Sin embargo, mencionan que prácticamente no tienen ningún trato con ellos. Esa distancia en la relación con los vecinos-policías los jóvenes la atribuyen a la actitud de estos últimos, quienes, según explican, “no se acercan mucho” o “te saludan así nomás, pero no mucho”.

[La gente que tienen vecinos policías, ¿Son vecinos normales o son más de no hablar ni meterse con nadie?]

—El que yo conocía era copado, no hacía nada...

—Ahí en el barrio de nosotros viene de trabajar en el auto a la noche y no hace nada, va y viene, ni sale de la casa, nada...

Pero ¿es un vecino normal o es un vecino más metido para adentro?

—No le habla a nadie, no tiene comunicación con nadie...

(G1, varones).

[¿Son vecinos comunes, son particulares, la gente los mira raro...?]

—No, no se acercan mucho (G2, mujer).

—No (G2, varón).

—Te saludan así nomás, pero no mucho (G2, mujer).

No sorprende, no obstante, que a partir de todo lo mencionado hasta aquí los jóvenes tampoco promuevan, e incluso eviten, cualquier tipo de contacto con los policías. La posibilidad de que sean los jóvenes quienes comiencen algún acercamiento resulta difícil puesto que no confían en la policía, ni siquiera para pedirles alguna ayuda o información. “En vez de pedirle al policía te tenés que arreglar la cosa vos solo, no le podés pedir a un policía...” (G1, varón). Sienten que cualquier acercamiento puede derivar en una situación de abuso, maltrato o extorsión: “Vos vas a pedirle algo a un policía y te dice ‘yo no puedo’, o ‘con una condición’ (...)” (G1, varón). “Algunos son re-atrevidos...” (G1, varón).

En este sentido, si la literatura especializada ha visto en el establecimiento de contactos informales una vía para la formación de una percepción más positiva de la institución policial y una mayor cooperación entre ambos actores, todo parece indicar que, en los casos aquí estudiados, se establece un círculo vicioso en el que se espera que los contactos informales fomenten la confianza mutua pero esos contactos no pueden establecerse sin un mínimo de confianza previamente establecida. La altísima desconfianza de los jóvenes hacia la policía (y de los policías hacia los jóvenes) hace que éstos establezcan mecanismos de evitamiento que invalidan cualquier posibilidad de establecer contactos informales positivos.

Otro aspecto a destacar refiere al concepto de *socialización legal* acuñado por la literatura especializada. Diversos estudios se han propuesto analizar de qué modo las primeras experiencias con instituciones ligadas a la ley —entre las que la policía ocupa un lugar de centralidad— configurarán los comportamientos y percepciones posteriores con respecto a la ley. De este modo, experiencias positivas (que pueden ser tanto personales como a través de los grupos de pares o el entorno) derivarán en actitudes y percepciones de aceptación y colaboración con las instituciones legales mientras que

experiencias negativas conducirán a una menor colaboración y conformidad. En el caso de los jóvenes entrevistados, en línea con los resultados de investigaciones de otros países, se advierte efectivamente un proceso de erosión de la socialización legal en tanto se observa un deterioro de la legitimidad de la institución policial. Esta falta de legitimidad se vincula con la evaluación negativa de la justicia de procedimiento, la sensación de que la policía se maneja con *profiling* y sin justicia distributiva en su accionar, así como la percepción de su inoperancia.

Sin embargo en este punto habría que hacer alguna aclaración con respecto a la perspectiva teórica de la socialización legal. En el caso de los jóvenes entrevistados para este estudio, y en el de gran parte de los jóvenes de sectores populares, ese deterioro de la imagen de la policía como institución legítima no conduce necesariamente, como podría desprenderse de algunos de estos estudios, a una situación de *cinismo legal* ni, menos aún, de *retramiento moral* (*moral disengagement*). Si bien en ciertos grupos más consolidados y volcados a conductas delictivas esta situación puede darse, en el caso de estos jóvenes —que no se encuentran específicamente en una situación de conflicto con la ley más allá de ese carácter tenso y difícil que adopta el vínculo— esa falta de legitimidad no redundaría en un cuestionamiento generalizado de la ley en sentido amplio ni en la conformación de conductas contrarias y alternativas a la misma (más allá de los comportamientos distintivos propios de este periodo de la vida). A tal punto esto no es necesariamente así que muchas veces su crítica al accionar policial se apoya justamente en un conocimiento (y reconocimiento) de las leyes; leyes en las que ellos creen pero consideran que los policías no respetan:

—A mí amigo le pegaron y era menor, no podían tocarlo, a mí también me pegaron...(G1, varón).

—La policía no te puede revisar si no estás con un mayor.....
(G1, varón).

¿Y los revisan igual?

—Sí, te revisan igual... (G1, mujer).

Ah, mirá vos, no sabía que no te podían revisar...¿ustedes sabían eso?

—Sí, no te pueden tocar porque sos menor... (G1, varón).

¿Y la policía respeta eso?

—No (G1, varón).

En este sentido, a pesar de los fuertes cuestionamientos a la policía, los jóvenes entrevistados plantean que consideran necesaria su existencia en la sociedad. La crítica no es, por lo general, a la función social general de la policía sino a su modo de funcionamiento concreto. Lo que se espera de la policía no es que se la elimine sino que cumpla correctamente su función. En este sentido, a la pregunta acerca de cómo debería ser la policía responden: “no debería ser tan corrupta” (G1, varón); “hacer las cosas bien” (G1, varón); “nos tienen que tratar bien porque somos menores” (G1, mujer), y fundamentalmente que los proteja, no los moleste, y les brinde seguridad: “saber que si te pasa algo, si necesitás algo, están ellos” (G2, mujer), o “uno tiene que hacer la vida tranquila como quiera, pero no le tiene que pasar nada” (G2, mujer).

Otro elemento más para demostrar que la mala imagen de la policía no redundaría necesariamente en un problema generalizado con las instituciones legales es que los jóvenes establecen una diferencia entre la policía en sentido amplio, que en líneas generales responde a esa imagen, y ciertos policías en particular a los que se les reconoce buen trato. “Algunos te tratan re-bien, eso depende del policía” (G1, varón), decía un joven del grupo de los menores. “Algunos son re-copados”, afirmaba otro. Cuestiones como el buen trato, el respeto, y la obediencia a la ley son fundamentales, según los jóvenes, para hacer a “un buen policía”. Sin embargo, ellos

perciben que esas cuestiones tan esenciales no se encuentran reguladas institucionalmente sino que depende de las características personales del oficial:

—Hay policías que te paran y no te faltan el respeto. Claro, te tratan re-bien, eso depende del policía.

[¿A todos los paró alguna vez la policía?]

—A mí me pararon también, pero algunas veces te para y te habla bien...

Contame alguna vez que te hayan parado y hablado bien...

No sé cómo explicarte, te revisan todo bien, pero hay otros que te paran así y te dan patadas en las piernas...

(G1, varones).

Por otra parte, algunos jóvenes del grupo de los mayores comentan que tienen amigos o compañeros de colegio que quieren ser policía y eso no aparece como algo condenable. Responden con naturalidad que esos chicos lo tomaban como una carrera más, que son personas como cualquier otra y que pueden salir con ellos.

En resumen, la imagen que los jóvenes tienen de la policía es claramente negativa: la perciben como violenta, discriminatoria, corrupta, no confiable e ineficiente. La legitimidad de su autoridad se encuentra, así, claramente deteriorada. Esa percepción de la policía se deriva de la experiencia de lo que han sido sus interacciones sociales, ya sea personal o mediada por su comunidad. Sin embargo, esa percepción no se traslada a toda la policía ni a una invalidación general del rol de la policía en la sociedad.

Las características del tipo de vínculo que se entabla entre jóvenes y policías tiene, al menos, dos riesgos preocupantes: por un lado, que genera mayor violencia y necesidad de confrontación por parte de los jóvenes. La violencia urbana no sólo no es contenida sino que es reforzada e incluso estimulada, y esto no sólo porque los policías participan

directamente en formas de violencia sino, además, porque, con su accionar, generan reacciones violentas en los jóvenes. Por otro lado, porque la sensación de desprotección hacia ellos y de inoperancia de los policías puede derivar en un comportamiento de auto-defensa claramente preocupante. Los jóvenes hablan espontáneamente de la necesidad de armarse, de ejercer defensa por propia mano e incluso justifican conductas violentas por necesidad de autopreservación. En otras palabras, se legitima el uso de formas de violencia por la necesidad de defenderse frente a la ausencia de intervención de las instituciones que deberían hacerlo. En los términos de los jóvenes:

—Yo en vez de eso, por seguridad me compro un fierro y listo...

¿Les parece mejor eso?

—Mi abuelo tiene un 32 largo...

—Compro una itaka...

—Los transas el fierro más chico que tienen es una 38...y los canas una nueve, todo tienen...357...

(G1, varones).

6. LA VISIÓN DE LA POLICÍA

A partir de lo analizado en el apartado anterior resulta interesante preguntarse por la visión que la policía tiene de los jóvenes para poder avanzar en la caracterización de la relación que se establece entre ambos. Queremos resaltar que se trata de un número limitado de entrevistas a agentes de la policía de la Provincia de Buenos Aires realizadas con anterioridad a los grupos focales. El alcance es, por supuesto, limitado, sólo deben ser consideradas para un contrapunto de las opiniones de los jóvenes y no deben extenderse sus reflexiones al conjunto de la fuerza.

Una primera cuestión que aparece, sobre todo entre los policías de calle, es la idea compartida de que la policía tiene

“mala fama”. Ante la afirmación compartida, hay dos grupos de razones no necesariamente excluyentes. Por un lado, parte de la mala fama se debería a la complicidad policial con actos delictivos, el pedido de sobornos (*coimas* en el caso argentino) y la existencia de casos delictivos resonantes con participación policial. En tal sentido, hay coincidencia con lo afirmado por los jóvenes en cuanto a la imagen policial. La idea de una relación estrecha, y hasta una cierta “reversibilidad”, entre policías y delincuentes es señalada por los jóvenes como un tema central. Así, se afirma que varios delincuentes se hicieron policías pero siguieron siendo delincuentes o la idea del policía que “pasa de vereda” en cuanto sigue siendo policía pero se dedica también al delito.

Además de este factor, también coinciden los agentes en que desde la reinstauración democrática, a mediados de los años ochenta, la imagen policial fue menospreciada y comenzó a gozar de mala fama en la sociedad y en los medios. Lo adjudican a una crítica general a las fuerzas armadas que se extendió a la policía. En efecto, trabajos académicos han hablado de la necesidad planteada en la transición democrática de “desmilitarizar a la policía” (Frederic, 2008), que durante el gobierno militar había estado bajo estricto control e influencia militar.

...fue una publicidad mala de los militares que fue cayendo, porque la policía estaba bajo el mando militar, después en la policía porque ellos decidían, y antes, un policía salía a la calle o iba a una parada y se encontraba a un nene de 6, 7 años y decía mama yo quiero ser policía, hoy pasa un chico de 6 años y te hace que te va a matar...

Entrevista grupal.

A esto se suman los casos de “gatillo fácil”, esto es las muertes producidas por la policía, en particular la policía de la Provincia de Buenos Aires, a la cual pertenecen los agentes

entrevistados. Es necesario comprender que los organismos de derechos humanos a fines de los años ochenta articulaban la lucha por el esclarecimiento y juicio al Terrorismo de Estado ligado a la última dictadura militar (1976-1983) con una nueva agenda de la llamada “violencia institucional”, referida a los muertos civiles por la policía. Tal temática cobró centralidad en el país y se logró un alto consenso en repudiar y enjuiciar esas muertes. Los policías entrevistados consideran que ellos son estigmatizados por los medios, que sus muertos no cuentan y que sólo se critica la violencia cuando es ejercida por ellos, en cambio si un “delincuente mata” enseguida, opinan, aparecen juicios explicativos o que atenuarían la responsabilidad.

El policía va a trabajar y es posible que no vuelva, pero es tu trabajo, pero dentro de la carcaza del policía somos seres humanos, entonces no tenés muchos privilegios como los tiene un ciudadano común. Hoy un ladrón muere y es un pobre chico, es un pobre chico que no tuvo la ayuda de la familia, la contención del gobierno, de lo social, del cuerpo técnico, pero a un policía que le matan al compañero no tenemos una forma. La otra vez lo escuché en lo de Chiche Gelblung [periodista sensacionalista famoso], la muerte nuestra no le condiciona a nadie, ni a los propios compañeros, porque hoy te velaron, hicieron todas esas cosas y bueno, es algo cotidiano... (Entrevista grupal).

Se trata de un tema a tomar en cuenta porque muestra la sensación al interior de la policía de que no sólo gozan de mala imagen sino también experimentan una sensación de injusticia del modo en que son tratados por los medios y la opinión pública. A esto se suma que también ven restringida su “libertad”, en cuanto la existencia de nuevos reglamentos internos e instancias de control para disminuir la violencia policial. De este modo se quejan de que están “atados de

pies y manos” en cuanto no pueden ni disparar ni golpear a su antojo a presuntos delincuentes porque pueden sufrir sanciones administrativas, penales y la expulsión policial. Es interesante y preocupante la forma en que los agentes conciben las medidas para limitar el uso indiscriminado de la fuerza, como una restricción de sus “libertades” que les impide llevar a cabo su trabajo. La violencia policial aparece para ellos como parte de sus “libertades” necesarias para llevar a cabo su trabajo, lo cual muestra la importancia de seguir trabajando en la formación policial para evitar estos abusos.

Sí, sí, sí, hay un cambio total, hoy por hoy tenés que pensarlo dos veces, antes el delincuente, vos tenías un enfrentamiento y tratabas de si te tiraban, pum, hoy por hoy tenés que pensarlo dos veces, influyen mucho los derechos humanos, hoy por hoy no hago nada, hoy por hoy evito, antes no evitaba yo, antes iba a la situación y la solucionaba, hoy por hoy si la puedo evitar la evito, me voy, que me duele, pero me tengo que cuidar, no lo debería hacer, pero tengo que cuidarme porque vos te equivocás en lo más mínimo y acá te procesan y te echan.

Oscar.

El punto central es que su trabajo, más allá de cambios en la formación policial, sigue siendo considerado una “guerra contra el delito”, por lo cual todo tipo de violencia que se haga recaer sobre el “enemigo” es considerada por la cultura interna como totalmente legítima; lo ilegítimo son los intentos institucionales de ponerle un freno. Es innegable el impacto de esta concepción en la interacción con todos los que aparecen como oponentes y esto es particularmente importante en relación con los jóvenes. Cabe aclarar que cuando en las entrevistas se refieren a jóvenes, hacen referencia al delito juvenil. Los policías comparten, lo cual no es llamativo, el extendido juicio de que el delito juvenil actual es peor que en

el pasado, que se han perdido todo tipo de códigos, que antes había respeto entre policías y delincuentes y consideraciones del estilo. En particular consideran que la delincuencia juvenil actual es más irracionalmente violenta que en el pasado y, sobre todo, que quiere molestar a la policía.

No antes o te mataba o llegaba a un momento que decía me quedé sin balas, me entrego y como había respeto... hoy en día entre un pibe de dieciocho diecinueve años, tiene un revólver, se entrega y te faltan el respeto, tanto de boca, de golpes, ellos se dan esa libertad.

Agente 1, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Lo que pasa es que empiezan así, estos pibitos son los más dañinos, el menor peor, un menor peor que los mayores, es para ganar un lugar, ganarse un territorio, ellos tienen que ganarse un territorio, ganar una jerarquía, entonces mientras más bardo son de menores más jerarquía les van a dar, es decir, la comunidad de ellos, esta subcultura desde ya te tenés que ganar eso, entonces cuando son menores mientras más bardo, más, más auge, es como una moda, después, yo los llamo los roba quiosco o los peones, después van creciendo y empiezan con un baúl, con un estéreo, después te chorean una carnicería, después te chorean una fábrica, después te chorean un camión pirateado, cuando te querés acordar estuvieron media vida presos y cuando tienen cuarenta años son piratas de alto vuelo, ya cada vez van buscando caños más grosos más grandes, ya no se quedó conforme con eso te chorea un banco, y los penales no ayudan a nadie, un penal no ayuda a nadie, eso que entrás, salís.

Agente 2, Policía de la Provincia de Buenos Aires.

También en ese caso vemos que hay un diagnóstico compartido entre jóvenes y policías pero que cada uno atribuye al comportamiento del otro: ambos consideran que el otro

adopta actitudes desafiantes y provocativas con intención de “molestar” a su oponente. La policía adjudica a los jóvenes una actitud de oposición no sólo por motivos evidentes de que se interponen en sus acciones, sino una suerte de “odio” más profundo, que da lugar a que se considere legítimo, desde el punto de vista de los que delinquen, ejercer cualquier tipo de violencia sobre la policía. Así las cosas, establecen un cuadro de situación por el cual ellos, la policía, se ve limitada en su poder de ejercer violencia justamente cuando el delito juvenil es más violento que nunca. A esto se suma un último factor de vital importancia: la crítica a la justicia por la no o menor imputabilidad de los menores. En efecto, al igual que en otros países, parte de las actitudes punitivas reclaman una mayor dureza con la población menor. En el caso argentino existe una justicia de menores que está en proceso de reforma hacia un régimen de responsabilidad penal juvenil desde hace años. Más allá de que sea falsa la extendida idea de la no imputabilidad de los menores (tiene sus fueros propios), la idea persiste en vastos sectores de la sociedad y los policías lo esgrimen con intensidad.

—A uno le da bronca cuando vos llevás un detenido, qué ha pasado, lo llevás, lo llevás y sale primero que vos, por la política, te da bronca, yo reniego pero para mí estoy trabajando de vuelta, la garantía, la garantía, todo garantía.

—A un menor no lo podés tocar, no lo podés esposar.

—No, no lo podés encerrar.

—Puede tener un homicidio que el juez de menores le dice, bueno, entrégueñselo a los padres que después lo citamos al menor a...

—Una vez agarraron a un menor, quince años, por homicidio, había una manifestación en la comisaría, lo mandaron al juez de menores, el juez de menores, ¿qué hizo?, lo mandó al instituto del menor; del instituto del menor ¿qué hizo? se escapó, ¿por qué? Porque el instituto del menor qué es, afuera, no lo

cuida nadie, o sea, el pibe, quince años, un homicidio, tenía más de cincuenta causas, por mano armada, robo, robo reiterado, lo agarraron con armas, con drogas, el último un homicidio, quince años, lo mandan al instituto del menor, ¿qué hace? Se escapa, ¿qué hace el padre? Va a hacer lío a la comisaría, acusando al personal policial de que por qué estaba suelto, y cuál es el problema, ¿quién tiene la culpa ahí?, el personal policial. –La diferencia que hay es que no podés diferenciar a un pibe que se afanó un gorrito a un pibe que mató a una persona que venía de trabajar a las dos de la mañana.
Entrevista grupal.

A esta mirada crítica sobre la situación juvenil se suman dos factores importantes ligados a la formación policial. Por un lado, hay una oposición de vieja data entre la “teoría” y la “calle”. La teoría es lo que se les enseña en la escuela de policías, en particular formas de proceder de modo cuidadoso cuando hay un sospechoso. Pero lo que afirman es que en los enfrentamientos reales esta forma de actuación es imposible, sirve para “las películas norteamericanas” pero no para la realidad local.

...por ejemplo en la escuela, lo que te enseñan, no te hablan mucho de delincuentes, se habla mucho de la doctrina, lo que es el policía, es todo muy teórico, en la práctica uno se ve por ejemplo un ejemplo teórico a práctico vos tenés en la teoría y, por ejemplo, un procedimiento, hay un enfrentamiento que es por ahí el momento más crítico de la teoría a la realidad, en la teoría en el enfrentamiento vos tenés que observar al tipo, ver, decirle, darle la voz de alto policía decirle tratar de que el tipo, en la realidad el tipo está con tres tipos más y vos lo primero que tenés que hacer para apretarte es ningún alto policía, es decir el tipo ya te vio vestido de policía, no es necesario el alto policía, es poco práctico, por ejemplo, el alto policía si vos al tipo, te adelantaste en una actitud, por ejemplo al tipo y vos

le das la voz de alto policía es poco práctico y vos le das la voz de alto policía y puede haber una atrás que escuche y te mata entonces es poco inteligente en cuanto a actuar.

Agente 3. Policía de la Provincia de Buenos Aires.

En segundo lugar, tampoco en la formación policial, al menos hasta hace unos años se les enseñaba o se daba importancia al trato con los ciudadanos, ya sea en la interacción formal o informal.

Les enseñan pero no lo tienen muy claro, por ejemplo yo soy más tosco, a mí me enseñaron de otra forma, yo soy de la vieja policía, a mí me enseñaron a pelear contra la delincuencia, a atacar al delincuente, ser tosco, si a mí un ciudadano a mí me viene y me pregunta la calle tal, yo le digo, acá a dos cuadras, una, no, pero dos, viene el tercero y lo mando a la mierda, porque yo estoy instruido al palo y a la bolsa, delincuente y pum, hoy por hoy el policía hola señor que tal señor, educación.

Agente 1. Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, las autoridades entrevistadas coinciden en señalar la mayor violencia de las generaciones jóvenes de delincuentes y la existencia de una cierta cultura de confrontación en las zonas populares, si bien, como es de esperar por su rol institucional, no comparten los otros juicios expresados por agentes de calle. Tampoco pareciera que hubiera reflexión institucional sobre la forma de establecer relaciones de cooperación con los jóvenes. De hecho, al preguntarse por la relación policía-juventud, de manera espontánea se referían a delito juvenil, al aclararse que nos referíamos a la juventud en general, aparecía cierto desconcierto, en cuanto no era un tema de la agenda de trabajo o formación policial.

En resumen, los juicios de los policías de calle de la Provincia de Buenos Aires muestran elementos preocupantes en cuanto a la tarea en pos de mejorar la relación

entre jóvenes y policía. Parten de la idea que su imagen es devaluada y su libertad de acción coartada, frente a lo cual oponen una idea de jóvenes más violentos que en el pasado. Si, por supuesto, esgrimen tales juicios para referirse a los jóvenes en conflicto con la ley, lo cierto es que en la práctica cotidiana esta diferencia engloba a los jóvenes en particular y, sobre todo, enmarca la labor de *profiling* que realizan cotidianamente para, en teoría, identificar a sospechosos. Creemos que en la actual centralidad de la preocupación por la seguridad, la labor policial se ha intensificado en las barriadas populares. Una de sus consecuencias es que los jóvenes de sectores populares son sistemáticamente parados y revisados por la policía con distintos grados de hostilidad. El nivel de justicia de procedimiento que adjudican a tales operaciones es, como señalaban los jóvenes, prácticamente nulo; el grado de *profiling* que le asignan es altísimo, casi diríamos que las acciones que para la policía pueden ser consideradas “preventivas”, están guiadas exclusivamente por el *profiling* por atributos de clase. Todo esto no puede sino generar una mayor cultura de confrontación entre policías y jóvenes de sectores populares.

7. PERCEPCIÓN DE DERECHOS Y POLÍTICA

7.1. Conocimiento y percepción de derechos

Los jóvenes entrevistados demuestran un considerable conocimiento de cuáles son sus derechos, especialmente en el grupo de los más grandes. Entre los derechos que mencionan se encuentran el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a “ser libres”, y, muy particularmente, derechos relacionados con poder hacer uso de la vía pública sin ser molestados por la policía: “Pueden [los adolescentes] andar por la calle tomando algo, tranquilos y sin que los paren porque no están haciendo nada malo...” (G1, varón); “Es un derecho

fumarte un porro tranquilo...” (G1, varón); “Tomar una coca en una plaza y que no te paren, mientras que no jodas a los demás...” (G1, varón). A la hora de evaluar el cumplimiento de sus derechos ambos grupos coinciden en que no son respetados, en particular el derecho a estar tranquilos en los espacios públicos, derecho que consideran fundamental y que perciben como sistemáticamente vulnerado. “¿Cuál de todos esos derechos es el que más sienten que no se respeta?”, le preguntamos a los jóvenes, y la respuesta fue concluyente: “Estar tranquilos, no se puede estar tranquilo en ningún lado” (G1, varón). Otro de los derechos que sienten que no se respetan es el derecho a la educación, a pesar de su acceso público y su gratuidad. Consideran, en este sentido, que si bien existe el derecho en términos formales, en algunos casos se piden requisitos para entrar que pueden terminar excluyendo a algunos: “(...) el hecho de ingresar, el derecho, la vocación siempre está, ahora el problema es que para entrar en la secundaria te piden de cosas, todo tipo de requisitos, que vos decís ‘yo quiero estudiar, no tengo esto, ¿qué?, ¿no puedo?’, ‘y no, no podés’” (G2, mujer).

Por otra parte, diferencian el acceso formal a la educación de las deficitarias condiciones concretas en que luego se estudia por la escasez de materiales: “Igual por más que tengas el derecho de ir a la escuela, vas a la escuela y por ahí le faltan un montón de cosas, no tienen los materiales para utilizar y ese tipo de cosas” (G2, mujer). Finalmente, sumado al deterioro percibido en las condiciones materiales en que se estudia, sienten cierto descuido por parte de las instituciones con respecto a las dificultades que algunos estudiantes tienen para tener acceso a lo necesario para poder seguir sus estudios correctamente:

[¿Y qué requisitos les piden? ¿Si no tenés un libro no podés estudiar o qué?]

—O jodete, arréglatelas como podés... (G2, mujer).

–O por ejemplo ahora que es todo por internet, capaz que a un chico le dicen “entra a tal página”, y si no tiene internet tampoco pueden hacer las cosas... (G2, mujer).

Con respecto al derecho al trabajo, aparece nuevamente la distancia entre la posibilidad de tener acceso al trabajo y las condiciones efectivas del mismo. Por un lado, plantean que ven que las cosas están mejor y que hay más trabajo que antes. Este punto resulta importante teniendo en cuenta la grave situación de carencia de empleo que atravesó Argentina en años recientes, situación que afectaba a los jóvenes de manera particularmente aguda. La imposibilidad de encontrar un primer empleo fue durante mucho tiempo uno de los problemas principales de los jóvenes durante la década del noventa. En este sentido, resulta alentador observar que el problema del desempleo prácticamente no aparezca como una preocupación para los jóvenes. Sin embargo, sí resulta más problemática la calidad de empleo. Así, por ejemplo, explican que para aquellos que no han concluido la secundaria –como muchos de ellos– se hace difícil conseguir un buen trabajo, el que hay no es trabajo “digno” por sus malas condiciones y los bajos salarios. Un joven relata su propia experiencia: “A veces ni mínimo [el salario], trabajas doce horas y te pagan... (...) Sí...la última vez que trabajé [en gastronomía], trabajé doce horas y me pagaron novecientos pesos...” (G2, varón).

7.2. La política y los jóvenes

En este último punto vamos a ocuparnos de la percepción de la política en los jóvenes. Una cuestión importante a señalar es que los posicionamientos en este sentido difieren mucho de acuerdo con los grupos de edades. Si se observan los argumentos principales de cada grupo, sin detenerse demasiado en los matices internos que por supuesto existen,

podemos encontrar básicamente dos posturas bien marcadas y contrapuestas. Mientras que el grupo de los mayores (19 a 25 años) parece mostrar, corroborando lo que están mostrando algunos estudios actuales sobre política y juventud, un renovado interés por la política (y en algún caso un acercamiento a la política, aunque no necesariamente), en el de los más chicos (14 a 18 años) se observan rasgos más cercanos a la juventud apolítica, descreída y desencantada que se observaba hacia finales de los años noventa (Urresti, 2000). Dada la diferencia de edad entre los grupos, es difícil descifrar si se trata de dos grupos que representan cabalmente dos posiciones de los jóvenes frente a la política que conviven actualmente en nuestra sociedad, o si la actitud del grupo de los menores responde más bien a su corta edad y, en consecuencia, a su menor conocimiento de las cuestiones políticas que les atañen.

En el grupo de los más jóvenes se percibe a la política como algo en sí mismo negativo, vinculada estrechamente a prácticas de corrupción y clientelismo. Se advierte rápidamente que los jóvenes de este grupo no están muy familiarizados con la vida política de su barrio. El único actor “político” que reconocen es a las promotoras sociales barriales conocidas como *manzaneras*,¹⁰ de quienes hablan con familiaridad (la madre de uno de ellos fue manzanera), y son mencionadas como personas que hacen algo por su barrio aunque no las identifican del todo como figuras políticas. No tienen presente a ningún otro actor que ellos sientan que haga cosas por su

¹⁰ Las manzaneras (por manzanas, que es la unidad-territorio de cada barrio) es una figura creada en los años noventa por la esposa del gobernador de la Provincia de Buenos Aires y luego Presidente provisional en 2002, Eduardo Duhalde. Se trataba de mujeres de barrios populares que se encargaban en una determinada zona (de allí manzaneras, por un conjunto de manzanas) de administrar la ayuda social. También se transformaron en parte del apoyo político a dicho político y otros del peronismo de la Provincia de Buenos Aires.

barrio. Los jóvenes de este grupo se muestran desinteresados y descreídos cuando se les pregunta por temas vinculados a la política, y les cuesta vincular la política barrial con la política en general. Sin embargo, cuando se les consulta acerca de cuál es su opinión de la figura presidencial, algunos se posicionan en esa línea de desconfianza y descreimiento hablando de Cristina Fernández de Kirchner en el mismo registro de ineficiencia y corrupción (“No dice nada la presidenta...”; “Roba plata nomás...”), pero también aparecen posiciones que rescatan la gestión de gobierno señalando que ahora en sus barrios hay “más movimiento”: “Está bien lo que está haciendo la presidenta, ahora en Don Torcuato hay más movimiento...”. Sin embargo, cuando se les pregunta por la gestión del gobierno nacional las respuestas se orientan con insistencia a criticar el trabajo de Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, poniendo de manifiesto una vez más no sólo el desinterés sino fundamentalmente el profundo desconocimiento de las cuestiones políticas que los involucran: “[¿El resto? ¿La presidenta les cae bien?] Ese Macri hace las cosas para la gente de acá de capital, que son los que tienen plata, pero después para los barrios, nunca se ve nada...”.

De todos modos, a pesar de esa mirada de crítica generalizada sobre la política y los políticos que aparece en un primer momento, cuando se le pregunta al grupo de los más jóvenes por los intendentes de sus barrios, en algunos casos aparece una mirada más optimista: en el caso del intendente de Tigre, Sergio Massa, la respuesta es altamente favorable: “Sí, lo requieren a ese...”; “Sí, lo quieren, es hincha de Tigre y hace todo en Tigre, allá en la casa de mi abuela son veinticinco edificios y los están pintando todo de rojo y azul...”. También mencionan como positiva la gestión del Intendente de Esteban Echeverría: “Grey está haciendo un montón de cosas allá en el barrio... Sí...ahora va a hacer un bajo nivel, todo...”.

En el caso del grupo de los más grandes, a diferencia de lo que veíamos en el anterior, no presentan en ningún momento una imagen devaluada de la política. Por el contrario, plantean que ellos creen que la política influye en la vida de las personas, que “nos influye a todos” (a través del trabajo, por ejemplo, o de los impuestos, dicen cuando se les pide que especifiquen de qué modo). Si bien aparecen algunas menciones críticas a ciertos políticos en particular, en especial cuando consideran que hacen las cosas únicamente en época de elecciones, en líneas generales aparece una idea positiva de la política y de que a través de la política se están mejorando muchas cosas. Cada uno, desde su zona de pertenencia, coincide en señalar mejoras considerables.

[¿*Quilmes cómo anda?*]

Está mejor, hay cámaras, asfaltaron, hicieron un montón de cosas en Quilmes, arreglaron las calles, ahora hay más presencia policial, está asfaltado, hay cámaras, capaz que si te roban, por lo menos saben quién te robó, pero después nada más... (G2, varón).

Resulta interesante, como se observa en la cita, que a pesar de todo lo señalado en el acápite anterior la mayor presencia policial aparezca para este joven como un elemento más a señalar en la enumeración de mejoras realizadas en la zona. Por otra parte, en este grupo se observa de manera generalizada una imagen altamente positiva de la presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, tanto en mujeres como en varones. Entre las virtudes que encuentran en el actual gobierno mencionan el interés por la política que ha generado en los jóvenes, el hecho de que “ayuda a los pobres”, la entrega de *netbooks* gratis a estudiantes y la Asignación Universal por Hijo (AUH), un programa de transferencia condicionada con una altísima cobertura. En los términos de las mujeres del grupo:

“Sí, igual que lo que pasa con Cristina, lo que yo veo es que los siguen más jóvenes, entonces me parece que si lo siguen muchos jóvenes por algo bueno es...en mi caso particular no, pero veo eso, que lo siguen muchos jóvenes...”
(G2, mujer).

“O igual que la Asignación, muchos la critican pero creo que muchas cosas buenas también hizo...”
(G2, mujer).

Resulta interesante que la política del gobierno nacional, y en particular la asignación Universal por Hijo, es presentada por los jóvenes de este grupo como una cuestión en la que se juegan cuestiones de clase. Consideran que quienes no están de acuerdo con esa medida, oposición justificada en la idea de que estimula a la vagancia, es gente “de capital”, son “los ricos”.

“Y hay gente que no les gusta, gente de capital que no les gusta que le hayan otorgado eso [AUH] a la gente...” (G2, varón).

“Los ricos, por eso la mayoría de los ricos dicen que le dan a los vagos... Porque piensan que porque tienen unas zapatillas de setecientos pesos, dicen que usan esa asignación por hijo para comprarse eso, pero ellos no saben si ellos están trabajando, o cómo se ganaron esas zapatillas, ellos no lo saben, no pueden decir...” (G2, mujer).

8. CONCLUSIONES GENERALES

Para cerrar este trabajo quisiéramos retomar, en primer lugar, los principales hallazgos de la investigación y subrayar lo novedoso en relación con otras investigaciones realizadas en el mismo aglomerado con jóvenes en años anteriores. Como sostuvimos en la introducción, dado el alcance limitado

del trabajo de campo, las conclusiones deben considerarse como hipótesis necesarias de posterior verificación. En segundo lugar, nos detendremos especialmente en la interacción jóvenes-policía, porque sobre ese tema prácticamente no hay investigaciones anteriores, al menos que específicamente se dedicaran al tema.

En relación con sus barrios, si bien casi la totalidad de los jóvenes provenían de barrios marginales, como villas o asentamientos, estigmatizados en los medios como violentos y estudiados desde las ciencias sociales, sobre todo a partir de las privaciones individuales o comunitarias, la mirada de los jóvenes difiere de ambas percepciones. En primer lugar, por lo general están contentos de vivir en sus barrios, más allá de reconocer que puede haber problemas como violencia, pero esa violencia es, por un lado, manejable mediante una gestión cotidiana de los riesgos y, por otro lado, difiere bastante de la imagen de violencia mediatizada. En efecto, no se trata tanto de la victimización delictiva sino más bien de una recurrencia de microconflictos cotidianos, muchos de corte generacional así como la hostilidad policial. Así, se habla de la presencia de bandas de chicos muy jóvenes, a partir de los 10 años que confrontarían cotidianamente con los otros habitantes del barrio. No se trata, por ende, tanto de violencia con objetivo doloso, sino derivada más bien de formas de ocio, de interacción y de divertimento molesto para muchos de ellos. De lo que se trata entonces es de formas de conflictividad en la convivencia y, sobre ese tema, ausente en general de la política pública, se debería trabajar.

Hay también un diferendo notable entre lo que distintos perfiles (de dentro del barrio, del barrio y las escuelas, entre la mirada sociológica y la nativa) entienden por violencia. En particular en la escuela, es habitual que algo considerado violento por los docentes, sea para ellos “un juego”. Desnaturalizar las definiciones encontradas de violencia, es un tema de trabajo para una mayor comprensión de los

distintos actores. Por otro lado, hay una identidad territorial, en muchos casos identificada con una parte del barrio, con una zona, no con todo el barrio en general, que puede conllevar un enfrentamiento con grupos de otras zonas y una identificación positiva con el lugar. Hemos señalado que esos grupos son de baja cohesión, relativa labilidad, por lo cual no deben compararse con la existencia de bandas, pandillas o maras en otras regiones de América Latina.

Por su parte, ni el trabajo ni la escuela aparecen como instituciones demasiado relevantes en la vida de estos jóvenes. Mientras que el trabajo está poco presente y cuando lo está sus condiciones son deficitarias, la escuela aparece como un ámbito que no les despierta demasiados intereses y que no logra transformar las condiciones violentas del entorno. La violencia no se genera en la mayoría de los casos en la escuela, sino que conflictos externos, del barrio en general, pasan a dirimirse en el espacio escolar. Vimos que, en ese marco, el respeto aparece como una noción central. En efecto, a medida que las regulaciones más tradicionales o la adscripción normativa más habitual (a las reglas familiares, comunitarias o escolares) presenta problemas, más relevante se vuelve la capacidad individual o de pequeños grupos de imponer “respeto”, entendido como no franquear determinados límites de la integridad física de cada uno. Hay una fragmentación espacial y temporal del orden normativo, en cuanto cada uno tiene que buscar infundir respeto como forma de preservación personal. Sorprendentemente las diferencias de género no parecen ser relevantes: hay coincidencia en ambos grupos y en casi todos los participantes que los grupos de mujeres pueden ser tan o más violentos que los de varones.

Tanto por lo que sucede en el barrio como en la escuela, hay una importante percepción de violencia en el entorno cotidiano, ya sea por peleas entre bandas, el surgimiento de bandas de púberes, la alta presencia de drogas y el rol

que juegan los transas, y la actitud de la policía. Respecto de investigaciones anteriores, estas cuestiones no son en sí mismas novedosas, pero los jóvenes le atribuyen algunos componentes llamativos que parecieran indicar ciertos patrones más recientes. Por un lado, el señalamiento sobre una nueva generación mucho más joven en la que se depositan todas las acusaciones. La idea de la “juvenilización” de las bandas es un rasgo común de todo discurso sobre la inseguridad, pero el límite tan bajo (situado en 9 y 10 años) aparece como novedoso. Por otro lado, la vinculación entre esa emergencia y una supuesta desaparición de una generación mayor, de unos 25 a 30 años, que estaría muerta o en la cárcel. Es interesante que no incluyan en ese esquema a la generación que estaría en el medio, justamente a la que pertenecen ambos grupos (de 15 a 25 años). Y en relación con esto, la experiencia de la muerte, muy presente en la socialización de estos jóvenes, idea que se aleja de la forma en que los estudios han abordado la relación entre muerte y juventud. Otra novedad respecto de trabajos anteriores es la alta conciencia y denuncia como inaceptable, tanto por varones como por mujeres, de la violencia de género. Más allá de que sea cierto o no, se afirmaba que en sus barrios sí había casos de violencia de género, el victimario era pasible no sólo de condena moral y legal sino también de golpes o violencia por parte del vecindario.

Un aspecto novedoso respecto de investigaciones de hace no muchos años (Kessler, 2004) es lo observado con la discriminación. Es probable que estén operando en tal conciencia dos procesos superpuestos. Por un lado, una creciente sensibilidad frente a todas las formas de discriminación y una mayor aceptación de la diversidad, vinculado a los avances que Argentina ha conocido en los últimos diez años en materia legislativa y en la opinión pública. Esta conciencia enfrenta un proceso que los vuelve más objeto de discriminación en la vida cotidiana: la preocupación por la

seguridad ha amplificado el proceso de “empeligrosamiento”, es decir evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo y que tiene entre sus implicaciones el hecho de que la amenaza se convierte en un criterio legítimo para evitar al otro. De este modo, en una era donde la sociedad democrática está institucionalizada, sólo puede legitimarse si éste es peligroso. Esta conciencia de discriminación influye en gran medida en la mala evaluación policial, dado que se sienten discriminados cotidianamente por el tratamiento que la policía les dispensa en la extensión del “parar e investigar”, consustancial a un aumento de la policía en los espacios urbanos.

Un punto central, también diferente a hallazgos anteriores, pero coincidente con nuevos trabajos que hablan de una vuelta de la juventud a la política, es que la imagen de los políticos, en particular los intendentes y la Presidenta no es mala, más bien es positiva. Se rescatan mejoras en sus municipios y a nivel más general, por ejemplo, el Plan Conectar-Igualdad que distribuyó computadoras en todos los estudiantes de escuelas medias públicas. Sin embargo, veremos, que ningún aspecto de esta mejor evaluación de las instituciones políticas repercute en una mejor evaluación de la policía.

Quisiéramos ahora referirnos a los puntos centrales presentados en el informe sobre las investigaciones de la interacción jóvenes y policías para poder reflexionar sobre el caso local. Ante todo, es preciso contextualizar la situación actual. Por un lado, desde los años noventa ha habido, con un esfuerzo por parte de los organismos de derechos humanos y con vaivenes, un mayor o menor apoyo por parte de las autoridades policiales y ejecutivas de disminuir la violencia policial. En particular el eje estuvo puesto en los homicidios cometidos por la policía cuyo blanco han sido, en la mayor parte de los casos, jóvenes varones de sectores populares. Puede decirse que, en líneas generales, se han

obtenido avances en esta limitación de la violencia policial, así como respecto de casos de torturas y apremios ilegales. Si bien perduran casos siniestros, si se mira en la última década y media se observa una disminución y, sobre todo, una total condena social y una mayor acción judicial en tiempos pasados.

En una línea contraria y paralela, el incremento de la preocupación social por la inseguridad ha motivado mayores demandas por presencia policial en las calles. De este modo, la policía aparece con mayor actividad manifiesta. Una de sus consecuencias es el aumento de los controles de los jóvenes de sectores populares, ya sea en sus propios barrios y más aún cuando circulan por otras zonas de la ciudad o de la periferia. Así, el “parar e investigar” (*stop and see*) parece haberse incrementado, si nos guiamos por la experiencia de los jóvenes entrevistados. Todo sucede como si a partir de los 11 o 12 años, un joven varón o mujer de sectores populares, comenzara a ser sistemáticamente parado, revisado y a menudo maltratado por la policía y más recientemente por la Gendarmería como un potencial sospechoso. Tiene que tomarse en cuenta que en Argentina la inseguridad no se vincula con el crimen organizado ni con bandas o pandillas juveniles, sino más bien con la imagen de un delito desorganizado, individualista o de pequeño grupo, por lo cual cada joven de sectores populares, sólo por exhibir formas de vestir que denotan su lugar social, corre el riesgo de ser considerado un potencial sospechoso. A esto se suma que en ningún momento sienten que la policía los protege o interviene en los episodios de inseguridad que ellos pueden sufrir.

Así las cosas, se advierte una población que es subprotegida y al mismo tiempo sobre-controlada por las fuerzas policiales y la Gendarmería. Como puede imaginarse, en tal contexto la interacción entre jóvenes y policía sólo puede tener ribetes negativos. Retomando los ejes de los textos observamos que no hay *ninguna percepción de justicia de pro-*

cedimiento en la actuación policial, como recordamos, uno de los factores que influyen en la legitimidad de la institución. La policía maltrata, no respeta los derechos de los jóvenes (en particular si son menores) y a menudo ejerce violencia o distintas formas de abuso. Las jóvenes también sufren maltratos, a los que se suma ciertas formas de acoso sexual. En segundo lugar, *tampoco perciben justicia distributiva en el accionar policial*, en cuanto observan un desequilibrio entre la poca presencia policial en sus lugares de residencia para intervenir o protegerlos a ellos y su comunidad y la alta presencia de la policía en zonas de mayor nivel adquisitivo, donde son sistemáticamente parados y revisados.

En sus relatos han sido parados por la policía a toda hora y realizando cualquier tipo de actividad: de noche volviendo de divertirse, durante el día yendo o viniendo de un trabajo muy temprano o al final del día, o hasta en camino o provenientes de la escuela, con útiles y uniforme escolar. O sea, claramente, en ninguna situación que pueda considerarse potencialmente “sospechosa”, por lo cual la acusación de *profiling* al accionar policial es a todas luces el juicio mayoritario. Recordemos que los estudios advertían que cuando se percibía que no se había procedido con justicia de procedimiento al ser parados por la policía, era más probable adjudicar *profiling* al accionar, más allá de que, objetivamente, la policía hubiera o no actuado de este modo. Como es de suponer, la falta de justicia de procedimiento refuerza la adjudicación de *profiling* a todo el accionar policial respecto de ellos; un *profiling* de clara connotación de clase y que se intensifica cuando circulan por barrios o lugares (por ejemplo, centros comerciales) relacionados con sectores sociales más aventajados.

A esta interacción negativa se suma que son nulas las interacciones informales que los jóvenes describen haber establecido con la policía. Recordemos que en la literatura, a más interacción informal mejor relación e imagen de la

policía. No es sorprendente que visualizar una policía amenazante, que los protege y maltrata sin razón desestimula cualquier tipo de contacto con agentes de la institución. Más allá de que muchos policías vivan en sus mismos barrios, por lo cual es de suponer que algún tipo de entrecruzamiento o interconocimiento existen, intentan no establecer ningún tipo de vínculo: todo puede ser ocasión para un maltrato o abuso de autoridad.

La literatura acuña el concepto de “socialización legal” para dar cuenta de la internalización de normas formales e informales, respeto a la ley y a la autoridad policial. También algunos autores encontraban que en principio la socialización legal estaba muy extendida en edades tempranas y que justamente la mala relación con la policía, la falta de percepción de justicia de procedimiento y/o justicia distributiva en su accionar, erosionaba tal socialización legal. Quisiéramos remarcar dos puntos al respecto. En primer lugar, todo parece abonar la hipótesis de una erosión de la socialización legal por la mala relación con la policía. Pero también nos parece que la idea de socialización legal hace reposar demasiado peso para la internalización de la ley en la acción policial. Nos referimos a que en América Latina la mala imagen policial es casi mayoritaria y, sin embargo, esto no implica que la población de nuestra región tenga necesariamente “problemas” con la socialización legal. Esta mirada tan “policía-céntrica” de la socialización legal nos parece cuestionable.

Por último, algunos autores consideran que el maltrato policial es una forma de control y disciplinamiento de los jóvenes en territorios en disputa con los policías de calle, disputas porque los jóvenes suelen hacer un uso intensivo del espacio público, espacio que también es el lugar de la policía de calle. Nos parece que, en el caso que analizamos, es posible pensar en la hipótesis de este disciplinamiento. El tipo de maltrato relatado por las/los jóvenes poco tiene

que ver con técnicas de detección de posibles sospechosos, sino más bien son muestras de hostilidad respecto de la vida cotidiana de jóvenes de sectores populares.

Al comparar los testimonios de los jóvenes y los de los agentes policiales se observa una profunda incompreensión mutua o, más bien, una perspectiva totalmente opuesta sobre puntos claves de la relación. Mientras los jóvenes sienten el maltrato, la injusticia en la relación y los abusos de autoridad, la policía siente que los maltratados (por la sociedad y los medios de comunicación) son ellos. La policía también se adhiere a la imagen estereotipada de un delito juvenil más violento y “sin códigos” y parece comportarse como si gran parte de los jóvenes de sectores populares fueran sospechosos de poder serlo. Así las cosas, los policías afirman sentirse con menos poder de actuar (por los mayores controles institucionales y judiciales y/o de *accountability*) cuando supuestamente más violento es el delito.

El punto central, creo que aquí está el mayor hallazgo del trabajo y el insumo para las políticas públicas, es el siguiente: mientras se ha puesto el acento en la violencia institucional con el objetivo de disminuirla, en particular los homicidios cometidos por la policía y también la tortura y apremios ilegales, no se ha trabajado sobre las interacciones cotidianas entre la policía y la población más sometida a sus controles: los jóvenes de sectores populares. Así, el incremento de la acción policial de control se cierne particularmente sobre ese sector de la población y la prevención se entiende como una intensificación del “parar y controlar”. Esto tiene ya de por sí un efecto obviamente negativo en quienes sufren tales controles. Si se le suma que se realizan con distintas formas de maltrato, verbal o físico y que, por otro lado, son objeto de control pero no de protección cuando sufren hechos de inseguridad, estamos frente a generaciones que están siendo socializadas con una pésima interacción y relación con la policía. No es un hecho totalmente nuevo, pero sí hay

una intensificación de esos controles, que a su vez se vuelven más insoportables para los jóvenes porque hay una mayor internalización de distintos tipos de derechos (derechos de la niñez y adolescencia, a la no discriminación, entre otros). El tema es que la cuestión no parece estar en la agenda de gobierno y de las instituciones policiales; mejorar esa interacción es un objetivo central y sin duda uno de los aportes que esta investigación puede contribuir a realizar.

ANEXO: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En este anexo se presentan las características sociodemográficas de la población estudiada y otros datos sobre el aglomerado de Buenos Aires.

T1. Población y distribución porcentual
según región de residencia, Ciudad de Buenos Aires
y Partidos del Gran Buenos Aires

<i>Área de residencia</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Ciudad de Buenos Aires	3 004 086	22.7
Partidos del GBA	10 225 748	77.3
Total	13 229 834	100

Fuente: Elaborado a partir de la Microbase de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), INDEC. Segundo trimestre, 2012.

T2. Población por grupos decenales de edad.
Partidos del Gran Buenos Aires
y Ciudad de Buenos Aires

<i>Grupos de edad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
0-9	2 082 762	15.7	15.7
10-19	2 103 837	15.9	31.6
20-29	1 927 893	14.6	46.2
30-39	1 992 630	15.1	61.3
40-49	1 690 696	12.8	74.1
50-59	1 294 269	9.8	83.8
60 y +	2 137 747	16.2	100.0
Total	13 229 834	100.0	

Fuente: Elaborado a partir de la Microbase de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), INDEC. Segundo trimestre, 2012.

T3. Proporción de la población joven
de 10-29 años según sexo

<i>Grupos de edad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
10-19	1 109 855	993 982	2 103 837
20-29	942 653	985 240	1 927 893
Total ambos grupos	2 052 508	1 979 222	4 031 730
Población total	6 384 018	6 845 816	13 229 834
% 10-29	32.2	28.9	30.5

Fuente: Con base en T3.

T4. Situación conyugal según grandes grupos etarios. Partidos del Gran Buenos Aires
y Ciudad de Buenos Aires

<i>Grupos etarios</i>	<i>Situación conyugal</i>					
	<i>Unido</i>	<i>Casado</i>	<i>Separado o divorciado</i>	<i>Viudo</i>	<i>Soltero</i>	<i>Total</i>
14-25 años	272 283	61 619	11 559	0	2 254 536	2 599 997
	10.50%	2.40%	0.40%	0.00%	86.70%	100.00%
Resto edades	1 771 030	3 410 595	702 770	680 230	4 065 212	10 629 837
	16.70%	32.10%	6.60%	6.40%	38.20%	100.00%
Total	2 043 313	3 472 214	714 329	680 230	6 319 748	13 229 834
	15.40%	26.20%	5.40%	5.10%	47.80%	100.00%

Fuente: Elaborado a partir de la Microbase de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), INDEC.
Segundo trimestre, 2012.

T5. Máximo nivel educativo alcanzado según grandes grupos etarios.
Partidos del Gran Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires

<i>Grupos etarios</i>	<i>Nivel educativo</i>							<i>Total</i>
	<i>Primaria incompleta (incluye educ. especial)</i>	<i>Primaria completa</i>	<i>Secundaria incompleta</i>	<i>Secundaria completa</i>	<i>Secundaria universitaria incompleta</i>	<i>Superior universitaria completa</i>	<i>Sin instrucción</i>	
14-25 años	117 434	128 645	1 311 580	462 509	526 963	52 866	0	2 599 997
	4.5%	4.9%	50.4%	17.8%	20.3%	2.0%	0.0%	100.0%
Resto edades	1 989 255	2 126 640	1 234 257	1 870 258	648 311	1 467 126	1 293 990	10 629 837
	18.7%	20.0%	11.6%	17.6%	6.1%	13.8%	12.2%	100.0%
Total	2 106 689	2 255 285	2 545 837	2 332 767	1 175 274	1 519 992	1 293 990	13 229 834
	15.9%	17.0%	19.2%	17.6%	8.9%	11.5%	9.8%	100.0%

Fuente: Elaborado a partir de la Microbase de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) INDEC.
Segundo Trimestre 2012.

T6. Condición de actividad según grupos etarios por sexo.
Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires

<i>Grupos etarios</i>		<i>Condición de actividad</i>			
		<i>Ocupado</i>	<i>Desocupado</i>	<i>Inactivo</i>	<i>Total</i>
Varón	14-25 años	589 652	117 181	617 586	1 324 419
		44.50%	8.80%	46.60%	100.00%
	Resto edades	2 757 054	143 054	1 049 607	3 949 715
		69.80%	3.60%	26.60%	100.00%
	Total	3 346 706	260 235	1 667 193	5 274 134
		63.50%	4.90%	31.60%	100.00%
Mujer	14-25 años	387 837	87 182	796 075	1 271 094
		30.50%	6.90%	62.60%	100.00%
	Resto edades	2 100 621	137 318	2 345 078	4 583 017
		45.80%	3.00%	51.20%	100.00%
	Total	2 488 458	224 500	3 141 153	5 854 111
		42.50%	3.80%	53.70%	100.00%
Total	14-25 años	977 489	204 363	1 413 661	2 595 513
		37.70%	7.90%	54.50%	100.00%
	Resto edades	4 857 675	280 372	3 394 685	8 532 732
		56.90%	3.30%	39.80%	100.00%
	Total	5 835 164	484 735	4 808 346	11 128 245
		52.40%	4.40%	43.20%	100.00%

Fuente: Elaborado a partir de la Microbase de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), INDEC. Segundo trimestre, 2012.

BRASIL

VIOLENCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN SAO PAULO

MARIA FERNANDA TOURINHO PERES
MARIA DE LOURDES TRASSI TEIXEIRA
MARINA DECOT SDOIA
ROBERTA TINOCO PINTO FERRAZ

Este capítulo presenta de manera descriptiva, los principales resultados encontrados por una investigación efectuada en el municipio de Sao Paulo.

Teniendo en mente las características de la ciudad, los jóvenes de Sao Paulo no representan la totalidad de la juventud brasileña. Asimismo, tomando en consideración los grandes antagonismos existentes en el espacio urbano paulista, los jóvenes encuestados representan una parte específica de esa juventud.

Sao Paulo se encuentra en la región sureste de Brasil. Es la ciudad más grande del país, tiene una población de 11 244 369 habitantes. Es la sexta ciudad más poblada del mundo, sólo detrás de Shanghai, Bombay, Karachi, Delhi y Estambul. Durante el siglo XIX ocurrieron numerosas migraciones desde Europa hasta Brasil, sobre todo a las regiones sur y sureste. Las múltiples migraciones internas y externas dieron lugar a la formación de Sao Paulo.

Esta ciudad, por su ubicación y según la política migratoria establecida por el gobierno del estado,¹ atrajo a alemanes,

¹ La política de inmigración establecida por el gobierno del Estado concedió boletos gratis para los inmigrantes que vienen de tercer grado.

franceses, portugueses, italianos, japoneses, árabes (sirios y libaneses), y judíos, quienes se establecieron en la ciudad para impulsar el desarrollo del comercio, las artes y los deportes. Desde entonces, Sao Paulo se ha convertido en una ciudad multicultural.

Ya en las primeras décadas del siglo xx, empieza a intensificarse la migración interna, con gran movilización de la población en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo. Durante la mayor parte del siglo xx, Sao Paulo atrajo a muchos migrantes, especialmente a la región noreste.

Durante las décadas de los años cincuenta y setenta el crecimiento urbano fue intenso y desordenado; la ciudad se expandió hacia la periferia, en zonas sin infraestructura. La aparición de zonas de elevada concentración de desventajas sociales y de manera paulatina la formación de favelas y villas aunadas al aumento de desempleo, con crecientes índices de desigualdad social y el ambiente cultural de la naturalización y de la violación de los derechos sociales explican, al menos en parte, el gran crecimiento de la delincuencia urbana y la violencia que tuvo lugar durante la década de los ochenta.

Sao Paulo es una ciudad de contrastes y de extrema desigualdad. Por ello no se puede hablar de una juventud paulista, o de la juventud de Sao Paulo. Es una ciudad multicultural, así como lo es su juventud: hay diferentes maneras de vivir y ser joven en la metrópoli. En este sentido,

Los navíos desembarcaban en el puerto de Santos y transportaban a los inmigrantes a la capital en tren o a lomo de los animales y los alojaba en el albergue de inmigrantes. Este albergue está situado en el barrio de Brás (donde hoy se encuentra el Museo de la Inmigración). Funcionó desde 1888 hasta 1978 y ofrecía a los recién llegados alimentos gratuitos, ropa de cama y atención médica, además de contactos con los empresarios. Los viajeros podían permanecer en el lugar por un máximo de ocho días, hasta que les dieran sus contratos de trabajo (información obtenida en el sitio de la ciudad de Sao Paulo: http://www.prefeitura.sp.gov.br/portal/a_cidade/historia/index.php?p=5175, 19/09/2013).

las relaciones de los jóvenes con la ciudad tienen muchas facetas, así como las múltiples y diferentes experiencias con la violencia, la policía y la justicia. Eso es lo que planeamos explorar en este capítulo.

LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS JÓVENES
DE HOY EN DÍA: ASPECTOS DEMOGRÁFICOS,
SOCIALES Y ECONÓMICOS EN BRASIL
Y EN EL MUNICIPIO DE SAO PAULO

Como destaca la publicación del Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA) (2005), Brasil presentó en las últimas décadas un crecimiento muy significativo de la población joven (15 a 24 años), lo cual representó el 19.5% de la población total del país en 2003. Desde 1987 hasta 1999 los niños (de 0 a 9 años) representaron la mayor parte de la población. Más, en el año 2000, la población de jóvenes (de 15 a 24 años), mostró un crecimiento constante, excede a este grupo y constituirá la población más numerosa. La creciente población de jóvenes permanece hasta 2006, cuando representaban el 20.1%. De esta manera se hace evidente el fenómeno que se ha denominado como “ola de jóvenes” que aclaran Bercovich y Massé (2004). Éste consiste en el efecto resultante de las oleadas de nacimiento sobre el aumento de la cantidad de gente joven, con varios efectos en su propia realidad social.

En general, este fenómeno se observa en la población de América Latina, lo cual implica plantear cuestiones que se refieren a los retos sobre la necesidad de incorporar a los jóvenes al mercado laboral, a la participación política, cultural y social.

En este sentido, es importante poder identificar los principales obstáculos encontrados en el contexto económico, político y social, que han creado situaciones vulnerables, para así exigir entonces a las esferas públicas la implementación

de las políticas sociales específicas (Abramovay *et al.*, 2002; Bercovich, 1995).

Se observa la misma tendencia de crecimiento hasta mediados de 2000. En la ciudad de Sao Paulo, los jóvenes de 15 a 24 años constituyen el sector más amplio de la población en 1996.

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (1999), registra una mayor concentración de jóvenes en las zonas urbanas del sureste, de la cual la ciudad de Sao Paulo es parte, en comparación con otras regiones del país. En cierta medida, esto se relaciona, según el IBGE, con el movimiento migratorio en el país, muy marcado por el desplazamiento de jóvenes a las zonas urbanas. Sin embargo, desde 2006 se revierte la tendencia de crecimiento de la población juvenil, con una reducción de la proporción de jóvenes en la población que disminuye de 19.32% en 2006 a 16.3% en 2010.

El análisis de los datos demográficos del país indica la existencia de los procesos que ocasionan diferencias en la composición de la población según el sexo.

Según el IBGE (1999), los censos demográficos han demostrado que, históricamente, las mujeres han sido más numerosas que los hombres (con la excepción de los censos de 1940 y 1960). Esta diferencia comienza temprano, generalmente a los 15 años, y refleja la mayor incidencia de riesgo de mortalidad en la población masculina joven.

A continuación se verá con más detalle que este exceso de mortalidad masculina se debe principalmente al peso de las muertes por causas externas, incluyendo homicidios.

En la literatura se ha señalado que uno de los problemas que afectan a la juventud es el aumento de embarazos de adolescentes. El informe del IBGE (1999), basado en la Investigación Nacional por Domicilio (PND, por sus siglas en portugués) de 1992 a 1995, sobre el perfil de las mujeres de

15 a 24 años, afirma que este grupo de edad creció de manera significativa en términos cuantitativos en el país.

Desde la década de los años ochenta la estructura por edad de la fecundidad adquiere un padrón joven con un aumento significativo de la fecundidad de las adolescentes y las jóvenes en Brasil, mientras que hay una reducción de las tasas de fertilidad para mujeres mayores (IBGE, 1999). En los años noventa hubo una tendencia al alza en la proporción de mujeres embarazadas en la población entre 15 y 19 años y una disminución en otros grupos de edad (Camarano, 1998; Lira y Dimenstein, 2004; Esteves y Menandro, 2005).

Según datos del Sistema de Información sobre los Nacidos Vivos (SINASC), para el periodo comprendido entre 1994 y 2005, la proporción de nacimientos de niños vivos (NV) de madres entre 15 y 24 años del municipio de Sao Paulo (MSP) fue menor que el nacional.

La proporción de niños NV de madres entre 15 y 24 años para Brasil mostró tendencia al alza con un incremento del 4.5%. El aumento ocurrió entre 1994 y 2001, y se invierte en el periodo posterior, con un leve descenso observado desde 2001 hasta 2005.

En el MSP se presenta una leve tendencia al alza hasta 1998 y después de este año se observa una disminución, del 7.1% de 1994 a 2005, cuando la proporción de nacimientos de hijos vivos de madres entre 15 y 24 años alcanza 40% en el MSP y 51% en Brasil.

En cuanto al *acceso a la educación y escolaridad*, según el Análisis del Instituto de Economías Aplicadas (IPEA, en portugués) (2005), basado en datos de la PNAD de 2002, la escolaridad promedio de la población del país, en el rango de edad entre 15 y 24 años, es inferior a ocho años de escolaridad, lo que significa: “Los jóvenes brasileños ni siquiera completan la educación primaria” (p. 290). Sin embargo, como indica el mismo trabajo, la escolaridad promedio de los jóvenes ha mostrado crecimiento a lo largo del tiempo,

alrededor de 2.3 años de estudio durante el periodo de 1982 a 2002; lo que significa un aumento significativo producido principalmente en la última década considerada (1993 a 2002).

Los últimos datos muestran esta mejora continua en el estándar de la educación de la población, con efectos directos en los grupos de edad más jóvenes, aunque todavía no es lo ideal.

Así, en 1996, la cantidad promedio de años de estudios entre los jóvenes de 15 años de edad, que debe ser de 8 años completos (lo que corresponde a la escuela primaria), fue sólo 5.2 años. En 2006, este valor llega a 6.5 años (IBGE, 2007). En el estado de Sao Paulo la cantidad de años de escolaridad de los jóvenes es un año más que el de la media nacional.

Esta situación de baja escolaridad de los jóvenes muestra que se ha reducido de manera importante su frecuencia de asistencia a la escuela. Los resultados de la encuesta nacional por hogares (PNAD) de 2006 mostraron un acceso a la escuela prácticamente universal en el rango de 7 a 14 años de edad. Sin embargo, no se comprueba lo mismo en relación con los jóvenes. La tasa bruta² muestra que el 82.2% de los jóvenes de 15 a 17 años asisten a la escuela. La situación es peor para aquellos en el rango de 18 a 24 años de edad, de los cuales sólo el 31.7% están estudiando.

Hay que destacar que aunque en esto a menudo se presentan variaciones entre las regiones brasileñas, demuestra niveles incluso inferiores a las regiones noreste y norte. Específicamente en el estado de Sao Paulo, la tasa bruta del grupo de 15 a 17 años de edad es superior al promedio nacional, es decir, de 86.3%. Sin embargo, para los jóvenes de 18 a 24 años de edad la tasa es inferior, con un valor de 26.7 por ciento.

² Proporción de personas de un determinado grupo de edad que asiste a la escuela en relación con el total de personas del mismo grupo de edad. Fuente: síntesis de indicadores sociales, 2007 (IBGE).

También se observa claramente la situación de desigualdad educativa en el acceso de los jóvenes a la escuela cuando se estudia, por ejemplo, la distribución de los jóvenes por nivel educativo.

Como se indica en el informe realizado por el IPEA (2005), en 2002, aproximadamente el 12% de los jóvenes en el país podrían ser considerados analfabetos funcionales, tenían sólo tres años de escolaridad y aproximadamente 4% seguía siendo analfabeto (lo que equivale a 1.3 millones de personas). En 2006 hay una mejoría y la tasa de analfabetismo juvenil disminuye a 2.4%. Sin embargo, permanecen las disparidades regionales, ya que la peor situación se encuentra en el noreste, donde la tasa de analfabetismo de los jóvenes es de 5.3%. De lo contrario, junto con la mejor situación de la región sureste de Sao Paulo, en el año 2006, 0.69% de los jóvenes no sabe leer y escribir.

Otro indicador importante que demuestra las limitaciones de la educación en Brasil, con efectos directos sobre la población juvenil, refiere la *desviación* de edad-grado. Esta desviación puede resultar de varios factores, tales como la elevada falta de vacantes y el ausentismo. En el país, la proporción de esta desviación es todavía elevada, y es más pronunciada en la escuela secundaria, a pesar de la tendencia a la baja que se ha producido en los últimos años. En 2006, en este nivel de educación, la desviación fue de 45.9 por ciento.

La adopción del sistema de progresión continua en varios lugares, ha contribuido en gran medida a la caída de esta desviación (IBGE, 2007) en el estado de Sao Paulo. En la ciudad de Sao Paulo, la desviación de edad-grado es 22.8% (en 1999) a 9.5% (en 2006), que significa una disminución de 58.3%. Ya en la secundaria era de 43.9% al 27%, correspondiente a un descenso del 38.5 por ciento.

El ausentismo es un problema en la educación brasileña, y es mayor en la secundaria. Cuando se lleva a cabo un análisis de la situación del país en su conjunto, se observa

que la deserción escolar, tanto en la escuela primaria y en la secundaria, muestran aumento en el tiempo (2000 a 2005) con incremento de 40.8% y 25% respectivamente.

En el municipio de Sao Paulo, la situación se invierte y las características de la tasa de evasión, en el mismo periodo, fueron de una disminución de 60.9%, para la escuela primaria y 40.9 por ciento para la secundaria.

Además de la baja escolaridad, la desigualdad en el acceso al trabajo y según el desglose de la publicación del IPEA en 2008, aproximadamente la mitad de la población desempleada en Brasil pertenecía a la edad de 15 a 24 años de edad.

Según los estudios de Neumark y Korenman (2000), un aumento de la población conduce automáticamente a la tasa de aumento del desempleo, lo que afecta con más intensidad a los más jóvenes. El IPEA destaca que las tasas de desempleo son mayores para los jóvenes, debido a que el costo del despido de estos trabajadores es mucho menor para las empresas.

En 2004, 25.7% de la población económicamente activa (PEA) eran jóvenes pertenecientes al grupo de edad de 16 a 24 años. Este valor no se considera muy elevado, sin embargo, los jóvenes pertenecientes a este grupo de edad representaron el 46.4% de los desempleados, casi la mitad de los desempleados en las regiones metropolitanas y el Distrito Federal. Sao Paulo no es una excepción y presenta valores superiores a Brasil en 2005-2006, con mayor incidencia en la población joven de entre 10-17 y 18 y 24 años de edad.

La tasa de vacantes es establecida por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) como “personas que no trabajaban, estaban disponibles para el trabajo en la semana de referencia y tomaron medidas efectivas para conseguir trabajo durante los 30 días anteriores a la semana durante la que respondieron a la encuesta”.

Con base en los datos de la Encuesta de Empleo y Desempleo (PED, en portugués) realizada por la Fundación de Sistema Provincial de Análisis de Datos (SEADE) y el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos (DIEESE) y empleo, se puede comprobar que en la ciudad de Sao Paulo la tasa de desempleo a lo largo de los años ha aumentado de manera considerable, más para la gente joven.

Se puede comprobar un aumento de 96.55% para el grupo de edad entre 15 y 17 años y 112.58% para el grupo de edad de 18-24; constituyen un aumento del doble de la tasa de desempleo en el municipio de Sao Paulo, entre 1985 y 2004.

Se puede observar claramente esta tendencia como consecuencia del aumento de la población juvenil en Sao Paulo, que pasó a mayoría en la década de los años noventa, donde hubo un crecimiento sólido en la evolución de la tasa de desempleo hasta 2004.

Neumark y Korenman (2000) informaron que las mujeres jóvenes son las más afectadas por el desempleo con una creciente cohorte de jóvenes. Esto es debido a la tendencia de los empleadores a contratar en primer lugar a hombres jóvenes, optando por las mujeres jóvenes sólo cuando las condiciones de la oferta son limitadas.

En 2006 la tasa de vacantes para hombres en Brasil fue mucho menor que la de las mujeres, demostrando las dificultades del mercado de trabajo para contratar trabajadoras. La situación es la misma en Sao Paulo, con valores ligeramente más elevados.

La situación de las mujeres en el mercado laboral es sin duda la más precaria, afecta con más intensidad a las trabajadoras más jóvenes. Se puede comprobar que los valores de la tasa de vacantes son considerablemente mayores para las mujeres pertenecientes al grupo de edad 18-24, que constituyen más del doble del siguiente grupo de edad (25-49). Para los grupos de edad más elevados, la mayor tasa de vacantes

entre hombres y mujeres es relativamente cercana, siendo ligeramente superior en la región de Sao Paulo.

El nivel de ingreso familiar es un factor condicionante para la integración de los jóvenes al mercado laboral. Estudios realizados por el DIEESE demuestran que los jóvenes con un mayor ingreso familiar tienen menores tasas de desempleo. Esto demuestra que jóvenes de familias con niveles de ingresos más elevados tienen mejor acceso al mercado laboral.

Este problema es uno de los factores más importantes en el incremento de la desigualdad y la pobreza de ingresos en el grupo más joven.

Esta situación se observa con mayor facilidad en la región metropolitana de Sao Paulo, donde la diferencia en la tasa de participación en el mercado laboral de jóvenes, según los cuartiles de ingreso familiar, es muy diferente, donde el 79.2% de los jóvenes de las familias de mayor ingreso (cuarto cuartil) se integran al mercado laboral como ocupados, mientras que los jóvenes de familias de bajos ingresos (primer cuartil) presentan un valor de 68.0 por ciento.

Como se puede observar por la situación de los jóvenes, Brasil es un país caracterizado por una extrema desigualdad y concentración de elevados ingresos, donde este factor es extremadamente condicionante para el éxito de los jóvenes en diversas áreas económicas y sociales.

Según una investigación realizada en 2003 por el IPEA, el 1% de la población más rica (1.7 millones de personas) recibió un ingreso equivalente a la porción formada por el 50% más pobre (86.5 millones personas).

El estudio muestra que en 2003 el ingreso per cápita por hogar en Brasil fue de R\$ 360.50 (Reales), pero mediante el análisis de los ingresos familiares para diferentes regiones de Brasil se observaron grandes diferencias. Los niveles de ingreso más elevados están en las regiones sur y sureste, con énfasis en el municipio de Sao Paulo, que contó con un

ingreso *per cápita* por hogar de R\$ 521.20 en el 2003, un valor considerablemente mayor que el registrado en todo el país.

Mediante el análisis de la distribución del ingreso en Brasil, las discrepancias se hacen aún más evidentes.

Según el índice de Gini, en el año 2003 Brasil tuvo la segunda peor distribución del ingreso en el mundo con un valor de 0.60. En la región sureste de Brasil, en el periodo comprendido entre los años de 2002 y 2006, puede verificarse una fuerte tendencia a la baja en el índice de Gini en el municipio de Sao Paulo (MSP), presentando el valor más bajo en el sureste en 2006.

A pesar de su evolución con el índice de Gini en los últimos años, Sao Paulo no presentó una distribución uniforme de la renta. Puede ocurrir por las grandes concentraciones de ingresos en la región central del municipio, mientras que las regiones periféricas tienen un ingreso inferior a la media o bajo. Estas discrepancias pueden explicarse por niveles de escolaridad, porque el nivel de ingresos está muy influenciado por la educación.

En el municipio de Sao Paulo los años promedio de estudio son superiores a la nacional, lo que ayuda a explicar los elevados niveles de ingresos anuales.

Concebido en 2002, como señalador de los espacios territoriales de la ciudad de Sao Paulo para dar prioridad a la implementación de actividades culturales, el *índice de vulnerabilidad juvenil* (IVJ) se convirtió en una referencia para las acciones públicas y privadas que promuevan un horizonte de crecimiento como proceso de pacificación y recuperación de la autoestima de los adolescentes y jóvenes.

El índice de vulnerabilidad juvenil (IVJ) es el resultado de la media de las variables (tasa global de fecundidad, tasa de mortalidad por agresiones de hombres de 15 a 17 años, y la proporción de jóvenes de 15 a 17 años que no asisten a la escuela secundaria) transformada en una escala de 0 a

100, con 100 puntos es igual al peor nivel de vulnerabilidad y cero la ausencia de vulnerabilidad.

Con el IVJ es posible diagnosticar escenarios de riesgo juvenil. Estos escenarios se componen de numerosos y complejos fenómenos, entre los que destacan las deficiencias educativas, las muertes por homicidio y la maternidad adolescente.

La vulnerabilidad juvenil se viene reduciendo a lo largo del MSP. Entre 2000 y 2005 se observó mayor reducción en las zonas más pobres. La diferencia entre los más ricos y los más pobres era de 52 a 39 puntos para el periodo debido al aumento en la frecuencia a la escuela secundaria entre los jóvenes de 15 a 17 años, en gran parte responsables de la disminución en el municipio (SEADE, 2007).

Otras variables que han ayudado a reducir la tasa de mortalidad fueron las agresiones por homicidio en la población de 15 a 19 años, la reducción del ausentismo escolar de los jóvenes de 15 a 17 años y de la tasa de fecundidad de las adolescentes de 14 a 17 años. A pesar de que la diferencia entre las zonas más pobres y las más ricas ha disminuido, aún hay una gran desigualdad en la ciudad identificada, porque la distancia entre ellos es aún evidente y algunos indicadores permanecen con valores elevados en las zonas más pobres, tales como la violencia y la maternidad precoz (SEADE, 2007).

VICTIMIZACIÓN JUVENIL Y DIFERENCIAS EN LA MORTALIDAD POR SEXO

La desigual situación de violencia irremediablemente se refleja de manera dramática en una mayor victimización por homicidio que afecta a los jóvenes brasileños. Según Souza y Lima (2006), la concentración de los asesinatos se produce en el rango de 15 a 29 años de edad. Por lo tanto, basados en 2003, los autores muestran que los coeficientes de mortalidad

por homicidios (/100 000 hab) llegan a 42.5 entre los adolescentes de 15 a 19 años de edad; a 70.0 en el rango de 20 a 24 años y 60.6/100 mil habitantes entre 25 a 29 años de edad (el promedio nacional de la población total fue de 28.9/100 mil habitantes).

En la población de 15 a 24 años los homicidios representan la principal causa de muerte, es decir, desde 1990 no sólo ocupan la primera posición entre las causas externas, sino que superan a todos los demás grupos de causas. En el municipio de Sao Paulo llegan a representar más del 60% de todas las muertes en este grupo de edad, en 2000 y 2001, cuando comienza a observarse una reducción de la contribución de esta causa de muerte.

En 2010 los asesinatos representan el 23% de la cantidad total de muertes en este grupo, cerca de los accidentes de transporte (18 por ciento).

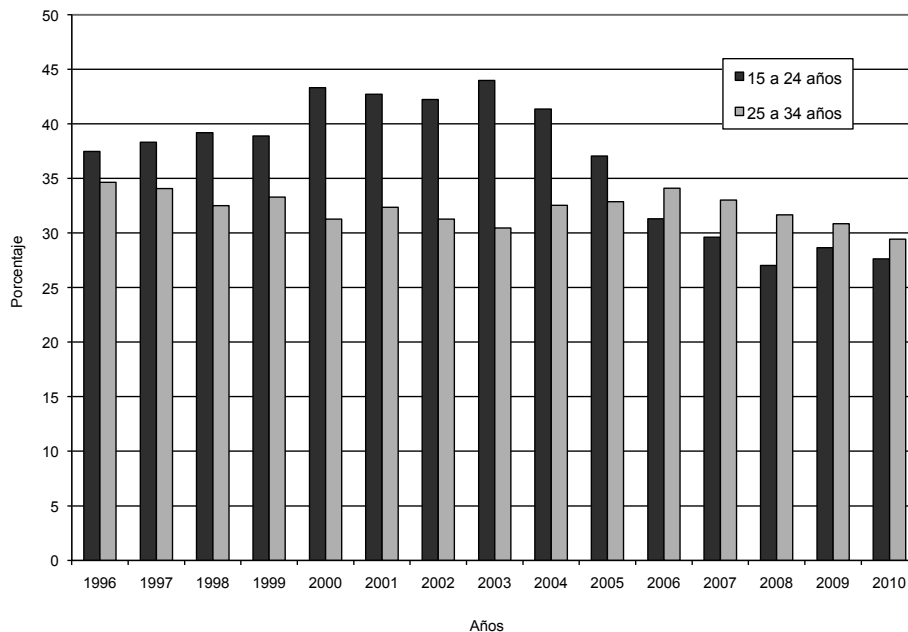
La reducción en las muertes por homicidio en Sao Paulo, ha cambiado la distribución de edad por esas muertes. En la gráfica 1 puede observarse una disminución constante de homicidios en el grupo de edad de 15 a 24 años, la cual era responsable en 2003 del 44% de las muertes por agresión ocurrida en el MSP.

Este grupo de edad representó la mayoría de las muertes desde 1996.

Desde 2006 en el grupo de edad de 25 a 29 años se ha concentrado la mayoría de las muertes por agresión en el MSP. Juntos, los dos grupos eran responsables de 74% de las muertes por asesinato que se produjeron en el MSP en 2003 y en 2010 por el 57.1%, lo que demuestra que, a pesar de la caída, los jóvenes continúan constituyendo la población más vulnerable a una muerte violenta.

Según Jorge Mello (1980), el exceso de mortalidad por violencia se sostiene en edades más tempranas. En relación con el homicidio en la población joven del municipio de Sao Paulo, el autor indica que en el grupo de 15 a 19 años de

Gráfica 1. Distribución de muertes por homicidio por edad (en los grupos de edad de 15 a 24 y de 25 a 34 años), municipio de Sao Paulo, 1996 a 2010



Fuente: Programa de Mejora de la Información de la Mortalidad en Sao Paulo (PRO-
AIM) por sus siglas en portugués.

edad del sexo masculino, los coeficientes de mortalidad crecieron de 9.6/100 000 habitantes (en 1960) a 186.7/100 000 habitantes (en 1995), lo que representa un incremento de más de 1 800% (en un periodo de 35 años).

Entre las mujeres, los coeficientes también aumentaron, aunque en menor proporción. En el grupo de edad entre 15 y 19 años, la tasa de homicidios aumentó de 2.6/100 000 habitantes, en 1965, a 12.0/100 000 habitantes, en 1995.³ Además, entre las mujeres, de la misma manera en relación con la población masculina, se detectó que las muertes por homicidios ocurren con más frecuencia en los grupos de edad más joven.

Barata *et al.* (1999), quienes analizan la evolución temporal de las tasas de mortalidad por homicidios en el MSP, muestran que en 1979, las tasas de mujeres de 30 a 39 años superaron a las del grupo de 20 a 29 años, esa tendencia se invirtió en 1983, lo que indica el desplazamiento del impacto para el grupo más joven.

En este sentido, los resultados indican que, además de la victimización juvenil más grande, hay una diferencia importante entre los coeficientes de mortalidad por homicidios entre hombres y mujeres, lo cual se comprueba en todas las edades. El grupo más expuesto a este tipo de violencia ha sido en gran parte masculino. Según Souza e Lima (2006), el 82% de las muertes por causas externas en Brasil, desde 1991 hasta 2000, eran hombres. La tasa media de mortalidad masculina durante este periodo, por estas causas fue 119.6/100 000 habitantes, cinco veces mayores que el promedio de las mujeres (24/100 000 habitantes). Esta diferencia es aún mayor en el caso de muerte por asesinato.

Los coeficientes de mortalidad por homicidios (CMH) entre los jóvenes en la ciudad de Sao Paulo en los últimos

³ En 1960 no había ningún registro de muerte por homicidios en ese rango de edad.

años (1996 a 2010) muestran un aumento en la mortalidad masculina. A pesar de la disminución de las muertes por homicidios en la ciudad para todas las edades, incluyendo en los rangos de 15 a 24 y 25 a 29 años, siendo muy grande la diferencia entre los coeficientes de masculinos y femeninos. Así, en 2010, mientras que el CMH entre mujeres de 15 y 24 años era 4.55/100 mil habitantes, en los hombres ese coeficiente fue de 45.97/100 mil habitantes. En el grupo de edad de 25 a 29 años, el CMH era, respectivamente, 4.87 y 42.36/100 000 habitantes, en el mismo año.

En general, los datos presentados demuestran la intensificación de las muertes por causas externas en Brasil y, sobre todo, la magnitud de los asesinatos en la victimización de la población en las últimas décadas.

Se observa que esta violencia fatal presenta diferencias en relación con los criterios de ubicación geográfica, las condiciones socioeconómicas, edad, género y raza, siendo más intensa en los centros urbanos y victimando de manera más directa a los jóvenes, en su mayoría masculinos.

El MSP ha tenido lugar una reducción constante de TMH desde 2001. Sin embargo, los jóvenes continúan siendo las principales víctimas.

CRIMEN Y VIOLENCIA FATAL. EL JOVEN COMO AGRESOR

Uno de los problemas directamente relacionados con la mayor victimización por homicidio es la inserción de los adolescentes y jóvenes en la delincuencia y en la violencia urbana.

En ocasiones, la muerte por asesinato termina siendo el resultado final para muchos jóvenes que no pueden escapar de un ciclo de violencia que los involucra a un contexto de desigualdad en el acceso a derechos, victimizaciones múltiples, crímenes e ingresos por procesos de institucionalización.

Los datos expuestos en seguida se obtuvieron del Sistema de Información Criminal de la Secretaría de Seguridad Pública (Infocrim) del estado de Sao Paulo. Se utilizarán para determinar la participación de los jóvenes (15 a 24 años) en las redadas y detenciones de la policía en el municipio de Sao Paulo de 2000 a 2007.

Sin embargo, es necesario destacar que estos datos pasan por diferentes limitaciones, que requieren atención en su lectura y análisis.

Como todos los datos criminales, los datos sobre los delitos cometidos por jóvenes implican el proceso de notificación y la acción de las instituciones encargadas de la represión de la delincuencia, que afecta de manera directa a la producción de los datos. Así, por ejemplo, algunos crímenes pueden ser reprimidos mientras que otros son notificados por la población, lo que permite una mayor identificación de las víctimas y victimarios, con efectos directos sobre las estadísticas de crimen.

En relación con el Infocrim y de manera específica, el sistema de búsqueda para identificar los casos de jóvenes, se consideraron las variables de edad y el tipo de informe de la policía. Al emplear este procedimiento, el sistema sólo proporciona los casos en que existen indicios de autoría, por lo tanto, no permite inferir la magnitud real de participación de los jóvenes en el crimen. Dadas estas limitaciones, los datos que se exponen a continuación expresan los casos que formalmente llegan al sistema de seguridad pública y en el cual existe información preliminar acerca de la autoría de la infracción o delito, ofreciendo una imagen del flujo de estos jóvenes en el sistema de seguridad, según el tipo de informe de la policía (infracciones y delitos contra la persona, contra la propiedad, contra las costumbres y narcóticos).

Durante el periodo de análisis, casi siempre ocurre un aumento de jóvenes involucrados como agresores en las redadas policiacas. En el año 2000, la cantidad total de jóvenes

en los diferentes eventos fue de 4 399. Ya en 2007, esta cifra alcanza 10 013, lo que representa un incremento de 127.6%. En relación con la cantidad de redadas mostró un incremento durante ese periodo, de 2 742 a 4 448; sin embargo, no en la misma proporción (62.2%). Por lo tanto, este aumento de la cantidad de incidentes entre los jóvenes según el informe de la policía durante los años considerados, podría indicar un aumento tanto de las acciones realizadas conjuntamente por la gente joven, como la existencia de una persecución a la criminalidad juvenil organizada en el MSP (Adorno *et al.*, 1999).

En el cuadro 1 se presenta, en conjunto, la cantidad de delincuentes juveniles de 15 a 24 años de edad⁴ y la cantidad de jóvenes procesados y acusados (de 18 a 24 años), según el tipo de informe de la policía y la distribución proporcional de los adolescentes y jóvenes por tipo de delito.

Es posible observar que en la intervención de la policía es mayor la cantidad de jóvenes involucrados en los casos de robo y lesiones personales. Sin embargo, la cantidad de jóvenes en los casos de lesiones corporales mantiene cierta estabilidad hasta 2005 y después presenta tendencia a la baja en los dos últimos años de la serie considerada (de 2 197 records, en 2000, a 1 580 en 2007). En relación con el robo, resulta que la cantidad de adolescentes involucrados aumenta durante el periodo considerado, principalmente desde 2005, representando más del 60% de los incidentes. En este sentido, hay una disminución en la participación de los jóvenes involucrados en lesiones corporales en relación

⁴ En este apartado examinamos a la gente joven en el grupo de edad de 15 a 24 años. Sin embargo, según el Estatuto del Niño y Adolescente (ECA), entre los 12 años de edad y hasta menos de 18 años, la persona todavía es considerada un adolescente, entrando en el sistema de justicia penal alternativo, como adolescente infractor. Para los propósitos de este estudio, se recopilaron datos sobre los infractores juveniles desde los 15 años de edad.

con el total de intervenciones de la policía, en gran parte debido al aumento de casos de robo, pasando del 49.9% en 2000 al 17% en 2007.

En lo referente a la participación en homicidios (intencional y calificado), es muy baja la cantidad de jóvenes involucrados como autores, representa el 0.58% de los acontecimientos en 2007.

Lo mismo ocurre en relación con los hurtos (robo seguido de muerte), aunque la participación en robos es elevada. La cantidad de jóvenes involucrados con estupefacientes es poco significativa, aunque el tráfico y consumo de drogas en la actualidad es uno de los graves problemas que afectan a la sociedad brasileña con efectos directos sobre la mortalidad juvenil.

Según los datos, los incidentes de drogas representaron en 2007, el 0.27% de los acontecimientos.

Los resultados obtenidos muestran tendencias similares a las encontradas en investigaciones previas que examinaron la actuación de la policía en incidentes que involucraron a jóvenes de entre 12 y menos de 18 años de edad. Esta fue realizada simultáneamente en cuatro agencias de tratamiento ("Varas") de la infancia y la juventud en la capital de Sao Paulo, entre 1993 y 1996 (Adorno *et al.*, 1999a). En ese estudio se incluyen, en primer lugar, los casos de robo, que representaron la mayor proporción de infracciones que involucraron a adolescentes durante el periodo de análisis: un 19%. Después aparecen los robos, con 18.4%. Lesiones corporales, resultantes de la agresión que presentan un elevado porcentaje, 11.7% del total de ocurrencias. En lo referente a las violaciones por narcóticos, se verificó una baja detección de este tipo de delitos por las agencias de control en la ciudad de Sao Paulo. Los datos muestran que los delitos de tráfico, posesión y uso de drogas representaron el 7.2% de los delitos durante ese periodo. La ocurrencia de asesinatos que implican a

**Cuadro 1. Cantidad y distribución proporcional de jóvenes (de 15 a 24 años)
involucrados en delitos reportados por la policía**

Municipio de Sao Paulo (2000-2007)

<i>Tipo de delito</i>	<i>Cantidad y distribución proporcional de jóvenes (de 15 a 24 años) involucrados en delitos policíacos</i>															
	<i>2000</i>	<i>%</i>	<i>2001</i>	<i>%</i>	<i>2002</i>	<i>%</i>	<i>2003</i>	<i>%</i>	<i>2004</i>	<i>%</i>	<i>2005</i>	<i>%</i>	<i>2006</i>	<i>%</i>	<i>2007</i>	<i>%</i>
Contra las costumbres																
Estupro	44	1.00	48	0.88	41	0.85	33	0.64	32	0.65	63	0.80	31	0.30	48	0.48
Tentativa de estupro	10	0.23	10	0.18	11	0.23	12	0.26	11	0.23	10	0.13	8	0.08	10	0.10
Contra la persona																
Homicidio (doloso y calificado)	82	1.86	89	1.64	97	2.02	60	1.16	47	0.96	96	1.21	50	0.49	58	0.58
Homicidio culposo (accidente de tránsito)	28	0.64	21	0.39	26	0.54	24	0.46	18	0.37	16	0.20	0	0.00	0	0.00
Homicidio culposo (otros)	2	0.05	3	0.06	4	0.08	2	0.04	5	0.10	1	0.01	2	0.02	1	0.01
Lesión corporal dolosa	2 197	49.94	2 051	37.74	2 197	45.70	2 288	44.29	2 346	18.01	2 268	28.68	1 744	17.03	1 580	15.78
Muerte a esclarecer / muerte sospechosa	12	0.27	3	0.06	6	0.12	13	0.25	8	0.16	7	0.09	7	0.07	5	0.05
Contra el patrimonio																
Hurto	317	7.21	363	6.68	352	7.32	439	8.50	406	8.31	500	6.32	663	6.47	629	6.28
Robo	1 648	37.46	2 769	50.95	2 003	41.67	2 202	42.62	1 941	39.73	4 903	62.00	7 673	74.93	7 654	76.44

Latrocinio	14	0.32	16	0.29	7	0.115	6	0.12	11	0.23	2	0.03	9	0.09	1	0.01
Robo + lesión grave	7	0.16	9	0.17	5	0.10	7	0.14	4	0.08	3	0.04	1	0.01	0	0.00
Estupefacientes																
Tráfico de estupefacientes	16	0.36	20	0.37	24	0.50	31	0.60	15	0.31	11	0.14	21	0.21	0	0.00
Uso de estupefacientes	1	0.02	0	0.00	4	0.08	3	0.06	1	0.02	2	0.03	0	0.00	0	0.00
Posesión de estupefacientes	21	0.48	33	0.61	30	0.62	46	0.89	41	0.84	26	0.33	23	0.22	0	0.00
Estupefacientes-L11343/06*	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	0.08	27	0.27
Total	4 399	100.00	5 435	100.00	4 807	100.00	5 166	100.00	4 886	100.00	7 908	100.00	10 240	100.00	10 013	100.00

* Lei No 11.343, de 23 de agosto de 2006.

Desde 2007 las ocurrencias de tráfico, uso y posesión de estupefacientes comenzaron a registrarse en el sistema bajo la categoría agregada “estupefacientes”.

Fuente: Infocrim CAP SSP/SP.

los adolescentes también era insignificante, representa el 1.3% del total de infracciones.

Es necesario hacer hincapié en que la calidad de la información obtenida a través de Infocrim no permite que sea esbozado el perfil de jóvenes involucrados en las detenciones de la policía de Sao Paulo. Por ejemplo, la falta de información en relación con la integración escolar y laboral limita el uso de los datos.

Sin embargo, se observa que hay una mayor participación de los jóvenes en las redadas de la policía, correspondiente a casi el 90%, sin diferencias importantes entre los años considerados (2000 y 2007). La mayor participación en el crimen es masculina y está abundantemente descrita en la literatura y los datos confirman esta tendencia. En lo referente a la edad de los jóvenes, es a los 18 años cuando empieza a haber una mayor participación en las redadas de la policía. Sin embargo, en 2007 hay un aumento de jóvenes entre 15 y 17 años que se involucraron en estos hechos. El registro de “el color de la piel” indica que la mayoría de los jóvenes involucrados es moreno (parda) (42.2%) o blanco (37.5%). Los jóvenes de color suman 15.72%. Sin embargo, debemos insistir que la categoría de “color de la piel” es muy controvertida y pone en duda varios aspectos. En primer lugar, existen dificultades en la autoatribución ofrecida para cada persona y en la clasificación asignada por otros; ambas están sumamente influenciadas por elementos de valor y culturales. De manera específica, en lo que se refiere a la seguridad y sistema de justicia, varios estudios indican una mayor representación de la población “no blanca” (los negros y morenos), entre quienes incurren en delitos; esto debe ser entendido no como una mayor participación real de éstos en los delitos en comparación con la población blanca, sino como un diferencial étnico que impregna las acciones de vigilancia policiaca y las sanciones punitivas, como bien explica la investigación de Adorno (1995).

EL ADOLESCENTE INFRACITOR Y EL PROCESO
DE INSTITUCIONALIZACIÓN: MEDIDAS
SOCIOEDUCATIVAS EN MEDIO ABIERTO
Y MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD
(ADOLESCENTES EN MEDIO CERRADO)

En la encuesta realizada por el Sistema Nacional de Asistencia Socioeducativa (SINASE) y la Secretaría de los Derechos Humanos de la Presidencia da República (SEDH), los datos relativos a medidas educativas en medios abiertos están disponibles para 2006 y para las capitales del país. En total, hubo 19 444 adolescentes cumpliendo la medida “medio abierto”; y la medida de “servicio a la comunidad”, 5 320; en “libertad asistida”, 13 114 y 1 010 adolescentes con ambos tipos de medida. En el sureste ocurrió la mayor concentración de adolescentes en medio abierto (6 382) y luego el noreste con 3 851 adolescentes.

En Sao Paulo, en 2006, hubo 4 517 adolescentes en medida socioeducativa en medio abierto, libre y asistida 3 741 y 776 en prestación de servicios a la comunidad.

El cuadro 2 muestra la evolución de los adolescentes en medio cerrado, en Brasil, en el periodo de 2002 a 2006; incluye a los adolescentes en internación, en detención provisional⁵ y en semilibertad. En general, es posible observar un incremento en la cantidad de adolescentes en las medidas de restricción de la libertad en el periodo considerado, que pasa de 12 051 a 15 426 adolescentes (lo que significa un incremento del 28%) en el país. La mayor cantidad de adolescentes en medio cerrado está en el sureste (8 382 adolescentes en 2006). Sin embargo, el mayor incremento en el periodo se comprueba en la región norte, es decir, un 72.5 por ciento.

De manera específica, en el estado de Sao Paulo, aumentó la cantidad de adolescentes en medio cerrado. En 2002 hubo

⁵ La detención provisional no es, sin embargo, una medida socioeducativa, los adolescentes en este sistema son aquellos en espera de juicio.

Cuadro 2. Capacidad y tasa de crecimiento de adolescentes en medio cerrado*
 Brasil y Regiones
 (2002, 2004 y 2006)

<i>Localidad</i>	<i>Capacidad</i>			<i>Tasa de crecimiento</i>		
	<i>2002</i>	<i>2004</i>	<i>2006</i>	<i>2002-2004</i>	<i>2004-2006</i>	<i>2002-2006</i>
Brasil	12 051	13 957	15 426	15.8%	10.5%	28.0%
Sureste	6 267	7 855	8 382	25.3%	6.7%	33.8%
Noreste	2 566	2 176	2 815	-15.2%	29.4%	9.7%
Centro-oeste	930	1 140	1 234	22.6%	8.2%	32.7%
Sur	1 660	2 095	2 277	26.2%	8.7%	37.2%
Norte	628	691	1 083	10.0%	56.7%	72.5%

Fuente: Censo Nacional de Atención Socioeducativa (SINASE/SEDH).

Notas: Adolescentes en internamiento, internación provisional y en semilibertad.

4 880 adolescentes con restricción de la libertad; en 2006 este número fue de 6 059, lo que significó un aumento del 24.2% (ligeramente menor que la variación mostrada por el país en su conjunto). Este dato muestra que la proporción de adolescentes de 12 a 18 años en medio cerrado en el estado de Sao Paulo aumentó de 9.82/10 000 (en 2002) a 12.19/10 000 habitantes (en 2006), una cifra de casi el doble del promedio nacional de 6.17/10 000 habitantes.

En lo referente a las características de los adolescentes en medio cerrado en el país, la mayoría es del sexo masculino, cerca de 96%. Al comparar el periodo de 2002 a 2006, la cantidad de mujeres adolescentes en privación de libertad tiene una pequeña variación negativa. Sin embargo, existen diferencias entre regiones, tanto en el sureste y el centro-oeste, donde hay aumento de la población femenina de adolescentes en medio cerrado (23.8% y 16.3%, respectivamente). Entre los adolescentes masculinos la variación es positiva en el país en su conjunto (29.4%) y también en las diferentes regiones.

En el estado de Sao Paulo se observa el mismo patrón de distribución por sexo, la mayoría corresponde a población masculina de adolescentes en privación de libertad (96%). Sin embargo, siguiendo la tendencia en el sureste, se observa que el número de adolescentes, hombres y mujeres aumentaron durante el periodo analizado (24.1% y 24.7%, respectivamente).

Según el trabajo de Silva y Gueresi (2003), que se basa en la encuesta "Mapeo de la situación de las unidades de ejecución de medidas socioeducativas de privación de libertad de adolescentes en conflicto con la ley",⁶ celebrada en 2002, hay en Brasil una concentración de adolescentes privados de libertad entre 16 y 18 años. En el momento del estudio, el 76% de los adolescentes privados de libertad estuvieron en este rango de edad, mientras que 6% tenían entre 19 y 20

⁶ Desarrollado conjuntamente por IPEA investigación y el Departamento del niño y adolescente (DCA) de la Secretaría de los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, en el último semestre de 2002.

años; y 18% entre 12 y 15 años. Además, la gran proporción de adolescentes no estudiaban ni trabajaban en el momento que ocurrió la infracción y que llevó al internamiento respectivamente. Entre quienes trabajaban, es evidente la precariedad, ya que 40% desarrolló actividades informales y sólo 3% tenía trabajo con registro oficial. En general, 89.6% de los adolescentes internados en el país no había terminado la escuela primaria. Y como la mayoría de los adolescentes procesados están por encima de 16 años, el grupo de edad que corresponde a la secundaria, se hace evidente el bajo nivel educativo de estos adolescentes. Además, 5.8% de éstos ni siquiera sabían leer ni escribir. En relación con el nivel socioeconómico de los adolescentes en privación de la libertad, la mayoría (66%) procedían de familias con ingresos mensuales por debajo del promedio, es decir, “menos de R\$200” o “entre R\$200 y R\$400”. Asimismo, 12.7% provenían de familias sin ingresos durante el periodo. Entre los delitos que llevaron al internamiento de adolescentes están, en primer lugar, el robo (29.6%), seguido por los homicidios (18.6%) y los hurtos (*sic*) (14.8%). En la categoría de “otros”, que cuenta con un alto porcentaje (15.6%), se incluyen: llevar armas de fuego, secuestro, intento de asesinato e incumplimiento de las sanciones establecidas previamente.

LA VIOLENCIA JUVENIL EN AMÉRICA LATINA:
RESULTADOS DEL PROYECTO MULTICÉNTRICO
EN SAO PAULO

Con el propósito de analizar la percepción y la relación de los adolescentes y jóvenes con la violencia, la policía, las leyes y las normas sociales, se integraron cuatro grupos de enfoque en la ciudad de Sao Paulo: estudiantes de la Universidad (grupo 1); adolescentes en cumplimiento de la medida socioeducativa (grupo 2); hombres adolescentes en la escuela (grupo 3); y mujeres adolescentes en la escuela (grupo 4) (cuadro 3).

El proceso de selección de los participantes para el grupo focal y el lugar de realización de los grupos fue diferente para cada uno de ellos, lo cual influyó de manera directa en el desarrollo de las actividades y en la dinámica de cada uno de ellos.

Los coordinadores de los grupos invitaron a los participantes del grupo 1, con el propósito de garantizar los criterios de diversidad de cursos de grado y equilibrando la institución educativa a la que estaban afiliados, entre instituciones públicas y privadas. El grupo se formó en un solo encuentro, en una fraternidad, con ambiente familiar y receptivo a todo joven. Para los grupos 3 y 4, hubo un contacto preliminar con la dirección de la escuela pública para la autorización de la actividad; todos los adolescentes fueron invitados por las investigadoras (Marina Decot y Roberta Tinoco), a las aulas durante las actividades escolares; los dos grupos se integraron en instalaciones de la escuela durante las clases y para cada uno de los grupos fue necesario dividir el trabajo en dos sesiones. Es importante señalar que en la segunda reunión de ambos grupos, los adolescentes tenían más confianza en los investigadores, los coordinadores del grupo y estaban más involucrados con la actividad.

Los adolescentes del grupo 2 fueron invitados por los “orientadores” de su Programa de Medidas Socioeducativas, donde cumplen la Medida Judicial –en una organización no gubernamental– y el grupo se integró en el espacio físico del programa; al comienzo del estudio, estos adolescentes consideraban que la actividad sería parte de la obligación para el cumplimiento de la medida socioeducativa en medio abierto (Libertad Asistida y Prestación de Servicios a la Comunidad), pero antes del inicio de la actividad del grupo, se aclaró que se trataba de una actividad excepcional con carácter voluntario. Para este grupo el llamado fue hecho a un gran número de adolescentes, con el fin de asegurar la presencia de una cantidad mínima de ellos (8) y resultó con

Cuadro 3. Grupos focales realizados en Sao Paulo, Brasil

	<i>Grupos focales</i>			
	<i>Grupo 1</i>	<i>Grupo 2</i>	<i>Grupo 3</i>	<i>Grupo 4</i>
<i>Fechas</i>	<i>18/01/2012</i>	<i>19/12/2011</i>	<i>04/04/2012</i> <i>05/04/2012</i>	<i>28/03/2012</i> <i>29/03/2012</i>
Entrevistados	Jóvenes universitarios	Adolescentes en cumplimiento de Medida Socioeducativa en Medio Abierto	Adolescentes estudiantes del Centro de Integración de Educación de Jóvenes y Adultos (CIEJA)	Adolescentes estudiantes del Centro de Integración de Educación de Jóvenes y Adultos (CIEJA)
Cantidad de participantes	8	16	8	8
Género	Mixto (4 masculinos / 4 femeninos)	Mixto (13 masculinos / 3 femeninos)	Masculino	Femenino
Grupo de edad	18 a 27 años	14 a 17 años	15 a 17 años	15 a 18 años
Lugar de entrevista	Fraternidad estudiantil	Centro de Defensa de los Derechos del Adolescente (CE-DECA) Sapopemba	Centro de Integración de Educación de Jóvenes y Adultos (CIEJA)	Centro de Integración de Educación de Jóvenes y Adultos (CIEJA)

la presencia de una cantidad significativamente mayor (16) y ninguno fue rechazado. Otro aspecto notorio es que debido a la imposibilidad de asegurar el retorno de los mismos al siguiente día, todas las actividades de los grupos focales se celebraron en una sola fecha.

El instrumento de recolección de datos fue el plan de trabajo elaborado por la coordinación general de este proyecto internacional (Arturo Alvarado, como coordinador desde El Colegio de México), con el fin de estandarizar los datos y facilitar la comparación entre los diferentes países y ciudades de América Latina. Tales trabajos incluyen actividades, técnicas proyectivas y preguntas objetivas acerca de las experiencias de jóvenes y adolescentes con los diferentes temas presentados.

La primera actividad fue la división de los participantes en dos grupos para hacer un montaje (*collage*) que representara el mundo en el cual viven los jóvenes y luego presentarían el cartel construido. A partir de éste, los moderadores exploran todos los aspectos representados, con el fin de caracterizar el perfil y el contexto de la vida de adolescentes y jóvenes. Después de aplicar esta técnica proyectiva, continuamos el abordaje con preguntas objetivas sobre la percepción que tienen los participantes de sus derechos, tomando en consideración el mundo capturado en el primer ejercicio. Como resultado, fueron exploradas de manera directa, por medio de preguntas y respuestas argumentativas, las relaciones y las experiencias de los adolescentes y jóvenes con la violencia, incluidos diferentes aspectos de ésta: entre jóvenes, intrafamiliar, intragénero, entre los géneros en el barrio, en la escuela, en el tránsito y en la delincuencia.

Para explorar la relación de los adolescentes con conductas delictivas,⁷ moralmente inaceptables o polémicas para

⁷ Las *conductas* presentadas en tarjetas a los grupos de Sao Paulo fueron: matar, violación, explotación sexual, depredación/vandalismo, aborto, robo, llevar armas de fuego, extorsión (*pixação*), *graffiti*, piratería,

distintos sectores de la sociedad, se llevó a cabo una actividad dividida en tres pasos: 1) clasificarlos como legal o ilegal; 2) clasificarlos como aceptable o inaceptable; 3) clasificarlos como generadoras o no de molestas para ellos. En cada uno de los pasos, se presentaron las tarjetas de clasificaciones y conductas escritas y fueron discutidas por los participantes de los grupos. Con esta práctica surgieron las representaciones (conceptos, significados atribuidos) y los argumentos. Luego, el grupo regresó a una exploración directa y argumentativa de las representaciones y la interacción de los participantes con la policía.

La última actividad consistió en una discusión de relación de los adolescentes y jóvenes con la política y sobre los políticos, que incluyó políticas públicas y la legislación pertinente.

Para el análisis de los datos obtenidos, se compararon los grupos y, en particular, la relación entre grupo 2 y grupos 3 y 4; y entre el grupo 1 y todos los demás grupos de adolescentes. En este enfoque se discriminaron los aspectos comunes a los grupos y aquellos que los diferencian de modo evidente; se analizarán algunas hipótesis interpretativas, fundamentadas en referencias bibliográficas de los estudios de los temas. En los grupos formados no surgieron diferencias significativas entre géneros y el análisis comparativo privilegió este factor mostrándose poco productivo, según los datos. Se abordarán las pocas diferencias presentadas por las chicas.

Por último, es necesario considerar que los adolescentes y jóvenes de regiones específicas de Sao Paulo que participaron en los grupos locales y proporcionaron los datos para este análisis comparativo representan a la población de esos

menores de edad bebiendo, prostitución, tráfico de drogas, conspiración, provocar agitación, agresión física, corrupción, drogas, crimen organizado, discriminación/prejuicio. Había una tarjeta en blanco que podría ser utilizada, en la que las chicas escribieron la pedofilia y los chicos macumba (ritual religioso); otros no la utilizaron.

territorios en condiciones equivalentes –grupo de edad, cumplimiento de la medida socioeducativa de medio abierto, la escuela pública, los estudiantes– y no es representativa de toda la población de adolescentes y jóvenes brasileños o de la ciudad de Sao Paulo debido a la diversidad de la composición de la población, proceso de ocupación de la ciudad y de las diferencias económicas, sociales y culturales que constituyen las diferentes regiones del país.

*Perfil de los grupos de adolescentes
y de los jóvenes participantes*

El conjunto de los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) y jóvenes (grupo 1) que participaron en los grupos focales presentan diferentes perfiles, explicitados en diferencias de edad, orígenes socioeconómicos, estrato social al que pertenecen, región de la ciudad en la que viven, estructura familiar, grado y calidad de la educación, participación con la práctica de actos infraccionados y paso por el sistema de justicia, en su caso.

En el grupo 1 hubo ocho participantes, cuatro mujeres y cuatro hombres, con edades comprendidas entre los 19 y 27 años. Con la excepción de uno, becario en una universidad privada, todos son parte de la clase media superior de Brasil y todos asisten a la educación superior en universidades de renombre, como la Universidad de Sao Paulo (USP) y la Universidad Pontificia Católica de Sao Paulo (PUC\SP).⁸

Los adolescentes (grupo 2, 3 y 4) viven en zonas con un índice de considerable vulnerabilidad social afuera de las regiones este y norte de la ciudad, con una precaria infraestructura de servicios en las áreas de salud, educación, vivienda, saneamiento básico; presentan desfase escolar (diferencia entre el rango de edad y de la escolarización),

⁸ Las carreras universitarias fueron: derecho, contabilidad, relaciones internacionales, psicología y filosofía.

asisten a las escuelas públicas y se quejan de la baja calidad de éstas. En el grupo 2 había trece niños y tres niñas, las edades oscilaban entre los 14 y los 17 años. En el grupo 3, con ocho participantes entre 15 y 18 años, había dos que habían incurrido en un acto infraccional, sin embargo, no pasaron por el sistema de justicia, ni cumplían alguna medida socioeducativa. En el grupo 4 había 8 participantes y las edades oscilaron entre los 15 y los 18 años.

Considerando que los jóvenes y adolescentes viven en diferentes regiones de la ciudad de Sao Paulo, es necesaria la caracterización de estas regiones para comprender el contexto social en el cual se insertan.

Sapopemba (grupo 2)

El distrito de Sapopemba está situado en el lado este de la ciudad de Sao Paulo, tiene una población de aproximadamente 284 524 habitantes y un área de 13 km². Esta región se caracteriza por la precariedad de recursos, las instituciones y los servicios garantizados por el gobierno, como salud, educación, vivienda, cultura.

Villa Brasilandia (grupo de 3 y 4)

La *Villa Brasilandia*, situada en la zona norte de la ciudad de Sao Paulo, tiene una población de aproximadamente 264 918 habitantes, en una superficie de 21 km². Es una zona considerada como de elevada vulnerabilidad social, precariedad de la red de servicio, la población de bajos ingresos y, en el pasado reciente, ocupaba los primeros lugares en las estadísticas de asesinatos de adolescentes en la ciudad de Sao Paulo.

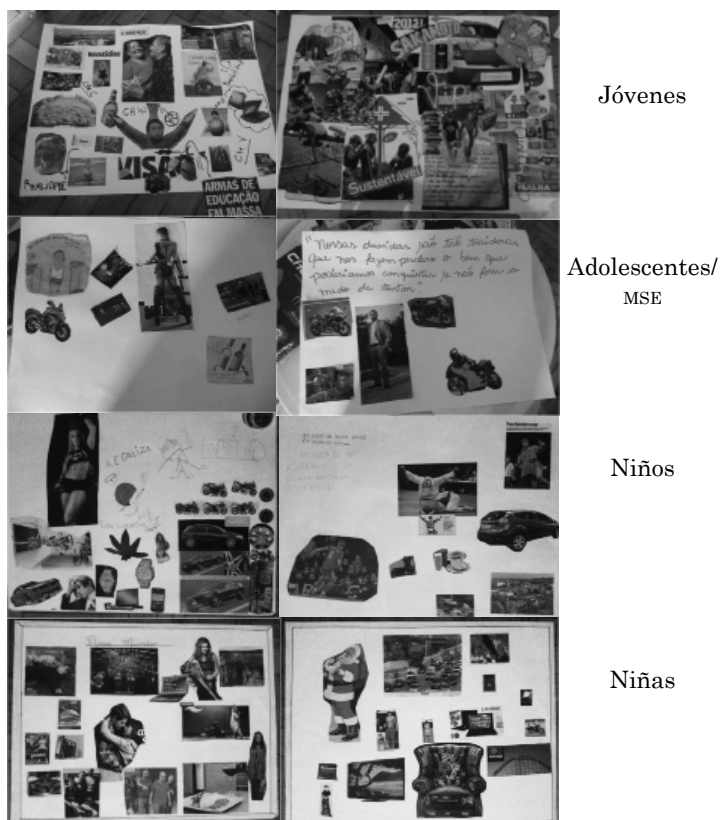
Barrios centrales (grupo 1)

Las regiones en las que viven estos jóvenes se encuentran en la zona céntrica de la ciudad, con poblaciones que no

llegan a 90 000 habitantes. Algunos de ellos tienen elevada densidad demográfica porque son barrios verticales que se caracterizan por la existencia de edificios de nivel elevado. En estos barrios, hay prestación de servicios de calidad en todas las áreas: educación, salud, cultura, artes, recreación; y la mayoría de la gente joven en el grupo 1 tiene acceso a servicios privados en estas áreas en sus vecindarios.

Pueden evidenciarse los diferentes perfiles de los adolescentes y jóvenes, a través de la producción de los carteles durante los encuentros. Los jóvenes universitarios (grupo 1) representan, por medio de las imágenes selecciona-

Figura 2. Carteles que se producen en grupos locales



das, un mundo amplio y complejo, mientras que los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) sí restringen la presentación del mundo próximo y aspiraciones personales.

Los relatos de los grupos indican que los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) viven en aislamiento territorial en regiones periféricas de la ciudad, en la cual el índice de vulnerabilidad social es elevado, la calidad y la prestación de servicios de salud son precarias, la educación y la falta de instalaciones deportivas, cultura y ocio, así como las oportunidades de empleo. Cuando se refieren al barrio donde viven, algunos adolescentes utilizan el concepto de *comunidad*.

Esta imagen representa también la vida cotidiana de personas que viven en la comunidad, en esta situación, todo desordenado. El gobierno no ayuda, es imposible hacer un buen negocio en la comunidad, por lo que todo queda igual (grupo 2).

En contraste, la mayoría de los estudiantes universitarios (grupo 1) trabajan y viven en barrios centrales y con amplia gama de servicios, ellos circulan y disfrutan diferentes regiones de la ciudad. Aunque no hay alguna restricción sobre esta amplia circulación por toda la ciudad, los jóvenes mencionaron que en sus barrios viven en aislamiento; por ejemplo, indican que no existe proximidad y relaciones de convivencia entre los residentes del barrio.

No me siento en mi barrio ni un poco incluido. Porque realmente se está formando. Y no conozco a nadie en mi edificio... Las personas salen... en el ascensor hacia la cochera, hacia el coche y en el coche a la calle... Así es difícil cruzarse con alguna persona. Y aún más difícil es conocerla varias veces... Creo que es un problema. El coche es el mayor problema de los barrios, todos salen en coche, por el coche (grupo 1).

Todos los grupos mencionaron las “baladas” (fiestas), el uso de drogas (en su mayoría bebidas), la música y el sexo, actividades que fueron referidas como los intereses de los jóvenes y adolescentes. Sólo los jóvenes universitarios (grupo 1) destacaron el interés y disfrute de diversas actividades culturales –literatura, artes plásticas, cine, teatro–, así como el anhelo por los viajes y el conocimiento de diferentes culturas y la posibilidad de realización de esos intereses.

Me encanta escribir, me encanta la música... Canto, toco algunos instrumentos y no sé... mi visión es escribir y expresarme a través de la música y la escritura (grupo 1).

Los intereses restringidos de adolescentes (grupos 2, 3 y 4) muestran los efectos de un proceso de escolarización deficiente, sin acceso a oportunidades o a otras experiencias y vivencias culturales.

En este sentido, resulta particularmente sorprendente la diferencia entre los jóvenes y adolescentes con respecto a sus expectativas de futuro. La juventud (grupo 1) ya está trazando la ruta para llegar a sus expectativas y proyectos personales; se especializan en cursos superiores y aquellos que consideran la experiencia laboral relevante ya se insertan en el mercado laboral.

No tengo acceso a muchas cosas que me gustaría tener, como nunca he viajado, no tengo un montón de cosas que me gustaría tener; entretanto estudio hoy, trabajo muy duro para saber qué hay... Cuando termine la escuela, después de un rato comienzo a trabajar así... creo que empezaré a vivir muchas cosas que yo no vivo hoy, ¿comprende? (joven de grupo 1, becado en universidad privada, por el programa PROUNI, Gobierno Federal).

Los adolescentes (grupos 1, 2 y 3), cuando hablan de sus expectativas personales no mencionan proyectos para

alcanzarlos, reducen esas expectativas a ideas vagas: “Quiero *ganar mucho dinero*” (grupo 3), “Quiero *ganar más que un salario mínimo*”, “Quiero *ir a la universidad de aeronáutica*” (grupo 4). Los adolescentes en los grupos 2 y grupo 3 pusieron dinero y bienes de consumo —coches, motocicletas, ropa, relojes— como un interés importante —lo que puede observarse a través de los carteles producidos— y mencionaron marcas específicas: Rolex, Nike, Polo Ralph Lauren, “*cada niño quiere tener, bici, coche, los zapatos de moda*” (grupo 2). Los jóvenes universitarios (grupo 1), a su vez, hicieron críticas mordaces de la sociedad de consumo, el hostigamiento de los anuncios, el consumo conspicuo y nuevas tecnologías que requieren una aceleración en la vida cotidiana.

A la gente la agarró la violencia, el consumo y luego... el coche, el consumo exacerbado de bienes materiales, etc., imagen de teléfono celular. Entonces, la gente quiere todo al mismo tiempo; cada día un montón de cosas al mismo tiempo, también por eso un energizante; hacemos mil cosas a la vez. Así también nos eclipsan las cosas. Nuestro mundo está aquí, todo (grupo 1).

En la vida afectiva de los adolescentes y jóvenes, las familias, las amistades y las relaciones con el sexo opuesto les parecieron muy importantes desde el punto de vista emocional; sin embargo, la calidad de los enlaces de estas relaciones es diferente para cada grupo. Al referirse a sus familias, los jóvenes (grupo 1) no mencionan conflictos y describen situaciones de experiencias agradables, ubicados dentro de una importante fuente de apoyo y afecto familiar.

Y me gusta mucho compartir momentos así, realmente comer con mi madre... Divertirnos y tener una oportunidad de pasar este tiempo juntos (Joven universitaria, grupo 1).

En relación con la vida familiar, los integrantes del grupo de adolescentes del grupo 2 indican la existencia de conflictos, aunque no emerjan con claridad en cualquier momento, lo que puede ser justificado por la dificultad para demostrar sus debilidades en el grupo de compañeros y la ausencia de una relación de confianza con los investigadores, considerando que era la primera cita.

Algunos adolescentes en este grupo, en cumplimiento de la Medida Socioeducativa, se ubican en el rol de dar sustento a sus madres, siendo proveedores de ingresos familiares en lugar de quejarse porque no están protegidos: *“Si la madre no trabaja, tiene problemas de salud, tienes que hacer tu parte”* (grupo 2).

Los niños y niñas (Grupos 3 y 4) informaron, de manera espontánea de diversos conflictos familiares, algunos asumieron el desamparo y muchos de ellos no tienen padres presentes como figuras de la vida diaria o como referencias al apoyo y protección, expresaron que buscan el apoyo de hermanos o abuelos.

Vivo con mi abuela (...) yo vivía con mi madre, pero peleábamos como gatos y perros, nada nos relaciona, cada uno en una esquina... vivo yo con mi abuela. Mi hermana y el resto de mi familia también pelean (...) papá no recuerdo (grupo 3).

Entre las niñas (grupo 4), hay una diferencia entre aquellas que tienen hijos (tres niñas) y aquellas que no tienen, porque para ellas, los niños son el vínculo afectivo principal en sus vidas.

Estoy casada, tengo una hija, prefiero quedarme en casa disfrutando de ella, que dejarla con mi madre. Me gustaría quedarme en casa, no salgo. Soy diferente de ellas [otras chicas que les gusta ir de fiesta], no por la edad, porque tengo casi su edad. No es que sea gallina, amigos, no estoy nerviosa. Ya

salí, ya vagué mucho, ahora estoy a tiempo para quedarme con la familia (grupo 4).

Las relaciones con el sexo opuesto aparecen como muy importantes en este momento de vida –juventud y adolescencia– e identifican las diferencias entre las relaciones románticas (duración) y el sexo (si existe). Este aspecto surge en los carteles, producidos en los grupos (ver fotos en p. 169). Los adolescentes masculinos se regocijaban con figuras de mujeres erotizadas y sensuales, mientras que las chicas dibujaron parejas de enamorados, aunque ellos no hubieran verbalizado la importancia de las relaciones estables. En el grupo 4, las chicas experimentaban una “erotización precoz” cuando discutían pedofilia. Algunas de ellas tienen relaciones con hombres mayores, diciendo que suelen mentir acerca la edad para socializar con ellos.

Muchas chicas (...) mienten acerca de la edad, mentí sobre mi edad, tenía 12 años y dije que tenía 15. Hoy en día las niñas mienten acerca de su edad, entiendo, que es el caso (grupo 4).

Los adolescentes, especialmente masculinos, vivencian relaciones superficiales y estrictamente sexuales, valorando y exaltando este modo de interacción: “*un barrio ideal sería un barrio donde se pudiera putear pronto... Sexo... Sexo liberado*” (grupo 2).

Los jóvenes (grupo 1), con experiencia de algunas relaciones estrictamente sexuales, hacen crítica de la fragilidad de los vínculos románticos en la sociedad actual, señalan que la sexualidad exacerbada, aunque agradable, genera angustia por la superficialidad y por su carácter provisional.

Tienes que ir a la fiesta, tener varios casos... hay muchos casos que no se van a profundizar, tienes que disfrutar todas las noches, pero (...) quieres quedarte en casa, pero esa pre-

sión de hacer no sé qué. Entonces, creo que es un poco, por la cara de este mundo por lo que queremos disfrutar la vida, pero aprovecho todo muy superficialmente, porque no me puedo conectar a nada, no puedo llamar a nadie, no puedo profundizar en nada (grupo 1).

El tema de la amistad en los grupos, apareció en momentos diferentes. Los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) limitan sus relaciones a un solo grupo de amigos con quienes se identifican y los encuentros ocurren diariamente, porque viven en el mismo territorio. La ausencia de espacios para el ocio y la diversión hace que el tiempo libre se consuma en estos grupos: *“tiene el vínculo, es vínculo o familia, reúnen unas 10 monedas y dicen que es un vínculo (...) vínculo no sé de qué”* (grupo 2). Los adolescentes se refieren a “enlaces” como grupos de pertenencias elegidos por identificación, porque comparten intereses, gustos (musicales, por ejemplo), el modo de vestir, de relacionarse y las expectativas de vida.

Los jóvenes (grupo 1) indican que tienen diferentes grupos de amigos en diferentes regiones de la ciudad; se quejan de la dificultad para encuentros personales en la vida cotidiana por excesivas actividades; y señalan que las nuevas tecnologías de las comunicaciones traen la sensación de multiplicidad de contactos, pero reducen las reuniones cara a cara.

Hago trabajo social en la favela y nunca acordamos hora con nadie para estar ahí, lo hacemos (...) y siempre todo el mundo está por allá, si no es aquí, está en la casa del vecino. En mi vida (...) nunca vas a un lugar sin saber si la persona está allí. Llama primero, planifica antes de ir. Porque, como yo vivo muy lejos, en el coche, pagar [carretera] zorro [Tavares] (...) llegar a un lugar y la persona no está. Y no sólo eso, mis amigos, mi círculo, es gente muy ocupada, ocupada con cosas necesariamente de trabajo, gente que nunca está en casa (grupo 1).

La relación con la violencia

Las discusiones acerca de la violencia fueron intensas; en todos los grupos destacó la fuerte presencia de la violencia en el contexto en que viven. Tenían diversas expresiones de violencia, experiencias personales y situaciones vividas como observadores, las víctimas o los agentes presentados con diferentes ópticas. Cuando se refieren a la ciudad y el barrio donde viven, el sentimiento de inseguridad cotidiana es común a todos. Sin embargo, cada grupo asigna diferentes determinantes de tal fenómeno.

Los jóvenes (grupo 1) señalan la constante sensación de inseguridad generada por la presencia de la violencia en sus diversas expresiones y, particularmente, del crimen:

De repente alguien te da un tiro (...) así que no sé si puedo hablar, empiezas a medir palabras, medir las actitudes. Hay un loco en cada esquina, puede simplemente sacar un cuchillo de su bolsillo y darte una puñalada (...) por broma, gratis. Así que creo que estamos viviendo en una sociedad violenta (grupo 1).

Los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) se refieren a la sensación de inseguridad, especialmente ante la presencia policiaca opresiva y el conflicto entre la policía y la delincuencia organizada en sus barrios: *“cada vez que viene la policía, el chico que vende estupefacientes, huye todo el tiempo, se ha desaparecido. Hasta este año hubo pocas muertes”* (grupo 3).

Las expresiones de violencia, identificadas por todos los grupos, fueron: ira en el tránsito, pelea por diferencias entre los equipos de fútbol, agresión física y crímenes, presentes en todos los territorios y clases sociales y de bastante divulgación por los medios de comunicación. Al comparar los grupos de jóvenes (grupo 1) y adolescentes (grupos 2, 3 y 4), sin embargo, los temas que más llamaron la atención fueron:

discriminación (prejuicio), abuso de poder por parte de la policía y agresiones contra las mujeres. Estas expresiones de violencia fueron identificadas por los adolescentes como experiencias personales en que se involucraron directa o indirectamente, lo que indica la constancia y la agudeza de estas formas de violencia en las regiones más pobres y los territorios de la ciudad de Sao Paulo, donde la discriminación y abuso de poder por la violencia policiaca exacerbarán la exclusión social y la violación de los derechos.

Al comparar las expresiones de violencia identificadas por los adolescentes en el grupo 2 y por los otros adolescentes (grupos 3 y 4), la única diferencia significativa es que sólo los adolescentes en el grupo 2 hablaban de la precariedad de las condiciones de vida de su colectividad como expresión de violencia; en otras palabras, la percepción de violencia cuyo agente es el Estado mientras que no formularon expresiones para ellos: *“Hacen negocios para nosotros pero todo es mentira, tienes que aceptar. Tienes que destruirte todo lo posible para hacer algo decente”* (grupo 2).

A pesar de la baja y precaria educación de los adolescentes de los grupos 2, 3 y 4, las experiencias concretas de escasez de políticas públicas de calidad y, por tanto, la ausencia del ejercicio de sus derechos para producir una visión crítica fue expresada en sus propias palabras. Los adolescentes no se involucran en movimientos políticos por la garantía de sus derechos, sin embargo, la expresión apunta a la indignación experimentada ante la indiferencia del gobierno. Perciben la destrucción de bienes públicos como protesta a lo que ellos consideran insuficientes para las demandas del barrio donde viven.

Una experiencia común identificada por todos los grupos fue el prejuicio (discriminación); esta es una de las expresiones de violencia. Sin embargo, es necesario distinguir cómo la discriminación ocurre y es experimentada; los jóvenes del grupo 1, que han experimentado esta situación por la

vestimenta o, en el caso de ascendencia africana por etnicidad, presentaron razones para cuestionar y superar estas experiencias, mientras que los adolescentes (de los grupos 2, 3 y 4) se sienten impotentes ante las diferentes expresiones de los prejuicios de la segregación social. El siguiente texto muestra algunas de estas situaciones:

Llegamos al Club y todos miraban de reojo, haciendo ademanes porque éramos pobres, porque en el Club estaba “niño rico”, un profesor (grupo 3).

Por la policía, ellos no dicen mi nombre, sólo dicen “negro”, maldicen como el infierno, o es hombre o es “maldito”, no tiene otro nombre. En el Centro de tratamiento nos llamó “ladrón”, en el foro, y sobre todo en la calle. Después de que dejé el reformatorio caí en la calle y luego todo el mundo empieza a mirarme con ojos diferentes (grupo 2).

En cuanto al crimen, la marcada diferencia fue entre adolescentes autores de alguna infracción y los que no lo son pues el único grupo en el que no aparecieron situaciones en las que fueron víctimas de robo fueron los adolescentes del grupo 2. En el grupo 3, los cuales están involucrados con el crimen (aunque no han pasado por el sistema de justicia) tampoco informan de situaciones en las que fueron víctimas de robos y dicen no tener miedo de pasar por esa situación; cuando se les preguntó si habían sido víctimas de algún delito, uno de ellos respondió: *“no, porque siempre lo he hecho”* (grupo 3).

Uno de los aspectos relativos a la diferencia entre los adolescentes del grupo 2 y del grupo 3 es que se deslindaron de ser identificados como autores del atraco. Los primeros, aunque cumplen la medida socioeducativa del acto ofensivo, no informaron de experiencias en las que eran agentes de la violencia y, a diferencia de éstos, los autores del acto

infraccional del grupo 3 mencionaron experiencias con la violencia, de las cuales son responsables. Sus declaraciones en el grupo, en este sentido, tuvieron cierto exhibicionismo, que puede tener diferentes interpretaciones. Una es la posible falta de crítica con respecto a la participación en el crimen, porque no han pasado por el sistema de seguridad ni por el sistema de justicia. Otra hipótesis relativa a la omisión del grupo de adolescentes en el grupo 2, se debe a que el espacio donde la actividad de la encuesta se llevó a cabo es la institución responsable del cumplimiento de la sanción y, por lo tanto, directamente relacionada con el aspecto coercitivo de la medida socioeducativa.

Otro aspecto importante en la comparación entre los adolescentes del grupo 2 y los demás adolescentes (grupos 3 y 4), es que, a pesar del constante conflicto entre la policía y la delincuencia organizada en ambas regiones, los adolescentes del grupo 2 no reportaron este conflicto como un suceso con violencia. Esta ausencia de relato puede estar relacionada con el papel social que los adolescentes (grupo 2) atribuyen al crimen organizado: son los organizadores y responsables de la seguridad del territorio. La delincuencia organizada, en este caso, cumple la función de un Estado paralelo que, al mismo tiempo, asiste a la comunidad y ejerce el control según sus intereses.

El PCC⁹ es mejor que la policía, su palabra es más confiable que la de la policía. El día de los niños van a los barrios pobres, hay una fiesta. Tienen un baile que hacen los hermanos; tenía una favela que dejó canasta básica para los niños de la favela, y el gobierno no hace eso (grupo 2).

Al comparar las experiencias de violencia, agresión física y violencia policiaca sólo los adolescentes la vivieron en su

⁹ PCC, Primer Comando de la Capital, organización criminal instalada en la ciudad de Sao Paulo, en la segunda mitad del siglo xx.

propio cuerpo. Así, a pesar de que los universitarios (grupo 1) han sido testigos y descrito situaciones de agresión física y reconocen la violencia policiaca, ninguno de ellos fue agredido por la policía o fue víctima o agresor en peleas. En contraste, los otros jóvenes experimentan estas situaciones directamente y con frecuencia.

... y nos abrimos la cabeza como un Guaraní, hermano (...) la cabeza después de una pedrada. Empezó a pegarle a la guía, mano, pá... pá... pá... De repente veo algo puntiagudo, un puñal. Le dije lo nuestro. Es el momento, fue una pena (“noia”)¹⁰ que se debía (grupo 3).

En los relatos sobre la violencia intragénero, tanto las mujeres jóvenes (grupo 1) y adolescentes (grupos 2 y 4) dijeron que las peleas entre mujeres son desencadenadas por “chismes”, es decir, cuando unas y otras hablan de sus vidas. Sin embargo, mientras que los jóvenes del grupo 1 señalan los “chismes” como una forma de violencia, los adolescentes del grupo 2 y 4 incluyen los “chismes” generando luchas que involucran agresiones físicas, generalmente en las escuelas: *“tienen muchas peleas en la escuela entre las chicas, lucha por chismes”* (grupo 2).

La violencia entre las mujeres: chismes de amigo. Ah, ya me sentía (...) en mi trabajo anterior (...) las chicas con que he trabajado han trabajado allí mucho tiempo (...) hablando de fulano de tal, fulano y mengano y luego terminaron alejándose de algunos de ellos. Pero fue una persecución conmigo, las chicas estaban buscando lo que había hecho, lo que había hecho para seguir hablando. Y sentí que era algo muy pareci-

¹⁰ Término para los usuarios de *crack*, una sustancia extraída de la cocaína.

do conmigo, ¿sabes? Luego sentí un poco de violencia en este sentido (grupo 1).

En los informes sobre la violencia intragénero, todos los grupos señalaron las luchas trenzadas con la violencia que implica principalmente el género masculino: *“Tenía una cara como de gaviota y el loco que vivía abajo era independiente, ahí se arrimaban y pegaban”*¹¹ (grupo 2).

Las luchas entre los diferentes grupos –por pertenencia o territorio de tribus– fueron iniciadas por los chicos de los grupos 2 y 3 en el grupo de jóvenes (grupo 1); los tres grupos informaron que están marcadas las fechas de estas luchas por adelantado, a menudo a través de las redes sociales. No hubo referencias directas en los grupos encuestados a las disputas o conflictos entre bandas o pandillas juveniles.

Soy metalera y también entra una cuestión de contacto con las tribus urbanas, que también tiene mucha violencia involucrada. Tenía amigos golpeados por skinheads y punkies, amigos que se pelean con los cabezas rapadas y amigos que anduvieron en los combates (grupo 1).

Una pelea de enlace con otro enlace (...), se comunican por internet (...) donde se destrozan. Hoy es difícil perderse una pelea en cualquier club de fiesta cuando estás “briago de lleno”,¹² (uno) no puede controlarse a sí mismo (grupo 2).

En cuanto al tema “la violencia de género”, los jóvenes del grupo 1 identificaron la fragilidad física de las mujeres en comparación con los hombres y se indignaron ante la desigualdad presente en esta relación.

¹¹ Referencias a clubes de fanáticos de equipos de fútbol halcones e independientes.

¹² Es un término del argot utilizado para referirse a la embriaguez por alcohol u otro fármaco.

Yo fui perseguida por un hombre con miedo de ser violada, era horrible. Es horrible, me siento totalmente un objeto a la merced de algo que parece más grande que tú, es un cuchillo en el cuello, es un tipo que te das cuenta que es mucho más grande que tú, más fuerte que tú, y tienes que encontrar un lugar para esconderte rápidamente (joven universitaria, grupo 1).

En los tres grupos de adolescentes (2, 3 y 4) se informó, con naturalidad, acerca del conflicto (pelea) entre hombres y mujeres, en que las mujeres sufren agresiones físicas y verbales. Los chicos de los grupos 2 y 3 señalaron a la mujer como responsable de la situación de violencia, bajo la justificación de la traición o incluso consideran que les gusta ser maltratadas. Los ataques contra las mujeres están relacionados con los aspectos históricos y culturales de la sociedad patriarcal y el lugar social, de sumisión de la mujer que sigue presente.

En mi calle hay una pareja peleando. A veces el hombre arrastrando a una mujer por su cabello y la mujer disfrutando, riendo. Oh, aquello era desagradable (grupo 3).

En este sentido hay diferencias de género, porque las chicas del grupo 4 eran las únicas que relataban experiencias personales que involucraban violencia practicada por los novios, ante la cual se mostraban bastante críticas. Una de las mujeres reportó haber sufrido agresiones de un novio y haberlo denunciado a la policía. Después del incidente, el chico fue penalizado por determinación judicial, a no acercarse a la adolescente: *“Tuve un ex que me pegaba (...) Fuimos a la estación de policía, ahora no puede acercarse a menos de 50 metros”* (grupo 4).

A pesar de relatar de manera natural las situaciones de sus padres agrediendo a sus madres, las niñas estaban indignadas ante estas agresiones. En este caso, es necesario

tener en cuenta que, aunque las escenas involucran violencia de género, en este aspecto hay una especificidad, esta es la de la violencia de género, violencia doméstica, porque el grupo social que debe tener una función protectora, apoyar y cuidar a estos adolescentes, se configura como un grupo que también engendra violencia.

Mi madre tiene problema de discapacidad y él (padre) vino con una escoba y la golpeó en la cabeza, mi padre es retrasado, le abrió la cabeza, se podía ver, estaba con puntos, y ella tiene una discapacidad (grupo 4).

Aun dentro del ámbito familiar, los adolescentes del grupo 2 reportaron luchas violentas entre hermanos, identificadas como algo común y natural: “*Yo y mi hermano luchamos. Ah, pero eso es normal, todos los hermanos luchan*” (Adolescente, grupo 2). Es posible considerar que entre los adolescentes puede existir la reproducción de esta situación de violencia doméstica, y optaran por no revelar la intimidad de la vida familiar en el grupo.

La interacción con la policía

La imagen de la policía fue el aspecto que provocó una mayor afinidad entre todos los grupos. El atributo central que compone esta imagen es ser *corrupto*; y los sentimientos asociados con la opresión, la ira y la desconfianza. Sólo un niño en el grupo 3 y una chica del grupo 4 señalaron que hay policías diferentes al conjunto considerado corrupto.

Las palabras y expresiones, utilizadas en grupos para referirse a la policía, fueron:

Bastardo; corruptos; malestar; indiferencia; Tengo odio (grupo 4).

La voluntad de matar; hijos de puta; el deseo de dar nalgadas; desgraciados; subdesarrollado; zancudo; odio (grupo 2).

No debería existir; genera temor; ignorantes; una falta de respeto; agresivas; mal; hijos de puta; poder; la voluntad de matar; figura necesaria (grupo 3).

Truculentos; provocan miedo; inseguridad; violentos; groseros; opresión; mala preparación; intolerancia (grupo 1).

A partir de estos atributos –los cuales están presentes en música (rap, funk)–, utilizados por los adolescentes y jóvenes de otras regiones de la ciudad, es posible afirmar que existe una representación social de la policía que está presente en las diferentes clases sociales y territorios de la ciudad de Sao Paulo.

En la interacción con la policía, aunque el grupo 1 de jóvenes sintiera temor, desconfianza, ira y reconocen la discriminación y abuso de poder con la población de bajos ingresos, hicieron hincapié en que el origen socioeconómico y el grado de escolaridad interfieren en enfoques y suavizan la violencia cuando se trata de adolescentes y jóvenes no pobres. Los jóvenes del grupo 1 no reportan situaciones en las cuales fueron agredidos de manera directa.

Mi novio vive, como he dicho, en la Villa Matilde, es negro y no puede caminar sin documentos, ¿y por causa de quién? Debido a la policía. Fue abordado en Pinheiros y le dijeron que fue confundido con un sospechoso y luego, como mostró que tiene una tarjeta de estudiante, que él estudia (...), fue liberado inmediatamente (chica, grupo 1).

Los adolescentes de los grupos de 2, 3 y 4, han reportado discriminación, humillación, violencia física y moral, uso de esposas y acercamientos con uso de armas de fuego.

Otro aspecto a considerar es que en las regiones de los adolescentes hay constante conflicto entre el crimen organizado y la policía, una rivalidad que fomenta una postura más abierta de la policía. Los informes indican la elevada frecuencia de enfoques humillantes y violentos.

Cuando llegan los [policías], insultan hasta el carajo; llegan con arma apuntando, mirando. Me golpearon ... Recibí un golpe en la oreja (grupo 2).

Usted está en la acera y [la policía] te mira así, hermano (...). Entonces se volvió, me dio una bofetada en la cara, me dio varios puñetazos, la nariz, la boca (grupo 3).

Cuando estás en una fiesta y la policía llega, me enoja, hasta que mi padre [el padre es un policía] llegan con la macana, juegan con gas y pimienta, encierran a todo el mundo. Hay más macanazos cuando se trata de funk, pero también porque es de la periferia, aquí todo está peor, ¿verdad? En las bolas de funk tiene todo lo que aquí ha visto, drogas, ¿ven? (...) Vamos en Morumbi,¹³ ahora, aquí, todos te tratan muy mal (grupo 4).

La interacción de la policía con la población depende del territorio de la ciudad, en los barrios centrales, los policías, en general, circulan de un modo menos ostentoso y sin intimidar a la población. En los relatos, dijo uno de los jóvenes del grupo 1, se sorprendió cuando se encuentra con un policía apuntando una ametralladora hacia la población y la sorpresa es indicativa de la baja frecuencia con la que se produce esta situación.

Donde yo vivo, siempre me sale el zorro, allá tiene una estación de policía porque hay una carretera (...) Así que tiene la policía,

¹³ Morumbi es un barrio habitado por personas con alto poder adquisitivo.

pero no tienen armas, no. Yo sólo vi un tipo apuntando a mi cara con una ametralladora gigante en la avenida Rebouças, donde nunca pensé que pudiera ocurrir. (...) Y creo que este tipo de cosas sólo ocurrió en la periferia (grupo 1).

En la evaluación de la conducta policiaca, los jóvenes (grupo 1) señalaron que la función social de esta categoría profesional es la seguridad pública, pero la insuficiencia de su desempeño resulta una amenaza para la población. En un análisis crítico del entorno institucional de la policía en Brasil, relacionan la postura abierta y arbitraria como remanente de la dictadura militar y plantearon la discusión de las pobres condiciones de trabajo de los policías: falta de preparación, seguimiento y apoyo, salarios bajos, elevada carga de estrés, riesgo de vida mortal constante ante la proximidad de la población. Los jóvenes (grupo 1) concluyeron que la superposición de estos factores conlleva a un inadecuado desempeño policiaco.

Creo que el principal cambio (...) no tiene que ser de la policía, tiene que ser de la institución. En primer lugar (...) dicen tener una prueba psicológica cuando entra el tipo, pero esto debe ser una cosa ridícula. Creo que un policía, por ser una persona que está en una situación de estrés diario (...) debía tener una asistencia psicológica siempre; el hombre debe ganar más para no pedir un soborno, si le preparas mejor al hombre, paga mejor, tiene a un psicólogo allí, siempre, para mantenerse (...) con cordura, (...) el cambiar el entrenamiento que ha de atender. Eso no sucede, todo es muy diferente. Creo que (...) el oficial está entrenado para hacer, así que creo que tiene que ser la institución, no sólo la policía (grupo 1).

El grupo 3 mostró un video para ilustrar lo que piensan sobre el enfoque de la policía, que puede interpretarse como una representación de la imagen de la policía mencionada en todos los grupos.

Como en Youtube, la PM (Policía Militar) de Santa Catarina (aparece en) un video,¹⁴ lo dice en el video “aquí vagabundo no se cría”. Entonces mira aquí para que vean (grupo 3).

La pasividad de los adolescentes y jóvenes en la situación documentada en el video frente a la violencia policiaca es aclarada por conversaciones de algunos adolescentes y jóvenes que informan cuando reaccionan, incluso verbalmente, a los abordajes policiacos, o a los ataques más violentos. En el video se muestran las violaciones de los derechos humanos representadas en la violencia y el abuso de poder de la policía; mostrado por los chicos del grupo 3, hace posible entender el sentimiento de ira hacia el policía, explicado por los diferentes participantes de todos los grupos. En este sentido, una diferencia de género entre niños y niñas se refiere a que los policías no utilizan fuerza física para agredir a las chicas, pero, según ellas, son bastante irrespetuosos en el abordaje: “*Esto es injusto y el policía levantó mi camisa*” (grupo 4). Sólo una de las participantes del grupo 4 dijo que, a veces, se siente segura en presencia de la policía, porque sabe que no será asaltada.

Da un poco de seguridad, porque sé que cuando están nadie se acercará a robar, para nada, porque la policía está ahí (grupo 4).

La principal diferencia surgida en grupos sobre el tema “relación con la policía”, fue cómo pides ayuda de la policía. El grupo de adolescentes del grupo 2 no consideraron la posibilidad de un acercamiento voluntario de oficiales:

—¿Ya ha pedido ayuda a la policía?

—¿Ayuda? No, a la policía no.

¹⁴ www.youtube.com/watch?v=gV_HYW2P5FY.

—¿Nunca pidió ayuda?

—Nunca.

(Diálogo entre adolescente del grupo 2 y los coordinadores).

Joven (grupo 1) y chicas (grupo 4) reportaron algunas situaciones en las cuales fueron ayudados:

He pedido información de direcciones, de cómo llegar a algún lado. Una vez, fui a la comisaría para hacer un BO (denuncia) porque yo había sido asaltado (Joven).

Yo ya [pedí ayuda]... para saber cómo llegar a algún lado (grupo 4).

Y los chicos del grupo 3 también solicitaron ayuda, pero no fueron atendidos:

He pedido ayuda, cuando un niño se estaba muriendo de una sobredosis de drogas. No ha hecho nada... el niño se estaba muriendo ... pero el niño está vivo (grupo 3).

Diferencias entre jóvenes, niños y niñas

Los datos recopilados por los grupos no demostraron diferencias significativas entre géneros. Aunque hay datos generales sobre la violación de los derechos de las mujeres en la sociedad brasileña —salarios más bajos por las mismas funciones, violencia doméstica—, es importante señalar que, al mismo tiempo, las mujeres más jóvenes presentan mayor nivel de escolaridad; constituyen una porción de 10% de los adolescentes en privación de libertad por la práctica de acto ofensivo (Secretaría de Derechos Humanos, 2006) y no forman parte significativa de las estadísticas de asesinatos de adolescentes y jóvenes que ocurren entre los adolescentes y jóvenes hombres (SEADE, 2007).

Los adolescentes, los jóvenes, las normas y la ley

En este tema será abordada la relación de los adolescentes y jóvenes con la ley y las normas sociales. En la primera parte, se presentará la manera en que perciben los derechos previstos en la legislación brasileña, así como la manera en que tales derechos influyen en las vidas de los adolescentes y jóvenes. En la segunda parte, presentaremos cómo entender y relacionarse con la práctica de infracciones tipificadas en el Código Penal brasileño y las conductas moralmente inaceptables conforme a las normas de convivencia de su colectividad. En la tercera parte, se abordará la relación de adolescentes y jóvenes con la política nacional, que legisla cuándo se establecen las políticas públicas que regulan y aseguran la realización de los derechos.

En Brasil, el Estatuto del Niño y Adolescente (ECA, por sus siglas en portugués) define, en el artículo 30., a los niños (de 0 a 12 años) y adolescentes (12 a 18 años) como sujetos de derechos, en particular situación de desarrollo, en condiciones de libertad y dignidad. Esta legislación establece que la doctrina de Protección Integral es un instrumento legal importante para garantizar los derechos de los niños y adolescentes y regula el acceso a la justicia de los autores del acto ofensivo por los adolescentes.

Art. 40. Es el deber de la familia, la comunidad, de la sociedad en general y de los poderes públicos asegurar, con absoluta prioridad, la realización de los derechos relativos a la vida, a la salud, a la alimentación, la educación, al deporte, al ocio, a la profesionalización, la cultura, la dignidad, al respeto, la libertad y la convivencia familiar y comunitaria.

En las discusiones sobre los derechos humanos, es necesario destacar algunas características particulares de los grupos. En el grupo 1, no cubierto por la ECA como legislación

de protección, todos demostraron tener nociones de la legislación brasileña y estar concientes de sus derechos; los tres estudiantes de derecho que componen el grupo enriquecieron el debate con referencia a las leyes federales:

El derecho penal, por ejemplo, se aplica muy mal. En Brasil, por ejemplo, el derecho penal se aplica en relación con una parte de la sociedad y, por otra, prácticamente no es así (...) creo que no es justo (...). Sería justo si se aplicara igualmente a todos y no es así. Creo que hay una diferencia muy grande. (...) La ECA es justa. (...) es hermosa, al igual que la Constitución, pero como se aplica no (grupo 1).

Todos los adolescentes (grupos 2, 3 y 4), cuando se les preguntó directamente si conocen sus derechos, respondieron que *no* los conocen y, al mismo tiempo, que *“todos son violados”* (grupo 4). Esta incongruencia reveló que demostraron un conocimiento cuando se quejaban de violaciones, especialmente aquellos que la sufrieron en la interacción con la policía: *“está prohibido poner las esposas a un menor”* (grupo 2). La diferencia entre los adolescentes del grupo 2 y los otros adolescentes (grupos 3 y 4), fue que el primero conocía algunos los derechos laborales, pues identificaron situaciones de violación en experiencias personales de trabajo; otros no mencionan estos derechos.

Tiene una ventaja, que yo no trabajo registrado, los trabajadores registrados ganan más, pero no es mucha diferencia y se matan un poco más y nosotros no, pero como somos peones, trabajas si quieres. Pero hay un prejuicio que si no está registrado, accidentado, entonces no ganas nada, te hieren. Si estás registrado sí ganas (grupo 2).

De manera particular en el grupo 4, hubo mención de la efectividad de la Ley Maria da Penha,¹⁵ cuando informó

¹⁵ Legislación brasileña para la protección de las mujeres víctimas de violencia.

de una situación en la que una adolescente sufrió agresión física por parte del novio.

Respecto del derecho a la educación para todos los niños y adolescentes en territorio brasileño, los jóvenes asocian la desigualdad social a la desigualdad de acceso a una educación de calidad, como un sello importante de la sociedad y un factor estructurante de la desigualdad. Es importante tener en cuenta que Brasil tuvo importantes avances en la universalización de la educación –reducción del analfabetismo, reducción del ausentismo escolar–, sin embargo, es aceptado que la calidad de la escuela pública depende de la política de inversión, de priorización y de inversión pública, para asegurar la universalización de la calidad del proceso de enseñanza.

Hecho (que afecta) principalmente para jóvenes y personas que viven, pasan una situación más necesitada, sobre todo, que creo que necesita más ayuda, todo tipo de asistencia. Pero pienso que no hay educación y asistencia psicológica, porque vienen de una estructura familiar muy débil (...). Así que creo que a veces alguien debería escuchar. Creo que realmente (ellos) no son escuchados (grupo 1).

Los niños (grupo 3) y adolescentes (grupo 2), cuando se mencionó la universalidad del acceso a la educación, cuestionaron su obligación, incluyendo la perspectiva de deber, porque consideran que debería ser una opción y no una imposición: *“Estás loco, las escuelas hoy en día creo que son obligación”* (grupo 3). Al referirse a las escuelas, los participantes de los grupos 3 y 4 no mencionaron experiencias positivas sobre el proceso de enseñanza y, en cambio, hablaron de experiencias de reprobación y expulsión de la escuela y expulsión del ambiente escolar: *“Hasta 2008 era bueno, entonces no más (...), es que me pidieron retirarme de la escuela”* (grupo 2). Aquí es importante considerar que

el Centro de Integración de Educación de Adultos y Jóvenes (CIEJA), escuela donde están incluidos los chicos del grupo 3, es una institución para adolescentes, jóvenes y adultos que están en una edad avanzada para el año escolar, es decir, todos los chicos pasaron por reprobaciones o abandono de la escuela tradicional. En el CIEJA, el periodo diario es más corto en relación con las escuelas tradicionales y los grados se acumulan, lo que permite cumplir con la escuela primaria en pocos años.

Todos los grupos señalaron la importancia de las escuelas en que han estudiado o estudian en el marco de la socialización y convivencia entre las partes. Entre los jóvenes y adolescentes del grupo 1 y los demás adolescentes de otros grupos, la marcada diferencia fue que los primeros hablaron del proceso formativo y la adquisición de competencias cuando se refirieron a la escuela:

Es el lugar donde viví toda la vida, era el lugar que me formé, eran las personas que me formaron. Y tengo recuerdos agradables, recuerdos de vivencias y relación con los maestros, tenía muy buenas relaciones con los maestros. Muy cerca, personas que llevo conmigo, que en realidad eran parte de mi formación (grupo 1).

Los adolescentes y las niñas del grupo 4 refirieron como el aspecto más importante y con más énfasis, la necesidad de la educación en el currículo para conseguir trabajo, es decir, reflexionar sobre la importancia de la escuela asociada a la exigencia del mercado laboral.

La persona debe tener escolaridad, no sólo por tener inteligencia, tiene que hacer un curso allí. En la actualidad, para obtener un buen trabajo, si no tenemos un curso, como un diploma de cualquier cosa, es difícil (grupo 4).

Los adolescentes del grupo 2 comparaban las escuelas con la FEBEM (actualmente denominada como Fundación CASA), porque, según ellos, en ambas instituciones están “bloqueadas”, la rutina es siempre la misma y la permanencia es larga: “*En FEBEM te quedas encerrado todo el día*” (grupo 2).

En cuanto al derecho a la salud, las leyes indican que todos los participantes de los grupos tienen acceso cuando necesitan servicios, señalan que a menudo tienen necesidades complejas; en general, resuelven los problemas de salud en los hogares. A pesar del acceso garantizado a la salud, la calidad de la atención en diferentes instituciones es variable.

La mayoría de los jóvenes en el grupo 1 frecuentan médicos y tienen seguro de salud. Cuando los jóvenes utilizan los servicios públicos lo hacen en los hospitales públicos de la ciudad, ubicados en la región central.

Quando me enfermo intento tratarme a mí mismo, voy a la farmacia, compró la medicina, suelen ser cosas leves que tengo: alergia, rinitis, sinusitis, estas cosas. Y cuando tenga un problema más serio, una crisis más severa de la rinitis, entonces voy a una clínica privada, a un médico. Y recientemente tengo seguro de salud y lo he utilizado un par de veces, pero nunca tuve nada grave tampoco (grupo 1).

Los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) informaron sobre la larga espera en los servicios de salud ubicados en sus barrios y hacen mención de errores médicos sufridos por parientes o conocidos.

Horas esperando en línea [en el centro de salud], llegar a obtener una contraseña, cinco (horas) más para ser atendida, muchas horas para solucionar tu problema, mejor quedarse en casa. Corres menos riesgo de morir en casa que en el centro de salud (grupo 2).

Atienden cuando quieren, el doctor está allí para dormir (...). Mi abuela tenía diabetes y le aplicaban glucosa. Murió porque su diabetes ya era alta (grupo 4).

Sobre el derecho al ocio, cultura y deporte, es muy disputado el acceso de las niñas, jóvenes y adolescentes, tal como se describe en el perfil de los participantes de los grupos. Entre los adolescentes del grupo 2 y los otros adolescentes (grupos 3 y 4), la marcada diferencia fue que niños y niñas, incluidos aquellos con la práctica de actos ofensivos, señalaron a los equipos y servicios de ocio, deportes, cultivo y salud en la región en que viven –Brasilandia–, los cuales ofrecen posibilidades para la aplicación de estos derechos; mientras que los adolescentes del grupo 2 declararon que no hay ninguna oferta en el territorio en que viven, en este caso un aspecto revelador de la precariedad de los recursos de la región. Aunque los barrios de Faixa y Villa Brasilandia están situados en las afueras de la ciudad, hay una diferencia importante entre los dos. La Villa Brasilandia, hasta hace poco, destacó en un mapa de las regiones de la ciudad en función de los índices de vulnerabilidad de violencia (asesinatos de adolescentes) y la estrategia de erradicación provocó una importante inversión en instalaciones públicas y de organizaciones no gubernamentales en el área de educación complementaria, deporte, ocio.

En el ambiente de trabajo, todo el grupo de jóvenes del grupo 1 entró al mercado y los que no, atribuyen esta condición a una elección personal posible, porque ellos son mantenidos por la contribución financiera familiar.

A pesar de estar regulado en la ECA el derecho a la profesionalización, los adolescentes de los grupos 2, 3 y 4 se han quejado de la ausencia de cursos vocacionales y oportunidades de buen trabajo, sobre todo en sus áreas de residencia; y atribuyen su edad y baja escolaridad como dificultades de inclusión en cursos profesionales y aceptación en el mercado

de trabajo: *“Sin entrenamiento es difícil, terminas en servicios que explotan”* (grupo 4); *“He buscado, y no me dieron. En la imprenta, no fui aceptado por la edad”* (grupo 3); *“Para un menor de edad es más difícil conseguir un trabajo”* (adolescentes, grupo 2).

Los chicos (grupo 3) y las chicas (grupo 4) aspiran a beneficios y oportunidades de trabajo lucrativo. El grupo 2 de adolescentes, ante la dificultad de inserción en el mercado laboral formal, considera la práctica de acto ofensivo, y de manera particular las ocupaciones jerarquizadas de tráfico de la organización criminal, como una opción de trabajo. Estos adolescentes reconocen la peligrosidad de esta alternativa de subsistencia y la necesidad de ser “expertos”, es decir, señalan una crítica del sentido común que “trabajo ilícito es un trabajo fácil”, porque hay conocimiento y actitudes adquiridas, así como los riesgos asumidos para permanecer en esta actividad.

Esto no es delito, es la manera que una persona piensa vivir. Es la forma más fácil de ganar dinero. Incluso para ser un maleante tiene que ser inteligente. El tipo que se queda sin trabajo se tiene que ir por el mismo crimen, está pidiendo talleres de trabajo y no consigue, ¿va a tener hambre? Es un trabajo arriesgado, tiene que arriesgar todo (grupo 2).

En el grupo 3, uno de ellos se quejó de la explotación de su trabajo en el tráfico vinculado a la organización criminal. Señaló que trabajó en el narcotráfico para el enriquecimiento de los jefes de la organización criminal y actualmente prefiere robar, porque el robo aporta la totalidad del dinero adquirido.

Lo que yo traficqué era más que la naranja, pero luego vas a la cárcel para quienes se están llevando el dinero. ¿Y naranja? (...) Es poco lo que recibes cada día (...) dependiendo de quien paga, 50, hay quien paga 80 por hora. Hoy me detuve de traficar, del robo (grupo 3).

En relación con el derecho a la libertad de tránsito, los chicos (grupo 3) y las chicas (grupo 4) refieren transitar con libertad por la ciudad. Sin embargo, los informes de sus experiencias reales indican, con pocas excepciones, que ese movimiento es muy reducido y no engloba la ciudad; cuentan que su única región es donde tienen sus citas cotidianas, es la región donde viven.

Los adolescentes del grupo 2 dijeron no tener interés en salir de la región donde viven, señalan cierta conciencia de la estigmatización y la discriminación que puede ser experimentada por ellos fuera de su territorio.

—¿Vas al centro de Sao Paulo, por ejemplo?

—(Varios): No.

—No, ¿por qué? ¿Por qué no quieres?

—No hay nada que hacer ahí.

—Personas de otra parte no son (percibidas como) correctas (grupo 2).

Para hacer referencia a la región donde viven, los adolescentes autores “institucionalizados” de actos ofensivos demostraron mayor apropiación del territorio que aquellos que no han cometido un acto ofensivo. Esta apropiación se hizo evidente en los informes de adolescentes del grupo 2 en el tránsito a través del barrio y alrededores, la precariedad de algunas casas y la escasez de servicios señalan que disfrutan de algunos servicios en barrios cercanos. En grupos de niñas (grupo 4) y niños (grupo 3), había una diferenciación interna porque quienes ya habían cometido infracciones, también demostraron mayor movimiento por diferentes sectores del distrito y la región y un mayor conocimiento de los servicios disponibles.

Sobre el tema de la libertad de movimiento, uno de los chicos en el grupo 3 señaló a la policía como violadora de ese derecho, pues cuando viajan a otra región de la ciudad la policía hace evidente el abordaje ofensivo para intimidar.

La discriminación experimentada por estos jóvenes en las regiones más ricas de la ciudad, cuando se les trata como *sospechosos*, reafirma la asociación entre criminalidad-pobreza, establecida en la sociedad y el confinamiento en sus territorios.

¿Los chicos de allí en motocicleta me pagaron una lana extra, entonces el tipo dijo: –De dónde eres. –Yo soy de Brasilandia–, –¿De Brasilandia, ciudad sin ley?, ¿y está aquí sin ninguna camiseta, sin casco, volando la moto? (grupo 3).

Una violación de la ley señalada sólo por estudiantes universitarios (grupo 1) era la represión de las manifestaciones a la libertad de expresión, producida durante la participación de los miembros del grupo en movimientos estudiantiles y el seguimiento de otros movimientos sociales.

La gente ve en una sociedad democrática, normal, manifestaciones, protestas y todo lo bueno; pero puede haber una represión, que en Brasil es muy fuerte. Recuerdo que hace algún tiempo, en Brasilia, había algunas protestas estudiantiles y vino la policía, los chicos a caballo pasando por encima de los estudiantes (...) Eso es porque la policía de Brasilia es la mejor pagada en el país, mejor preparada y no ha aprendido a convivir con la democracia (grupo 1).

En el grupo 1, los participantes indicaron tener conocimiento de la ley y el funcionamiento del sistema de justicia y ampliaron la discusión teniendo en cuenta los distintos ámbitos jurídicos y las diferentes situaciones en que la misma conducta puede ser juzgada. Se señaló que la ley a menudo depende de las circunstancias y la interpretación de la legislación y los jóvenes han creado una tercera categoría de clasificación: “situacional”, es decir, depende de la situación.

–Portar armas es ilegal, pero situacional, ¿por qué? Porque nadie en principio puede portar armas, debe contar con un permiso específico.

—Hay algunas cosas que también las llamé situacionales. Portar armas causa confusión, el aborto y las drogas.

—Ah, discriminación.

—Es ilegal, es prejuicio.

—Pero no hay manera de entrar por “daños morales” si sufres (...) no es un crimen, ¿usted entiende?, esto es derecho civil (...), tienes que pagar algo de dinero, ¿entendiste? Indemnización, no vas a la cárcel, la ley civil es diferente de la ley penal, así que depende.

—Pero es ilegal (grupo 1).

Los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) también han relativizado algunas conductas como el *grafiti*, por ejemplo, y, consideran que la ley está sujeta a muchas interpretaciones. Sin embargo, las respuestas fueron breves, no hay discusiones sobre el funcionamiento del sistema de justicia.

Para analizar la apreciación de los valores sociales de adolescentes y jóvenes, ellos clasificaron las mismas conductas como *socialmente aceptables*, *socialmente inaceptables* y una tercera columna para los desacuerdos que ocurrieron dentro del grupo. Con la excepción de los niños del grupo 3, parte de los miembros de los otros tres grupos calificaron: *la piratería*, *menores bebiendo* y *la prostitución*, como conductas socialmente aceptables. En la sociedad brasileña, estos comportamientos son observables en la vida cotidiana: los productos pirata se comercializan de manera generalizada con la connivencia de los agentes de supervisión del comercio; la prostitución es una práctica consolidada en distintas áreas de las ciudades; y se venden bebidas alcohólicas a personas menores de 18 años de manera indiscriminada, aunque existe una legislación clara y muy divulgada con respecto a la ilegalidad de esta práctica y las sanciones pertinentes.

Los chicos del grupo 3 clasificaron todas las conductas presentadas como inaceptables. Sin embargo, hubo desacuerdos dentro del grupo, pero se negaron a utilizar la columna

designada. Una hipótesis para entender la clasificación de “inaceptable”, su “super-utilización”, es la frecuencia con la cual la conducta de estos jóvenes no es aceptada por ellos mismos, ejemplificado en diversos relatos sobre la discriminación que sufren. La negativa de los adolescentes a usar el “desacuerdo”, señala la dificultad en la diferenciación del grupo para definir una postura individual; una característica distintiva de la adolescencia se acentúa, en este caso, porque todos son parte de un grupo de convivencia próxima.

—¿Usar drogas?

—Inaceptable (varios).

—Eso es aceptable, bien, hermano, todo el mundo utiliza. ¿Sabes por qué digo que todo el mundo utiliza? Porque todo el mundo usa drogas, todo el mundo, los medicamentos son droga, bebida es droga.

—¿Crees que son aceptables?

—No, eso es inaceptable, pero todo el mundo utiliza (grupo 3).

Una diferencia significativa entre los jóvenes (grupo 1) y los adolescentes (grupos 2, 3 y 4) era la cantidad de desacuerdos entre los jóvenes; Discutieron intensamente sus posiciones, desde un análisis crítico de la sociedad con respecto a las prácticas que están incrustadas en la vida cotidiana, aunque existe un discurso moralista de no aceptación.

—¿La prostitución?

—Aceptable.

—Por el amor de Dios, cómo puedes decir que es aceptable si ella sufre una puta discriminación, tiene una vida de miseria.

—Creo que la prostitución es aceptable desde el momento en que la gente paga y no se siente culpable por ello. La puta sufre discriminación.

—Pero, ¿quién lo paga? La sociedad.

—La gente, no tiene ningún significado. Ésta acepta la prostitución y la prostituta no. ¿Hay prostitución sin prostituta?

- No, no es eso. Llévas 18 años en la putería, vas a discriminar a la mujer, pero lo encontrarás legal. Por eso es aceptable.
- Me pregunto si la prostitución es aceptable por las mujeres en la sociedad. Tal vez para los hombres no es problema, pero no creo que la prostitución sea aceptable para las mujeres.
- ¿Crees que quieren que se acabe?
- Aceptable. En Brasil, ¿alguien quiere terminar con la prostitución?
- En las principales ciudades podría ser diferente, pero en la mayor parte del país, no creo que es aceptable.
- Desacuerdo (grupo 1).

En la clasificación de las conductas que *generan o no molestia*, desde un punto de vista personal, era posible ver en todos los grupos que la conducta que más molesta en lo absoluto son delitos sexuales: violación y explotación sexual. Todos los participantes de la entrevista se mostraron indignados frente a estos crímenes. Otras molestias que surgieron con frecuencia fueron: los prejuicios y la corrupción. Estos dos temas demuestran sensibilidad con los problemas colectivos, que implica más o menos de manera directa, ya sea la discriminación histórica contra ciertos grupos para una porción de la sociedad, es la corrupción la que importuna el interés colectivo. En este momento en la historia del país, ambos aspectos son objeto de intenso debate y propuesta de normativas destinadas a su capacidad de recuperación.

La diferencia entre los jóvenes (grupo 1) y adolescentes (grupos 2, 3 y 4) sobre el tema del aborto fue muy significativa. Los jóvenes del grupo 1 consideraron los diferentes factores que pueden justificar el aborto, mientras que la totalidad de los adolescentes se molestaron y reprobaron esta práctica tan intensa y escurridiza. Las reacciones y argumentos buscan demostrar la evidencia de las molestias que tal práctica genera y también la presencia de la moral cristiana en las comunidades en que viven los adolescentes.

Brasil es un país predominantemente religioso, y en particular en los barrios pobres la moralidad religiosa es un pilar de la cultura, de las tradiciones familiares y regula la conducta. Por lo tanto, es posible considerar en los adolescentes de baja escolaridad que la falta de acceso a los beneficios culturales donde circulan otras ideas y visiones del mundo, interfiere de manera directa en la posibilidad de reconsiderar, de criticar y posicionarse en los valores que se difunden en las comunidades locales y en la tradición familiar; es una condición muy diferente en la vida escolar y el movimiento cultural que caracteriza el conjunto de experiencias de los jóvenes en el grupo 1.

Otra diferencia marcada se refiere a los adolescentes del grupo 2 que han sido institucionalizados por practicar el tráfico de drogas, robo, delincuencia organizada y participar en estrategias de supervivencia con pandillas, justificando estas conductas como no molestas; para los otros adolescentes. En los grupos 3 y 4, estas prácticas incomodan.

En este contexto, hay otro aspecto común a todos los grupos: el descrédito en relación con la política. La única característica del contexto nacional que surgió como consenso en todos los grupos fue la corrupción en la política brasileña, que está encarnada en la figura de los políticos: *“Están interesados en su dinero. Si estuviesen interesados en la población proporcionarían una escuela decente”* (grupo 2).

Los jóvenes del grupo 1 argumentaron que la política en Brasil no es fiable debido a que la población no ejerce su derecho de participación, control y regulación de prácticas públicas. En este tema, una diferencia que apareció entre los jóvenes y los adolescentes, fue la visión que los adolescentes tienen de *hacer política*, de los agentes políticos, diputados, senadores, gobernadores, etc. Los jóvenes analizan la política incluyendo la política partidista y la amplían a una concepción de la política como un aspecto constitutivo de las relaciones humanas.

Me intereso mucho (en), hablar de política todo el tiempo y no por eso voy a ser un político. El punto es que, ya sabes, no hay otros medios de organización, que por medio de la política. (...) Vivimos en una sociedad políticamente organizada. Esto es así en todo el mundo, siempre desde esta manera. Grecia no tenía otra forma de organización que no sea esta. Entonces (...), lo que puedes hacer es educar a la población y esto pasa por educar a la población. Mientras no tengamos una sociedad que tenga un mínimo de conocimiento, no serás capaz de tener conciencia (grupo 1).

Todos los grupos consideran que los políticos en Brasil son corruptos, no están interesados en acciones que beneficien a la población y sólo les interesa ganar dinero. Para todos los grupos el único interés de los políticos por la población brasileña se limita a la obtención de votos para los cargos.

Estas consideraciones de los adolescentes y los jóvenes se producen en un momento significativo en la historia del país, porque el desarrollo de una Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) para investigar el esquema de corrupción que involucra a grupos vinculados a la Cámara de Representantes, Senado y gobierno federal en un juicio de la Suprema Corte del país; un conjunto de políticos vinculados al gobierno federal y acusados de corrupción, lavado de dinero y otros delitos (acción penal 470). Ambos episodios han tenido una amplia difusión en los medios de comunicación.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Las voces de jóvenes y adolescentes que habitan en las distintas regiones de Sao Paulo, representadas en esta investigación, muestran maneras diferentes de vivir el presente y construir las posibilidades futuras.

Los jóvenes que han estudiado en buenos colegios, asistido a las universidades, trabajan, tienen acceso a servicios de

salud privados, disfrutan de la cultura y el ocio, se mueven por toda la ciudad, pueden transitar en otras ciudades y países; estos jóvenes reflexionan críticamente sobre diversos aspectos de la sociedad en que viven, se ubican frente a las situaciones que les presentan, los jóvenes que diseñan su futuro con autonomía, porque su origen social les asegura oportunidades en la actualidad.

En la misma ciudad, en otros territorios, viven los adolescentes en barrios segregados en las afueras de la ciudad, en territorios de vulnerabilidad, con precaria infraestructura y servicios públicos, privados del pleno ejercicio de sus derechos, discriminados por el medio social, desamparados por el Estado. Son adolescentes que asisten a escuelas que se asemejan a las prisiones y no pueden garantizar una suficiente escolaridad, sin acceso a los beneficios de la cultura y con muchos deseos de consumo de objetos que pasan delante de nuestros ojos y alejados de sus posesiones.

Los adolescentes y la gente joven oscilan entre alternativas como el trabajo o la participación con el crimen, que es visto también como trabajo y como una estrategia para la obtención de beneficios y el acceso a bienes de consumo o simplemente como la garantía de la supervivencia. Otros adolescentes viven asustados por el conflicto entre el crimen organizado y la policía. Otros ven en la maternidad una nueva forma de vida y otros más sueñan con ideales distantes de ascensión social inaccesibles, atados a sus actuales condiciones de vida; adolescentes sin perspectivas reales y concretas de transformación de su vida como les gustaría.

Este escenario disímil se perfila a lo largo del desarrollo de los grupos y en el análisis comparativo se hizo más evidente. Los aspectos que destacan son la desigualdad en la distribución de la riqueza y los derechos de la ciudadanía, la educación y el acceso a la cultura como las políticas que garantizan derechos; es pertinente crear nuevas perspectivas para la percepción de la realidad, ampliar la posibilidad de

tránsito más allá del barrio y territorio segregados y de las pocas oportunidades tanto para hombres como mujeres. Estos aspectos constituyen la instrumentalización para hacer frente a diferentes situaciones de violencia: el prejuicio, la humillación, y la violencia policiaca. Diferentes maneras de ubicarse en el mundo, en las relaciones de convivencia, las relaciones más cercanas con la colectividad, con las normas y con la ley.

Mientras que los adolescentes emiten sus juicios produciendo valores morales instituidos mostrándose fascinados por los objetos de consumo que no pueden adquirir y cuyas perspectivas de obtención son distantes, de manera paradójica, los jóvenes universitarios encuestados, cuya capacidad de consumo es mayor, problematizan y establecen la crítica de la sociedad de consumo, la inmediatez de las satisfacciones, la superficialidad de las relaciones y los valores morales que requieren patrones repetitivos de vida.

En el contexto de la violencia y sus múltiples expresiones, las diferencias entre los grupos se muestran significativas desde el punto de vista social, del barrio habitado y de la escolaridad. No hay algún dato significativo sobre las diferencias de género en los grupos estudiados. Los adolescentes muestran en su cotidianeidad la violación de los derechos constituida como una expresión de la violencia y también de innumerables situaciones vividas, donde la violencia vinculada al crimen, a la policía, o ambas, así como la registrada en la familia en la ocupación del espacio público (la calle). En todos estos casos se demuestra cuán común es la experiencia. En el caso de adolescentes, autores de un acto ofensivo y cumpliendo alguna medida socioeducativa por decisión judicial, la confrontación con la violencia policiaca se describe como un experimento en su propio cuerpo.

En relación con las prácticas policiacas —hubo coincidencia en la arbitrariedad, el uso de la agresión física y de la amenaza, la violencia de sus abordajes con el uso de armas— en

la ciudad de Sao Paulo. En todos los grupos, los atributos van en la dirección opuesta de la función social de esa institución que es la garantía de la paz pública. La diferencia radica en el análisis que hace el grupo de jóvenes universitarios con miras a la comprensión de la situación. Para explicar esto, consideran aspectos históricos (remanentes de la dictadura militar en la corporación), la coyuntura y las condiciones de trabajo, falta de capacitación para entender las prácticas violatorias de la policía.

La relación policía-adolescentes/jóvenes permite reanudar y reconsiderar nuevamente, la asociación histórica y cultural entre la violencia juvenil y la pobreza-criminalidad. Trassi y Malvasi (2010) han estudiado los antecedentes de la asociación entre la adolescencia, la violencia, la pobreza y la criminalidad, lo cual ayuda en la comprensión del abordaje de la policía con los adolescentes pobres, porque la policía es parte de la sociedad que mantiene estas asociaciones y actúa por medio de éstas. Los ejemplos cotidianos muestran con claridad lo expresado entre los grupos, la diferencia en el movimiento de la policía y el enfoque de la población en barrios ricos y pobres de la ciudad. Asimismo, el enfoque y el trato de la policía con los adolescentes y jóvenes demuestra que *todos son sospechosos*. La arbitrariedad y la práctica de la coerción y la violación de derechos, se intensifican cuando ambas características –la adolescencia/juventud y la pobreza– están asociadas.

El conocimiento de los derechos constitucionales y de la legislación específica (en este caso, el Estatuto del Niño y Adolescente) puede establecerse como un instrumento importante en la defensa de los derechos infringidos, para cada ciudadano. Tiene como uno de sus propósitos desnaturalizar las prácticas policiacas de violación de los derechos. En este contexto, una vez más, fue explícita la diferencia entre adolescentes y los jóvenes, tanto en el conocimiento de sus derechos, como en el reconocimiento de situaciones de

violación, o en la implementación de sus derechos. Un dato relevante se refiere a los adolescentes MSE que reconocen las situaciones de violación de los derechos que puede atribuirse a su paso por el sistema de justicia, al contacto con la Oficina de la Defensoría Pública –cuya función es el cumplimiento de las medidas judiciales por el adolescente y su defensa– y a las características del programa donde la medida socioeducativa es ejecutada por una organización de defensa de los derechos humanos, fundada en el barrio, en la década de los años ochenta del siglo XX, con el propósito de denunciar la brutalidad policiaca en los barrios pobres de la región y apoyar a la población en defensa de sus derechos.

Los grupos de adolescentes y jóvenes, que expresaron sus diferentes experiencias, hacen posible problematizar aspectos muy variados de la situación juvenil en un municipio de gran dimensión como lo es Sao Paulo. Los temas tratados en este proyecto fueron muchos; involucran desde la percepción de los adolescentes sobre la ciudad y el barrio donde viven, las relaciones familiares y la relación afectiva o sexual, con la violencia con la policía y el sistema de justicia, la percepción sobre sus derechos, la legalidad y la moralidad. Aunque son temas distintos, todos los aspectos tratados se entrelazan y configuran las diferentes situaciones de vulnerabilidad o aun mejor, reflejan la vulnerabilidad de los adolescentes y jóvenes por la violencia.

De acuerdo con Costa (1993), violencia es la palabra utilizada para describir la serie de actos intencionados que se caracterizan por el uso de la fuerza en situaciones de conflicto, la imposición de las leyes de infracción con miras al bien común y un predominio de la crueldad por encima de la solidaridad humana. De acuerdo con este autor, experimentamos la *cultura de la violencia*, que establece un entorno en el que estamos sujetos de manera continua a ser violados por el “más fuerte” y confundimos el *riesgo real* con *el potencial*; es decir, la sociedad moderna experimenta un

ambiente social de inseguridad, en la que todos se sienten vulnerables. Es en este entorno de naturalización de la violencia que las nuevas generaciones se socializan para producir nuevas normas de conducta.

Como señala Minayo (1990), para entender la violencia que afecta a adolescentes y jóvenes debemos considerar cualquier tipo de violencia como un fenómeno entrelazado. Para la autora, la comprensión de la victimización fatal entre esta población estaría vinculada a la falta de acceso a los derechos, la violencia estructural (la violencia producida por el sistema social, ocasionando desigualdades y la discriminación), la violencia de las instituciones del Estado (como la policía), además de la violencia generada por el tráfico de drogas, “el asesinato de los adolescentes supuestamente delincuentes tiene que estar relacionado con la violencia estructural que limita la posibilidad “social”; con la violencia del Estado cuyo rostro represivo es casi el único que conoce la gente joven; con la violencia organizada de grupos del narcotráfico que les ofrecen ventajas inmediatas; con la violencia de cada individuo que trate de defenderse en una sociedad donde los derechos humanos y civiles son casi un sueño por conquistar” (*ibid.*, p. 291).

De esta manera, la vulnerabilidad de los jóvenes por la violencia y el crimen es un elemento clave en el análisis de la situación juvenil. Algunos estudios permiten delinear mejor esta perspectiva (Adorno *et al.*, 1999a, 1999b; Oliveira y Ahmed, 1999; K. y Silva, 2000; Marsiglia *et al.*, 2003; Sant’Anna *et al.*, 2005), explican no sólo el papel, a menudo mortal, del crimen en la trayectoria de los adolescentes, sino también de las instituciones de socialización, que ante su ineficacia, reafirman la permanencia de los adolescentes en el delito porque no ofrece otras posibilidades de inclusión social.

Por lo tanto, la participación juvenil en el crimen, inclusive por medio del tráfico de drogas, aparece como un factor importante en la creación de la vulnerabilidad de los

adolescentes y jóvenes en la ciudad de Sao Paulo. El estudio realizado a 391 familias de víctimas de homicidio en Sao Paulo (Marsiglia *et al.*, 2003),¹⁶ además de indicar la mayor victimización de los hombres jóvenes (ya que la mayoría de las muertes fueron de jóvenes de 18 a 33 años; sobre todo en el rango de 22 a 25 años de edad, suman 91% de hombres) señala que una porción significativa de las víctimas ya había cometido un delito o había estado involucrada con el narcotráfico, aspectos que, sumados a los hechos en el sistema penitenciario o institución para delincuentes juveniles, parecen componer un sector de vulnerabilidad a homicidios: “pasaban a través de la FEBEM 18.6% y 23.2% ya había pasado por la cárcel; 22.5% de estas muertes esperadas era por la deuda del tráfico; 15.5% fue asesinado por venganza, en cualquier situación y 11.8% fueron amenazados de muerte. En 25% de las familias estudiadas, éstas esperaban que la víctima fuera asesinada, y la propia víctima ya esperaba ser asesinada” (*ibid. apud*, Hughes, 2004, pp. 97-98).

La preocupación para identificar situaciones de vulnerabilidad¹⁷ a homicidios está presente en la obra de Sant’Anna *et al.* (2005),¹⁸ quien se dedica a reconstruir la trayectoria de los adolescentes muertos, según informes proporcionados por sus familias. Entre los resultados obtenidos están, como fac-

¹⁶ Marsiglia, R. M., Pavez, G. A. y Castanha e Oliveira, I. M. (2003), *Vidas desnudas, muertes banales*, Sao Paulo (como resultado de la consolidación de la política de atención a víctimas de la violencia urbana, Asociación CRAVI, PUC, SP, que entrevistó a familiares de víctimas de homicidios ocurridos entre septiembre de 1998 y octubre de 1999).

¹⁷ En este trabajo se analiza la vulnerabilidad del término a partir de tres componentes interconectados: el individuo, con respecto a comportamientos y prácticas adoptadas por los adolescentes; el de la estructura social relacionada con la sociedad; y el institucional, asociado a la capacidad de respuesta de las instituciones públicas a las necesidades del sujeto.

¹⁸ Eran parte del estudio adolescentes de 10 a 19 años víctimas de homicidios en el año de 1997, en el municipio de Porto Alegre, con un total de 57 casos estudiados.

tores de vulnerabilidad: la condición de la integración económica precaria de las familias de los adolescentes asesinados; la participación de parte de los adolescentes con el crimen, además de la ausencia de las instituciones para proporcionar redes de seguridad y la inserción social de adolescentes.

Kodato y Silva (2000), obtuvieron conclusiones similares cuando analizaron los asesinatos de adolescentes y realizaron entrevistas con los adolescentes autores de homicidio. Según estos autores, los adolescentes suelen empezar a involucrarse en pequeñas infracciones (como el uso de drogas y robo), en principio, motivados por la necesidad económica. Sin embargo, las demandas de consumo socialmente valoradas terminan presionando más y más a estos adolescentes para tener ganancias más rápidas por actividades ilegales, especialmente tráfico de drogas, que a menudo terminan en muerte. Además, los autores sugieren, en lo referente a los adolescentes que están cumpliendo medidas socioeducativas en las instituciones con la reconocida dificultad en la ejecución de su función, la casi imposibilidad de romper el círculo de victimización.

Adorno *et al.* (1999b) señalan que la influencia del crimen organizado —el cual ha ido ganando protagonismo en la delincuencia urbana en Brasil en las últimas décadas—, puede tener en la victimización de la juventud una puerta de entrada a muchos jóvenes en el mundo del crimen, muchos de los cuales terminan siendo víctimas de homicidio. Por lo tanto, es necesario estudiar mejor la formación de las pandillas, incluyendo todo el tráfico de drogas para entender mejor la violencia juvenil y la victimización. Según Alba Zaluar (1994) el vínculo con el narcotráfico puede representar, de manera paradójica, un movimiento de búsqueda y de protección por parte de los adolescentes y los jóvenes. Para la autora, pertenecer a una pandilla trae “cierta” garantía de protección, porque los miembros de la misma pandilla se protegen unos a otros, tanto dentro

como fuera de la prisión destinada a adolescentes autores de actos ofensivos (*sic*).

Dowdney (2003) realizó investigaciones en Río de Janeiro que señalaron dos factores esenciales que facilitan la participación de niños y adolescentes en el tráfico: 1) razones de esperanza y posibilidad de empleo; 2) máxima aspiración para bienes de consumo. Así como Dowdney, Zaluvar (1994) considera, en su investigación, que la asociación entre la baja oferta de empleos y el elevado consumismo, sobre todo por los adolescentes y los jóvenes, es el factor que impulsa la participación con el crimen. Para Zaluvar (1994), la cultura individualista da prioridad a la satisfacción personal en detrimento de los intereses colectivos, en tiempos de crisis de valores morales y de la deconstrucción de la familia como socializadora y agencia “cuna de la moralidad”. Los adolescentes y jóvenes construyen sus propios valores en los grupos a los que pertenecen. Zaluvar (1994) analiza el “*espíritu de la masculinidad*” que impregna la participación de jóvenes y adultos con el crimen, destaca el uso de armas de fuego como un símbolo fálico que prolonga el cuerpo del hombre y lo hace más fuerte, acceso a bienes de consumo que los hace más deseados por las mujeres, y el honor de llevar siempre “lo mejor”. Rolnik y Guattari (2008) introducen el concepto de *subjetividades capitalistas* para referirse a la manera en que las subjetividades se producen en los engranajes del sistema capitalista. Para estos autores, la cultura de masas del capitalismo capta la dimensión deseada, ofreciendo a los individuos todos los modelos listos para las profesiones de subjetivación, que están inextricablemente vinculados al modo de vida que sostiene el mismo sistema. Para los adolescentes que practican un repetido acto ofensivo y son cooptados por el crimen organizado, muchos de estos valores están asociados a los patrones de conducta de ese grupo.

Como consecuencia de la exclusión y la desigualdad social, se cierra un ciclo de violencia para muchos adolescentes

y jóvenes que, en su mayor parte, debido a las condiciones socioeconómicas desfavorables, participan en actividades ilegales y cuando son internados en instituciones siguen sin posibilidades de inclusión social, ya que no reciben una formación adecuada y no hay apoyo para re-constituir las trayectorias de vida de manera diferente después del internamiento.

Al finalizar las entrevistas, todos los participantes de los grupos hicieron sugerencias acerca de las políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades a todos los adolescentes y jóvenes, en el presente y en el futuro. En este sentido, la introducción del Sistema de Garantías de los Derechos de los Niños y Adolescentes (SGDCA),¹⁹ establecido por la legislación en vigor es un requisito para instalar una nueva actitud de protección de cuidado y de empoderamiento de adolescentes y jóvenes.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos la colaboración de Caren Ruotti, Juliana Feliciano de Almeida y Viviane Chris Mass, investigadoras del Núcleo para el Estudio de la Violencia de la Universidad de Sao Paulo para la redacción de este trabajo, en particular en la sección “Condiciones de vida de los jóvenes hoy en día; aspectos demográficos, sociales y económicos en Brasil y en el Municipio de Sao Paulo”.

¹⁹ El SGDCA se compone de sistemas: salud, educación, asistencia social, seguridad pública y justicia que debe articular sus políticas, planes, programas y servicios a nivel federal, estatal, municipal y local.

COLOMBIA

ENTRE LA DESESPERANZA
Y LA SUPERVIVENCIA. REALIDADES
DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES
DE BARRIADAS POPULARES,
EN CALI, COLOMBIA, 2011

(ANÁLISIS CUALITATIVO DE ENTREVISTAS
A ADOLESCENTES, JÓVENES, ACADÉMICOS,
FUNCIONARIOS DE GOBIERNO Y DEL SISTEMA
DE JUSTICIA, EDUCADORES DE ESCUELAS PÚBLICAS
Y DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES,
CALI, COLOMBIA)

ALBERTO CONCHA-EASTMAN Y NATALIA CONCHA

“Son jóvenes huérfanos de padres vivos”.
Educador

“Somos cero a la izquierda, vivimos en una desesperanza tremenda”; [...] en nuestras familias si hay desayuno no hay almuerzo, y nosotros entramos a cambiar esa realidad, nadie sabe con la sed que el otro bebe”.

JOVEN PRIVADO DE LA LIBERTAD

1. CONTEXTO LOCAL

El contexto urbano de Cali. Síntesis del proceso de formación y consolidación de la ciudad

Santiago de Cali es la tercera ciudad de Colombia en número con un estimado de población para 2010 de 2 244 668

habitantes, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE). La ciudad fue fundada en 1536 y es la capital del Departamento del Valle del (Río) Cauca, referente obligada como la ciudad más desarrollada y pujante del sur-occidente de Colombia. Está situada a 995 metros sobre el nivel del mar, en la zona tropical del globo terráqueo con temperatura promedio de 24°C.

En el siglo XIX e inicios del XX, Cali era un pequeño municipio dedicado al comercio, proveedor de servicios en una región de pequeños asentamientos humanos de naturaleza agrícola (campesinos) y grandes haciendas cañeras; desde entonces se fue consolidando como centro de comercio, cruce de caminos y posada de viajeros, en especial hacia el sur del país y el Ecuador. Enclavada en una región exuberante, de alta luminosidad y humedad especial para la producción de caña de azúcar, se desarrolló rápidamente en las haciendas, con una industria artesanal de trapiches que progresó con el uso de mano de obra de esclavos africanos durante el siglo XIX.

Su economía derivaba de la actividad comercial y como centro de las actividades de las haciendas de las familias tradicionalmente ricas, en especial derivadas de la tradición cañera y azucarera. Entre el siglo XIX y comienzos del XX, Cali logra establecerse en el sur-occidente del país como un núcleo central urbano. En el censo de 1905 Cali era el cuarto municipio en cuanto a su población en Colombia.¹ El proceso de industrialización del cultivo de caña fortaleció el proceso de migración hacia los centros urbanos.

En la primera mitad del siglo XX, Cali alcanzó una población menor de 300 000 habitantes, llegó al primer millón de habitantes hacia 1973 y a los dos millones en la última década del siglo XX. Diversos factores explican este rápido

¹ Urrea Giraldo, F., Castro Heredia, J.A., Serna Alvarado, N.J., Carabali, E.M., y Arias, W.B. (2007), *Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Cali a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI*, Informe de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca, Cali, Colombia.

crecimiento poblacional, no controlado ni planificado. Entre esos factores se destaca, por un lado, la migración de pobladores urbanos de municipios y departamentos cercanos, campesinos e indígenas, expulsados de sus casas, fincas y pequeñas parcelas, huyendo de "*La Violencia*", o periodo de guerra civil no declarada, orquestada desde el gobierno conservador de Ospina Pérez, con el apoyo de la policía, la iglesia y el sector más reaccionario (de ese momento) de la burguesía local, que siguió al asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, con el fin de diezmar la capacidad política del partido liberal para llegar al gobierno.

Esta violencia política se extendió hasta 1957 y dejó un saldo de cerca de 300 000 homicidios, según los estimados más reconocidos. Este episodio se cerró con el llamado Pacto del Frente Nacional de 1957, firmado por los líderes de los dos partidos. Como reacción a "*La Violencia*" y al pacto mencionado surgió y se fue fortaleciendo en Colombia la protesta política campesina y obrera que dio origen, primero, a la guerrilla de las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (de orientación comunista pro soviética); y luego, por otras razones sociales y con la influencia de las revoluciones cubana y china especialmente, surgen otras guerrillas identificadas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), aún activo aunque diezclado en militantes e impacto; y el Ejército Popular de Liberación (EPL), orientado por el maoísmo internacional prochino. Este último se desmovilizó a través de un pacto con el gobierno. Otras guerrillas como el Movimiento 19 de abril (M19) y el Quintín Lame (de origen indígena) tienen diferentes dinámicas y no existen como tales.

Cali es reconocida por su diversidad étnica donde confluyen mestizos, blancos, afrocolombianos y una proporción menor de indígenas. La búsqueda de mejores oportunidades de vida ha hecho que la ciudad crezca en desorden, creándose con ello una economía y crecimiento informal y graves

problemas urbanos. Este proceso se ve acelerado a partir de la apertura de la carretera hacia el Pacífico y del desarrollo del puerto de Buenaventura (principal puerto de Colombia), lo que consolidó a Cali como el enlace con los mercados internacionales del Pacífico.

La migración de la población proveniente del Pacífico se intensifica en Cali después de la celebración de los Juegos Panamericanos (1971), previamente se da un desarrollo económico y un auge de la construcción que atrae a migrantes en búsqueda de mejores condiciones económicas. Una nueva alza migratoria se produce como consecuencia de tragedias originadas en desastres naturales, es de especial referencia el maremoto de Tumaco (puerto sobre la costa sur del Pacífico colombiano, cerca del límite con Ecuador) de 1979, la mayoría de esos migrantes pertenecen a la etnia afro. Posteriormente, la ciudad se afectó por una alta tasa de inmigración relacionada con el conflicto armado, en especial campesinos provenientes de los vecinos departamentos del Tolima, Nariño y Cauca y de la costa del Pacífico.

La ciudad se conformó espontáneamente sobre el eje sur-norte y relegó el oriente (zonas bajas y pantanosas) y el occidente (laderas) a los nuevos inmigrantes. En la zona de ladera se asentaron en su gran mayoría poblaciones que venían de la región andina, mayoritariamente indígenas y mestizos, mientras que en el sector oriental –Distrito de Agua Blanca (DAB)– lo hicieron los migrantes provenientes del Pacífico, en su mayoría mulatos y negros. Estas personas llegaron en busca de refugio o atraídos por puestos de trabajo, con escasos recursos económicos o sin ellos, lo cual, aunado a su condición de víctimas del desplazamiento forzoso y a su bajo nivel de formación y con experiencia en labores agrícolas y recolectoras, encontraron un ambiente hostil y extraño a sus costumbres y cultura. Los sitios en donde se asentaron son zonas de alto riesgo ambiental y sanitario. Los nuevos pobladores fueron estimulados por urbanistas

piratas a invadir y ocupar ilegalmente ejidos y terrenos baldíos, donde la necesidad de un techo predominó sobre la ausencia de servicios básicos, es decir, se ocuparon espacios donde no existía planificación urbana.

El desarrollo descrito arriba caracteriza a Cali como una ciudad donde la planificación urbana no ha sido lo predominante, y como consecuencia de ello se configura una sociedad altamente inequitativa. De hecho la concentración de servicios, lo cultural, lo comercial, y la recreación se dan en el eje norte-sur, centro; así, mientras la densidad de las comunas desarrolladas urbanísticamente es de 110 hab/ha, la global de los barrios del oriente y de la ladera es del orden de 400 hab/ha. Un esfuerzo de integración de la ciudad parece empezar a darse con la puesta en marcha en 2011 del sistema de transporte masivo (MIO), con carriles de autobuses articulados, con el cual se agiliza el desplazamiento en todos los sectores de la ciudad. Este sistema está aún por perfeccionarse.

Cali juega un rol vital en Colombia, no sólo por ser la tercera ciudad en población, sino por su liderazgo regional y ser polo de desarrollo del Pacífico colombiano y del sur-occidente del país. La división político-administrativa actual de la ciudad se observa en el mapa 1. Está conformada por 22 comunas en la zona urbana donde vive el 98% de la población, la zona rural de la ciudad la componen 15 corregimientos (mapa 1).² Las comunas están conformadas por barrios con los cuales la población se identifica y organiza en defensa de sus derechos. Las comunidades, en toda Colombia, tienen el derecho a conformar sus juntas comunales, por medio de elecciones, y a exigir a la administración municipal el cumplimiento de los compromisos de inversión que se hayan pactado o aprobado en los planes de desarrollo y por el Concejo Municipal.

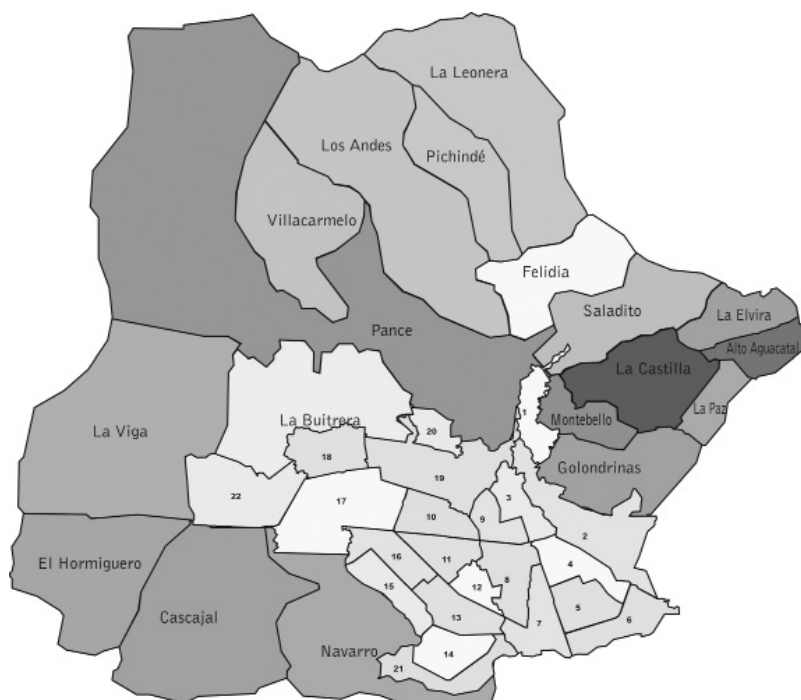
² Tomado de: http://www.colombia.com/travel/es/images/mapas/cali_gr.jpg.

Las entrevistas con jóvenes y adolescentes se hicieron en las comunas del oriente y nor-oriente (13, 14, 15, 16, 21 y 7), en las que la situación de los jóvenes de estas comunas queda visibilizada en esta investigación. Su percepción de la ciudad es limitada, en gran parte por la propia localización de sus barrios, así como por la situación de pobreza y exclusión social en que se encuentran. Viven en la ciudad, pero no se sienten ciudadanos de la misma. Esto se evidencia tanto en el distanciamiento de lo institucional como en las relaciones que podrían establecerse entre ellos mismos si se resolviera la cotidiana inseguridad y violencia en que viven. Los resultados de las entrevistas y de los grupos focales (que se presentan más adelante), así lo muestran.

Sumado a lo anterior, en Colombia, y Cali como ciudad no es ajena a ese fenómeno político-militar, se organizan los grupos paramilitares de origen terrateniente y latifundista desde la mitad de los setenta, los cuales se fortalecen en las décadas siguientes. Esos grupos se autodenominan Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y defienden su organización con el argumento de enfrentar la avanzada guerrillera que el ejército no ha logrado ni derrotar ni hacer retroceder. Se componen de mercenarios y por el reclutamiento forzoso de niños, adolescentes y jóvenes hombres, también mujeres adolescentes entre ellos, arrebatados de las casas de campesinos oriundos de las zonas donde tienen presencia.

Las guerrillas, por su parte, también acudieron a prácticas de reclutamiento forzoso similares a la de los paramilitares. La confrontación entre guerrillas y paramilitares, de un lado, y entre el ejército y ambas fuerzas irregulares, de otro, produjo desde la segunda mitad de los ochenta, con más intensidad en los noventa y en la primera década del siglo XXI, nuevas oleadas de pobladores campesinos y de zonas urbanas de pequeños municipios, que fueron brutalmente forzados a abandonar sus parcelas y desplazarse del campo a las urbes. Desde 1985 en Colombia la población en desplazamiento

Mapa 1. Ciudad de Cali



forzado llegó en 2011 a 5 445 406. Las nuevas oleadas de desplazamiento en Colombia en 2011 alcanzaron la cifra de 259 146. El gobierno, por su parte, informa que entre enero de 1997 y octubre de 2011 la población desplazada llegó casi a los cuatro millones.

El auge del narcotráfico ocurrido en los ochenta y noventa, fue dominado en la ciudad por el Cártel de Cali, bajo el liderazgo de los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, con la participación de otros narcotraficantes como José Santacruz y Pacho Herrera –los dos primeros

extraditados y hoy encarcelados en Estados Unidos y los dos últimos asesinados en Cali—, hizo un tremendo daño a la ética social, favoreciendo una subcultura del enriquecimiento rápido y sin normas, proliferando el sicariato, las pandillas, los grupos delincuenciales de diversa naturaleza y corrompiendo las prácticas sociales y políticas en muchos niveles. La desaparición del Cártel de Cali no significó la desaparición del narcotráfico y menos aun el consumo de sustancias psicoactivas, que se ha extendido a todas las capas sociales. Por el contrario, hay modalidades de crimen y delincuencia, tales como “vigilancia” en barrios, o cobros por supuestos servicios de “seguridad” a pequeños negocios, modalidades que parecen desbordar la capacidad de respuesta de las organizaciones del gobierno local encargadas de controlar y reprimir a las bandas criminales.

Después de una controvertida, manipulada y políticamente orientada desmovilización de los paramilitares, generada en el gobierno de Uribe (2002-2010), se han formado verdaderas y poderosas bandas del crimen —Bacrim—, en varias ciudades del país, donde se asientan muchos hombres ex AUC, quienes han asumido el control de actividades delincuenciales de diversa naturaleza, desde asesinatos a sueldo (sicariato), hasta el ya mencionado cobro irregular e ilegal de la “seguridad” en barrios y negocios, o la distribución de sustancias psicoactivas, delitos estos bajo el control de los narcotraficantes, ahora de bajo perfil. Este efecto lo viven más intensamente sectores de la juventud en varias ciudades, Cali entre ellas.

En la última mitad de la década de los noventa del siglo xx y primera década del xxi, Cali fue gobernada por administraciones ineficientes, incapaces y corruptas. De hecho uno de los alcaldes no pudo terminar su mandato por haber sido condenado a prisión por haber recibido dineros de la mafia del narcotráfico para su campaña electoral, y otro fue destituido por la Procuraduría por graves fallas administrativas y contratos dolosos.

La calidad de la educación primaria y secundaria en el sector oficial o público se reconoce como inferior a la que viven los jóvenes en las instituciones educativas privadas. Esto se evidencia en las pruebas de ingreso a las universidades, donde la admisión de estudiantes de estratos socioeconómicos bajos es significativamente menor que la de los estratos con recursos financieros.

En este marco social la presente investigación profundiza en la realidad local de amplios sectores de adolescentes y jóvenes que, si bien son altamente preocupantes, son resultados que de alguna manera pudieran esperarse. Las entrevistas y grupos focales que se analizan a continuación permiten avanzar en la identificación de la realidad social sobre la inseguridad ciudadana y la violencia ligada a la delincuencia que compromete a amplios sectores de la juventud de niveles socioeconómicos deprimidos de la ciudad. Se espera así contribuir, con base en estos resultados, a la implementación de políticas públicas duraderas que apunten a resolver las situaciones identificadas.

2. EL TRABAJO DE CAMPO

2.1. La muestra de personas entrevistadas

La muestra de jóvenes entrevistados se compuso de:

- Dos (2) grupos de adolescentes escolarizados: 11 mujeres y 5 hombres en total, de los grados 8 a 10, entre 13 y 17 años.
- Dos (2) grupos de jóvenes hombres en conflicto con la ley, privados de la libertad: 8 en total, de 15 a 20 años.
- Dos (2) entrevistas a dos pares de mujeres cada uno, en conflicto con la ley, privadas de la libertad, entre 15 y 18 años.

- Un (1) grupo de 6 hombres, jóvenes y adultos, en un barrio, entre 22 y 30 años, no escolarizados ni con empleo formal.
- Todos los participantes viven en barrios de los estratos socioeconómicos más deprimidos de la ciudad.
- Todos participaron activamente en la discusión del grupo, y de manera espontánea algunos expusieron casos personales de vivencias relacionadas con pandillas, cultivo de coca o marihuana, transporte de estos productos, involucramiento en homicidios, portación de armas o hurto agravado (atraco).
- Igualmente todos los jóvenes fueron enfáticos en demandar que este tipo de grupos fuesen más frecuentes y guiados, puesto que les ayuda a comprender sus percepciones y miradas del entorno en que se mueven.

Aparte de la muestra de los jóvenes, se realizaron 19 entrevistas individuales a profesionales, educadores, académicos, funcionarios de gobierno comprometidos con el tema de la juventud o trabajando directamente con los jóvenes.

Las personas, instituciones y organizaciones que formaron parte de la muestra incluyen:

- Centro de formación juvenil (en privación de libertad, pero no cárcel), N = 1, *Director del centro, adulto masculino.*
- Escuelas o colegios públicos, N = 2. *Rectores de colegios oficiales, Un hombre y una mujer.*
- Funcionarios de instituciones de gobierno o justicia, N = 10; *4 hombres, 6 mujeres.*
- Académicos, N = 4; *3 hombres, 1 mujer.*
- Organizaciones no gubernamentales, N = 6; *Directores o miembros de las ONG: 3 mujeres, 3 hombres.*

2.2. *Proceso*

Entre el 2 de septiembre y el 6 de octubre de 2011, se realizaron 27 entrevistas a diversas personas y grupos. Todas fueron conducidas por Alberto Concha Eastman. Las transcripciones de las entrevistas fueron hechas por el mismo investigador.

Se anota que no se realizaron grupos focales usando las herramientas y materiales que este método demanda con el rigor acostumbrado en este tipo de investigación cualitativa. Esto se debió a limitaciones logísticas, especialmente por no disponer de un equipo de trabajo para organizar los materiales. Cabe anotar de todas maneras que se siguió la guía y se logró explorar los temas centrales de la problemática de la violencia juvenil en Cali, según lo acordado en el grupo de investigación.

Los dos grupos mixtos de jóvenes escolarizados, entre 13 y 17 años, y el grupo de hombres jóvenes no escolarizados ni con empleo formal, entre 22 y 30 años, hicieron razonamientos tanto de su vivencia personal como de la manera de entender y analizar la situación que vive la juventud en lo educativo, vida familiar, relaciones con la policía y la justicia.

Los jóvenes en conflicto con la ley, privados de la libertad en un Centro de Formación Juvenil, igualmente expresaron sus opiniones de manera libre y espontánea, con más apertura los hombres que las mujeres, sobre los mismos componentes predefinidos para las entrevistas.

2.3. *Aspectos éticos*

Siguiendo los códigos de ética de la investigación cualitativa, todos los participantes fueron informados del propósito de la investigación, la cual sólo se llevó a cabo una vez que se obtuvo el consentimiento verbal de cada participante. Se

insistió desde el primer momento en el carácter investigativo académico de la entrevista, así como la imposibilidad de ofrecer incentivos o ayudas materiales específicas. También se aclaró sobre el derecho de los participantes a suspender su participación en cualquier momento o a negarse a responder a alguna pregunta que por cualquier razón no quisieran responder. Para la entrevista con dos grupos de jóvenes escolarizados se obtuvo autorización por parte de las autoridades del plantel. Igualmente, la dirección del Centro de Formación de Jóvenes en conflicto autorizó las entrevistas con los jóvenes, hombres y mujeres. La confidencialidad se mantuvo en cada etapa de la investigación. Los nombres de los jóvenes no fueron solicitados y su procedencia, vivencias y antecedentes permanecen anónimos.

2.4. Reflexión sobre el rol del investigador

El trabajo de campo se facilitó en gran medida gracias al apoyo de profesionales y trabajadores comprometidos con la juventud, quienes lideran o forman parte de algunas de las instituciones que participaron en la investigación o en proyectos comunitarios. Ellos y ellas no sólo me presentaron a los jóvenes participantes sino también me facilitaron el acceso a las instituciones y grupos. Mi rol como investigador y mi relación con los jóvenes siguió los parámetros de la metodología cualitativa. A pesar de conocer a la comunidad y tener contacto de años atrás con estos sectores considero que mi presencia se identificó claramente como un profesional independiente que no es de la comunidad. Anoto que dos grupos de jóvenes escolarizados y uno del Centro de Formación me solicitaron impulsar este tipo de diálogos con más frecuencia.

2.5. Análisis

El análisis de estas entrevistas se realizó usando técnicas para estudios cualitativos, con el software N-VIVO. Esta he-

ramienta analítica permite un análisis más sistemático y complejo de la interrelación entre los temas. La codificación está basada en las guías temáticas acordadas por el grupo de investigación.

Se puede concluir que, por la calidad y conocimiento del tema que tienen las personas y grupos entrevistados, bien como funcionarios de alguna entidad del gobierno, como académicos o miembros de ONG que tienen trabajo y presencia en las zonas de mayor riesgo y vulnerabilidad por la inseguridad y violencia social, se aportaron elementos de análisis y vivencias que permiten tener un mejor entendimiento del estado actual de la violencia que afecta a los jóvenes en Cali. Las conclusiones y recomendaciones, al final del “Análisis temático”, se esperan presentar a autoridades, instituciones y personas que participaron de la investigación, después de la discusión con el grupo de investigadores.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEMÁTICO

3.1. Introducción

El análisis temático reveló que el tema más recurrente para explicar la situación de violencia social que vive la juventud en Cali está mediado por la influencia directa o indirecta que el narcotráfico y el microtráfico tienen sobre amplios sectores de jóvenes que se exponen —o son expuestos— al efecto perverso del dinero fácil, el ansia de figurar entre sus pares y el poder que las armas y la pertenencia a una u otra forma organizativa de delincuencia les produce. La pobreza y la exclusión social son determinantes estructurales que explican, tanto para los jóvenes como para diversos actores comprometidos con el tema de la juventud, de manera significativa, la vulnerabilidad en que se encuentran inmersos los jóvenes y los adolescentes de sectores populares de la ciudad. Sin embargo, la pobreza y la falta de oportunidades

sociales no son suficientes para entender la vinculación de jóvenes a grupos delincuenciales, de hecho se reconoce que hay jóvenes de sectores con recursos económicos que también forman parte, o estimulan, la conformación de bandas criminales o su enfrentamiento.

Las entrevistas con expertos suministraron explicaciones complejas para entender la problemática de la violencia en Colombia, donde se enfatizó que gran parte de las barreras se encuentran a nivel estructural, nacional y cultural. Estos son los temas que se analizan en este capítulo.

3.2. Fuentes y niveles de conocimiento

Es importante anotar, antes de describir los temas prevalentes del análisis temático, que encontramos diferencias entre los entrevistados en cuanto a los niveles de conocimiento en los cuales basaron la construcción de su comprensión de la violencia y su evaluación de la misma (incluyendo al nivel individual, de grupo e institucional). Aunque los límites de las fuentes y tipos de conocimiento no están delineados, es razonable distinguir entre el conocimiento informal derivado de experiencias directas y personales, de experiencias indirectas (que incluyen las experiencias de segunda mano de familiares, amigos, compañeros y vecinos), y de la comunidad en general (que incluyen descripciones amplias de “los cuentos” que “se oyen” al respecto), y de un conocimiento más formal adquirido a través de actividades profesionales, de investigación o a través de los medios de comunicación.

3.3. Contexto de vida en el ámbito afectivo

Los resultados ponen de manifiesto el contexto de vida de estos jóvenes cuya historia personal, y se podría afirmar que la colectiva también, se ve afectada desde su raíz, por el ámbito familiar. La familia es representada como factor

determinante en el involucramiento de los jóvenes en la violencia. Aquellos que han tenido afecto y recibido pautas positivas de educación y crianza en su familia han logrado o luchan por estructurar un proyecto de vida y, según ellos mismos, por esto han logrado escapar de la violencia. Sin embargo, tanto jóvenes mujeres como expertos conceptúan que las familias carecen de conocimientos, habilidades e incluso no se sienten responsables de la crianza de un niño/joven. Muchos jóvenes que están involucrados en la violencia sufren de grandes carencias afectivas. Esto es presentado tanto por los jóvenes como por los expertos.

(Adolescente, mujer, escolarizada): Los adolescentes o los niños no permanecemos con los padres el mayor tiempo porque ellos trabajan, están en algo diferente, no tenemos comunicación con ellos, no preguntan por uno, si tenemos un problema, no le prestan atención a uno, cómo le fue a uno, eso influye en la violencia porque si yo no encuentro en mi casa cariño, sino que lo busco en la calle, esto es errado, es diferente, cariño en la calle, con los amigos, es diferente.

(Adolescente, mujer, en conflicto con la ley): Me fugué de mi casa a los 12 años, no me aguanté la manera en que me trataban.

(Educador, escuela pública): El aspecto afectivo es fundamental con estos muchachos, de hecho cuando llega uno nuevo y quiere hacer algo que los demás no quieren, se le acercan y le dicen y le hablan, son los mismos muchachos los que les hablan.

(Funcionario, sistema de justicia): Las familias no conocen sus responsabilidades, quieren que se institucionalice al joven en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). No asumen su co-responsabilidad, salir del joven es salir del problema, institucionalizarlo es la salida al problema.

Se dan dinámicas familiares en Cali en las que se presenta una ruptura, específicamente en las redes familiares, que desencadenan en un profundo abandono de los niños, las niñas y los jóvenes.

(Educadora, ONG): A mí me duele, un niño de 13 años a las 11 de la noche en la calle, sin nadie que le controle, la mamá, quién sabe dónde esté, y sin papá que le controle.

(Educador, escuela pública): Una niña se acerca y me dice: “profe, mañana no vuelvo porque me retiro porque yo vivo con una señora que no es ni mi mamá ni mi abuela, pero yo tengo que cuidar a mi hermanito”. Le digo, no entiendo, ¿cómo así que tu hermanito? Si ella no es ni tu mamá ni tu abuela. “Vea profe, yo vivía con mi mamá y mi papá, ellos se separaron, ella se juntó con otro y tuvo un hijo con él, ella se fue a España y él a Venezuela, entonces me dejaron con la mamá del señor, y ella dice que está aburrida cuidando ese niño, entonces yo me tengo que quedar cuidándolo, es mi hermanito”. La niña no vive con nadie, son familias desacomodadas, nosotros decimos que “son niños huérfanos de padres vivos”.

3.3.1. Dinámica familiar

La figura familiar citada como sustancial para el desarrollo de los niños por algunos adolescentes escolarizados (principalmente por las mujeres y también por expertos) fue la de la madre, ya que, a pesar de las rupturas familiares que se dan, de todas maneras muchos niños crecen y se crían sólo con sus madres. Como en muchos otros contextos en Colombia y en América Latina, ellas los crían solas (sin el padre) y en ocasiones los entierran (de una manera real o simbólica) años después. Se dan casos en donde los hijos repiten la historia del abandono que sufrieron de parte de sus padres. Es aquí donde el dicho popular: “madre sólo hay

una, padre es cualquier hp”, parece cumplirse dentro del conocimiento social popular.

(Académica, investigadora): La historia se repite. Es el mito familiar operando de manera eficaz y efectiva. [...] La señora dice que no le ha contado a nadie en 17 años, que tenía que contarle a alguien, eso no se puede quedar sin que nadie lo sepa. “Cuando mi hijo tenía 3 meses de edad, el padre se fue con una mujer, tenía un problema con gente del barrio, fue la última vez que lo vieron; yo lo crié sola y me dijeron que ya hace 3 días en que no le ven, que usted viene ahora a averiguar por mi hijo”, y nos ponemos a averiguar, y se supo que se fue con una mujer muy bella en una panadería, y dejó, como su padre, un hijo de 3 meses de edad. Repetida y calcada la historia. Ambos, padre e hijo se van con una mujer a los 17 años y dejan un hijo de 3 meses de edad. Nunca lo volvimos a ver. No se sabe dónde está. No hay nada peor que una muerte sin entierro, que las madres entierren a sus hijos.

3.3.2. Necesidad de lo afectivo

Tanto los jóvenes como los expertos resaltaron que un factor fundamental de resiliencia es el soporte afectivo cercano de la familia o en algunos casos de parte de algún otro adulto importante en la vida del joven dentro de la comunidad. La necesidad del afecto y del apoyo es clara. Muchos de los jóvenes en conflicto con la ley quisieron expresar la falta de afecto que sufrieron cuando niños en diferentes modalidades. Desafortunadamente cabe resaltar que faltan muchos “modelos a seguir” y estructura en las familias. Las madres, los padres o quienes se responsabilizan por ellos trabajan y además los niños son obligados a trabajar, algunas veces como resultado de la violencia social y otras por necesidad de subsistencia. Esta necesidad innegable de paternidad, de crianza y de modelos aparece tejida y repre-

sentada a través de las diversas citas y temas dentro del análisis.

(Joven, hombre, grupo en el barrio): Salí a trabajar a los 5 años, vendíamos cilantro, prensa, frutas en el semáforo, mi hermano me envió a estudiar. Llevamos una vida sana, éramos 4 hermanos, madre sola, padre murió, reciclaba detrás del carro de basura, llevamos vida sana. Pasé por una situación dura y no me dejé tentar por nadie, pero fueron los cimientos de mi casa, de mi madre, no nos dejaba coger cosa ajena, eso nos hizo volver firmes.

3.4. Intereses de socialización

3.4.1. Música y arte

Los jóvenes y expertos expresaron que no todo es alienación y violencia. También se dan expresiones positivas con influencia cultural y musical del Pacífico, especialmente. Hay movimientos musicales importantes dentro de la juventud en búsqueda de expresiones propias, para hacerse conocer y reconocer, con el fin de salir adelante y lograr movilidad social, en fin, luchar contra la pobreza y la exclusión social.

(Joven, hombre, escolarizado): Deportes, cultura, bailes. Me parece que me mantiene activo, fuera de las clases, la cultura es muy buena.

(Funcionario, gobierno): La música es clave, crear orquestas, ligado al rap. El hip hop sí, el regeton no porque es vulgar, pero está la danza, allí están en el arte. Eso es muy importante, los engancha, les da fuerza.

Desafortunadamente muchas expectativas de proyectos de vida a través del arte se ven limitadas por la realidad

social de muchos de estos jóvenes, ya que carecen de oportunidades reales dentro de las instituciones y la sociedad en general, tienen expectativas de movilidad social muy limitadas y muchos de los que han estado en conflicto con la ley tienen expectativas limitadas de vida.

(Académico, investigador): Muchas veces el que no responde es el que tiene mucha iniciativa propia pero la institución no le responde, no va al mismo ritmo, en especial en lo del arte, por ejemplo. La institucionalidad no va con lo que el sueña, el arte es un ejemplo. No hay ofertas en el arte. Se preguntan los jóvenes: ¿para qué estudio si no hay ofertas?

3.4.2. El deporte y la relación de la violencia con el fútbol

En Cali existen grupos de fanáticos que en eventos de partidos entre los dos equipos rivales de la ciudad (Deportivo Cali y América) se encuentran para pelear. Los participantes indicaron que muchos de ellos habían sido víctimas de violencia relacionada con el fútbol. El temor hace que muchos prefieran no participar en las festividades o ir al estadio de fútbol. El deporte de todas maneras se presenta como recreación, sobre todo como una actividad recreativa interna en los centros de formación.

(Adolescente, hombre, escolarizado): Las barras bravas (del fútbol) son como un fanatismo, para qué van a darse duro [a pelear y agredirse]. Es un comportamiento irreal, eso se presenta en el fútbol, si eso es un deporte, no debería ser así la violencia de las barras bravas.

3.5. *Expectativas y aspiraciones*

Las expectativas de estos jóvenes de poder lograr cierta medida de éxito se contrarrestan con la falta de oportunidades

y la exclusión social en general que se vive en Colombia. Los hombres que han entrado en la violencia se consideran invisibles dentro de la sociedad. Este tema se presentará más a fondo en la sección de análisis de los motores de la violencia.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley): Somos cero a la izquierda, a nosotros no nos cuentan para educación, para tener familia, ni modelos para salir adelante, entonces vivimos en una desesperanza tremenda.

Las expectativas de vida de los jóvenes que han estado involucrados con la violencia son muy limitadas. En ellos, la vida se percibe como algo que se vive sólo en un presente inmediato, sin futuro. Para algunos pocos de estos jóvenes las expectativas de vida se centran en la idea de empezar una nueva vida en un nuevo entorno, ya que la relación que tenían con su medio se ha perdido por la violencia.

(Joven hombre, en conflicto con la ley): Tengo un hijo, pues quiero lo mejor para él. Que no le pase esto. Yo como iba, seguro ni lo iba a ver caminar.

(Joven hombre, en conflicto con la ley): Me voy donde mi papá, a Villavicencio, porque si uno quiere vivir tranquilo ya no puede vivir en el mismo barrio, tarde o temprano el vecino le cobra a uno, entonces hay que irse a otra parte a empezar otra vida, ser sincero con uno mismo y arrepentimiento sincero de corazón, mi Dios ve todo eso y uno puede, mi meta a corto plazo apenas salga de aquí, ir donde mi papá y empezar otra vida, ¿me entiende?

Para los que estudian en colegios y para algunos que vienen de situaciones de conflicto con la ley o violencia, pero están en centros de formación, las expectativas son claras: ellos quieren estudiar, desarrollarse y tener un futuro con posibilidades de trabajo.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley): 1. A mí me dan una oportunidad y yo estudio.

2. Acá yo estudio de todo corazón y para buscar una vida mejor.

3.6. Percepción y actitudes hacia la educación

El tema de la educación fue discutido, pero los aportes no evidenciaron ideas claras. No se evidenció un conocimiento estructural sobre el sistema educativo de Colombia en la mayoría de los participantes. Además, los jóvenes escolarizados de ambos sexos expresaron una percepción relativamente negativa de la educación pública, especialmente por el poco impacto en generación de oportunidades laborales, comparada con la privada, considerada de mejor calidad y donde hay más oportunidades de tener acceso a la educación superior, empleos o generación de ingresos.

(Adolescentes, hombres, escolarizados)

1. La educación que se da a los jóvenes, sí es buena, pero tiene muchas deficiencias a nivel tecnológico en infraestructura, y digo que falta mucho, que la educación dé más aportes para que haya opciones, para que tenga espacios de ocupación, para que los jóvenes no tengan influencia de las pandillas, pienso que la educación sí debe mejorar porque, por ejemplo, la educación privada es buena porque tiene más tecnología, entonces nosotros necesitamos mejorar la educación [pública].

2. En el sector privado se ve a los jóvenes mejor preparados cuando estamos en noveno grado, ya saben otras materias que a nosotros apenas ahora nos enseñan, están mejor preparados para los exámenes del gobierno.

3.7. Percepciones del entorno social

Los jóvenes de todos los grupos indicaron que el entorno social de sus barrios es un espacio donde habita la inseguridad y por ende muchos jóvenes (sobre todo aquellos relacionados

directamente con la violencia) se sienten “encerrados” en dicho entorno. Otros, sobre todo los escolarizados, piensan que los residentes de sus barrios tienden a llevar una vida de cierto nivel de independencia forzados por la violencia. Algunos expresaron puntos de vista que ejemplifican divisiones en la comunidad relacionados con límites de territorios de pandillas, lo cual se discutirá más a fondo en la sección de pandillas juveniles. Fueron pocas las percepciones positivas que enfatizaron una cohesión comunitaria o un sentimiento profundo de identificación con la ciudad en general (aparte de la relación con la música). Un experto relaciona esto con la demografía de la ciudad: muchos habitantes son inmigrantes internos, incluyendo desplazados del campo que no tienen una “cultura urbana” o pertenencia a la ciudad.

(Académico, investigador): Falta cultura, en Colombia falta cultura, el 70% de los que vivimos aquí somos de otras tierras. Cali es una ciudad de inmigrantes.

3.7.1. Percepciones negativas del entorno: la ciudad y el barrio

El consumo y la venta de drogas ocurren de manera asequible en los barrios. El precio de las drogas es considerado bajo. La mayoría de los participantes en los grupos de jóvenes expresaron percepciones negativas sobre el consumo de sustancias psicoactivas por los jóvenes en los barrios, lo cual es notorio, visible, así como la presencia de pandillas entre las cuales se presentan luchas por territorios, peleas y enfrentamientos con armas de fuego en sus barrios y comunidades. Este tema se discute a fondo en la sección de las pandillas juveniles de la ciudad.

(Joven hombre, grupo en el barrio): Si hablamos de drogadicción yo diría que ellos saben lo malo que es. Yo sé que si

consumo no puedo estudiar, andar robando, ya tengo metas, buscando una muerte boba. Entonces yo digo que si estudio, veo frutos y luego puedo ayudar a mi familia. La drogadicción nada que ver. ¿Para qué me sirve la drogadicción? Para nada.

(Académico, investigador): La droga se queda acá en Colombia, acá es barata.

(Educador, escuela pública): La drogadicción viene de donde viven [barrio], para quedar bien con otros, pueden estar con los amigos y se dejan influenciar para quedar bien con los amigos.

También indicaron algunos jóvenes hombres que no están directamente ligados al microtráfico o las pandillas que existen fuera de estos canales más formales de violencia las “barras” donde los jóvenes se pelean entre sí.

(Adolescente, hombre, escolarizado): Ha habido peleas de estudiantes y eso aquí es normal porque me miró así, porque me miró asa, que porque me quitó la gorra, que porque me robó el celular, que porque miró a mi novia, en fin, eso es una cantidad de cosas que uno dice pero una bobada, hubiéramos podido arreglar hablando, pero no, todo es a los golpes, puños, a las patadas, ¿por qué? Por la educación que se le ha dado y también porque el vicio los lleva a eso.

Algunas mujeres resaltaron que la comunidad es víctima de encuentros violentos entre pandillas y otros delincuentes. Estas participantes indicaron que consideran injusto que personas inocentes, residentes del barrio, terminen como víctimas.

(Adolescente, mujer, escolarizada): Son problemas con armas, hay muchas personas que salen perjudicadas por una bala perdida por cosas que sinceramente no tienen la culpa sino que entre ellos, entre sus problemas y sus riñas a la hora de tener enfrentamientos va pasando alguien, son los que pagan,

son las personas que son completamente inocentes y que están ahí porque ahí viven.

Los expertos mencionaron el problema de la alienación y soledad en la ciudad, la falta de ciudadanía, de pertenencia, de cultura, comparado con otras ciudades del país. Este tema se discutirá más a fondo en la sección de los motores de la violencia y en la comparación entre ciudades.

(Académico, investigador): En Cali hay avances en la ciudad, pero no en la ciudadanía, que parece sí se da en Medellín y Bogotá.

3.7.2. Percepciones positivas: relación individuo-entorno social

Por otro lado, en lo positivo algunos jóvenes escolarizados (primordialmente las mujeres) resaltaron la necesidad del desarrollo de la autonomía y de una fuerte construcción del sujeto para lograr apartarse del entorno social (especialmente de la presión social de pares) donde viven, el cual ofrece permanentemente oportunidades para iniciarse en comportamientos de riesgo (uso de sustancias psicoactivas o en el crimen mismo).

(Adolescentes, mujeres, escolarizadas)

1. No es por los padres porque uno tiene que aprender desde pequeño a ser autónomo, a tener autonomía, a tomar sus propias decisiones, no siempre tienen que estar diciéndole a uno haga esto o haga aquello, entonces, sobre la educación de los jóvenes a mí me parece que uno debe comenzar desde pequeño, a desarrollar cualidades, puede que sin el padre allí enseñándole a uno, ahora decían que si el padre estaba borracho, o no le enseña a uno, que si discutían al frente de uno, uno debe saber si va a hacer lo mismo, tomar sus decisiones, toma el sentido de autonomía y hace las cosas que son correctas, por

ejemplo, el vicio, que es la moda en Cali, uno de joven siente rechazo porque le dicen, usted váyase de aquí porque usted no hace esto, entonces uno se siente tentado a reaccionar igual, y termina uno igual que ellos, con temor al rechazo.

2. Experiencia la mía, mi madre trabajaba, yo la pasaba sola la mayoría del tiempo, tenía amigos que iban por un camino equivocado, me decían cosas y yo era autónoma de decir sí o no, dije no, pues si hubiera aceptado no estuviera donde estoy ahora, una buena estudiante, yo tenía 8 años, y mantenía sola en mi casa, y no tomé ninguna decisión que me hubiera hecho ir por el camino equivocado.

Se da una separación positiva entre las instituciones para jóvenes y la violencia que se vive en la calle. Las escuelas y los centros de formación se viven como “territorio de paz” de acuerdo con los expertos y con algunos jóvenes en instituciones educativas. Hay casos de esfuerzos exitosos para desarrollar una perspectiva positiva sobre el ambiente interno en la escuela y su separación de la violencia.

(Educador, escuela pública): Aquí hay conflicto pero hay convivencia que no trasciende afuera, son solidarios al interior de la escuela, si viene de otra escuela con tropel acá se unen y pelean juntos, solidaridad hacia dentro pero en la calle no, si hay amenaza hacia el interior de la escuela se cuidan, se unen. [...] Pueden tener dificultad social afuera pero cuando entran acá se considera “territorio de paz”. Ellos son conscientes de ese tema [de la violencia], a diario la viven, como actores o receptores, saben de eso, lo huelo en la escuela, aquí llegan a convivir diferente a como viven en su barrio, la escuela es como un tiempo de escape, acá se ven con sus pares, es como una contención estar acá. Se logra que ellos tengan otros horizontes, que reconozcan lo que les está pasando, que vean otras posibilidades.

3.8. *Percepción y conocimiento de derechos*

Los derechos de los jóvenes, como el derecho a la educación o al trabajo, son percibidos por la mayoría de los jóvenes entrevistados. Sin embargo, se encontraron diferencias entre los jóvenes en conflicto con la ley. Para éstos, tener este derecho es un concepto relativamente superficial y un poco ambiguo, donde no existe aún un conocimiento más formal o profundo de su significado. Por el contrario, los jóvenes que estaban estudiando expresaron un conocimiento más estructurado, sobre todo en cuanto a su derecho a la educación. Para éstos, educarse es lo que los diferencia de los jóvenes que están relacionados con el crimen.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley)

1. Sí, tenemos el derecho, el gobierno tiene la obligación de darnos educación, tiene la obligación.

Todos: es un derecho, si es un derecho, tienen que darnos educación.

Todos: [actitud cuando recupere la libertad]: pues aprovecharlo, hacerlo valer, para salir adelante.

1. Para mí los derechos humanos son como la libertad que uno acá no tiene, no puede ver a la familia, pero por lo demás le dan todo a uno.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley)

1. [El derecho] al trabajo, derecho al trabajo, que nos den trabajo, yo tengo una hija de días, cuando salga quiero trabajar y probarle a mi hija que yo sí puedo trabajar por ella.

2. [Otros derechos]: tenemos derecho al buen trato, acá nos dan buen trato, derecho a la alimentación, acá nos dan, derecho al estudio, a la recreación, acá nos dan todo, lo único es la libertad, pero la libertad entre comillas, porque vivíamos en libertinaje, y la familia.

3.8.1. Cumplimiento y vulneración de derechos

Algunos jóvenes mencionaron que son conscientes del derecho de cada ciudadano al trabajo pero no logran desarrollarlo. Otros reconocieron que, a pesar de tener el conocimiento de su derecho a la educación, las limitaciones del entorno y la influencia social llevaban a que muchos no ejercieran este derecho en la práctica, al faltar al colegio.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley) [Sobre la educación en el barrio]: Pues allá no, uno vivía, era pendiente de la liebre [el enemigo], uno no va al colegio o a la escuela.

Además, es importante anotar que muchos jóvenes hombres sienten la necesidad de responsabilizarse de su hogar a una edad temprana, cuando aún son menores de edad. La única opción práctica que encuentran en el barrio es el camino del crimen. Esto es más evidente entre los jóvenes en conflicto con la ley, reclusos en el “Centro de formación juvenil”, pero también lo manifestaron algunos jóvenes escolarizados.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley)

2. Pues uno robaba, porque uno en la calle no le dan trabajo, entonces uno robaba, no le dan trabajo.

3. como dice el compañero, por ser menor de edad no le dan trabajo a uno, entonces uno se pone a pensar y se tira a la calle.

La manera en que entienden y estarían dispuestos a exigir sus derechos, cuando éstos son vulnerados, es ambigua. La percepción de los jóvenes y algunos adultos del barrio, es que los derechos existen pero no se muestran dispuestos a exigirlos, aunque haya excepciones.

(Hombre joven, grupo de barrio): [Líder de una protesta de los recicladores] Cuando hicimos doblar al alcalde y a su gabinete,

nos tuvieron que escuchar. Estuvimos cuatro días allí metidos. Yo manejaba la cosa allá adentro. Estaba la Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos, SintraEmcali, la Universidad del Valle, muchas instituciones. Entonces recibíamos mensajes: que los desalojen, de parte de la Presidencia. Hubo un arreglo: que los recicladores de Navarro tenemos derecho a 700 toneladas de residuos sólidos. Para mí fue un triunfo, otras creían que esperaban salir de allí con dinero, con plata.

3.9. Relación con la violencia

3.9.1. Fuentes de información

Los participantes con una mayor comprensión y sensibilidad hacia la violencia por lo general derivan sus conocimientos e interpretaciones de investigaciones propias o realizadas con su apoyo (académicos, miembros de ONG o de instituciones de gobierno). Otros, como los educadores o miembros de ONG que hacen el trabajo de terreno, presentan una variada gama de fuentes informales o por participación en foros o discusiones sobre el tema. Los entrevistados que tenían un conocimiento más limitado derivaron sus opiniones basadas primordialmente en experiencias. Para éstos las fuentes de información, que fueron destacadas por ellos mismos, incluyen: experiencias personales como miembros de algún grupo comprometido en actos delincuenciales o por ser autores de delitos; como víctimas ocasionales, y de manera indirecta a través de la comunidad (“uno oye historias”). Las entrevistas con educadores, académicos y funcionarios permitieron puntualizar con más claridad la perspectiva actual del fenómeno y sus interpretaciones. Una de ellas es la preocupación unánime sobre la grave influencia del narcotráfico y el microtráfico de sustancias psicoactivas en la conformación de pandillas o bandas conformadas por adultos, que enganchan y “seducen” para sus actividades delincuenciales a niños,

adolescentes y jóvenes. Estas reflexiones permitieron tener una visión más actualizada de la situación. A continuación se presenta el análisis de temas relacionados con la violencia.

3.9.2. Percepciones de la violencia

Es importante decir sin ambigüedad que la mayoría de los jóvenes no están involucrados en relaciones de violencia y, por el contrario, están, ya sea en el sistema educativo o en actividades productivas o lúdicas organizadas, o están dentro de los parámetros promedios de lo que es la experiencia educativa de la adolescencia y la juventud en Cali, y en Colombia en general. De acuerdo con esto, los jóvenes estudiantes expresaron percepciones negativas de la violencia. Además, los jóvenes entrevistados que no hacían parte formal de institución alguna reportaron no tener conflictos personales con la ley. Se resalta que las percepciones sobre la violencia y la inseguridad que algunos de ellos tienen, se derivan de experiencias indirectas relacionadas con los actores o agresores directos.

(Adolescentes, hombres, escolarizados):

1. Una persona drogadicta que roba, se mete con todo mundo, hace daño.
2. La violencia la inician porque están dañados, algunos inician mal e influyen a los demás. La drogadicción inicia desde la casa. Se droga y allí se inicia la delincuencia, puede iniciarse en la casa, en una pelea de la casa, o en la calle, delincuencia es actos vandálicos en la calle, la casa, lo que hace daño a los demás.

En la misma línea algunos de los que entienden el tema de la violencia en términos personales creen que ésta es inevitable como parte de la “naturaleza humana”, del círculo vicioso de la venganza, que difícilmente se logrará erradicar bajo las circunstancias ambientales actuales.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley) [Violencia es]

1. Sicariar, robar, andar pa'arriba y pa'abajo, malo, muy malo.
2. Lastimosamente algo que nunca vamos a poder parar, si no acabamos con los resentimientos y rencores nunca vamos a poder parar la violencia, se vive a diario aquí en la ciudad de Cali.

Estas representaciones de venganza dentro del contexto social se establecen desde una edad temprana donde niños nacen y crecen con el dolor de la pérdida que se contrarresta en un futuro con la venganza.

(Educadora, ONG):

Niños que nacen con la violencia, “usted mató a mi hermano, su hermano mató a mi papá, cuando crezca me lo voy a matar, vengar, son niños de 8, 10 años, si usted me pega cuando yo crezca lo voy a matar, preparándose para la venganza”, nace con la violencia.

Otros jóvenes indicaron que entienden y perciben la violencia como un problema familiar, social y estructural, en donde las causas provienen de políticas públicas inadecuadas, no sostenidas, del sistema político y del gobierno en general.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

La violencia es un problema que se genera en lo político, se dice que los pobres son violentos, ¿por qué se dice esto? ¿Y quién dice esto? Los que gobiernan el país. A uno no le da la violencia porque sí sino porque ha pasado por experiencias. Se genera en la casa, eso no se da porque sí.

Las entrevistas con expertos abordaron la problemática de la violencia en Colombia desde un punto de vista estructural. Las representaciones de la violencia se significan como algo que está infiltrado en todo el entorno y en todos los estratos de la sociedad.

(Académico, investigador): Aquí todos generan violencia.

(Educatora, ONG):

Los jóvenes conviven con la violencia acá, donde sea. Los que están en una zona por necesidad de vivienda, y viven en medio de la violencia entonces hacen estrategias de protección, buscan evadir la violencia, otros a veces son generadores de violencia en su casa, bien sea narcotráfico, armas, robos, plañifican robos o lo que sea en su casa.

La dinámica entre la violencia y la presencia cotidiana de la muerte

El tema de la inequidad social en cuanto al valor de la vida se evidencia por algunos expertos así: “La vida de la gente de bajos recursos es ‘barata’; por ende el problema de la violencia en los barrios marginales se ignora desde el punto de vista institucional”.

(Educatora, ONG):

[Cómo se inicia el joven en la violencia] Empieza en barrios bajos, un niño de 13 años mata, porque no ponen ley. Porque ese niño no hace daño allá donde los ricos, acá sí, acá matan por 500 u 800 mil pesos, entonces el muchacho cuando crece delictivo entonces va a la “Oficina”, entonces va donde el “caballo” [el que maneja la plata] y entonces va y mata de pronto allá, entonces sí ponen atención, les hizo daño. Viene de estos sectores, el muchacho crece acá y va a allá y hace el daño allá, y ahí el problema es para todos.

La violencia realmente determina el contexto de vida. Existe dentro de la juventud la percepción de un límite de vida: hay que tener los hijos rápido porque el padre morirá rápido: síndrome de la llegada de la muerte alrededor de los 25 años.

(Académica, investigadora):

[Sobre los hijos de parejas de jóvenes] Saben que pueden engendrar en la relación heterosexual. Entre más estrecha sea la relación con el conflicto, más decisión de embarazarse. El objetivo es el hijo. Al hombre lo van a matar. Se ha acentuado. Las edades de embarazo son más cortas, menor, saben planificar, no lo hacen, el objetivo es el hijo.

Esto se discute más a fondo más adelante, pero cabe resaltar que esta misma privación de valores y de lo emocional ocurre dentro de los jóvenes actores dentro del crimen. El valor a la vida se reduce en un entorno donde la muerte se hace cotidiana.

(Jóvenes, grupo en el barrio):

Hoy se muere alguien y se dice “es que lo merecía, estaba pasado de cansón”, nadie va al velorio a acompañar a la familia. Cuando en el corazón del ser humano la muerte no signifique nada, apague y vámonos, ya no hay valor que sirva allí.

3.9.3. Aceptabilidad de la violencia

Lo que no se acepta: violencia sexual

El tema del abuso sexual es percibido como algo completamente inaceptable. Todos los jóvenes de la muestra (escolarizados, o del barrio sin pertenencia a bandas, o en conflicto con la ley) fueron enfáticos en rechazar la violencia sexual, especialmente la violación de niñas o niños. Lo interesante de abordar este tema es cómo las actitudes ante la justicia sobresalen al discutir este tipo de violencia. Es claro que para todos es inaceptable, sobre todo el abuso de niños. Algunos jóvenes de ambos sexos manifestaron su desconfianza en el sistema judicial y consideran que debe aplicarse la pena de muerte a los violadores (así en Colombia no exista

legalmente) como el único castigo que merecen estos individuos. Otro, por ejemplo, propuso castigo y sufrimiento sin contemplaciones.

(Jóvenes, mixto, escolarizados): [violencia sexual]

1. No, nada con eso, yo lo mato, no va con nosotros. Si le hacen eso a una hermana o una hija me vuelvo loco. No va con nosotros. Lo rechazamos completamente.

2. Uno que llegó había sido violado a los 2 años por el padrastro, nos contaron que ese pelado era ofendido con todo mundo, era muy intolerante, todo por la violación cuando niño.

3. Una violación sexual a un niño de 7 u 8 años está formando un futuro sicario. Es horrible, es algo impensable, terrible.

4. A los niños secuestrados, los compran, eso es terrible, el abuso contra niñas, es terrible.

5. Si yo me entero que un hermano mío viole a mi sobrina, lo mato, yo sí lo mato. Que no vaya a la cárcel, lo mato. Le vuelo la cabeza.

6. No tiene dignidad, hay que matar a los violadores, no cárcel, a la muerte con esos. No les deben dar libertad a los violadores.

7. Creo que no deben matarlos, sino meterlos a la cárcel, y allí ser más severos, aislarlos, encerrarlos, que no vean la luz del sol, que el castigo sea más severo, al matarlos no les castigan, no liberarlos, debemos ponerlos a sufrir, que sufran.

Percepciones de aceptabilidad del rango de actos violentos

Por otro lado, el crimen organizado, con expresiones diversas y a través de diferentes manifestaciones como el narcotráfico, el consumo de sustancias psicoactivas y las pandillas que atracan y roban, no se justificó por ninguno de los entrevistados. Sin embargo, algunos jóvenes hombres (especialmente aquellos en conflicto con la ley y privados de la libertad) lo entienden como la única respuesta que muchos

de ellos encuentran para suplir sus necesidades básicas en primera instancia, y luego por la valoración que hacen del “poder” y prestigio que el dinero adquirido de manera rápida les genera. De hecho les pagan con altas recompensas “las vueltas” que les piden, o les ordenan.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

Por ser menor de edad no le dan trabajo a uno, entonces uno se pone a pensar y se tira a la calle.

Conductas sexuales de riesgo y percepciones de madres jóvenes

Los jóvenes que no están en situaciones de conflicto y están estudiando fueron más elocuentes en sus descripciones negativas en cuanto a las conductas sexuales de riesgo, sobre todo aquellas adolescentes que terminan en embarazo.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Muchas veces una de joven tiene que pensar eso, si yo tengo relaciones sexuales con esta persona será que voy a terminar bien, será que si quedo embarazada le voy a poder dar una vida buena a ese hijo que tengo en el vientre, a mí me parece personalmente que uno debe tener la relación sexual con una sola persona y que esa solamente sea la que nos va acompañar para toda la vida; además el sexo no debe de ser un juego sino algo más bien para satisfacer sus necesidades, muchas veces las muchachas no lo han tomado como eso y por eso es que terminan embarazadas o botando los hijos.

Estos jóvenes, especialmente las mujeres, consideran que estas madres/padres no se han desarrollado aún como adultos para asumir la responsabilidad de darle a un niño el afecto y buenas pautas de educación y crianza. Aquí vuelve y se enfatiza, esta vez presentando una evaluación de su

propia generación, la falta de modelos a seguir que se dan en las familias.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

1. Empezando con los adolescentes de ahora, tienen los niños, y esos son niños que no vienen con amor, porque ellos los tienen por accidente, porque muchas niñas se dedican a tener relaciones con el uno y con el otro solamente para satisfacer sus necesidades, pero en ningún momento piensan en tener un hijo con amor y darle ese amor de madre y padre y pienso, cómo más adelante, ellos, con qué fundamentos le van a dar una buena educación y exigirles más adelante que sean buenos hijos, que no anden en la calle, en qué se van a fundamentar si ellos no lo hicieron.

Fuera de eso, estas mujeres jóvenes indicaron que para ellas el embarazo es percibido como un evento que impide la superación y corta las expectativas de lograr un futuro mejor.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Pienso que si todas las niñas tuvieran un propósito y tuvieran unos principios de no estar solo con un niño en la casa.[...] si todas las niñas fueran así, que tuvieran ese pensamiento de que se deben cuidar, de que quieren cumplir sus sueños [...] al principio, cuando decían que una niña de 15 años quedó embarazada se espantaban pero ahora ya es tan común.

En cuanto a fuentes de información, algunas mujeres narran historias de casos de abandono de recién nacidos. Es importante resaltar que éste no fue un tema prevalente ni discutido en muchos de los grupos y por ende no se puede establecer qué tan prevalente sea esta percepción o práctica.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Muchas veces se dan abortos, uno ve en las noticias que dejan los bebés botados en la calle, por lo menos aquí en las aguas

residuales del lado del colegio ha pasado que han dejado tirados a dos bebés ahí, entonces, a mí por lo menos me ha dado duro yo soy una que a mí me encantan los niños, por lo menos lo que yo quiero es ser obstetra, es horrible que las mamás hagan eso, que si no lo hicieron con ellas por qué lo tienen que hacer con los niños.

Violencia sexual

Se encuentran barreras adicionales en donde los jóvenes, comúnmente las mujeres, han sido víctimas de violencia sexual, que pueden llegar a terminar en embarazos. Estos tipos de experiencias de violencia sólo fueron narradas por expertos.

(Educatora, ONG):

No necesariamente la embaraza un niño sino otra persona mayor. Uno va a los talleres que se hacen y allí van niñas embarazadas o con sus hijos.

(Educador, ONG):

¿Cómo hacer que un niño de 13 años deje la violencia si ese niño ya es padre, como resultado de vivir en ambientes violentos?

Violencia de género

Se obtuvieron menos datos sobre la discriminación de la mujer dentro del ámbito de la violencia en los grupos, a pesar que algunos hombres jóvenes dieron a conocer sus actitudes machistas frente a sus madres y hermanas. Las mujeres no expresaron un llamado de denuncia hacia la violencia de género. Dentro de la muestra de los jóvenes existe una conciencia limitada sobre la violencia contra la mujer, especialmente. Algunos expertos reconocieron que se dan actitudes y comportamientos de aceptabilidad de este tipo de violencia.

Lo anterior no excluye la presencia y dinámica de violencia de género. Puede afirmarse, es más que evidente, el predominio de violencia entre los jóvenes de sexo masculino, los cuales se agreden entre sí y buscan demostrar sus actitudes machistas, pero a las mujeres que tienen algún tipo de relación con la actividad delictiva, aun cuando sea indirecta por ser la novia o compañera de un miembro de grupo, tiene riesgos de sufrir algún tipo de agresión, que puede llegar a la muerte, sencillamente por ser la compañera sentimental de un enemigo. No se puede afirmar que esta conducta sea predominante, pero sí es reconocida por los jóvenes. Llama la atención la actitud de muchos jóvenes entrevistados, especialmente pero no únicamente, los escolarizados que rechazan categóricamente la violación sexual, máxime si ocurre contra una menor o alguien de su familia.

(Educatora, escuela pública): Las golpean afuera. Aquí no cuentan, “son solidarias en el silencio”. Las muchachas de estrato popular aún no reaccionan ante la violencia de pareja.

(Educatora, ONG):

Estoy recibiendo niños hasta de 11 años. Hay un niño que dice que “a la mujer hay que golpearla para que haga caso, hay que patearla porque se lo merece y si no hace caso después de una trompada hay que clavarle un cuchillo”. Ese niño está en riesgo. Merece estar en La Casa, no puede estar en clubes.

Adicionalmente, no se dieron casos dentro de la muestra sobre la violencia de género, a pesar de que existe evidencia que en Colombia este tipo de violencia es relativamente común. Esto sólo se discutió dentro de los ritos de iniciación en las pandillas, lo cual es algo que se exige a las mujeres que quieren pertenecer.

3.9.4. Otros tipos de violencia

El tráfico humano y trabajadoras sexuales fueron temas sólo abordados por pocos expertos. Los jóvenes no mencionaron estos tipos de violencia.

(Educador, ONG):

De las chicas “prepagó” [prostitución selectiva y según el cliente, costosa] no puedo hablar porque lo conozco poco. Ellas roban, amedrentan, son activas. En la Universidad conocía eso, pero ahora no tanto, porque había estudiantes universitarias en eso, pero ahora no sé.

(Educatora, escuela pública):

Trata de muchachas, por 5 mil pesos se van con el tipo. Chicas que trabajan sexualmente, pero no lo dicen o lo comentan con la coordinadora, ésta no puede hacer nada, las aconseja, que se cuiden, que se protejan, la familia no tiene ingresos, los rebuscan por otro lado, viene y se duerme en clase, no tiene tiempo de estudiar.

Por último, cabe anotar que la violencia social sólo se vio ejemplificada en expresiones de protesta pero fue muy poco lo que se encontró en la muestra sobre esto. No hay un movimiento juvenil ideológico presente dentro de la muestra en cuanto a la violencia social o de protesta.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

La violencia viene de la intolerancia, las personas son incomprendidas y para poderse expresar buscan un acto violento. Si no se es escuchado se empieza a llamar la atención, por ejemplo, en una marcha a darle piedra a los buses del MIO [sistema de transporte masivo].

3.9.5. Experiencias de violencia

Los jóvenes que principalmente han tenido experiencias de violencia como agresores son los hombres dentro de la mues-

tra. Las razones por las cuales jóvenes entrevistados estaban en centros formativos incluyen: portación ilegal de armas, hurto, hurto agravado, extorsión agravada, homicidio. Las mujeres en menor proporción y por lo general tienden a ser cómplices de crímenes, en vez de ser las principales agresoras, aunque una de las mujeres en privación de libertad está allí por homicidio, pero esto es menos frecuente.

(Adulto, educador, centro de privación de libertad a jóvenes): Hay muchachas por homicidios, se han prestado para secuestros, hurto calificado, portación de armas, pero las niñas en menor proporción, o sea los hombres delinquen con mayor osadía.

Dentro de la muestra se halló que es más común encontrar jóvenes en la violencia que han sido víctimas de abusos o maltrato en su hogar, ya sea por el padre o la madre. Sin embargo, pocos jóvenes de las instituciones educativas narraron sus experiencias directas para ahondar en esta relación de víctima-futuro agresor. Los expertos, sin embargo, lo discutieron más.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Todo empieza en casa pero por lo menos si uno sigue el modelo de sus padres pero ellos hacen cosas indebidas delante de uno, por ejemplo, discutir delante de uno, maltrato delante de uno, que tu papá sea un borracho y te dice que sigas un camino entonces uno les dice “que si tú haces eso, entonces yo por qué no”. Hay que seguir buenos modelos, no los malos de la casa.

(Joven hombre, en conflicto con la ley):

Mi historia de violencia comienza desde que vi mucho maltrato y cosas malas en la sociedad, entonces uno empieza a irse por lo malo, a hacerle daño a la gente.

(Académico, investigador):

Los jóvenes son ambos: víctimas y victimarios, aunque la edad de comisión de homicidios ha ido disminuyendo. Ellos tienen

historia personal de víctimas de violencia, abuso, maltrato, represalia, la policía, el lugar en que viven.

3.9.6. Contexto local: la problemática del narcotráfico en Cali

Se da una influencia marcada del narcotráfico en la ciudad, fenómeno que era más débil anteriormente. Los narcotraficantes que operan en Cali lo hacen de una manera diferente a lo que se vivió, regido por los grandes cárteles dominantes en la ciudad en los ochenta y noventa. El narcotráfico se mantiene como eje ilegal del poder y control local, pero está más disperso y menos centralizado. Es básicamente un negocio de crimen y de poder que circula a todos los niveles de la ciudad. El narcotráfico se expande dentro de la urbe y alcanza a barrios de diferentes estratos en donde se establece e implementa “la seguridad” en los barrios. Ejerce poder y control.

(Funcionario de gobierno):

Como nunca la violencia juvenil está ligada al narcotráfico, pero hoy es diferente a hace 20 años, hoy los jóvenes forman parte de la cadena ilegal. Esto ha cambiado, antes eran “resuestas” sociales, hoy son “instituciones” como parte de una cadena ilegal.

(Académico, investigador):

Yo conozco cotidianidades de esos sectores, y uno puede encontrar que en esas cotidianidades la muerte es un tema permanente. La gente abandona o vende sus casas, hay una llegada masiva de personas de los cárteles que llegaron a vivir allí y crearon su propia forma de seguridad y cuando podrían ser urbanísticamente de primera, pero vas allí y te das cuenta que es un barrio peligroso, entonces si es un barrio de estrato 5 [alto estrato socioeconómico] uno podría decir que es segu-

ro pero no, lo mismo puede decirse de una urbanización de extracción media popular, donde hay circulación de armas, lo de la vigilancia del barrio; lo mismo en otra urbanización donde una persona amiga me dice que hay balaceras, rumbas de 2 o 3 días, y ellos cierran calles.

[....] En los sectores medios y populares, se ve la estética del narcotráfico, ellos construyen estética alrededor de la seguridad, mezcla de productivo y violencia. El Distrito de Agua Blanca tiene una red de panaderías que ejercen vigilancia del barrio, ellos son la vigilancia, la hacen los muchachos. En barrios como X, Y, se montó una red de paramilitares, piden 20 mil pesos a la semana por la vigilancia a las casas, lo hacen en red, los jóvenes son los vigilantes. Son quienes intimidan a la gente. Controlan de acuerdo con el mapa de la guerra del narcotráfico y de “oficinas”.

La percepción y evaluación del narcotráfico y del microtráfico

La percepción y evaluación del narcotráfico desde el punto de vista de los jóvenes de ambos sexos es predominantemente negativa. El crimen formalizado del narcotráfico y el microtráfico primordialmente, junto con sus operaciones a través de las oficinas y el consumo de drogas, se percibió como algo negativo por la mayoría de los jóvenes, independientemente de su relación con el crimen, a pesar de su seducción.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Colombia es un país con una imagen muy manchada por el narcotráfico. La historia del narcotráfico ha sido muy trágica, lastimosamente ha cobrado la vida de muchas personas, la mayoría son personas inocentes, especialmente niños, porque nosotros somos los más afectados, los inocentes son los que mayor pagan las consecuencias. Si es un mercado tan grande, con

un objetivo que es controlarnos, tenernos ahí como sometidos por eso, ganan más dinero lavando dinero, exportando mercancía o lo que sean sus negocios sucios, que cuando una persona trabaja honradamente su trabajo no es valedero de dinero.

Además, los expertos resaltan como el narcotráfico tiene vínculos con todos los sectores de la sociedad, incluyendo diversas instituciones del Estado y en diferentes ciudades.

(Académico, investigador):

Detrás de todo esto hay gente organizada con dinero, con gente con poder económico, llegan en vehículos a recoger dinero y a distribuir la mercancía. Desde hace 20 años se habla de la “oficina” (mítica) del barrio X de la Comuna X, como la de Envigado, ligada a Varela (“Jabón”), no es un núcleo localizado, son diversas, hay señores de la guerra, van a otros departamentos, se desplazan a Risaralda, Caldas, Quindío, Chocó [departamentos vecinos del Valle del Cauca], al Caribe colombiano [costa Atlántica], hay una gran circulación nacional de estos señores. [...] Vienen desde Medellín a esconderse, pero llegan acá y encuentran “pares” de allá, de Medellín. ¿Por que? Porque hay cadenas allá y acá.

Las “oficinas de cobro” en Cali

Los jóvenes en conflicto con la ley confirmaron que en la ciudad de Cali hay muchas “oficinas de cobro” (en realidad agencias del crimen), ubicadas en muchos sectores de la ciudad. Éstas se definen por sus propias reglas en cuanto a permitir la entrada de jóvenes a su grupo/organización. Esto es corroborado por expertos que trabajan con jóvenes en conflicto con la ley.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Cali está llena de “oficinas”, por todos los barrios incluso en los barrios de los ricos, aunque no crea.

2. En muchas partes hay “oficinas de cobro”, me entiende, usted ya decide si entra o no, le ponen pruebas, puede ser matar a alguien gratis o matar a otro de la misma banda, a un amigo, un socio con el que usted se ha criado, a ver si usted tiene garras, si tiene criterio para estar en eso. Pero también puede que usted desde pequeño tiene amigos en el barrio que tienen su grupo y entonces son peleas entre barrios, esto es diferente a las oficinas de cobro.

(Educatora, ONG):

Aquí hay muchachos por los cuales ofrecen plata para que los maten, aquí hay muchachos de oficinas complicadas, entonces allí es más difícil un proceso de concientización.

Los jóvenes involucrados en dichas “oficinas” no tienen contacto directo con los que dirigen la oficina “la firma” o “el patrón”. El contacto y la interacción se da a través de otros miembros de la organización que dirigen la oficina.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

No, uno no lo conoce nunca al patrón, sino que alguien lo busca a uno “vea le tengo una vuelteca por ahí” [o sea una tarea: robar o matar]. Uno está en su casa relajado y lo buscan, el amigo le dice y le paga, siempre le pagan a uno. Pero uno no conoce al “patrón”.

Una vez conectados, el compromiso es de por vida (hasta que les llegue la muerte directamente en un ambiente donde la muerte está “cotidianizada”) con el sistema del narcotráfico.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Usted no puede salirse porque tiene mucha información del negocio, y ya no puede salirse, usted no puede salirse, o se desaparece o lo matan, o seguir en el negocio.

2. Si usted trabaja con un payaso se sale (puede salirse), pero si usted trabaja con gente seria lo matan, no puede salirse.
3. Cuando la “vuelta” es muy cara entonces también lo mandan a matar a uno para no pagarle, pero es más que todo cuando los pelados ya llevan mucho tiempo matando gente, entonces cogen fama, cogen muchas alas, entonces los patrones se encargan de mandarlos a matar también. Porque dicen que de pronto los maten a ellos mismos. Sí, ya están muertos. Los mataron, yo conozco varios.

3.9.6.1. Reclutamiento y adoctrinamiento de niños y jóvenes

Las experiencias personales (directas) con la violencia empiezan en muchos casos con jóvenes que aun desde niños (menores de diez años) entran en la estructura del crimen, sin saber exactamente su origen o sus consecuencias. Algunos expertos y jóvenes consideran que hay reclutamiento forzado o al menos no plenamente voluntario, primordialmente derivado de la necesidad económica, la falta de oportunidades laborales y educativas, el hacinamiento y la pobreza en general. La gran mayoría está de acuerdo en que hay explotación y adoctrinamiento del sistema criminal del narcotráfico y microtráfico de sustancias psicoactivas (SPA) en cuanto a los niños que invitan a su mundo. Algunos pocos consideran que es voluntario a través de la presión de pares.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Nos hicimos bandidos por las circunstancias, por los barrios de guerra donde nacimos, los políticos van por el voto y nunca cumplen, entonces entramos al mundo del crimen para salir adelante, en nuestras familias si hay desayuno no hay almuerzo, y nosotros entramos a cambiar esa realidad, nadie sabe con la sed que el otro bebe.

2. Yo tenía 8-10 años y yo soñaba con ser abogado o médico, pero uno se encuentra que la realidad es otra, con este gobierno uno encuentra otra realidad, no nos ayuda sino que nos oprime, no se preocupan por la vida de nosotros, no ven las necesidades que hay en las casas, entonces uno, como hombre de la casa, tiene que suplir las necesidades de la casa, y cómo lo hace: robando, matando, extorsionando.

(Educatora, ONG):

Como puede ver estas casas son muy pequeñas. Viven 6, 7, 8 personas, hasta 15 hemos encontrado viviendo en una de estas casas, hacinados. Llega alguien ofreciéndoles algo bonito, y entonces aceptan, se dejan enganchar la primera vez y ya luego es obligatorio, deben continuar.

(Académico, investigador):

Muchas veces sí son obligados a hacer lo que les exigen, otras no, pero sí, muchas veces. [...]. Hay familias que “si tienen para el agua de panela no tienen para el pan”.

(Educatador, ONG):

Tienen “combos”, los adultos, son los que reclutan a los jóvenes. Los chicos los toman para transporte, munición, almacenan, les entregan armas cuando las necesitan, el “parche” está en la calle, al parche se entra con padrino, hay que ser invitado. Hay que mostrar lealtad, valor, al parche, con navaja, disparo, hay que mostrar eso, puede entrar luego al combo. Si muestra lealtad puede ser invitado a la casa del combo, donde le enseñan a manejar armas, hay casas donde se enseña a manejar armas. Son relatos que he recogido de los chicos, eso está ligado al microtráfico.

(Educatora, ONG):

No, no es obligado entrar a la actividad delictiva, es voluntario. Y generalmente es por invitación de un amigo, pero detrás está lo económico, les pagan.

En el punto de entrada, se da fundamentalmente la razón de suplir necesidades básicas para muchos, también de todas formas cabe resaltar que, para otros, hay motivos de venganza, como se mencionó anteriormente.

(Académico, investigador):

Hay un fenómeno que tiene que ver con las dinámicas de violencia urbana, donde juegan un papel importante actores diferentes, unos son atracadores, fleteros, apartamenteros, atracan comercios, otras ligadas a la extracción de impuesto de seguridad en sectores populares, galerías, otros tienen vinculación episódica con el narcotráfico, son funcionales, por ejemplo, gente para transporte, campaneos, no son orgánicos, pero sí están allí.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

Estoy acá por homicidios, hurto agravado en Cali, daño a la sociedad, mi historia empieza desde los 9 años, dos tíos los mataron, me incentivaron a cobrar venganza, a dar de lo mismo que recibí, ahí empieza mi carrera delictiva, el deseo de venganza, yo veía el sufrimiento de mi familia, el vacío que nos deja eso [la muerte], uno no ve las consecuencias de sus acciones, ahí empecé a untarme de todo, ahí empecé, en bandas, con fierros [armas de fuego], hurtos vienen y van, homicidios por plata, por robar, a la gente uno les hace daño, ahí empezó todo, me entiende, tenía 9 años.

3.9.6.2. Seducción de la actividad delictiva

Contrario a lo que postularon muchos de los expertos, los jóvenes entrevistados revelaron que los niños o los adolescentes no son directamente forzados a ingresar a las organizaciones criminales. El problema yace en la necesidad discutida anteriormente, necesidad que además conlleva a sentir la seducción de la actividad delictiva (dinero fácil,

poder y estatus en el barrio). El narcotráfico atrae a la juventud no solamente por la pobreza y la exclusión social sino porque se da una seducción a la actividad delictiva. Esto lo corroboran algunos expertos.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. No, aquí no, no es obligatorio estar en la banda. Lo que pasa aquí es que ya nadie quiere ser esclavo, los pelados no quieren “copiar sistema” [ser empleados], aquí no hay necesidad de pedirle a nadie que le haga una “vuelta” a uno, hay muchos que quieren ser así, ven a otro con buena moto y quieren ser así, tener su moto. No piensan en la intranquilidad del desesperado, no le ven el lado malo de la cosa, es el incentivo a hacer las cosas malas, ya cada quien busca lo que quiere. Uno ya ve a los pelados desde muy niños, yo mismo empecé a los 9 años.
2. Sí, menores, desde niños, los utilizan de 10 y 11 años que les dan un millón de pesos [1 dólar = 1 800 pesos] en la mano por matar a alguien pero él no sabe que detrás de esa vuelta hay 20 o 30 millones, pero él está feliz con ese millón. Sin saber quién es la otra persona muerta.

La seducción del crimen yace también en el poder, lograr consumir, comprar cosas, como los de otros estratos socioeconómicos más altos y es impulsada a través de la presión de pares.

(Académico, investigador):

El consumo que impone la sociedad, vivir en Cali es costoso, por ejemplo, las zapatillas para los jóvenes, eso es caro de conseguir, pero hay que consumirlo, el dinero está allí en las “oficinas”, eso da imagen. La delincuencia se da por necesidad y por ser chévere, por tener.

(Académica, investigadora):

Creo que reclutamiento obligado no hay. Lo que hay es más presión de grupo, psicológica, del medio [...]. Si el bandido es

el héroe, quien genera lo imitable, si su estética es imitable. [...] en general es un ambiente en que se ha legitimado la ilegalidad, es una presión de grupo.

El ansia que se crea dentro del entorno de tener algo de poder

Se encontraron explicaciones esperables, mencionadas por los jóvenes en conflicto con la ley sobre las razones por las cuales entraron en el crimen. Cabe de nuevo resaltar que no sólo se trata de un problema de pobreza y exclusión lo que se ve en la ciudad. La glorificación al crimen y al estatus de poder que se percibe en el narcotráfico y en las pandillas atrae a los jóvenes. Las expectativas del “querer tener”, del “poder”, son aspectos importantes para resaltar en este contexto urbano. La cultura especialmente regida por el materialismo en Cali crea este llamado hacia el “tener”. Los jóvenes se sienten seducidos por esa necesidad de obtener prendas con “marcas” que cuestan dinero, dinero al que simplemente no tienen acceso a través de la legitimidad. La ausencia de cultura formadora, mencionada independientemente por los expertos, es también determinante para este tipo de conducta, más visible en Cali que en otras ciudades.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

Uno cuando tiene la plata quiere coger más y más. Se olvida de la escuela.

Los expertos corroboran el hecho de que muchos jóvenes desean sentir el poder de ser temidos o respaldados por un grupo fuerte delictivo, en un entorno donde esto se impulsa por aquellos que ya están comprometidos con el crimen.

(Educador, ONG):

Los forman para lo que quieran, para robar, para atracar, para matar, para lo que sea. Al chico le da eso poder, por hacer la maldad, el aprendizaje, son una escuela.

(Educatora, ONG):

También hay capacidad de aventura, ser visto con novia, con moto, con arma, eso les invita a desarrollarse, son focos de representación social de los jóvenes que les invita a esas conductas, que no tienen en la casa.

Proceso de des-individualización y de “lo otro”

Una vez ya enfrascados en el crimen, se da una pérdida o un gran distanciamiento de identidad y del sujeto, en donde la ética y los valores también se pierden (falta lealtad y pertenencia al barrio y a la comunidad). En algunos casos se da un proceso de “lo otro”, proceso de deshumanización en donde matar se vuelve un hábito, acto automático y mecánico en el que se deshumaniza a la víctima, sólo se distingue que hay que hacer “la vuelta”, no importa quién sea o qué representante para su familia o la sociedad.

(Educador, escuela pública):

Un chico fue denunciado por su madre, decía ella que en la noche no iba a la casa, pero tenía plata y zapatillas, y decía el joven que en la noche estaba ensayando a ser sicario “matando gatos en la calle”, los “gatos” son los indigentes, los habitantes de la calle por quienes nadie pregunta. Yo creí que eran gatos que por su agilidad les obligaba a mejorar la puntería, pero no, eran personas que mataba.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

Al principio, cuando uno empieza a andar en la calle, pues aún tiene sentimientos, pero cuando cae, entra en las drogas, ya pierde el sentimiento, no le importa nada, ya no tiene sentimientos, si tiene hijos, hermanos, mamá, no le importa nada, ni nadie, uno quiere acabar con todo mundo, creerse el que todo puede, hace las “vueltas” [le pagan por robar o matar],

tiene el fierro [el arma] más grande del ponche [la pandilla, la banda], usted es el que manda, el que mata y come del muerto, por cualquier “vuelta” mala que le hagan a uno, entonces uno quiere hacer más, aunque sea por aparentar, que andar en la moto, me entiende, que zapatillas, cadenas, plata en la billetera, y entonces ya la sociedad lo mira mal a uno, como a discriminarlo [rechazado por ser bandido, ladrón].

Acceso al crimen de una manera directa

Para los jóvenes hombres en conflicto con la ley, el crimen es algo al que tienen acceso directo dentro de su barrio y a través de pares. La oportunidad del crimen llega a ellos directamente. Ninguno de los entrevistados mencionó tener que buscar el crimen de una manera activa. Los pares los influyen de una manera directa al ofrecer un futuro inmediato de acceso al dinero. Esto nutre las expectativas de vida de los jóvenes en conflicto con la ley.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Uno se deja llevar de los amigos, por eso estoy acá.
2. Sí, por los amigos también.
3. Pues yo me tiré a la calle, yo vivía con mi mamá y mi hermanito, ella trabajaba para pagar el arriendo y yo me tiré a la calle a robar, a matar para llevar a la casa lo mejor, que tener zapatillas, me pillan, ¿me entiende? Que por andar mejor que los amigos.
4. Yo esperaba sacar adelante a mi familia, irme de Cali, pero no se pudo.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

Si es el parche del barrio, los de la esquina, te impulsa por el camino del mal, “¿para qué estudia?”, dicen, “deje eso, que no sirve”, entonces es la comunicación de padres a hijos, los padres fuera del hogar no ayuda.

De la misma manera, el acceso a las armas es relativamente fácil y pueden obtenerlas de manera independiente, sin necesidad de pertenecer a redes formales del crimen.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Uno trabajaba solo, para comprar los fierros [las armas] porque hay que tener el fierro si no viene la liebre [el enemigo] a corretearlo a uno, a hacerle tiros, uno busca los contactos y le traen por 100 pesos [100 mil pesos] el fierro para uno camellar [trabajar].
2. Yo comencé sólo con un cuchillo, y luego el fierro, pero cuando la ambición crece me vi obligado a buscar, y usted entonces va con el que manda, “la firma”, así se llama “la firma” [el jefe], esa persona le propone negocios a uno, usted va y hace el negocio y le pagan.
3. Uno sale empezando con el cuchillo, se roba un teléfono y reúne 40 mil, y luego otro y 50 mil y compra una “pacha” [revolver hechizo] por 100 mil y luego el “tambor” o la pistola.
4. O sea, no es necesario que lo patrocinen a uno, uno puede salir adelante solo.

Existe una exaltación del crimen (a través del narcotráfico), en donde jóvenes de diferentes estratos socioeconómicos están involucrados indirectamente, dirigiendo e incitando a actos masivos de peleas entre barras y pandillas que se discute a continuación.

3.9.7. Relación con las pandillas: experiencias y cambios en su dinámica

Es importante destacar que uno de los resultados más importantes de la investigación fue explorar cómo la dinámica del crimen ha cambiado la creación, composición y *modus operandi* de las pandillas juveniles. Los jóvenes en conflicto

con la ley tanto como los expertos indicaron como veinte años atrás había mayor lealtad en las pandillas, más defensa de sus propias amistades, de su “familia”. El rol y aspectos sociales de las pandillas operan de manera distinta hoy en día en la ciudad de Cali. La pertenencia y lealtad que antes unían a los miembros de las pandillas existe de una manera bastante limitada. Lo que se percibe hoy en la ciudad es que dicha orientación de pertenencia social se pierde y se adquiere en vez un esquema individualista de sobrevivencia (ya no grupal). Esto fue destacado y reforzado en las conversaciones por algunos jóvenes en conflicto con la violencia y por varios expertos. La pandilla cumple el rol del llamado al dinero fácil, pero se minimiza la pertenencia a la pandilla, es menos incluyente, menos leal a su interior.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

[Sobre la lealtad interna] Depende, unos que sí a fondo, otros no. Algunos somos hermanos, otros no, tenemos que ayudarnos, es una tortura, es como los zancudos, unos grandes y otros pequeños, pero pican, la amistad hay que buscarla pero con cuidado.

(Educador, escuela pública): Hay amigos pero la amistad se relativiza, parece absolutamente circunstancial. De otra forma le hablo de mi propia experiencia: cuando joven uno ve que sus amigos son para toda la vida, pero eso no es así. Los amigos se casan, se van. Eso hace que la amistad sea un fuerte valor, amigos para siempre. Pero los chicos hoy no tienen esa sensación de amistad porque puede ser que se traicione la amistad, se está rompiendo algo delicado, no es un problema aparente, es mucho de fondo el problema, dejar de ver los amigos es duro, pero ahora en estos colegios construyen con nivel de potencialidad, pero no se logra en todo. Tú me puedes traicionar, no se puede confiar. El pago por las vueltas, independiente del nivel del mandado o a quien hay liquidar, es lo que manda.

Dinámica del sentido de pertenencia

Se encontró dentro de los grupos de jóvenes (independientemente de la escolaridad) descripciones de símbolos clásicos de identidad y pertenencia de las pandillas, al igual que ritos (también clásicos y comúnmente conocidos) de iniciación.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Se da mucho el caso que por lo menos los tatuajes, entonces por lo menos si digamos que si yo soy de Contra [una pandilla] y tú eres de Alianza [la pandilla contraria], y yo te veo la estrella yo de una me voy contra vos porque tenés la estrella. [...] cada pandilla está identificada con algo, con un símbolo, con alguna expresión corporal.

Ruptura de pertenencia a la pandilla,
a la amistad, a la identidad social

A pesar de establecer los mencionados ritos y símbolos tradicionales de pertenencia y lealtad con la pandilla y sus miembros, lo encontrado en estas entrevistas muestra que éstos no se solidifican, sino que tienden a romperse, cuando se entra activamente en relación con los narcotraficantes y su negocio en Cali. El narcotráfico se ha vuelto el sistema criminal que rige de manera indirecta la dinámica de las pandillas y por ende al mismo tiempo crea ruptura, fractura la solidaridad y el sentido de pertenencia a la pandilla. Es básicamente un “cáncer del tejido social”, incluso dentro del ámbito de la violencia misma. Las pandillas ya no se lideran por sí mismas, tienen alguien dentro de la estructura del crimen organizado que determina su rol y actividad. Por consiguiente, la lealtad y solidaridad se vive únicamente en el presente inmediato: “hoy somos amigos, mañana puede que no” ya que ésta tiene precio y si se ofrece la “cabeza” de alguien, los mismos miembros se hacen cargo. En ocasio-

nes estos jóvenes no tienen elección, ya que los jefes de las “oficinas” controlan y deciden quién y cuándo alguien debe ser liquidado, asesinato que puede ser ordenado contra uno de los miembros y ejecutado por otro del mismo combo, en ocasiones como prueba. Los jóvenes viven entonces al día, aislados, solos en el presente inmediato, sin establecer lazos, sentido de pertenencia, sin una real solidaridad ni fidelidad a la pandilla. Esto limita la posibilidad de mantener una identidad social, proceso importante en el desarrollo de la adolescencia y de la juventud. Esto fue descrito de una manera compleja por expertos comprometidos con los jóvenes relacionados con la violencia.

(Académico, investigador):

La forma de organizarse la delincuencia hoy en día rompe los lazos de parcería, ya no se encuentra la banda, antes sentían la familia, el lugar de afecto. “Era Mi lugar de resistencia psíquica”, me decía un joven. Hoy no, “hoy somos parceros pero mañana no, puede que usted mañana me haga la vuelta, se me tuerza”. La organización de la delincuencia genera esa ruptura. La presencia del narcotráfico lleva a romper ese tejido social, si no, no entra. El narcotráfico quiebra el tejido social, el narcotráfico rompe estructuras de la delincuencia menor, o sea el narcotráfico está comprometido o busca comprometer a los jóvenes en el narcomenudeo o microtráfico e independiente de la banda que busca cooptarlos. Y esto lo hacen rompiendo sus lazos de parcería.

(Educador, ONG):

Ahora son de estratos 1, 2, 3 con signos y símbolos, estrellas, trapos simbólicos, se mueven entre parches. El dicho “Por mi parche me hago matar” ha cambiado, ya no hay código de honor, no hay lealtad interna, son muy grandes, los parches son grandes, se diluyen, no son como las barras bravas [del fútbol], no hay niveles de organización como en las barras, no

hay héroes. La dinámica es rápida. Por eso se pueden movilizar entre parches.

(Funcionario, gobierno):

No es el lugar del parche de hace 20 años, ellos decidían si salían a atracar o no. Hoy no. El patrón decide, y el patrón lo puede liquidar, se pierde la confianza. Son las motos con su fierro. La lógica en que se opera se pierde la confianza. Esto impide buscar a quién apoyar como grupo. Los de escala baja viven así, a lo que se presente.

Complejidad de las pandillas y estratos sociales

Estos grupos se desarrollan para lograr que el crimen más formalizado funcione de una manera socioeconómica vertical. Se ven casos de jóvenes de estratos más altos (quienes han logrado movilidad social al ser nuevas generaciones del narcotráfico y del crimen), interactuando, de manera indirecta en actividades violentas en la ciudad. Estos jóvenes no son visibles pero usan las redes sociales virtuales (Facebook, Myspace, Twitter, etc.) para incitar actos masivos en donde les pagan a los jóvenes de estratos bajos para la pelea callejera. Esto se practica y se formaliza a través de las dos bandas (combos) que luchan por el territorio simbólico de la ciudad.

(Académicos):

1. Hay dos combos o grupos que controlan: los Alianza y los Contra-Alianza. Luchas de los que no tienen nada por los que lo tienen todo. Son grupos nacidos de pequeños grupos, algunos son oficinas otros no. Aunque hay muchos jóvenes de estratos altos ya no pelean los ricos entre ellos, vincularon a los más pobres, ahora es entre pobres.
2. Hay dos grandes pandillas en Cali: Alianza y Contra Alianza, Norte y Sur, confluyen ricos y pobres, por ejemplo, de estratos

6 y 1, aunque no se juntan físicamente sino a través de las “redes sociales virtuales”, Internet, en Palmeto [centro comercial], en el Parque de las Banderas, en Chipichape [centro comercial], los del estrato 6 llevan a los del estrato 1 para el tropel, los llevan a otros barrios, los manipulan para que vayan donde quieren tropel y los del estrato 1 van por la adrenalina.

(Educador, ONG): Jóvenes que han escalado en lo económico social o llamados “enclasados”, hijos de narcotráfico de segunda generación. Otros son jóvenes que se quedaron acá por remesas de sus padres desde Europa o Estados Unidos, tienen y tuvieron plata, esos “pelados” [los niños o adolescentes] forman bandas. Las bandas de los noventa eran de más o menos 30 jóvenes, ahora son más, entre 40, 50 o 300. El conflicto no es por territorio, sino por la música, por gustos rockeros, raperos, por el manejo de armas, espacios de rumbas. No es la calle exclusiva sino los espacios para la música.

(Académico, investigador):

Estos jóvenes ricos, hijos de segunda generación del narcotráfico, que han ascendido en la escala social por diversas razones, son los que proveen armas, posibilitan armas, pero no son activos, sin ser los únicos que las proveen, son estrato alto pero no de clase alta, aunque no es claro si están o no, la forma de organizarse y pelear la dan los pobres pero azuzados por esta clase de ricos. Han ascendido en la escala social sin ser de clase alta porque tienen plata del narcotráfico, o son hijos de migrantes, o de profesionales que han logrado cierto nivel económico.

Las pandillas y relaciones de poder desde la perspectiva de profesionales que trabajan en las escuelas públicas revelan experiencias directas de eventos entre las dos barras fuertes de jóvenes en Cali. Todos los jóvenes tienen fuentes de información sobre estas pandillas.

(Educador, escuela pública):

Algunos de ellos nos anuncian, “profe, hoy hay tropel”, alguien sabe y alguien sabe porque eso lo anuncian por Internet, a las 6 am ya se sabe, hay chicos que saben, “vea hoy va a haber atraco” avisan y lo hacen, alguien sabe y avisa, los que roban son adolescentes, no roban sumas de dinero, ellos saben que los muchachos no tienen dinero, les roban el celular, las zapatillas, lo que quieren es “demostrar poder”, detrás de ellos están los capos, los que venden droga, es una estructura, tienen “escuela”, el lapicero, el cuaderno que roban lo tiran de nuevo, eso no vale nada, lo que quieren es demostrar poder, territorio que dominan. En la calle 15 y calle 13 atracan, estos son adolescentes también. Peleas entre colegios son violentas hoy en día. Un maestro estaba de mediador en el colegio, y lo hirieron en la calle, le dijeron que no se metiera. No se sabe quién fue, pero le dijeron algo como “por usted están dando plata, deje las cosas quietas”. Están generando pequeñas pandillas con niños. Hablando con los chicos se ve que están preparando desde niños, pequeñas pandillas.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Tengo amigos y amigas que pertenecen o han pertenecido a eso, pues mis amigas lo que ellas me contaban que por lo menos, en eso para poder entrar, muchas veces la colocan a pelear con otra, para que demuestre capacidad de que sí es capaz de enfrentarse a otra persona en el momento en que les toca, que ganaba la pelea podía entrar si no entonces para afuera o le daban la oportunidad para que pudiera pertenecer, muchas veces también pertenecía porque veían que era la forma de protección, porque tenían la pandilla entonces que si le hacían algo entonces ahí estaba la pandilla que se venía a defenderlas.

También es necesario mencionar que hay un cierto nivel organizativo que les permite tener y mostrar la fuerza de su grupo ante rivales y la sociedad en su conjunto, tal como se da en los estadios deportivos. Eso se ve más claramente

en las “barras bravas” del fútbol (significativamente menor o sin organización de los jóvenes de la pandilla conectada con el narcotráfico), las cuales son percibidas por algunos jóvenes, y también por los expertos como espacios de resistencia, donde la violencia es parte de su constitución, aunque el nivel de violencia y agresividad puede cambiar e incluso no llegarse a expresar.

(Funcionario, gobierno): [sobre las barras del fútbol] La solidaridad entre ellos es un movimiento, están organizados, cada uno tiene un rol, en la música, en los estribillos, cuando hay que saltar, con roles organizativos precisos entre ellos, que son seguidos por el conjunto.

Percepciones negativas de “los de afuera”

A su vez, los jóvenes que están estudiando y que no tienen problemas de violencia revelaron percepciones negativas de las pandillas juveniles. Dentro de la muestra, los hombres principalmente expresaron miedo por las prácticas que han visto a través de su experiencia indirecta con las pandillas rivales “Alianza” y “Contra Alianza”.

(Adolescentes, hombres, escolarizados):

1. El joven así como nosotros le tiene miedo, porque son muchos, entonces si se mete uno con uno, entonces se mete con todos, yo creo que eso influye mucho en el temor.
2. Eso era horrible se daban pata, puño. Eso es horrible, horrible, pero la mayoría de esas cosas se da por territorio.

(Educatora, escuela pública):

Hay miedo. En la escuela [pública] tienen miedo, hay sensación de desesperanza, de inseguridad, mejor no meterse en nada porque a uno le puede ir mal. Es mejor estar al margen.

Tanto mujeres como hombres estudiantes de colegios expresaron las razones por las cuales consideran que los jó-

venes ingresan a las pandillas, lo cual confirma la seducción a la actividad delictiva.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

A mí me parece que los muchachos cuando se meten a eso es como para sobresalir en el mundo, o sea piensan que la violencia, que ser bandolero todo eso les va servir, para tener un puesto más alto en la sociedad, pero a la larga eso no les va servir de nada, antes les va acarrear más problemas.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

Les gusta apegarse a esos grupos y el problema es que se empiezan a crecer, yo mando, yo voy a dar piedra, yo voy hacer esto, voy a irme en contra de los demás y así son los grupos y aquí en el colegio se ha visto eso y más en otros colegios que es cantidad.

Lo que se mantiene

Cabe finalizar este tema prevalente para el estudio anotando que existe de todas formas la rivalidad clásica por el territorio que se practica en algunos barrios, a pesar de que muchos jóvenes desconocen la causa de dicha rivalidad. Se da de nuevo la dinámica en donde se ve al vecino como “lo otro” ya que posee una categorización que lo define como enemigo, como “el tiro al blanco”. Las pandillas que existen en Cali también se centran en territorios y delinear fronteras que establecen su dominio, como se caracterizan e identifican generalmente estos grupos. En este sentido, el contexto urbano no se diferencia de otras pandillas de jóvenes en Latinoamérica.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

Pues es que eso viene de antes, los viejos que ya están serios por ahí con su familia, empezaron eso tiempo atrás, se cons-

truyó una guerra que pudo empezar que por unas zapatillas o por una mujer de otro barrio, entonces empezó la bronca, me entiende, y eso se pasa de generación en generación, la venganza, es por eso que también hay rivalidades entre bandas y barrios. Uno a veces ni sabe ni por qué está matando, crece con esa mente contra la gente del otro barrio, pero uno ni sabe por qué. Las liebres (enemigos) andan por ahí, entonces la liebre es la liebre y hay que darle.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Por lo menos la violencia también se da por territorios, digamos este es un territorio y allá es otro, de este muro para allá no pueden pasar, si pasan ya estos territorios, lo matan allá, listo, esto ya es territorio aparte.

3.9.8. Comparación con otras ciudades

A nivel comparativo, las pandillas son más informales en el contexto local comparado con la situación de Medellín. En Medellín la actividad de pandillas parece que está más relacionada (dependiente en algún sentido) con el control de los capos del negocio, en Cali parece que no es tan fuerte la estructura. La distribución de los negocios y los arreglos no son mandados desde arriba. Cali no está tan amarrada a redes poderosas del estilo “Don Berna” (capo paramilitar extraditado a Estados Unidos), son más jóvenes que se asocian para delinquir. Son funcionalizados por actores profesionales. No están integradas a lógicas organizadas, son transacciones. En Medellín parece que no pueden transar, las armas en Medellín son utilizadas por grupos del crimen organizado, la pandilla no tiene que ser sólo para la delincuencia, ellos tienen otras funciones en la vida comunitaria, vigilan, no requieren del anonimato en su barrio, a diferencia de los del crimen organizado que sí son y necesitan el anonimato.³

³ Ver en este libro el capítulo de Angélica Durán-Martínez, “Jóvenes y violencia en Medellín: entre transformación urbana y violencia persistente”.

3.9.9. Relación entre el consumo de drogas psicoactivas, el narcotráfico y la violencia

Fueron unánimes los jóvenes de ambos sexos al presentar percepciones negativas generales en cuanto a las sustancias psicoactivas —SPA— o “drogas”. Los jóvenes escolarizados no hablaron de consumo personal, pero todos los hombres entrevistados en los “Centros de formación juvenil” (privados de la libertad) admitieron consumir SPA.

(Adolescentes, hombres, escolarizados):

1. Son casos en que la violencia no es que “sean así”, sino que por necesidades crean una mentalidad diferente, se dejan influenciar por malas amistades, están peor.
2. Vandalismos, la drogadicción viene de la familia, de donde viven, para quedar bien con otros, pueden estar con los amigos y se dejan influenciar para quedar bien con los amigos, ellos hacen lo que se les dice.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

En esos vicios pierden su familia y su hogar, y la familia se distancia y la confianza se pierde.

Las expresiones de la violencia están ligadas con el consumo y el negocio de las drogas. Los jóvenes indicaron (ya sea por experiencias directas o indirectas) que el consumo de la droga es común (sobre todo dentro de la muestra de los que están involucrados en la violencia). Los jóvenes hombres que han estado involucrados con el crimen establecen una relación directa entre las drogas y las prácticas ilícitas. Las sustancias psicoactivas les permiten asumir el rol de agresor más fácilmente.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley) [Sobre las SPA y el delito]:

1. Yo me tomaba una pepa y me creía mejor y más fuerte que los demás. Eso es duro dejarlo, salir de aquí y decir que no se va a meter más eso es mentira porque eso demora mucho, aunque se puede pero eso es muy duro.

2. Como dice él, yo me tomaba mis pepas y ya quería robar, que un celular y voy por el otro, o el trago y robo una bicicleta, lo que pueda o me encarguen.

1. Pues unos lo hacen por el vicio, más de uno lo hace por vicio, otros por la plata.

2. Cuando uno está en eso, bajo efectos de droga o alcohol, es más cuando sale a robar, a hurtar, pero cuando es una vuelta más grande, seria, bacana, de buena plata, tiene que ser sin error, uno no puede drogarse, porque el error se lo cobran. Uno tiene que ir normal.

El consumo de psicoactivos está directamente relacionado con los actos de agresión y de violencia de acuerdo con las experiencias relatadas por expertos. Éstos narran prácticas violentas exacerbadas por las sustancias psicoactivas que establecen estos jóvenes con sus mismos cuerpos o con otros.

(Educador, escuela pública):

Los pocos que hacen bulla se enfrentan con cuchillos, y el conflicto ha cambiado colectivamente, son grupos pequeños, pandillas pequeñas, no son todos, consumen droga, el conflicto enfrenta grupos más fuertes aunque no sean muy grandes, cambian de estrategia, alguien manipula, desean algo colectivo, para enfrentar a la policía por tiempos, vienen y se van, los amedrentan. Ahora el código es el atraco por sí mismo para conseguir la lana, hablé con uno hace poco y me decía: “profe, hay que rebuscársela, como sea” [...] Casi todos los que están en esto también consumen.

(Académica, investigadora):

Un chico inició a drogarse en el entierro de su hermano, que “le habían picado arrastre, o sea engañado”. Y le matan. Recuerdo

que el chico me dijo, cuando le avisé que vendría tarde: “si me ve loco no se me arrime, porque soy otro cuando estoy loco, porque qué tal que yo le haga algo a usted. Le pregunto: “¿cómo así?”, me dice: cuando consumo quiero ver sangre, sea como sea quiero ver sangre, en rumba o lo que sea, necesito sangre”. Los del DAB no tienen acceso al éxtasis, entonces se inyectan los talones con aguardiente, las chicas se meten aguardiente en la vagina. Se emborrachan rápido y barato. Piense en VIH, en todos los problemas de insalubridad.

El consumo de sustancias en los colegios o escuelas y su relación con las pandillas no es muy prevalente en los espacios institucionales, pero existe.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Se ve en el colegio que algunos estudiantes traían sustancias, el grafa, que parecía un frasco de una loción porque se lo echan y mantienen oliéndole.

Relación con el conflicto interno armado

Finalmente, de acuerdo con los expertos de la muestra, cabe anotar que el rol de la juventud urbana caleña en las redes criminales y pandillas dentro de la dinámica del conflicto interno armado en Colombia es relativamente limitado.

(Académico, investigador):

En Buenaventura, Puerto Tejada, Cali, la zona de norte de Cauca, son zonas de cultivos de coca, son redes, grupos constituidos, de negros, que hacen tránsito entre las comunidades del norte de Cauca y Buenaventura, armas, contrabando. La impresión es que en Puerto Tejada [pueblo cercano a Cali], las pandillas atracan, en las casas, en fiestas, entran, son delincuenciales, con relación con el conflicto se da vía droga

o asaltos a tractomulas [grandes camiones] con mercancía. Hay bandas especializadas en atracos a camiones, sin relación directa con las FARC, donde los jóvenes son funcionalizados, su tránsito a la criminalidad es fácil, funcional, les ofrecen cosas, prestigios, territorios, reconocimiento.

3.10. Explicaciones sobre los motores de la violencia

Las entrevistas de expertos dieron explicaciones complejas para entender la problemática de la violencia en Colombia donde se enfatizó que gran parte de las barreras se encuentran (aparte del impacto incuestionable de la pobreza y la inequidad) a nivel cultural y estructural. Hay una gran ausencia de lo institucional, construcción de ciudadanía y de legitimidad en la población. Estos temas se discuten a continuación.

3.10.1. Pobreza e inequidad

La dimensión de la pobreza y de la inequidad social son temas centrales e innegables factores influyentes en el problema de la violencia en Colombia. El tema de la exclusión social es reclamado por los jóvenes y por profesionales que trabajan en el tema de la juventud.

(Joven, hombre, en conflicto con la ley):

La violencia es un problema que se genera en lo político se dice que los pobres son violentos, ¿por qué se dice esto? Y ¿quién dice esto? Los que gobiernan el país.

(Educador, escuela pública): Aquí hay hombres atrapados en la pobreza.

(Educadora, escuela pública):

Hay realidad de desempleo, el problema estructural es muy grave. Tampoco ir a la universidad garantiza trabajo.

La pobreza no sólo se ve ejemplarizada en la falta de oportunidades y desempleo, también afecta las relaciones familiares. Suplir las necesidades básicas ocupa el tiempo de los padres. Hay un gran vacío no sólo de soledad en los niños y jóvenes, sino también de conocimiento por parte de los padres en las pautas de educación y crianza. Los jóvenes escolarizados reclaman la falta de estructura familiar que no está debidamente impuesta por sus padres o quienes los crían.

(Educadora, escuela pública):

El padre de familia está interesado en la comida, en saber cómo resolver el día a día, que los padres no sepan qué hace el hijo en la calle. Cuando resuelve lo de la comida diaria, entonces se olvidan de lo que es la educación de los hijos, de los valores. Desde la mañana empieza la pelea porque no hay comida. Si hay trabajo hay comida. Si papá y mamá se levantan con hambre se vuelven enemigos.

(Educador, escuela pública):

Hay un problema, ese niño de alto rendimiento deportivo va a entrenar sin haber desayunado. No tiene nutrición.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Lo que digo es que la autoridad de los padres se ha perdido, yo era una que empecé a conocer la calle y yo hacía lo que yo quisiera, me mandaba sola, porque lo que mi mamá no supo darme es autoridad.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

Los padres dan demasiada libertad que se convierte en libertinaje, y ese libertinaje es rebeldía que se lleva a la calle, parados en las esquinas, bebiendo, tomando alcohol, hoy muchas veces es el hijo que le pega al papá o a la mamá, no se dejan pegar del papá o de la mamá hoy en día la educación

de los padres está por el piso, es como si no tuviéramos padres, como si estuviéramos solos en el mundo, no nos dejamos guiar, como decir gobernar por una autoridad, nos dejamos llevar por nuestro libre albedrío.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Pienso que la adolescencia de ahora es muy libre, tiene una libertad muy alta y hacen lo que les dé la gana sin que los papás tengan ese mandato en la casa, eso es algo que se perdió mucho.

3.10.2. Lo institucional y la percepción de la construcción de ciudadanía

La ausencia de la institucionalidad entre los jóvenes que viven dentro de la violencia se ve afectada por una gran ausencia de actos de comunicación y de símbolos compartidos.

(Académico, investigador):

El problema de la violencia se liga a la falta de institucionalidad, no sólo la pública, la violencia no se da por la pobreza, sino porque no hay forma de resolver conflictos, debe haber instituciones para dialogar, interlocutar, interponer niveles simbólicos, ¿qué se puede hacer? ¿Con quién se puede trabajar? Hay que reconvenir un proceso, hay que ver lo del narcotráfico, las claves culturales y artísticas que permitan establecer símbolos.

(Académica, investigadora):

No se reconoce lo institucional por las nuevas generaciones, son otros códigos por los cuales la gente hace o instituye su vida.

3.10.3. Representaciones del Estado

La falta de Estado y de institucionalidad genera alternativas y la relación (también llamada cultura) de la ilegalidad.

La vida, el comportamiento termina siendo suplantado por otras lógicas. Hay una gran ausencia de la legitimidad dentro de las estructuras formales de la sociedad. La corrupción a todos los niveles de la sociedad, empezando desde las instituciones por parte del Estado que la rigen. Esto permite que se dé esta relación destructiva de los jóvenes con la ilegalidad.

(Académico, investigador):

Venimos de 8 años de gobierno en el cual se enseñó que hay que matar. El lenguaje fue bélico. Eso queda en la cabeza. Ellos lo dicen, el futuro es ser soldado, guerrillero, paramilitar, bandas de crimen, o sea entrar en la dinámica de la guerra, del conflicto, donde se tiene un “poder”, son espacios legitimados por el mundo adulto, no en el ejercicio de lo democrático ante el cual no hay escucha.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Esto está igual, todo está bien para la ciudad, la están arreglando, pero los pelados tienen la mente más dañada.
2. Los pelados crecen con la violencia y se van metiendo en todo eso.

3.10.4. Problema de la cultura de la ilegalidad, de falta de ética y de identidad

Existe una relación ambigua entre la legitimidad y la ilegalidad. Aquí, en este contexto, prevalece lo informal, en un ambiente donde la falta de oportunidades legítimas dentro de la sociedad no deja más opciones. Se encuentra una relación ambigua con la ilegalidad.

(Funcionario, gobierno):

Lo legítimo está marcado por códigos morales y culturales. Lo legal está mediado por relaciones institucionales, leyes y nor-

mas. Hay un contexto muy informal, de informalidad, en nuestro medio popular opera más lo simbólico de la informalidad que la formalidad cotidiana. En la cotidianidad gana lo informal.

(Académico, investigador):

La norma institucional es precaria, luego eso implica que no haya eficacia simbólica de las normas formales pero sí hay gran eficacia simbólica de las normas informales culturales. Se suma lo legal y lo ilegal, o sea lo que se considere delito. La informalidad termina siendo una base muy compleja de crecimiento de lo ilegal.

(Académico, investigador):

Si entras a “trabajar” con ellos estás en lo ilegal. La ilegalidad se ha “institucionalizado”. El vínculo es entre la informalidad y la ilegalidad. Se ha radicalizado, se ha institucionalizado lo ilegal. La guerrilla está confinada al campo, pero dejaron el espacio urbano al narcotráfico y sus derivados. El vínculo de los jóvenes es con el narcotráfico y sus derivados. Se acerca la informalidad a la ilegalidad. No hay obligación para entrar pero sí hay seducción a entrar al negocio. La seducción se liga al “arma”, a la “rumba”, al “entorno social”. Hay cultura de la delincuencia que se legitima, y lo que hay detrás es la violencia que afecta a jóvenes. Se justifica lo estructural, la pobreza, lo educativo como lo que marca.

(Educatora, ONG):

La legitimidad es un factor para entrar a la violencia, la laxitud de la ley, y además cuando los de arriba roban, el joven que dice: y yo ¿por qué no?

La eficacia simbólica de las normas de la sociedad no está representada en muchas partes de estas comunidades como claramente señalan los expertos. Por ende otros factores rigen las percepciones y el comportamiento de los

jóvenes frente a la violencia. Los modelos de aprendizaje y educación no se adaptan a las realidades crudas de la gente.

(Funcionario, gobierno):

Hay código como la parcería como lenguaje, se vive en el rebusque y en eso aparece una opción ilegal, cuando al mismo tiempo no hay posibilidad de una oferta de lo legal, de empleo, de educación, hay un juego complejo, las instituciones tienen un lenguaje normativo complejo que no interpreta ni se ajusta a la cultura de la informalidad. ¿Cuál es la eficacia simbólica de las normas?

(Funcionario, sector judicial):

La legitimidad es entonces cuestionada por la solidaridad de las familias y de las novias, quienes se interponen para evitar la detención, pero muchos han muerto en medio de la confrontación. Esto evidencia algo de más fondo: o sea aceptar el robo por y para la familia, ellos llevan algo a la casa, sobreviven. Viven en deprivación, son reconocidos, y por ello eso les legitima su violencia.

(Educatora, ONG):

No se ha re-significado la norma impuesta, no son funcionales. En el caso de la violencia juvenil esto opera mucho más hacia ciertas legitimidades, mitos, símbolos, veamos, por ejemplo, lo que la escuela enseña sobre educación sexual, sexualidad sana, *versus* el aprendizaje corporal del hacinamiento en la casa, en la calle, no lo logra, no alcanza a entender o incorporar esas realidades a la educación sexual, no se hace.

La gran mayoría de los expertos mencionaron la ruptura estructural y social que ocurre a nivel nacional.

(Funcionario, sector judicial):

Hay rupturas en la sociedad, Colombia tiene tasas de mortalidad alarmantes, sostenidas, hay por tanto muchos hijos de la

violencia, no es un problema estadístico madres que entierran a sus hijos, hermanas a los hermanos, esto crea una situación social nueva, difícil, deja huellas, relaciones complejas. Hay ausencia del Estado, es como sin código de ley sobre la violencia.

La falta de respeto y la diferencia que se vive en los centros de atención al joven fueron resaltados. Es aquí donde ellos son respetados, aprenden a ser valorados y empieza el proceso de re-construcción.

(Adolescentes, mujeres, escolarizadas): La educación en las instituciones es buena pero los valores se han perdido, todo viene desde el hogar, también nos dejamos influenciar por las compañeras, amigos, la forma en que otros actúan, nos queremos parecer a los demás, aunque no se puede generalizar porque hay distintas personas, están bien plantados, ahora en las instituciones hay intolerancia, eso implica meterse en el conflicto.

(Funcionario, Centro de formación juvenil): Aquí se les trata con respeto, que no tienen por qué tener miedo, por ejemplo, un muchacho después de estar acá un mes, vino a mi oficina y me dijo “le traigo algo”, le dije “qué me traes”, entonces se quitó el zapato lo abrió y me entregó una navaja, entonces me dijo “yo cuando llegué aquí pensé que me tenía que defender, que aquí era como en la calle, ahora sé que no necesito esto”. Entonces, cuando el muchacho percibe el ambiente diferente a la calle, allí es cuando empieza los cuestionamientos, “por qué yo tengo una mamá así, por qué un papá y familia así, por qué me miran mal en la calle, por qué la policía nos trata tan mal, por qué en los centros comerciales nos miran mal”, entonces la respuesta es “para yo poder tener algo tengo que robar”.

Percepción de la política, el Estado
y la autoridad

La juventud de esta muestra no tiene confianza en el Estado, la autoridad y la política como proceso democrático que les

pueda dar de alguna manera una salida de la exclusión social. Los participantes estuvieron de acuerdo en no confiar en el sistema político o en los políticos en general. Existe además un conocimiento limitado de políticas hacia la juventud. Sólo se discute el tema de la privatización de las universidades en uno de los grupos de jóvenes escolarizados.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Me parece que el gobierno hoy da ventajas a los jóvenes, el ICFES [examen de conocimientos para ingresar a las universidades] es algo para superarse. Pero si le fue mal puede repetirlo.

(Adolescentes, hombres, escolarizados):

1. Pero cómo se les ocurre una ley para privatizar las universidades, eso es absurdo. Más del 70% somos de escasos recursos, y si uno no puede entrar a la Universidad por falta de recursos, no puede progresar en la vida.

2. No me gusta la ley de privatización de la universidad, es excluyente.

Invisibilidad mutua entre las instituciones y la ciudadanía

Hay una falta de reconocimiento de cada actor donde se percibe una invisibilidad mutua. Las instituciones no ven a la gente y la gente tampoco las ve. Hay una falta de compromiso con la comunidad donde algunos expertos indican que no hay compromiso comunitario, falta interés por conocer lo que sucede en la escuela, en el colegio, y la institución tampoco se interesa de ver por lo que ocurre en sus alrededores. Por ello, al no entender cómo es el ambiente de uno y otro lado, no se pueden enterar mutuamente de lo que deben saber.

(Académico, investigador):

El dispositivo de lo institucional pesa cuando se llega al barrio. Hay que pensar la ciudadanía, y que ésta “piense” en las

instituciones. No ver a las instituciones. Por ejemplo, violencia juvenil, “vamos a pensar los jóvenes”, la institucionalidad lo hace de una manera abrupta, vertical, no abre espacios, no se conecta en lo cultural. Se debe conectar el entorno, lo cultural. En los eventos hay refrigerio y “buffet” pero no hay “pasta de chocolate” para llevar a la casa y preparar el chocolate. Se come en el evento, sí, pero no se lleva nada a la casa. “No rasca donde pica”. El Estado hace cosas para mostrarse, pero no se legitima así, no es mostrando autoridad, no se está construyendo institución con la gente.

(Educatora, ONG):

Las condiciones y los jóvenes se transforman. Escuchar es básico, “cuando me escuchan no lo creo, parece que no fuera conmigo”.

(Académica, investigadora):

El problema es que la ciudadanía no reconoce la institucionalidad.

Exclusión de las instituciones (educación) y agencias públicas

Las experiencias que algunos jóvenes reportan con las instituciones reflejan barreras para su desarrollo. El tema del gran alejamiento y distancia entre la población excluida y las instituciones es clave. Se encuentra de nuevo aquí el otro tema prevalente sobre la falta de cercanía con lo institucional. Cuando algunos de estos jóvenes buscan oportunidades no encuentran un buen trato personal y poca ayuda para mejorar su situación.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Dicen que el SENA [institución educativa técnica] es el ente que apoya a los pobres. Fuimos y hablamos con el director y

le dijimos que queríamos seguir asistiendo a clases de inglés y no nos atendió y no nos dejó el profesor porque no era hora de eso. No me dejaron estudiar, aunque no fuera para diploma, no me dejaron.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

Con el mismo señor del SENA, tampoco me dejó entrar porque tengo muchas tareas en el colegio. Y no me dio la oportunidad, queremos un mejor futuro pero no me dejaron.

Se refleja una falta de información en algunos jóvenes en conflicto con la ley hacia las rutas que deben formalmente seguir los jóvenes para recibir ayuda y lograr cierta superación. Estos jóvenes no tienen un conocimiento formalizado sobre las rutas que pueden buscar por fuera de la ruta tradicional “colegio-ICFES [examen nacional que determina el ingreso a la educación superior] -universidad”. El problema fundamental radica nuevamente en que el acceso a la universidad se limita a muy pocos jóvenes de bajos recursos. El perfil urbano en educación y falta de escolaridad de bajos estratos varía desde la mitad hasta un tercio de acuerdo con diferentes expertos. Comúnmente los jóvenes en conflicto con la ley no están escolarizados. Se retoma aquí como la educación y los logros educativos también son un problema social, no necesariamente académico.

(Educador, escuela pública:

[Sobre la relación entre los que ingresan y los que terminan el ciclo escolar] Si recibo 750 terminan 350, o sea termina el ciclo escolar entre 40 a 50% de los que inician. Y después es difícil conseguir trabajo por la competencia pero el colegio tiene buena reputación, los jóvenes salen bien formados técnicamente. Hay competencia con el SENA [Servicio Nacional de Aprendizaje, con orientación hacia las áreas técnicas]. Estamos muy bien con el ICFES. El problema es social. Los buscan para tra-

bajar, la formación ha cambiado las máquinas que tenemos no son todas nuevas, muchos de ellos se van a trabajar sin terminar, la necesidad los hace irse. Entre siete instituciones educativas, este colegio está entre los mejores según el ICFES. La situación de alejamiento del sistema no se da por lo interno, sino por lo externo, se van, los que se van, porque hay problemas sociales. Cerca de 70% de jóvenes entre 12 y 17 años tienen acceso a la escuela secundaria, o sea 30% no asisten.

(Jóvenes hombres, en conflicto con la ley):

1. Hasta terminé 7o. aprobado.
2. Yo estudié hasta 4o. Yo empecé así porque uno le dice a la gente, deme trabajo, y que no, cuando sea mayor, que vaya a estudiar, pero uno tenía que aprender a trabajar desde pequeño, enseñarlo a aprender a trabajar desde niño.

Falta de colaboración entre las escuelas y las familias

Se suma a todo lo anterior una pobre interacción entre el contexto familiar y el escolar, según los educadores. Falta trabajo con los padres y profesores en conjunto, no hay participación y por ende el sentido de pertenencia a la escuela se limita a algunos adolescentes escolarizados, pero incluso ellos mismos informan que la búsqueda de logros educativos es de pocos. Es el mismo tema que se aborda en este capítulo relacionado con la ausencia de institucionalidad. Unos cuantos expertos y pocos jóvenes escolarizados mencionaron la falta de preparación, capacitación e interés de los maestros en las escuelas estatales. Sin este compromiso dentro de los actores formales de las instituciones del Estado, la juventud no encuentra ejes para guiarse o modelos que seguir.

(Educador, ONG):

En el espacio familiar están solos, no hay construcción de identidad a repetirse en la escuela, pues se pierde esa posibilidad.

(Educador, escuela pública):

Los padres de familia de acá no tienen esa cultura de venir al colegio a este tipo de cosas, ellos vienen por las notas, por el boletín, pero no para charlas, no tienen tiempo, es un pretexto, no tienen interés, sólo vienen 20 de 500, por ejemplo. O el profesor que dice “no me importa, vengo, doy mi clase y me voy”, otros piden que se haga algo, dan “soluciones”, opinan, pero sobre todo no hay liderazgo entre ellos, no hay interés continuo, si el rector no los reúne, no pasa nada. Falta cultura para trabajar esto. El jefe [rector] es el que debe hacer todo, si no funciona es culpa del rector.

Se refleja una falta de protección institucional para los niños de bajos recursos en cuanto a la educación en Cali. Se suma a esto una gran percepción negativa de los políticos en el poder. Estas percepciones las comparten todos los jóvenes, independientemente del género o de su relación con la violencia.

3.11. Relación con la policía

A continuación se describe la percepción e interacción que se da entre la juventud y el servicio público de la policía en Cali. Aquí de nuevo se ven ejemplificados los temas analizados anteriormente sobre la falta de lo institucional y del compromiso estatal con la juventud.

3.11.1. Imagen de la policía: corrupción y justicia

Los participantes, especialmente los hombres jóvenes en su mayoría (tanto los que están en conflicto con la ley como los que no) perciben a la policía como una institución falsa y corrupta, como el brazo duro de un Estado corrupto. La justicia está representada a través de las interacciones di-

rectas o indirectas que tienen los jóvenes con oficiales del sistema estatal con el que tienen más contacto: la policía.

(Adolescente, hombres, escolarizado):

A mí me pasaba lo mismo en el barrio, uno estaba en una esquina y llegaba la policía si estaba de turno uno que le decíamos “el costeño” y se me arrimaba, y que la cámara le decía que yo era el que más robaba y me la montaba.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. A mí la justicia me ha tratado mal me dieron primero libertad condicional, casa por cárcel y que entrara a estudiar y que comprara guayos para deporte, y a los 6 o 7 días llegaron por mí, que tiene orden de captura, entonces uno quiere cambiar pero no lo dejan.

2. A mí lo mismo la justicia me dio libertad condicional y a los 15 días me fueron a buscar, la justicia de este país es una payasada, quieren imitar a la justicia de Estados Unidos pero nunca lo van a lograr, son payasos aquí, son los mismos policías los que roban, ellos dan luz verde para que maten, tienen relación con las oficinas.

3. Como dice el dicho “amistad de policías es amor de putas”, falso.

La policía es vista a menudo como una institución que empeora (en vez de resolver) los problemas dentro del barrio, incitando al crimen. La policía es percibida como institución corrupta, que trata de manera injusta a la juventud de barrios que abarcan los cinturones de pobreza de la ciudad. Cabe de nuevo resaltar que es percibida institucionalmente corrupta, con vínculos con el narcotráfico.

3.11.2. Interacción con la policía

Todos los encuestados estaban familiarizados con la policía y algunos reportaron haber tenido experiencias con este

servicio institucional. Las experiencias narradas incluyeron desde sólo ver a los agentes de policía en las calles, hasta agentes de policías ofreciendo “trabajos” ilegales. Ninguno mencionó haber contactado a la policía para pedir ayuda o denunciar delitos. Otros mencionaron como la policía los ha visto como agresores: al hacerles requisas y al ser agredidos verbal y físicamente.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. A mí un policía me buscó, me llevó para pagarme para que yo robara a un señor que iba a ir a su casa, y yo le dije que no, yo con policías no hago negocios.
2. En mi barrio había más de un “tombo” [policía] que le decía a uno “vaya robe a ese o a aquel, péguemele un susto a ese”, como a comprarlo a uno, pero uno con policías no hace negocios, son falsos, esos son malucos.

La interacción con la policía es fundamentalmente negativa. Los jóvenes consideran que la policía discrimina y trata mal a los residentes de sus barrios y comunas y a la vez interactúa con la ilegalidad.

(Adolescente, mujer, escolarizada):

Un día hubo un concierto en “El Único” [centro comercial], hace un año, y se supone que todo mundo debe respetar a una mujer, pero ese día fue tenaz, ese día me dio bolillo ese policía porque no estaba en la malla, no respetaron, a una señora le pegaron, a un muchacho también, nos dieron bolillo, fue terrible, la policía a todo mundo estruja, en cambio los soldados no, son respetuosos. Saludan, requisan a los muchachos, a nosotras no.

3.11.3. Evaluación de la actuación de la policía

Los jóvenes perciben que hay poca diversidad en cuanto a la calidad del servicio que ofrece la policía. Sus percepciones

se basan en experiencias personales (directas) o indirectas (a través de información recibida de su familia, amigos o de la comunidad): perciben a la mayoría de policías como corruptos, groseros, que abusan de su poder. Fueron muy pocos los que mencionaron que existen miembros de la policía que no son corruptos, ya que la policía es percibida desde un punto de vista institucional, por ende estos pocos miembros no corruptos no la representan.

(Adolescentes, mixto, escolarizados):

1. Corrupto en serie [la policía].
2. Dicen que las policías son lo que protegen a la sociedad, pero no es así, son unos morrongos [falsos].
3. Los policías no todos son malos ni corruptos, pero por uno pagan todos.

3.11.4. Comparación con el otro grupo armado del Estado: los soldados

Los jóvenes escolarizados, tanto las mujeres como hombres, expresaron percepciones positivas acerca del trato que han recibido de los soldados en comparación con la policía.

(Adolescentes, mixto, escolarizados):

1. Ahora quiero hablar de los soldados, cerca a un corregimiento, ellos iban como jornadas de educación, y los niños llegaban y les daban comida a la gente y a los niños, hace años, no lo han repetido, era muy bacano [bueno].
2. Los soldados le piden requisa a uno decentemente, en cambio los policías no, son agresivos, arrebatados, los soldados saludan y andan bien. Los policías se bajan de la moto y amenazan.
3. A mí me parece que los soldados son así porque son sociales, les enseñan eso, tratan bien a la gente. A los policías como que les toca situaciones difíciles y entonces creen que siempre es así.

(Adolescente, hombre, escolarizado):

Los policías se bajan de la moto apuntando, los soldados no. El pasado viernes, me cruza un policía, me iba a estrujar, yo cogí mi maletín, yo venía para el colegio, me pide requisita sin razón, me cogió y mi madre salió y le dijo que no había razón porque yo venía para el colegio, me jaló, le dije “trátame serio” y me vine.

3.12. Conocimiento de la ley y de las normas

De acuerdo con las entrevistas a expertos, la conciencia colectiva de la legalidad no existe en la juventud que está involucrada con la violencia debido en gran parte a la falta de institucionalidad y de presencia del Estado. La falta de confianza en la ética de los funcionarios del Estado y sus instituciones, aunado a la corrupción de las altas esferas del Estado hacen que se deterioren aún más los vínculos entre la juventud y el Estado, con lo cual se refuerza la falta de “modelos de vida institucionales” a imitar.

3.12.1. Conocimiento del sistema de justicia y la ley

Las percepciones de corrupción entre los jóvenes y adolescentes juegan un importante rol en el desarrollo de actitudes de desconfianza, o al menos escepticismo, en el sistema político, de justicia y en las instituciones de gobierno. Basados en expectativas limitadas, muchos jóvenes perciben que la mayoría de las instituciones son indebidamente corruptas. Ellos no esperan que las instituciones puedan hacer mucho más por ellos. Los jóvenes de los grupos entrevistados no elaboraron el tema de la justicia. Muy pocos han tenido experiencias dentro del sistema judicial.

El conocimiento de la ley del menor es limitado, aunque los menores saben protegerse de los potenciales abusos

de sus derechos, al tiempo que ellos mismos saben cómo usar en su favor la legislación vigente (Código de Infancia y Adolescencia). La mayoría sólo se atienen a saber que si son menores de edad y la ley los sanciona por portar armas o por otro delito no pueden llevarlos a la cárcel. Fuentes de información más formales son bastantes limitadas en los jóvenes de los grupos. Esto fue sólo expresado por expertos.

(Jóvenes, mixto, escolarizados):

1. [sobre el sistema de justicia y el gobierno] Hay mucha injusticia, en Colombia se ve mucho eso [corrupción] sobre todo en la parte política.
2. Hay falta de honestidad.
3. Mucha gente en la sociedad sin valores.

(Funcionario, sistema de justicia): Acá son muy hábiles, ya saben que decir cuando los cogen, van al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los protegen. Comida, estudio, vuelve a matar cuando sale. Un menor mata a otro menor, la mamá lo entregó, pero lo soltaron, lo sueltan porque no había denuncia. La ley del menor es mala, corrupta.

De otro lado no hay unanimidad en quiénes deben administrar justicia, sobre los beneficios para los adolescentes y jóvenes que la misma trae.

(Funcionario, sistema de justicia):

En el anterior sistema el contacto con el adolescente lo tenía el juez, tenía entrevista privada con el joven antes de empezar la audiencia, ya no se tiene ese contacto con el joven sino en la audiencia, entonces el juez va a escuchar lo que el ICBF, la defensoría pública, la fiscalía, el abogado, digan sobre el caso, pero no hay contacto del juez, éste no tiene diálogo directo ni con él ni con su familia.

3.12.2. Percepciones de la legalidad

La percepción de lo legal o de lo ilegal en la muestra de los jóvenes se da de manera vaga, como producto mismo de experiencias propias o ajenas, incluso, en ocasiones, sin reconocer que hay un acto delictivo en sus acciones.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. [ilegal] Es todo lo que va contra la ley, por ejemplo, robar, lo que no está aprobado por la ley, hasta contra la ley de Dios.

2. Con este gobierno uno encuentra otra realidad, no nos ayuda sino que nos oprime, no se preocupan por la vida de nosotros, no ven las necesidades que hay en las casas, entonces uno, como hombre de la casa, tiene que suplir las necesidades de la casa, y cómo lo hace, robando, matando, extorsionando.

(Educador, Centro de Formación Juvenil): Con la policía la relación es mala, con la justicia es un poco diferente, ellos consideran, y es raro tener que decirlo, ellos consideran que “robar es un trabajo, no es un delito, no, eso fue lo que aprendimos, lo que nos enseñaron, más pendejos si nos dejamos coger”.

Los expertos encuestados tienen una comprensión más compleja de la legalidad, que incluyó la preocupación por la desigualdad de trato, pero también se centró en la desigualdad de oportunidades y recursos. Su comprensión de la legalidad incluye dimensiones personales y estructurales. Los expertos demostraron una comprensión estructural de la problemática de la violencia en donde sugieren que la violencia podría ser eliminada a través de cambios institucionales adecuados (ver recomendaciones).

(Joven, hombre en conflicto con la ley):

He estado en otros centros de formación, la primera vez le dan a uno libertad, la segunda depende del caso, le dan una beca, le mandan a una institución, a “Juan Bosco” y la tercera ocasión ya lo mandan acá para el Centro de Formación.

3.13. Sugerencias para las autoridades por parte de los jóvenes

Los jóvenes entrevistados formularon las siguientes sugerencias en cuanto a actividades y oportunidades a las instituciones y autoridades del Estado para mejorar su situación.

Recreación y deporte

(Adolescente, mujer, escolarizada): A nosotras nos gusta bailar, el deporte es muy bueno, entonces hay que mejorar la educación física, mejorar los deportes, estamos en otro grupo pero no nos apoyan, debemos pedir más recreación y que nos entiendan, bailes distintos, no sólo la cumbia, que apoyen las nuevas ideas. Debemos esforzarnos para una sociedad mejor, si la seguridad cambia, la policía cambia, las cosas se pueden solucionar.

Enfrentar la pobreza y la desigualdad

La relación causal entre pobreza y desigualdad con inseguridad, violencia, conformación de combos, pandillas, el atractivo al dinero fácil (aunque con los riesgos que conlleva el crimen), es expresada de manera vivencial por los jóvenes, especialmente los que se encuentran privados de la libertad, pero no sólo estos.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

1. Que ayuden a la pobreza [a acabar con la pobreza] porque allí llega la violencia.
2. Más igualdad, más oportunidades, más colegios, familias damnificadas de invasión que les ayuden, remesas, ropa, y a las madres y padres que les ayuden a formar microempresas, que se independicen, oportunidades para los que no tienen para sobrevivir.

4. DISCUSIÓN

4.1. La voz de los jóvenes. Su percepción de la violencia

Haber logrado conocer directamente lo que piensan los adolescentes y jóvenes de los barrios marginados de Cali, y la manera por la cual manifiestan a viva voz sus quejas, inquietudes, percepciones, la ideación y la representación que tienen de su vida y del ambiente social que rodean y les rodea, permite caracterizar, sin ánimo de generalizar, una visión de conjunto altamente signada por conflictos de vida, donde, desde diversas experiencias, por ejemplo, siendo estudiantes sin conflictos con la ley, expresan opiniones similares sobre la realidad de sus barrios, familia y sociedad en general, a la de aquellos que están privados de la libertad por delitos graves. No lejos de estos dos grupos, se obtuvo la opinión de otro grupo de jóvenes, un poco mayores, quienes se sienten maltratados por el Estado y la sociedad, sostienen significados similares sobre su cotidianidad a la que expresan los escolares y los que se encuentran privados de la libertad.

Los tres grupos de adolescentes y jóvenes coinciden en sus críticas a la institucionalidad, a la ausencia de lo legítimo, al olvido histórico e invisibilidad que sufre la juventud y a la falta de oportunidades educativas y laborales. Pero también hay un llamado de todos los jóvenes al afecto y a la presencia de sus madres y padres como guías y fuentes de apoyo en su crecimiento personal y social. Similares testimonios y evidencias de jóvenes de las mismas barriadas son narradas por González (2011),⁴ quien en diálogos individuales con los jóvenes y sus familias logra relatar y descifrar algunas

⁴ Jesús D. González (2011), *Maestra Vida. Relatos de la parceria en la ciudad popular*, Fundación Ciudad Abierta, Grupo de investigación Pirka, Instituto Popular de Cultura, Serie Ciudades y Formaciones Populares, Santiago de Cali.

de las razones que impulsan al comportamiento violento y delincuencial de estos jóvenes. Hay en ellos y ellas vacíos tan fuertes en su desarrollo cognitivo y social que los hace presa fácil de quienes ofrecen soluciones (¿?) inmediatas a sus más apremiantes necesidades. Es lo que llamamos, con González, la seducción por vivir de manera intensa, aun a riesgo de morir tan pronto como para ni siquiera poder disfrutar de sus propias conquistas o ganancias económicas. Sin proyecto de vida, la cotidianidad se impone. Las voces de los jóvenes de estas barriadas reflejan, sin duda, la puerta abierta para que sus vacíos sean llenados por ofertas inmediatistas.

La marca que el Estado en su conjunto deja en estos jóvenes es desalentadora. Las instituciones, o no existen para ellos, o son tenidas como entes débiles alejadas de sus vidas y cotidianidad. Los jóvenes y adolescentes de las barriadas populares viven realidades diferentes, no se sienten protegidos o apoyados por las instituciones que supuestamente deberían ser referentes para la lucha por realizaciones personales y sociales. Vanegas Muñoz (1998)⁵ describió cómo se formaron barrios populares sin intervención del Estado o, mejor aun, a pesar de su falta de intervención, en procesos de luchas por sobrevivir se fomentaron invasiones, se levantaron casuchas donde hubiese un espacio disponible, y se aprendió que para salir de la pobreza, propósito éste aún lejano, hay que hacerlo sin contar con el respaldo de las instituciones de gobierno. Sánchez y González (2006),⁶ a partir de la realidad dialogada con los jóvenes, y en consonancia con nuestros hallazgos, formulan una teoría que liga la creación

⁵ Gildardo Vanegas Muñoz (1998), *Cali, tras el rostro oculto de las violencias. Estudios etnográficos sobre la cotidianidad, los conflictos y las violencias en las barriadas populares*, Instituto Cisolva, Universidad del Valle, Ed. Feriva.

⁶ Alfayma Sánchez y Jesús D. González (2006), *Ciudad, conflicto y generaciones. Una aproximación a la génesis de la juventud en Cali*, Fundación Ciudad Abierta.

y desarrollo de los espacios barriales y su dinámica social, agresiva en sí misma, a la consolidación de grupos de jóvenes que, de manera espontánea, van formando sus bandas y afirmándose en sus territorios para mantenerse en sus espacios y consolidar la amistad con sus pares, sin prever los desenlaces de alto riesgo para su integridad física. Quieren y luchan por ser protagonistas de sus vidas. Y en esas condiciones la ilegalidad va ganando espacio en sus vidas.

Pero esa ilegalidad también se modifica, evoluciona, es permeada por las fuerzas que controlan las actividades criminales, y los jóvenes que son presa de ello, también modifican su pertenencia a sus pandillas tradicionales. En el siglo XXI lo que Vanegas (1998) describió en el Cali de fines del siglo XX, parece estar desapareciendo en la relación con las bandas y en la dependencia de las “oficinas”. Se pierde o se teme a la lealtad entre amigos, entre “parceros”. La pandilla no es la familia que se encontró en los estudios de fin de siglo o comienzos del presente, ni en Colombia ni en otras latitudes de América Latina.

Cruz y Portillo (1998), y Santacruz y Concha-Eastman (2001) encontraron en El Salvador, que las *maras* (pandillas) salvadoreñas (en especial la *Mara Salvatrucha* y la *Mara Calle 18*) se mantenían sólidas a su interior gracias a un código no escrito de lealtad y pertenencia a su pandilla, porque los *mareros* son hermanos entre sí, son familia entre ellos, tienen sus símbolos y lenguaje por señas, cifrado, que sólo quien pertenece a la *mara* conoce. La Fundación Arias (2006), en un estudio en varios países de América Central, refiere como el incremento del contrabando de armas y las actividades de narcotráfico, transforman el carácter de las *maras* en bandas, con distribución de tareas y especialización de delitos. Nuestro estudio, y el de Durán en Medellín, muestra caracteres similares, nos lleva a concluir que hay una transformación peligrosa, hacia el agravamiento de la actividad criminal, al ir desapareciendo gradualmente las

pandillas tradicionales con sus lealtades y códigos internos, y pasar a ser jóvenes que, aun cuando se agrupan con amigos, reciben órdenes de capos invisibles a quienes deben obedecer, con peligro de perder sus vidas si no lo hacen, algunas veces acabando con la de sus íntimos compañeros. Están así los adolescentes y jóvenes de los barrios marginados enfrentados a la ilegalidad extrema tanto contra las leyes de la sociedad en que viven como contra las “leyes” que imponen los que controlan el crimen. Parece una situación de callejón sin salida.

4.2. La desigualdad en cifras y en la cotidianidad

Algunos indicadores socioeconómicos y demográficos sirven para explicar en parte la situación vivida y descrita por los jóvenes. El Índice de Desigualdad Gini para Cali, entre 2002 y 2011, tuvo su valor mayor en 2005: 0.540, y el menor en 2009: 0.503 (descenso notorio en cuatro años, que debe ser explicado por las metodologías usadas para su cálculo), para un promedio en estos ocho años de 0.519, por debajo del Gini Nacional, cuyo valor más alto fue 0.572 (2002) y el menor 0.548 (2011), para un promedio en los últimos 8 años de 0.559.⁷ Esta desigualdad se debe a la inequidad de ingresos que afecta de manera notoria a los sectores populares donde los adolescentes y jóvenes entrevistados viven.

Las voces de los jóvenes son muestra de desesperanza, quizás inmersa y reflejo de la aplastante desigualdad. La violencia es percibida como algo erróneo, malo, no debería ocurrir, incluso para aquellos que ya han caído en actividades delincuenciales, pero que lamentablemente se hace inevitable para algunos y algunas por la falta de opciones de vida, y por la “seducción” que les genera la posibilidad

⁷ Fuente: Departamento de Planeación Municipal, Alcaldía de Cali.

de dinero, poder, posesión y tenencia de cosas materiales, armas, motos, carros, sumado a un supuesto respeto, efímero por cierto, entre sus conocidos.

En los barrios populares y otros de la ciudad, el narco-tráfico se expresa como menudeo (venta en pequeña escala para consumo individual o de grupos pequeños), de sustancias psicoactivas (SPA), convirtiendo al dinero que se puede generar a través del mismo, en una constante y peligrosa atracción que compromete a adolescentes y jóvenes. Parece entonces que el modelo explicativo propuesto por Ehrlich (1973; 1996)^{8,9} (aun antes del auge extenso del narcotráfico) para analizar la decisión de un delincuente a cometer una actividad criminal, tuviese una precisa aplicación en estos ambientes, donde la decisión de vincularse al narcotráfico en pequeña o gran escala, es atractiva por su reconocida alta rentabilidad. En síntesis, Ehrlich (1973, 1996) propone, tomando como base los trabajos de Gary Baker que la decisión de quien decide llevar a cabo una actividad delincuencial se basa en la potencial ganancia económica a obtener, tomando en cuenta tanto los gastos de preparación del delito, el tiempo invertido, o el dejado de invertir en actividades legales, y en la probabilidad de ser capturado y condenado. Después de este trabajo, varios investigadores¹⁰ han explorado su aplicación y mostrado su validez en diversos contextos.

Esta mirada econométrica cobra validez cuando se analiza el delito del narcotráfico, donde las ganancias son

⁸ Isaac Ehrlich, "Punishment, and the Market for Offenses", *The Journal of Economic Perspectives* (1986-1998), 1996, 10, 1.

⁹ Isaac Ehrlich, "Participation in illegitimate activities: a theoretical and empirical investigation", *The Journal of Political Economy*, 81 (3):521-565, 1973.

¹⁰ José Aureliano Martín Segura y José Luis Navarro Espigares (2007), "Metodología econométrica para el análisis económico del delito. Los modelos de datos de panel", *Revista Española de Investigación Criminológica*, art. 3, núm. 5, Universidad de Granada.

lo suficientemente altas como para tomar el riesgo de ser capturado y condenado, riesgos estos últimos que se minimizan en países con alta impunidad de la justicia. Streatfeild¹¹ documenta los más notorios casos de enriquecimiento que genera esta actividad, Colombia y Cali incluidos, entre otros.

A través de estas entrevistas se pudo observar que este análisis econométrico tiene validez en el contexto de las barriadas populares, donde los adolescentes y jóvenes, aun teniendo conciencia de los riesgos, son superados por las potenciales ganancias económicas y estatus social que se puede obtener, tanto si se es expendedor o distribuidor de las SPA, o forma parte de la organización que controla el mercado, donde los delitos no sólo son el tráfico de psicoactivos propiamente dicho sino también otras actividades criminales conexas, en caso extremo hasta el homicidio por encargo. El dinero obtenido eleva el estatus con sus pares, amigos y familia.

Paradójica y afortunadamente, los adolescentes y jóvenes que ya han participado en las actividades delincuenciales y se encuentran involucrados de una u otra forma en las redes del narco y microtráfico, expresan su rechazo a esa forma de vida, demandan y esperan el apoyo del gobierno para dejar esas actividades (cuando aún puedan dejarlas) y poder “*ayudar a mi familia, a mi madre y sacar adelante a mi compañera e hijo*”. Esto es más notorio, pero no sólo, en quienes se encuentran privados de la libertad.

Pero, del lado del sistema judicial, las estadísticas del sistema¹² muestran esta realidad de manera alarmante. Entre 2007 y 2010 el número de adolescentes que han sido

¹¹ Dominic Streatfeild (2001), *Cocaine. An unauthorized biography*, Picador, Nueva York (El caso Colombia, incluida Cali, se detalla en pp. 431-472).

¹² República de Colombia, Rama Judicial, Sistema penal acusatorio para adolescentes, Cali, Centro de servicios, juzgados penales para adolescentes, 2010.

registrados en los juzgados de Cali por diferentes delitos es el siguiente:

<i>Delito</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total</i>
Fabricación, tráfico y portación de armas de fuego o municiones	331	524	546	573	1974
Contra el patrimonio económico, hurto	289	567	482	629	1967
Tráfico, fabricación o portación de estupefacientes	138	152	139	142	571
Lesiones personales	17	197	29	32	275
Homicidios	68	91	66	85	310
Contra la libertad, integridad y formación sexuales	11	10	18	14	53
Otros delitos	22	87	35	51	195
Totales	876	1628	1315	1526	5345

Estas cifras, de por sí preocupantes, deben interpretarse con cuidado puesto que, lamentablemente, se basan en los casos registrados, o sea, se sabe y se reconoce que hay un alto subregistro debido a que muchos delitos de esta naturaleza no se denuncian. Los datos del sistema de justicia incorporados en este informe se incluyen solamente con propósito ilustrativo, puesto que no se trata de un análisis de los mismos, sino para reflejar una realidad de por sí alarmante, que, por supuesto, afecta las relaciones humanas.

Las relaciones de amistad, convivencia y superación se conforman y configuran de manera diferencial con base en las propias experiencias familiares y personales, así como en esa relación no vivida, ni sentida, ni percibida con lo institucional, con lo que el Estado representa y tiene obligación de cumplir con los ciudadanos y las ciudadanas. Para aquellos que han vivido y sufrido episodios graves de violencia, bien sea la muerte del padre, madre, pariente,

hermano, o la violación sexual de su hermana, madre, u otra mujer cercana, hay un deseo de venganza que se gesta desde el momento mismo del evento y se madura y mantiene hasta cuando sea posible cumplir su sed de venganza. Los jóvenes escolarizados tienen sus redes, sus grupos, sus pares, algunas y algunos reclaman mejorar la relación con sus progenitores. Les hace falta, así lo reconocen, la guía, el ejemplo y el afecto de ellos. Muchos han vivido la infancia en medio de la violencia intrafamiliar, el abuso de alcohol de sus padres, lo cual se repite, en otras dimensiones, en la calle y con otras connotaciones en el ámbito escolar. Estas vivencias corroboran los resultados de muchos estudios en donde la importancia de la familia como factor protector (cuando es positiva) y como factor de riesgo cuando hay rupturas, inestabilidad y dinámicas complejas (Duque *et al.*, 2005; UN, 1981).

El hecho, reconocido en este estudio y en otros similares (ya citados en este documento: Vanegas, González, Sánchez y González, Urrea), es que se marca una profunda diferencia entre quienes viven en estos barrios y quienes viven en otras áreas de la ciudad. Algo semejante ocurre en otras ciudades. Para el caso de Medellín, Durán-Martínez (nota núm. 3 al pie de página) hace una discusión sobre la vida de los adolescentes y jóvenes de las comunas reconocidas como las de mayor impacto en la inseguridad y violencia. Aunque con algunas diferencias importantes en cuanto a sus orígenes y a su evolución, se reconocen similitudes con el caso de Cali que permiten decir que las violencias que afectan a los jóvenes de estas dos importantes ciudades colombianas están basadas en vivencias lamentablemente graves.

4.3. Las representaciones y las relaciones sociales

Las representaciones son cruciales no sólo para entender el mantenimiento, sino también la transformación del conoci-

miento y prácticas sociales a través de las ideas y los símbolos compartidos y rechazadas por diversos actores (Moscovici, 1984). Encontrar y analizar las representaciones de estos jóvenes hace pensar si sus realidades están por fuera de otras realidades, si son lejanas unas de otras. Los barrios donde habitan los jóvenes tienen un contexto social diferente, inseguro y con violencia, pero son también espacios que permiten la ampliación de los referentes de la juventud y, por lo tanto, en las relaciones (Mejía Mejía, 2002). Es evidente que la ausencia de proyectos de vida marca sus relaciones con el ambiente. La ciudad de Cali vive dos (al menos dos, y quizás más) realidades socioeconómicas y culturales franca y claramente diferenciadas. Parece que hubiese un espacio grande y visible, las zonas oriental y de ladera, donde la vida se mueve entre la lucha cotidiana por la alimentación (con todo lo que esto implica), de un lado, y de otro, sobrevivir a la presión de actores diversos que se mueven en el mundo de la criminalidad y buscan cooptar a quien esté disponible para mover la maquinaria que a cualquier precio rinda beneficios económicos y facilite el ejercicio del poder, a cualquier nivel. En otras zonas, las que no están en el oriente o en la ladera, donde si bien la alimentación puede estar o está resuelta, la inseguridad social (de la que se culpa al oriente y a la ladera), les hace vivir la vida en medio de cotidianos temores y vacíos para el disfrute de la vida en comunidad. Este debate está a la orden del día y encuentra paralelos en otros casos de espacios en América Latina (Jovchelovitch y Priego-Hernández, 2012).

Sin embargo, hay que entender que el fin de estos trabajos es buscar explicaciones, proponer salidas, soluciones, llamar la atención de los implicados para poner fin a estas realidades discriminatorias, para que lo que está perjudicando de manera grave a los jóvenes no sea irreversible. Con igual sentido William Ospina escribe: “Para que las violencias de ayer no se encadenen con las de hoy,

con las de mañana, en proceso de reproducción incesante del mal”.¹³

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Las entrevistas realizadas en el marco de la presente investigación permitieron identificar una situación muy compleja, cambiante y de difícil solución a menos que se definan políticas públicas sostenidas y dirigidas a enfrentar y solucionar sus causas, por las cuales los grupos criminales invitan, seducen y cooptan a amplios sectores de adolescentes y jóvenes a unirse a sus bandas. A continuación se resaltan los temas más prevalentes e innovadores de acuerdo con los resultados de la investigación.

5.1.1. La problemática del narco y microtráfico de sustancias psicoactivas en Cali

Uno de los resultados centrales del estudio resalta como, detrás y en medio de la actividad del narco y microtráfico de sustancias psicoactivas (medio rápido de lucrar), se han generado una serie de relaciones directas o indirectas, al parecer imparable, con otras actividades criminales como la portación de armas, el atraco, el boletero (aparente forma de garantizar “seguridad” ofrecida por los capos del crimen) en las que caen los jóvenes. La proliferación de “oficinas” de crimen, localizadas en casas de los barrios de la ciudad, al parecer además independientemente del estrato socioeconómico del barrio mismo, hace más grave el fenómeno.

¹³ William Ospina, “El juego en las comunidades colombianas como espacio simbólico de la identidad y la cultura”, en: varios autores, *Del colombiano valiente y aguerrido al colombiano de la violencia y la barbarie* (1999), Centro Internacional de Investigación Clínico Psicológica (CEIC), Ed. Rafue, Cali, pp. 223-252.

5.1.2. Cambio en la dinámica de la pandilla

Otro de los hallazgos importantes del estudio es el cambio en la dinámica de pertenencia en la pandilla que se da en la ciudad de Cali. Esa lealtad parece irse esfumando por la “organización” que comanda con lazos no visibles las órdenes de atracar, matar, extorsionar. Prima el dinero, la paga para lucir más fuertes, más poderosos, con armas, con moto, con chicas o chicos, todo en una confusión de lo que debe ser una relación con los demás basada en el respeto, la comprensión y el amor. La pandilla de antes, internamente cohesionada y también inmersa en actividades delictivas, parece diluirse. Hay grupos, parches, pero se temen aun en su interior.

5.1.3. Fracturas en la dinámica familiar y carencia de lo afectivo

Los resultados de la investigación corroboran el impacto que la dinámica familiar y su ruptura pueden tener en el riesgo del joven de involucrarse en prácticas violentas. La falta de afecto, de tener una estructura familiar, donde se da la supervisión y se presentan pautas de educación y crianza por parte de los padres, fueron ejemplos presentados por parte de los jóvenes. Además, el maltrato, el abuso, la agresión y el abandono son aspectos que pueden favorecer la conducta agresiva donde el niño –basándose en el modelo que recibe– sigue las pautas de comportamiento que vio en su entorno familiar.

5.1.4. Falta de proyectos de vida para jóvenes involucrados con la violencia

Todos los que están o han estado en actividades criminales saben que la “liebre” (el enemigo oculto o conocido) que les persigue, está al acecho de la otra oportunidad, la de cobrarles con la muerte una deuda, un incumplimiento, una

intención de salirse del grupo, una promesa no cumplida o sencillamente la “liebre” cumple la orden de un capo que decidió (no se sabe con base en qué) que su tiempo terminó. Y así se acaba su vida, dejan compañeras, uno o dos hijos y una madre adolorida.

5.1.5. Los jóvenes buscan, piden y luchan por oportunidades

Se deduce del análisis que la desesperanza es lo que no se puede dejar crecer. De hecho, hay que resaltar que la mayoría absoluta de los jóvenes no está involucrada en actividades criminales y, por el contrario, al igual que lo desean y lo manifiestan los jóvenes que sí han participado en actos delincuenciales, buscan educarse, trabajar, ser personas útiles a su familia y a la sociedad. Basándose en los resultados del estudio podría afirmarse que la mayoría de la juventud sólo desea oportunidades para aprender, fuentes de conocimiento, más relación con sus padres y mentores, más modelos de comportamiento sano y productivo a seguir.

Finalmente, se presenta una revisión a manera de recomendaciones, basadas en las entrevistas y los grupos, y ordenadas según las áreas temáticas que surgieron del análisis.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Lo institucional

La falta de institucionalidad hay que contrarrestarla con las expresiones culturales y simbólicas que se están dando en el contexto local. Estas son soluciones propuestas. Su viabilidad depende de las decisiones de política pública.

Para ello se requiere un cambio en el abordaje del fenómeno de la criminalidad, no es la juventud como etapa de vida, es la estructura criminal detrás. Los adolescentes y los

jóvenes no son la fractura de la sociedad, son su base estructural, no se puede “juvenilizar” el problema del sicariato, del narcotráfico, sino buscar soluciones con los jóvenes.

5.2.2. Enfoque intersectorial y de Estado

Hay que trabajar seria y coordinadamente y con enfoque intersectorial, de Estado, no sólo de un gobierno, desde la Presidencia, con las gobernaciones, alcaldías, institutos como el ICBF, el sistema de justicia y la policía, pero con visiones renovadas y confiables, la empresa privada aportando trabajo, los organismos internacionales con sus experiencias de otros países, las organizaciones no gubernamentales y las de base comunitaria de manera abierta y sin egoísmos.

Esta situación no es de fácil solución, es un proceso de desarrollo que requiere un abordaje estructural, pleno, sostenido y financiado, con resultados prometedores de mediano y largo plazo, o sea, más duraderos y con mayor efectividad.

En Colombia hay ausencia para conectar redes, los financiadores no construyen redes, cada uno responde a su zona y a sus intereses. No hay encuentros con las ONG ni se tiene apertura. Es una dificultad grande. No gusta que una ONG entre donde otra ya está trabajando, son como territorios propios de las ONG.

5.2.3. Replantear la política laboral

La propuesta de uno de los grupos tiene sentido: “que al menos un miembro de cada familia tenga un trabajo estable”. Esta propuesta llevaría a que haya ingresos fijos, estables, que bien pueden complementarse con otras fuentes. También permitiría, si se organiza bien, que haya una persona adulta responsable de los hijos.

Hay que repensar el asunto de los jóvenes como la punta que muestra a la sociedad. Los jóvenes han perdido su

relación con lo institucional, los gobiernos deben brindar oportunidades, recursos, apoyos, pero también deben inspirar un proyecto de sociedad, de vida, pero eso no se liga, no se ve, no se siente en este contexto. Muchos de ellos han salido del sistema educativo. Hay opciones, pero faltan redes e información, tienen que creer en lo que se les ofrece pero los jóvenes no creen.

5.2.4. Capacitación de comunidades y actores significativos

La capacidad de análisis y búsqueda de soluciones no es exclusiva de sectores de profesionales investigadores o funcionarios de gobierno. Hay que mostrar sensibilidad por el problema, y disponer de gente capaz de identificar las situaciones de riesgo. Se necesita compromiso real con la comunidad, con las familias, trabajo desde abajo hacia arriba, en conjunto.

5.2.5. Oportunidades reales para ejercer capacitación

Cabe anotar que puede haber riesgo de perder empoderamiento. Si la necesidad es de trabajo, la capacitación comunitaria sola no va a resolver el problema. Se debe trabajar juntando los dos niveles: trayendo a las instituciones y creando políticas que ayuden a crear oportunidades a la vez de desarrollar el trabajo de base con las comunidades. Sin oportunidades que brinde el Estado no se logra mejorar los resultados esperados únicamente con la comunidad. Hay que resolver el distanciamiento que existe entre las ONG y el gobierno. Si el problema que se ha identificado es desempleo, ¿qué puede hacer una ONG? ¿Ser intermediaria? No se reconocen en ello. De nuevo, el Estado, a todos sus niveles, con enfoque intersectorial y especial énfasis en la

educación, creando o fomentando oportunidades laborales o para la generación de ingresos, con el concurso de la empresa privada, el apoyo de las universidades y centros de investigación, ofreciendo alternativas de capacitación seria y duradera.

5.2.6. Modelos para la construcción de ciudadanía e institucionalidad

Se identificaron dos modelos para construir ciudadanía e institucionalidad, autoridad. En Cali hay avances en la ciudad, pero no en la construcción de ciudadanía, que sí se da en Medellín y Bogotá, parece que en Cali falta identificación con la ciudad. Se presentan las siguientes recomendaciones basadas en las propuestas de los académicos-investigadores entrevistados:

- Conectar tres elementos: la recreación, la cultura y la justicia, de la mano, para socializar la norma y el eje trisectorial educación, salud y medio ambiente.
- Son dos sistemas, uno para construcción de ciudadanía y otro para las oportunidades y romper la cadena de la pobreza, el empleo es del segundo, en su entorno.
- La institucionalidad lo hace de una manera abrupta, vertical, no abre espacios, no se conecta en lo cultural. Pero se requiere un esfuerzo grande para que:
 - La ciudadanía reconozca, sepa que hay autoridad, liderazgo y que a nivel de ciudad el liderazgo debe ser del Alcalde.
 - La policía ha cambiado, aunque sigue siendo ineficiente y corrupta. Pero hay que hacer lo que sea necesario para mejorar su desempeño. Hay que vigilarla, controlarla.
 - Mejoría de los sistemas de justicia ordinaria.

- Para una mejor y clara comprensión hay que investigar en los barrios con métodos científicos.

5.2.7. Replantear el enfoque del Estado sobre la familia

Las políticas de Estado hacia la niñez y la familia¹⁴ deben incorporarse como políticas con efectos e impactos positivos a mediano y largo plazo en la socialización, formación académica y maduración como sujetos psicológicos, de los niños y sus familias desde el embarazo hasta al menos los 6 años de edad. Se recomienda que sean programas de larga duración. Se requiere seguimiento largo a 10, 15, 20 años para detectar las grandes transformaciones demandadas. Como lo dijeron los jóvenes escolarizados “necesitamos amor, afecto y guía de nuestras madres y padres”, no más deudas sociales aplazadas, el Estado le debe a los niños de Colombia 40 años. Esto lo ratifica un educador de una ONG: “Responde aquel que tiene soporte afectivo, quien tiene familia, vecino, alguien de apoyo”. La construcción de “proyectos de vida” que les permita a los adolescentes y jóvenes ver más allá de conseguir el diploma de bachillerato.

5.2.8. Promover alternativas: el arte para contrarrestar la violencia

Construcción de identidad social

Se necesitan elementos culturales para establecer representaciones que permitan una identidad social (Hall y Du Gay,

¹⁴ La Presidencia de la República ha generado la estrategia de *Cero a Siempre*, que busca fortalecer estrategias de atención integral para el desarrollo infantil temprano, <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/DE-CERO-A-SIEMPRE-Version-Comunidad-Academica-2011.pdf>.

1996). Está claro para los jóvenes que sí es posible la construcción de identidad, y es a través del arte, de la música y la cultura donde, de manera propia, buscan llenar espacios. No se pueden dejar pasar hechos y realidades diferentes a la violencia, ésta no es toda la realidad, a pesar de sus efectos altamente visibles. Hay muchas cosas de valor para tomar en cuenta. Grupos de arte, cultura, música, el rap, el hip hop y la fusión, son expresiones artísticas vivas, inmersas en los barrios, creadas, manejadas, dirigidas por jóvenes en la ciudad.¹⁵ Eso es positivo. Tiene que ver con los estilos de vida y el contexto de la vida en los barrios marginales como expresión de las dinámicas de ciudad. Se trata de romper la cultura narco con nuevas lógicas.

Establecer asociaciones con instituciones como el Instituto Popular de Cultura de Cali (IPC), adscrito a la Alcaldía, puede y debe promover estas prácticas artísticas de los jóvenes y que sean certificadas por esta institución. Eso daría más formalidad y una potencial fuente de ingresos. Lo mismo con los bailarines de salsa, teatreros y otras representaciones artísticas. La propuesta busca apoyar la reconstrucción del tejido social y en especial de los jóvenes desde lo artístico, tal como lo que sugiere un Educador del Centro de Formación:

(Educador, Centro de Formación): Ellos son muy talentosos, aquí tenemos taller de artes, ellos hacen eso que llaman bisutería, les fascina estar en el taller de arte, pero hacen en madera esas figuras, caracoles, rosas. También taller de salsa, de guitarra, de música, aunque falta constancia con eso, pero a nivel de habilidades, esos muchachos son talentosos, quieren

¹⁵ Para profundizar en estudios sobre las expresiones artísticas y culturales de los jóvenes ver: Doris Cooper Mayr (2007), *Ideología y tribus urbanas*, Santiago de Chile, Lom Ediciones y Jovchelovitch, S., y Priego-Hernandez, J. (2012), London School of Economics and Political Science, Londres.

estar en el taller de arte, son excelentes, no los podemos dejar mirando al techo. En el campo laboral, crear microempresas, espacios, no sólo para los muchachos sino para las familias, que las familias se puedan beneficiar viniendo dos veces por semana y trabajen con ellos y puedan venderlo y que eso se vaya guardando y cuando salga pueda disponer de esa plata o dársela a la familia, yo creo que eso ayudaría mucho al muchacho y a la familia. Y en la educación, eso es fundamental, nosotros damos todo, nos rebuscamos, con las redes, por todos lados, pero falta mucho en ese campo, no es fácil que ellos ingresen a las universidades o pasar un examen, es complicado y menos si saben que salieron de aquí.

Enfoques y experiencias de diferentes programas para buscar soluciones: procesos en terreno, en las comunidades

Se presentó una crítica hacia la comercialización de “lo social”, en donde el mundo, a través de estos discursos, se da reconocimiento pero poca acción. Los expertos recalcaron que en Cali no se construye solidaridad y amistad entre los actores sociales. Se refuerza la necesidad de construir tejido social y ciudadanía, temas prevalentes dentro de las recomendaciones del estudio.

Una propuesta interesante es analizar con las comunidades lo que ocurre. Pasar del análisis cuantitativo al de Investigación-Acción Participativa (IAP), tomando un enfoque social donde las representaciones, las percepciones y el conocimiento social se reconocen como métodos más adecuados para tratar de entender mejor la complejidad de estas realidades sociales y encontrar soluciones locales. Lo sugiere así un funcionario comprometido con el estudio de la violencia, y aunque aún no está clara la manera de poner en práctica esta propuesta, es relevante resaltar el enfoque:

(Académico, investigador):

Dotar a las comunidades de capacidad de análisis sobre los problemas sociales, a la comunidad, a grupos formales o no, dotarlos de capacidad para analizar su realidad, no es sólo por consumir psicoactivos que se acude a la violencia.

Indagando sobre cómo aproximarse mejor a las potenciales soluciones, encontramos métodos de trabajo con los que se aborda el tema de manera más participativa:

(Funcionario de gobierno):

Iniciar reconociendo al joven, su organización, su participación, sus formas de ser. No hay un solo sujeto joven, hay muchos, hay diversidad de expresiones juveniles.

Con esa lógica se construyen acciones centradas en los intereses de los jóvenes, de su barrio, de sus vivencias.

(Educador, ONG):

Empezamos el trabajo sociopolítico, de derechos, rutas de civilidad. Sus deberes también. El contacto con los que ya han estado acá algún tiempo les permite también avanzar. Ven la dinámica. Los educadores van a las casas como otra parte del proceso, las familias se vinculan, desde el principio, se orienta, se le baja el temor, la prevención con que llega, y ya después se hace la primera visita familiar, y después de esa valoración se inicia el proceso psicosocial. Es la pedagogía de la presencia, del Educador de y en la calle.

Trabajo y programas con la juventud
deben enlazar a las generaciones e involucrar
a los adultos con sus hijos

El trabajo con jóvenes tiene que ser más intergeneracional
siguiendo la lógica de recuperar el dialogo adultos-jóvenes.

Hay espacios culturales y sociales donde la comunicación entre la familia y la escuela se debe recuperar. Los resultados indicaron que muchas intervenciones se han logrado implementar restableciendo la relación joven-adulto.

Sostenibilidad

Los programas deben ser financiados a largo plazo ya que estos problemas no se resuelven en un corto tiempo.

(Educador, ONG):

Necesitamos dedicarle tiempo a esto, hacemos redes con las familias, con los clubes, las redes de apoyo en la familia son claves, se necesitan 7 u 8 años para estos cambios, no podemos irnos cuando la financiación se acaba.

Programas enfocados para los jóvenes en conflicto con la ley: proceso de construcción

Algunas de las instituciones que participaron en el estudio presentan otra opción de vida para el joven en conflicto con la ley. Es a través de este proceso de reconstrucción que los jóvenes en conflicto trabajan en estas instituciones. Todos los jóvenes entrevistados con problemas previos de violencia reconocen que deben de emprender un proceso individual y psicosocial guiados por los profesionales en sus respectivas instituciones para lograr salir de la violencia.

(Jóvenes, hombres, en conflicto con la ley):

Acá le dicen a uno “lo de la calle hay que dejarlo allá en la puerta, acá empezamos otra vida”.

Justicia restaurativa

La propuesta de aplicar la metodología de “Justicia restaurativa”, que implica un reconocimiento entre victimario

y víctima de los derechos vulnerados, y por ello la posible restitución de los mismos, propuesta en curso en algunas de las comunidades objeto de esta investigación, se basa en experiencias internacionales y cuenta con el apoyo de universidades locales.

5.3. Comentario final

Finalmente, los nuevos elementos de análisis que han sido aportados por todas y cada una de las personas y grupos entrevistados, a quienes agradecemos su tiempo, pero especialmente su conocimiento del tema y su decisión de compartir, nos obligan a impulsar que estas reflexiones tengan la difusión y debate que merece la gravedad del problema. La discusión interna en Colombia y la externa con los investigadores de los demás países de este proyecto, darán más claridad y ojalá aporten ideas en búsqueda de soluciones.

Agradecimientos

Agradecemos sinceramente a todas y cada una de las personas e instituciones que permitieron realizar las entrevistas y nos contaron sus historias, sus percepciones, intercambiaron opiniones, algunas de ellas refirieron experiencias personales, dieron sus puntos de vista sin temor y respetando otras opiniones.

Metodología

- 2 entrevistas en total
- Todos los participantes adolescentes y jóvenes viven en los barrios más deprimidos de la ciudad
- Muestra expertos
 - * Centro de formación juvenil (en privación de libertad) N = 1
 - * Escuela o colegios publicos, N = 2
 - * Funcionario de instituciones de gobierno o justicia, N = 10
 - * Académicos N = 4
 - * Organizaciones no gubernamentales, N = 6

Metodología: muestra jóvenes

<i>Tipo de entrevista</i>	<i>Edad</i>	<i>Sexo</i>	<i>Nivel de educación</i>	<i>Conflicto con la ley</i>
Grupo focal 1	13-17	Mixto	Escolarizados	No
Grupo focal 2	13-17	Mixto	Escolarizados	No
Grupo focal 3	15-20	Hombres	No escolarizados	Sí
Grupo focal 4	15-20	Hombres	No escolarizados	Sí
Grupo focal 5	22-30	Hombres	No escolarizados	No
Entrevista de pares 1	15-18	Mujeres	No escolarizados	Sí
Entrevista de pares 2	15-18	Mujeres	No escolarizados	Sí

JÓVENES Y VIOLENCIA EN MEDELLÍN: ENTRE TRANSFORMACIÓN URBANA Y VIOLENCIA PERSISTENTE

ANGÉLICA DURÁN MARTÍNEZ

“La guerra es una masacre de gente que no se conoce, para beneficio de gente que sí se conoce pero no se masacra”.

(Pedro, 28 años, Medellín, 2011)

Medellín, la segunda ciudad más importante de Colombia, ha sido durante las tres últimas décadas un foco de atención nacional e internacional. Por un lado, es un laboratorio de violencia armada organizada, pues ha experimentado diversas etapas donde han confluído múltiples actores armados: guerrillas, milicias urbanas, paramilitares, organizaciones de narcotraficantes, y bandas juveniles. Este panorama ha hecho de Medellín una de las ciudades más violentas del mundo, con tasas de homicidio que en el peor momento llegaron a 381 por 100 000 habitantes en 1991. Por otro lado, entre 2003 y 2007, Medellín se empezó a conocer como un “milagro” (Faiola, 2011; Fukuyama, 2011), debido a una histórica reducción de tasas de homicidio, un fenómeno en el que confluyeron al menos tres procesos: una transformación urbana profunda, la desmovilización de grupos paramilitares, y la consolidación de una hegemonía en el submundo criminal de la ciudad, en manos del hoy extraditado criminal Diego Fernando Murillo. En 2008, tras la extradición de

Murillo, la ciudad experimentó una nueva escalada violenta, que si bien no ha llegado a los niveles históricos de los años noventa, afecta profundamente a vastos sectores de la población especialmente en las zonas marginadas, y sigue colocando a Medellín entre las 25 ciudades más violentas del mundo, según sus tasas de homicidio (Seguridad, Justicia y Paz, 2013).

Este capítulo se concentra en la situación de violencia en la ciudad después de 2008, sus dinámicas, y particularmente su impacto en la población joven, y la forma en que las y los jóvenes perciben, entienden, y experimentan la violencia.

Tres argumentos constituyen el hilo conductor de este capítulo: primero, la dinámica actual de violencia urbana está ligada a la historia de conflicto y criminalidad en Medellín. Asimismo, el involucramiento y victimización de los jóvenes en la violencia no es un fenómeno reciente y está ligado a actores armados organizados, narcotráfico y conflicto armado. Segundo, la persistente violencia ha llevado a crear un entramado de instituciones e intervenciones de política pública para prevenir y enfrentar la violencia que en muchos sentidos superan los programas existentes en otras ciudades de América Latina. Por ello, aun a pesar del retorno de la violencia en Medellín sus programas de seguridad ciudadana y desarrollo urbano son considerados un modelo mundial (Alcaldía de Medellín y BID, 2008). Tercero, a pesar de los avances, la violencia actual afecta profundamente a la población de las zonas más marginadas, especialmente a los jóvenes. Para estos jóvenes la ciudad está marcada por el conflicto, la violencia, el narcotráfico, y la militarización, que ven como monstruos que afectan su diario vivir, pero frente a los cuales pueden hacer muy poco. La realidad de la ciudad para ellos está íntimamente asociada a los problemas más grandes que vive el país. Sienten que el modelo de desarrollo de la ciudad está diseñado para la industria y no para ofrecerles a ellos alternativas para enfrentar la

violencia. Sin embargo, la ciudad y el barrio son también el lugar donde ellos quieren hacer una diferencia. Los jóvenes en Medellín, como ha señalado Pilar Riaño (2006), tienen percepciones y formas complejas de enfrentar la violencia. A pesar de la variedad de percepciones, existen generalidades que se desarrollarán con detalle en la sección cuatro:

- Para todos los jóvenes su experiencia de vida está marcada directamente por el conflicto, quienes no han perdido a un amigo o a un familiar en la violencia, han experimentado límites a su movilidad y han crecido viviendo y sintiendo la presencia de actores armados dentro de sus barrios. Estos jóvenes nombran y describen claramente a los grupos armados y criminales que disputan el control de la ciudad.
- Las y los jóvenes perciben el conflicto, el narcotráfico y la violencia como fenómenos poderosos. Sin embargo, se debaten entre pensar que está fuera de su control cambiar algo de este contexto, o pensar que, a través de sus acciones, pueden mitigar el conflicto.
- La mayoría coinciden en ver el arte y la cultura como herramientas poderosas para mostrarles a los jóvenes otras opciones de vida, para canalizar su pasión y talento, para promover su liderazgo. Esta percepción es aún mayor para quienes han tenido experiencias directas en los grupos armados, pues dicen que los grupos armados “sí saben cómo aprovechar la pasión de los jóvenes”.
- La percepción sobre las autoridades, en especial la policía, es muy negativa, especialmente cuando se refieren a los policías de la calle, que ven día a día, y con los que interactúan generalmente. Esta percepción también está ligada a su crítica a la militarización de la ciudad, reflejada en operativos militares como la Operación Orión en 2002.

- Las ideas sobre la legalidad para estos jóvenes no están relacionadas con las normas y el sistema judicial, se definen de maneras complejas y algunas veces contradictorias.

La coexistencia de los tres argumentos crea una paradoja: mientras que los indicadores sociales y la imagen internacional de la ciudad han mejorado, la violencia persiste, si bien no en los niveles de hace tres décadas.

Para desarrollar estos argumentos, la primera parte de este artículo describe la evolución socioeconómica y espacial de la ciudad, y su impacto en las dinámicas de violencia. La segunda parte describe brevemente las distintas etapas de violencia desde los años ochenta. La tercera parte caracteriza la ola más reciente de violencia y está basada en trabajo de campo y entrevistas realizadas por el grupo de investigación conformado por Arturo Alvarado, Alberto Concha Eastman y Angélica Durán Martínez, en julio y agosto de 2011, así como en material y entrevistas recopiladas por la autora en el desarrollo de otros proyectos. La cuarta parte analiza cómo los jóvenes perciben la situación de la ciudad, sus perspectivas de futuro, sus relaciones con la policía y con el sistema de justicia, y está basada en entrevistas colectivas realizadas con jóvenes de tres comunas violentas y con bajos niveles de ingreso. La última sección presenta un panorama breve de los programas que existen para atender a la población juvenil, así como de la Ley de Infancia y Adolescencia.

1. ESPACIO Y ECONOMÍA EN MEDELLÍN

Medellín está ubicada en el nor-occidente de Colombia y es la capital de Antioquia, el segundo departamento más poblado del país. La ciudad está dividida en cinco zonas, 16 comunas y cinco corregimientos. Geográficamente está en el centro de una zona densamente poblada conocida como

la zona metropolitana del Valle de Aburra, que comprende otros nueve municipios (Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta). Administrativamente cada municipalidad es independiente, pero en términos prácticos la vida y las dinámicas de violencia de los municipios del Valle de Aburra están estrechamente ligadas. Medellín constituye un punto de conexión estratégica entre zonas de extrema riqueza en recursos naturales y salidas del país y, por ende, entre rutas estratégicas para el movimiento de recursos legales e ilegales. Hacia el sur la ciudad se conecta con la zona del Bajo Cauca Antioqueño donde se concentra una cantidad importante de producción de coca, y hacia el nor-occidente con el Urabá Antioqueño, una zona que por sus amplias costas constituye un punto de salida esencial para mercancías legales e ilegales (CNRR, 2011; Corrales, 2010).

Desde mediados del siglo xx, Medellín se convirtió en el centro del proceso de modernización y desarrollo en Colombia, promovido por una poderosa elite conservadora local (Safford, 1965; Salazar y Jaramillo, 1992; Walton, 1977). De la mano de la producción de café, que a principios de siglo se convirtió en el principal producto de exportación en Colombia, Medellín se empezó a consolidar como centro de desarrollo industrial y comercial, en el cual tomarían asiento y se fundarían algunas de las primeras industrias de carácter nacional en Colombia.¹

A finales del siglo xx, Medellín había experimentado una doble transición económica: primero hacia la consolidación de una economía industrializada, y luego, en años más recientes, una transición hacia una economía de servicios (Ramírez, 2005). En 2012 la industria representaba el 43.6% del PIB del Valle de Aburra, seguido por los servicios con 39.7% y

¹ Empresas como Coltejer (1907), Compañía Nacional de Chocolates (1920), Cementos Argos (1934), y Suramericana de Seguros (1944).

Mapa 1. División político-administrativa de Medellín



Fuente: Wikimedia Commons http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b3/Mapa-Division_Politico_Administrativa_de_Medellin.png/879px-Mapa-Division_Politico_Administrativa_de_Medellin.png. El equipo realizó entrevistas o visitas a las comunas 1, 2, 6, 8, 13 y al corregimiento Altavista.

el comercio con apenas 7%. Medellín representa aproximadamente el 55% del PIB total de Antioquia, y el 11% del PIB nacional. Actualmente el área metropolitana es la principal región exportadora de todo el país y Medellín es la sede de 58 600 empresas (Alcaldía de Medellín, 2012). Los gobiernos locales han promovido el tránsito a una economía de servicios y han impulsado la inversión extranjera en la ciudad.

1.1. Crecimiento desigual y estrategias de reforma urbana

Como centro de desarrollo desde los años cincuenta, Medellín atrajo grandes flujos migratorios en búsqueda de opciones laborales, pero también derivados del desplazamiento de personas causado por “La Violencia”² que en aquellos años azotaba al país. En 2008, Medellín había más que duplicado su población pasando de un millón de habitantes en 1973 a 2.3 millones. Actualmente la población está casi igualmente dividida entre hombres (47%) y mujeres (52%) y, como se puede ver en el cuadro 1, el 32% tiene entre 10 y 29 años, y la proporción en este rango de edad es ligeramente mayor para los hombres (34%) que para las mujeres. La proporción de población entre 10 y 29 años de Medellín es ligeramente menor que la proporción total del país de 36 por ciento.

El crecimiento urbano de Medellín ha sido determinado por su geografía, limitada por las montañas en un lado, y el río Medellín por el otro. En este contexto geográfico se desarrolló un patrón de poblamiento denso y segregado, donde los barrios informales se establecieron principalmente en zonas montañosas (Ceballos y Cronshaw, 2001). Entre 1960 y 1970 se emprendieron proyectos masivos de construcción de vivienda en sectores periféricos de la ciudad, por ejemplo, la construcción de la Comuna de Robledo, Villa del Socorro y programas de vivienda en otras comunas como La América (Téllez, 1995) y se expandieron y densificaron los barrios piratas.³ Así pues, el desarrollo

² La Violencia (con mayúsculas) es el nombre con el que se denomina el periodo de violencia interpartidista que se inició en 1948, y que constituyó el germen del conflicto armado moderno en Colombia (Palacios y Safford, 2002).

³ Se refiere a proyectos de vivienda que no cuentan con los permisos y regulaciones necesarias. En algunos casos obedecen a procesos de cons-

Cuadro 1. Población joven de Medellín,
distribución por grupos quinquenales de edad (2008)

<i>Grupo etario</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>% Acumulado</i>
Total	2 291 378	1 211 997	1 079 381	
10-14	174 229	88 671	85 558	7.60
15-19	196 105	100 401	95 704	16.16
20-24	197 905	98 846	99 059	24.79
25-29	173 893	82 982	90 911	32.38

Fuente: Elaboración de la autora, datos del DANE.

urbano de Medellín estuvo marcado por su posición como centro industrial y por una organización urbana marcadamente excluyente. Tal exclusión impactó la violencia por tres razones. Primero, creó una geografía fragmentada en donde el acceso a ciertas zonas de la ciudad es muy difícil (calles estrechas y empinadas) y, por lo tanto, profundizó la exclusión de quienes vivían en esas zonas, dificultando la llegada de servicios del Estado y de la autoridad, y aumentando la posibilidad de que pequeñas disputas territoriales entre bandas se convirtieran en un símbolo de identidad (Riaño, 2006). Segundo, generó una masa de población con limitado acceso a servicios y oportunidades, para quienes las actividades delictivas proveían una ilusión de ascenso social y una alternativa de ingreso. Finalmente, los dos primeros aspectos combinados con el elitismo de la sociedad se convertirían en una fuente de estigmatización de la población de las zonas marginadas, especialmente

trucción informal, y en otros casos a proyectos privados que carecen de permisos, pero a los que las personas tienen acceso por medio de la compra.

los jóvenes pobres, estigmatización que se convirtió en sí misma en otra motivación para la violencia (Riaño, 2006).

A lo largo de los años ochenta y noventa, las respuestas de los gobiernos locales y nacionales a los problemas de violencia y desigualdad en Medellín variaron, desde respuestas reactivas basadas en el uso de la fuerza, hasta marcos más comprensivos que privilegiaban la prevención de violencia y la redistribución (Moncada, 2011). En 2003, Sergio Fajardo, un candidato independiente, sin carrera política previa y sin lazos con partidos políticos, fue elegido como alcalde de Medellín. Fajardo formó una alianza amplia que incluyó a organizaciones de la sociedad civil y sectores empresariales (Moncada, 2011) y llevó a cabo una serie de reformas urbanas y de seguridad basadas en la premisa de que violencia y desigualdad estaban estrechamente ligadas y, por tanto, los programas de urbanismo social debían ir de la mano de un incremento de la fuerza pública en las áreas más violentas de la ciudad. En este sentido el objetivo era llevar reformas importantes a sectores marginados para cerrar a los jóvenes la “puerta de entrada” a la delincuencia.⁴

En este modelo de transformación de la ciudad, de la administración de Sergio Fajardo, y de su sucesor Alonso Salazar, jugó un papel crucial la construcción de grandes proyectos de infraestructura en áreas marginadas, por ejemplo, el Parque Biblioteca España en la Comuna 13, una de las más violentas en la ciudad, y la extensión del Metro a las comunas de la zona montañosa a través de la construcción del metro cable.⁵ Otras políticas claves fueron incrementar

⁴ Entrevista a Sergio Fajardo, realizada por la autora, Bogotá, noviembre 6 de 2010.

⁵ Desde mediados de los noventa se había iniciado la construcción de importantes proyectos de infraestructura urbana como el Parque San Antonio (1992), el metro (1995), el parque Pies Descalzos (1999) o la Plaza Botero (2000). La particularidad de los proyectos de la administración Fajardo fue el énfasis en zonas marginadas.

la presencia de la fuerza pública, mejorar la gestión pública, e introducir herramientas de participación ciudadana, como el presupuesto participativo.

El mejoramiento de los indicadores de desarrollo, así como la histórica reducción en tasas de homicidio durante la administración Fajardo, lograron cambiar exitosamente la imagen de Medellín, hasta el punto que organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo apoyaron la reproducción en otros lugares de lo que llamaron el “Modelo Medellín”. El efecto causal de las reformas urbanas en la reducción de tasas de homicidio sigue siendo objeto de debate, en tanto, a la par de la reforma urbana se dio un proceso de desmovilización y de consolidación de liderazgos criminales que contribuyó a la pacificación. Esta dinámica no cuestiona el notable mejoramiento de condiciones de vida y cobertura de servicios, pero obliga a reconocer que persisten patrones de marginación socioeconómica y territorial que han caracterizado a Medellín desde el inicio del proceso modernizador, así como sus dinámicas de violencia.

Actualmente, la cobertura de la infraestructura de acueducto (97.4%) y alcantarillado (96.8%) es significativamente mejor que el promedio nacional de 66% y 41%. Las tasas de desempleo se han reducido, pasando de 21.8% en 1999 a 13.8% en 2006, aunque en 2009 se dio un incremento a 15.7%, poniendo a Medellín de nuevo por encima del promedio nacional de desempleo. La cobertura educativa y de salud también ha mejorado. En 2005 la tasa de analfabetismo en Medellín (4.1%) era significativamente menor que el promedio nacional (8.4%) y los índices de matriculación en 2004 y 2005 estaban alrededor del 100% para primaria y secundaria, e incrementaron levemente para educación terciaria (universitaria y tecnológica) ubicándose en 30% en 2005 (Flórez *et al.*, 2009). Asimismo en 2007 Medellín alcanzó la cobertura universal en salud en los estratos más pobres de la ciudad, pasando de 237 302 cupos en 2003 a

872 727 cupos en 2007. Entre 2004 y 2006 Medellín también mejoró sus índices de desarrollo humano (IDH), de 79.45 a 80.45.⁶

A pesar de estos avances Medellín tiene la distribución más desigual de ingreso entre las 10 ciudades principales de Colombia, con un coeficiente Gini de 0.566, aunque ligeramente mejor que el promedio nacional de 0.578. Los índices de desarrollo humano reflejan la desigualdad en tanto la comuna con un mejor índice (El Poblado) se encuentra por encima del 93% mientras que la de nivel más bajo (Santa Cruz) tiene un índice de 73%. Según la encuesta de calidad de vida realizada por la Alcaldía de Medellín en 2011, el 79.29% de la población vive en estratos bajo o medio bajo, mientras que sólo el 20% se ubica en estratos medios o altos. La persistente desigualdad también se refleja en la distribución espacial de la violencia, que sigue afectando mayormente a los estratos 1 y 2 y a las comunas más marginadas de la ciudad, así como en la percepción de los jóvenes de que las oportunidades siguen siendo limitadas y marcadamente desiguales. A diferencia de la educación primaria y secundaria, las tasas de matriculación para educación terciaria son marcadamente desiguales entre comunas y oscilan entre una tasa de 2% en la comuna Palmitas y 77% en la comuna de El Poblado. Algunas organizaciones sociales dedicadas al tema de la educación señalan que los indicadores de cobertura escolar no son suficientes para entender los problemas educativos, pues muchos jóvenes abandonan el año escolar por problemas básicos, como la incapacidad de moverse libremente para llegar a la escuela.

⁶ Estas cifras, basadas en las encuestas de calidad de vida de la alcaldía de Medellín, parecen ubicar a Medellín por encima del IDH nacional de 80.3 en 2006, aunque las cifras no son comparables en tanto las fuentes de información para los dos índices son totalmente diferentes (Flórez *et al.*, 2009).

Cuadro 2. Principales indicadores económicos y sociales en Medellín

<i>Indicador</i>	<i>Medellín</i>	<i>Colombia</i>	<i>Fuente y año</i>
Cobertura de alcantarillado	96.8%	41.2%	Censo 2005
Cobertura de acueducto	97.4%	66.15%	Censo 2005
Tasa de analfabetismo	4.1%	8.4%	Censo 2005
Tasa de desempleo	15.7%	12%	Dane 2009
Índice de Desarrollo Humano	80.45	80.3	Encuesta Calidad de Vida Medellín 2006 PNUD 2010
Índice de Desarrollo Humano	0.849 (Antioquia)	0.840	PNUD 2010
Índice de Desarrollo Humano ajustado por violencia y concentración de tierra	0.77 (Antioquia)	0.77	PNUD 2010
Coefficiente Gini	0.566	0.578	DNP, 2009

Compilación de la autora.

2. EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO Y VIOLENCIA EN MEDELLÍN

La historia de la violencia en Medellín desde los años ochenta puede dividirse en cuatro etapas determinadas por el tipo de actores armados dominando o disputando la ciudad. Es necesario resaltar tres aspectos de esta evolución. Primero, la fluidez de las identidades y perfiles de los actores armados, que a su vez ha hecho extremadamente difícil separar actores políticos de criminales comunes y del crimen organizado (Ceballos y Cronshaw, 2001; Gutiérrez y Jaramillo, 2005). Segundo, paradójicamente, en medio de la fluidez y el cambio constante de las dinámicas entre actores armados, existe gran continuidad en las historias del conflicto en Medellín. Muchos de los protagonistas de la violencia hoy en día empezaron sus carreras décadas atrás y constituyen el lazo que conecta las violencias de los años ochenta, entendidas principalmente desde el punto de vista del narcotráfico y el conflicto armado, y la violencia del nuevo milenio, entendida principalmente desde el punto de vista del dominio de grupos paramilitares, sus herederos, y diversas economías ilegales o semilegales. Tercero, y más importante aún para los propósitos de esta investigación, los jóvenes de Medellín han sido protagonistas permanentes, como víctimas y victimarios, de la violencia en la ciudad.

En los años sesenta y setenta existían bandas y pandillas en la ciudad, pero su nivel de violencia era relativamente bajo y operaban más como individuos que como estructura (Ceballos y Cronshaw, 2001). A principios de los años ochenta las bandas se convirtieron en un modelo de socialización juvenil, y su naturaleza relativamente no violenta fue radicalmente transformada por el surgimiento de grandes grupos narcotraficantes, en especial el Cártel de Medellín y su líder Pablo Escobar. Estos grupos utilizaron a las jóvenes como su principal brazo armado y surgió así el fenómeno del sicariato

que transformó radicalmente las expectativas de vida en la juventud de las zonas marginadas. Ante su precaria situación económica, los jóvenes encontraron en el sicariato y en las bandas al servicio del narcotráfico una oportunidad para tener acceso a bienes de consumo y a recursos económicos que no podían encontrar en la economía formal, y también una expectativa (si bien no una realidad) de ascenso social y bienestar económico (Salazar, 1990).

La estructura de las bandas juveniles se empezó a hacer más jerárquica y más “profesional” en el uso de la violencia y en un amplio rango de actividades delincuenciales, desde pequeños robos, hasta robos a banco, tráfico de drogas, etc. Los académicos de Medellín han caracterizado esta estructura jerárquica de pandillas (que se mantiene hasta hoy) con tres niveles básicos: combos, bandas y oficinas (Ramírez, 2005; Riaño, 2006). Los combos son pequeñas pandillas, generalmente ligadas a un pequeño territorio como unas cuadras, y que pueden estar o no involucrados en actividades criminales. Las bandas son pandillas más complejas y antiguas, con poder territorial y significativos recursos económicos y armas, y con relaciones directas con oficinas y narcotraficantes, que se encargan de contratar a miembros de los combos. Las oficinas son organizaciones intermediarias, que se encargan de contratar a las bandas y de controlar las relaciones entre ellas y los narcotraficantes, son organizaciones poderosas (Ramírez, 1999).

Tras la muerte de Pablo Escobar a manos de fuerzas policiales en 1993, se inició la segunda etapa de violencia, en la cual, si bien se redujeron las tasas de homicidio, no se cumplió la expectativa de que, tras la derrota de Escobar, la ciudad retornaría a la paz. Esta fase estuvo dominada por grupos de milicias surgidas en los ochenta, que tendrían su apogeo a mediados de los noventa. Las milicias, en su definición más básica eran grupos de autodefensa barrial surgidas para “proteger” a la comunidad de las expresiones

de pequeña criminalidad como asaltantes y consumidores de drogas. Sin embargo, la composición de las milicias era muy compleja y mezclaba grupos entrenados en campamentos guerrilleros, bandas criminales, autodefensas, fuerzas policiales y, en algunos casos, miembros de elites económicas (Ceballos y Cronshaw, 2001; Jaramillo, 1994; Medina Franco, 2006). Las milicias, al igual que las bandas, encontraron en la población más joven de Medellín una base de reclutamiento (Medina Franco, 2006, pp. 46, 153). Pero la labor de las milicias también convirtió a los jóvenes en víctimas indiscriminadas, pues en su búsqueda por controlar a la delincuencia las milicias establecieron ordenes de justicia paralelos (Angarita *et al.*, 2008), en los que se imponían normas de comportamiento que se aplicaban tanto a delincuentes, como a jóvenes sin antecedentes criminales. La regulación de comportamientos, formas de vestir, incluso gustos musicales que se consideraban como peligrosos, se hizo cada vez más común. De hecho las labores de “limpieza” llevadas a cabo por las milicias estaban más dirigidas a consumidores de drogas y pequeños delincuentes, que a grandes oficinas, bandas, o combos.

A finales de los noventa se dio otra importante transformación en Medellín, que daría inicio a la tercera etapa, caracterizada por la entrada de los grupos paramilitares. La avanzada paramilitar, su guerra para derrotar a las guerrillas y milicias, incrementó las tasas de homicidio en los dos últimos años de la década. A partir del año 2000 se dio un proceso de consolidación paramilitar sobre las guerrillas, facilitado y profundizado por las acciones militares del ejército en áreas que habían sido de tradicional dominio guerrillero como la Comuna 13. De hecho, masivas operaciones conjuntas entre militares y policías llevadas a cabo en la Comuna 13 en mayo de 2002 (Operación Mariscal) y en octubre de 2002 (Operación Orión), fueron percibidas por la población de la comuna como facilitadas por los grupos

paramilitares y que permitieron su consolidación (Angarita *et al.*, 2008). Los sectores más jóvenes de la población fueron particularmente afectados por estas operaciones, en tanto fueron el principal objetivo de muchos operativos, pero, además, fueron objeto de esfuerzos crecientes de reclutamiento por parte de la policía y el ejército (IPC, 2003).

Tras la consolidación del paramilitarismo se dieron enfrentamientos entre dos alas paramilitares: el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara. Este enfrentamiento sería eventualmente ganado por el Bloque Cacique Nutibara, liderado por el criminal Diego Fernando Murillo, alias Don Berna. Murillo logró camuflarse exitosamente como líder paramilitar, para así beneficiarse de un proceso de negociación con grupos paramilitares y desmovilización que el presidente Álvaro Uribe inició en 2002. Como parte de este proceso, y bajo el liderazgo de Murillo se desmovilizaron 3 270 personas en Medellín entre 2003 y 2007 (Alonso y Valencia, 2008).

La reducción de la violencia en Medellín está íntimamente ligada al proceso de desmovilización, pero sobre todo a la habilidad de Murillo de consolidar un monopolio sobre la criminalidad de la ciudad, en tanto, tras unos meses de su desmovilización, fue claro que seguía delinquir desde la cárcel, controlando no sólo el narcotráfico, sino otros mercados como la extorsión a individuos y a transportadores, el control de juegos de azar, y el tráfico local de drogas (Semaná, 2007). Murillo fue exitoso en “ganar todas las guerras de la ciudad”,⁷ pero, como en otras épocas, el control sobre la población más joven fue clave para su dominio y para la consolidación paramilitar en Medellín a través de la cooptación de bandas juveniles (IPC, 2003; Ramírez, 2005).

El éxito de esta cooptación estuvo basado en el férreo disciplinamiento de los jóvenes en áreas marginadas, estableciendo patrones de comportamiento, por ejemplo, regulando

⁷ Entrevista a ex funcionario de la alcaldía, realizada por la autora, octubre 26 de 2010.

dónde y cómo podían consumir drogas (más que prohibir su consumo), y regulando formas de vestir y horarios de estar en la calle. Evidencia combinada de entrevistas e informes de derechos humanos sugiere que las personas al servicio de Murillo recurrían a castigos “ejemplarizantes” a quienes no cumplían sus normas, y expulsaban de la ciudad a quienes no cumplían el requisito de no usar violencia a menos que fuera autorizada por los altos mandos. Un comandante local de una estación de policía barrial me relataba en una entrevista: “Desde la cárcel se veía todo el poder que tenía [Don Bernal], decía no matar y entonces nadie mataba. Yo conocí un muchacho que sabía quién le había matado a la mamá pero no hacía nada porque sabía que lo podían matar”.⁸

Si bien la reducción de los homicidios entre 2003 y 2008 constituyó un enorme respiro para una población constantemente golpeada por la violencia, los equilibrios de poder en el mundo criminal sobre los cuales se construyó esta pacificación en sí mismos llevarían a la reaparición de la violencia. Cuando la evidencia de las actividades criminales de Murillo desde la cárcel se hizo más pública, el gobierno nacional tomó medidas extremas. Primero el traslado de Murillo a una cárcel de máxima seguridad y luego su extradición en 2008. Estas medidas marcarían la ruptura del monopolio criminal y el retorno a la violencia.

3. DINÁMICAS DE LA VIOLENCIA (2008-2011) Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN JUVENIL

Históricamente Medellín ha tenido tasas de homicidio significativamente mayores que el promedio nacional, excepto en el periodo de “pacificación” descrito anteriormente. En 2008, las tasas de homicidio aumentaron y se colocaron de nuevo muy por encima del promedio nacional (gráfica 1).

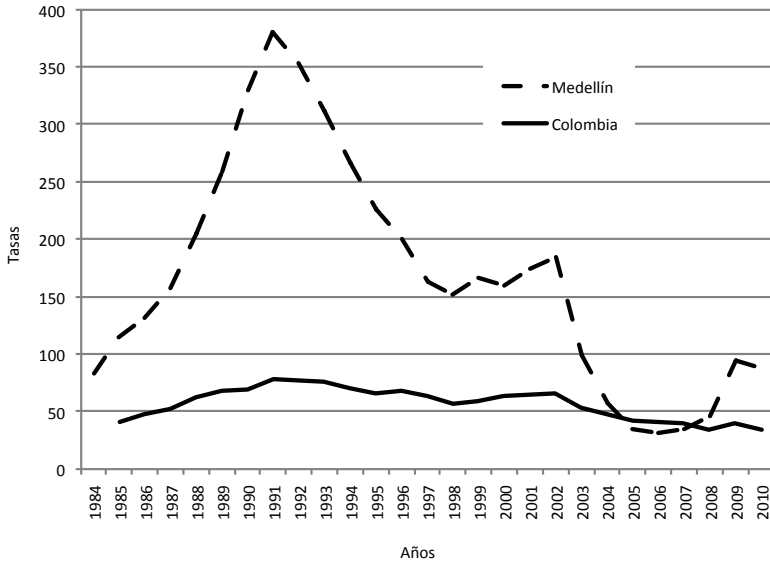
⁸ Entrevista al Comandante de Estación de Policía, realizada por la autora, Medellín, 25 de octubre de 2010.

Entre 2008 y 2009 las tasas de homicidio se duplicaron pasando de 45 en 2008 a 94 en 2009. En octubre de 2008 Murillo fue extraditado a Estados Unidos y el equilibrio pacífico se rompió, en tanto sus sucesores empezaron a disputar el control de la ciudad. Tras algunos reacomodamientos, la pugna de poder empezó a girar en torno a dos sectores criminales liderados por “Sebastian” y “Valenciano” (capturados en noviembre de 2011 y agosto de 2012, respectivamente). Como en otras épocas, estos liderazgos se sirvieron de combos y bandas para controlar territorios en la ciudad. No todos los combos trabajan al servicio de estructuras criminales más grandes, o no todos lo hacen de la misma manera, pero las dinámicas de control y competencia de territorios al interior de la ciudad están marcadas por la asociación de combos a organizaciones de mayor envergadura. Los enfrentamientos, que parecieran simples disputas por control de unas pocas cuadras entre combos, no pueden ser separados de la influencia de estructuras criminales más grandes. Esto se refleja en casos en los cuales jóvenes de una comuna de la ciudad se encuentran “trabajando” en otra comuna⁹ y en la facilidad que tienen los jóvenes de Medellín y los habitantes de las comunas para identificar a los grupos en conflicto.

Una de las grandes problemáticas que enfrenta Medellín hoy en día es la existencia de lo que los habitantes denominan como fronteras invisibles, es decir las líneas que demarcan las zonas de dominio de determinados combos. Esas fronteras limitan la movilidad de las personas, pues cruzar una frontera se constituye en un riesgo a la vida. Una de las consecuencias de las “fronteras invisibles” ha sido el desplazamiento intraurbano; sólo en 2010 la Personería de Medellín recibió 10 339 declaraciones de desplazamiento intraurbano, un incremento exponencial frente a los 394 casos

⁹ Entrevista al abogado de la Personería de Medellín, realizada por el equipo de investigación, agosto 22 y 23 de 2011.

Gráfica 1. Evolución de tasas de homicidio en Medellín (1984-2010)



Fuente: Elaboración de la autora, datos del Dane y Policía Nacional. Tasas por 100 000 habitantes.

denunciados en 2004, y que refleja cómo muchas personas han sido obligadas a dejar sus barrios como respuesta a las amenazas o conflictos territoriales.

Las escuelas también son afectadas por las disputas violentas. Las “fronteras invisibles” impiden que muchos niños se movilicen libremente cuando un plantel se encuentra en medio de áreas de disputa. Los profesores también son afectados si no se pueden movilizar o son objeto de amenazas. De acuerdo con una ONG especializada en educación, se han identificado casos en los que la disponibilidad de armas ha llevado a accidentes cuando niños manipulan armas o se han identificado casos de niños que son usados para preparar

explosivos dentro de la escuela.¹⁰ Existen casos de amenazas que obligan a los jóvenes a dejar de estudiar, o incluso referencias a casos de miembros de combos que controlan cupos escolares. No es claro si estos casos son esporádicos o constituyen una regularidad pero son en sí mismos preocupantes. La misma ONG reportó que en una sola escuela afectada por estos problemas, la tasa de deserción era de 30 por ciento.

Varias organizaciones sociales entrevistadas en Medellín reportaron cómo el control ejercido por los combos armados se refleja en los roles paralelos a los del Estado que asumen en ciertas comunas, que van desde mediar conflictos intrafamiliares, disciplinar a los jóvenes a través de “pelas” o golpizas, proveer servicios sociales y becas, e incluso cooptar líderes sociales. Esta situación se hace más preocupante teniendo en cuenta que algunos policías han sido cooptados o arrinconados por los actores armados. Si bien la imagen y acción de los comandantes de policía de la ciudad y de la policía nacional parece haber mejorado en la última década (Llorente, 2005), la percepción de la acción diaria de la policía en los barrios es muy negativa. En casi todas las entrevistas realizadas se relataron casos de policías que están al servicio de los combos, lo que coloquialmente llaman como “policombos”. En la comuna 6, por ejemplo, se denunció un caso de colaboración entre agentes de policía de la comuna y combos de la zona que llevó a la destitución de varios agentes en 2010.

Respecto a la naturaleza de los actores en conflicto, actualmente algunos sectores sociales critican la calificación de los actores armados de la ciudad como puramente criminales. Esta calificación privilegiada por el gobierno nacional (*El Tiempo*, 2009, *Semana*, 2010) para explicar el resurgimiento de la violencia en Medellín, aduce que la violencia

¹⁰ Entrevista a ONG, realizada por el equipo de investigación, agosto 26 de 2011.

simplemente refleja una disputa por el microtráfico (narcomenudeo, o tráfico local de drogas). En contraste, muchos de los entrevistados reiteraron que existe una continuidad con viejos actores del conflicto como los paramilitares, y que la violencia refleja, más que una ruptura, una transformación, de viejas dinámicas. Es interesante notar que la guerrilla no es mencionada frecuentemente como un actor relevante en el conflicto actual, aunque en sectores como la Comuna 13, donde grupos guerrilleros tuvieron gran influencia, las guerrillas y milicias son todavía un referente crucial en el imaginario de violencia de los jóvenes. Aquí es importante notar que si bien la mayoría de entrevistados coinciden en la caracterización de los actores en disputa en la ciudad, existen diversos discursos sobre la violencia.

El narcotráfico es un eje de conflicto persistente, pero otras actividades, como la extorsión sobre ciudadanos individuales y gremios como el transporte (IPC, 2010), el control de juegos de azar, la distribución local de drogas, y el robo de gasolina, se han hecho más notables. Algunos observadores refieren que estas actividades no son nuevas, pero se han vuelto más públicas porque el control sobre ellas se ha fragmentado. Por ejemplo, Medina Franco (2006) describe como a finales de los años ochenta varios sectores de milicias recurrían a la extorsión a transportadores como fuente de financiación, y como la distribución de drogas a nivel local era un negocio muy extendido. La diferencia en aquel entonces era que grandes criminales como Pablo Escobar no siempre intentaron controlar estos mercados criminales locales (Medina Franco, 2006, p. 63). Diego Murillo, en contraste, logró monopolizar todas estas actividades y, tras su extradición, el monopolio se fragmentó.

La fragmentación criminal se ve en el caso de la extorsión: ningún extorsionador puede garantizar protección, y una misma línea de transporte puede ser extorsionada varias veces por diversos actores, incrementando así el nivel de

victimización de la sociedad civil.¹¹ Las bandas, pandillas y oficinas se disputan todo tipo de actividades que están arraigadas en lo barrial y en el ámbito urbano: tal es el caso de los juegos de azar, y el narcomenudeo. Sin embargo, los intereses de los actores armados no se agotan en lo local. También en las ciudades se disputa el control territorial que, por un lado, determina el acceso a corredores ilegales para el movimiento de drogas y, por otro, el balance de poder regional y nacional de grupos armados.

3.1. Patrones actuales de victimización juvenil

Existe una percepción generalizada en el país y en Medellín, de que la edad en que los jóvenes se involucran en dinámicas de violencia se ha reducido, especialmente aquellos que participan directamente en estructuras armadas como los combos, y aquellos que perpetran crímenes. Sin embargo, ésta no es una realidad del todo nueva, y en ocasiones tiende a ser sobredimensionada¹² sin tener en cuenta estadísticas y generalmente prestando atención a casos muy graves y mediáticos pero esporádicos. Hay indicios que los niños han empezado a jugar roles en los combos desde edades cada vez más tempranas; se mencionó un caso de un niño de 4 años en la Comuna 6 que cargaba armas, pero la edad de inicio parece ser entre los 11 y 14 años (Ramírez, 2005) con los primeros contactos ocurriendo a veces a los 8 o 9 años, por ejemplo, siendo carritos, llevando armas, o cobrando vacunas. Sin embargo, el involucramiento de los jóvenes en el conflicto ha sido persistente en las últimas dos décadas y los liderazgos y los crímenes más graves se concentran

¹¹ Entrevista a ONG, realizada por el equipo de investigación, agosto 24 de 2011.

¹² Entrevista al abogado, realizada por el equipo de investigación, agosto 22 y 23 de 2011.

en un sector de población joven, pero no necesariamente de adolescentes o niños.¹³

Un factor clave para entender el histórico involucramiento de los jóvenes en la violencia es que, tras más de dos décadas de conflicto en Medellín, muchos jóvenes han crecido siendo víctimas o testigos directos de la violencia. Existen casos de tradiciones familiares de criminalidad, por ejemplo familias que por generaciones han pertenecido a bandas (como en el caso de la banda conocida como Los Triana). En otros la familia empuja a los jóvenes a realizar actividades criminales para conseguir dinero, y se conocen casos de niñas que son involucradas por su familia en trabajo sexual. Muchos jóvenes de la primera generación involucrada en violencia en los años ochenta murieron y entre aquellos que sobrevivieron y salieron del conflicto, actualmente mayores de 30 años, muchos sienten que son una “generación pérdida” que no tuvo ni tiene acceso a políticas de ningún tipo. Muchos de los niños y niñas de hoy son hijos de esa generación.

La proporción de jóvenes que se involucran activamente en violencia y criminalidad sigue siendo asunto de debate. Algunos afirman que sólo un porcentaje pequeño de jóvenes están activamente involucrados en combos y actividades criminales, mientras otros consideran que es un gran porcentaje. La información más verificable calcula el porcentaje de acuerdo con el número estimado por el gobierno local de combos (200) y miembros por combo (en promedio 60), que representa alrededor del 2% de los jóvenes en la ciudad activamente vinculados al conflicto (Ramírez, 2005). Una cifra similar resulta del cálculo realizado por la Mesa de Derechos Humanos en la Comuna 6 pues, según ellos, hay un estimado de 33 bandas en la Comuna con 15 integrantes en promedio,

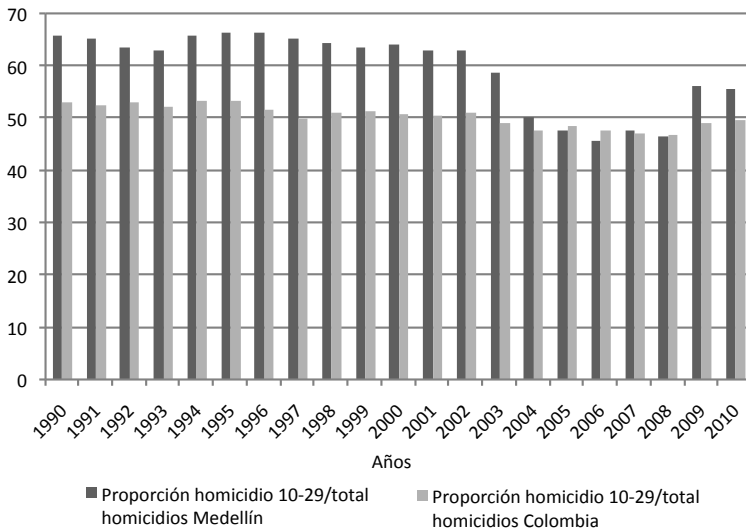
¹³ Entrevista a ONG, realizada por el equipo de investigación, agosto 23 de 2011.

lo cual representa un bajo porcentaje del total de 206 000 habitantes de la comuna. Más allá de la confiabilidad de las cifras, un problema que surge de esta estimación es que no incluiría a niños, niñas y adolescentes que se relacionan de manera esporádica con los combos, o a aquellos en situación de riesgo. Lo importante es señalar la posibilidad de que un porcentaje pequeño de jóvenes esté directamente asociado a la violencia, lo cual sugiere un problema más focalizado que lo que se percibe comúnmente.

El punto crucial es que al igual que en los años ochenta, la población joven de Medellín sigue siendo la más afectada por la violencia. Entre 1990 y 2010 alrededor del 60% de los homicidios se han concentrado en el grupo de edad entre 10 y 29 años; entre 1990 y 2000 la proporción era de 65%, y luego se redujo hasta alcanzar 47% en 2005 y repuntar a 55% en 2010 (gráfica 2). Esta dinámica sugiere que la victimización de los jóvenes no es constante y se reduce cuando no hay conflictos entre actores armados y aumenta cuando dichos conflictos emergen. La proporción de homicidios entre jóvenes era significativamente mayor que el promedio nacional hasta el año 2003 y desde ese año se ha reducido para ser ligeramente mayor al promedio nacional. La misma tendencia se puede ver al analizar las tasas de homicidio (gráfica 3), aunque aquí se ve una diferencia más dramática respecto al nivel nacional: en 1990, la tasa de homicidio de los jóvenes en Medellín era más de seis veces la tasa nacional, reduciéndose en 2003 hasta ser casi similar a la tasa nacional, para luego resurgir con el más reciente pico de violencia.

Si bien los niños de 0 a 9 años representan una proporción muy baja entre las víctimas de homicidio, esta proporción aumentó de 0.2% a 1.02% en 2006 para reducirse de nuevo a 0.71% en 2008. Este dato coincide con la observación de una ONG especializada en educación, de que los niños y niñas no sólo se ven afectados por un creciente rol como victimarios, sino también por una tendencia a la alza en el número de

Gráfica 2. Proporción de homicidios en población de 10-29 años (2000-2008) (porcentaje del total de homicidios por año)

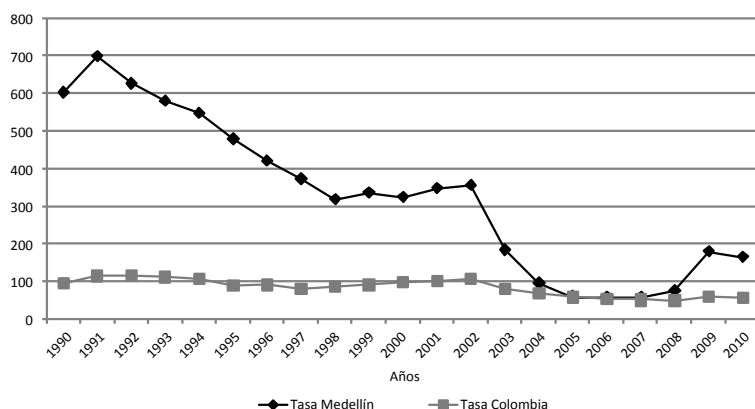


Fuente: Elaboración de la autora, base de datos del proyecto, datos de Dane y Medicina Legal.

heridos o afectados en enfrentamientos armados de los cuales no son parte activa.

Los homicidios de mujeres entre 10-29 años como proporción del total de homicidios en mujeres (52% en promedio) es similar aunque ligeramente menor a la proporción de homicidios de hombres que ocurren en el mismo grupo de edad (55%). Las mujeres jóvenes representan entre 3% y 5% del total de homicidios en la ciudad, mientras que los hombres jóvenes representan entre 40% y 60% (gráfica 4), históricamente las tasas de homicidio entre hombres jóvenes han sido mucho mayores que las tasas entre mujeres jóvenes. Sin embargo (gráfica 5), las tasas de homicidio entre

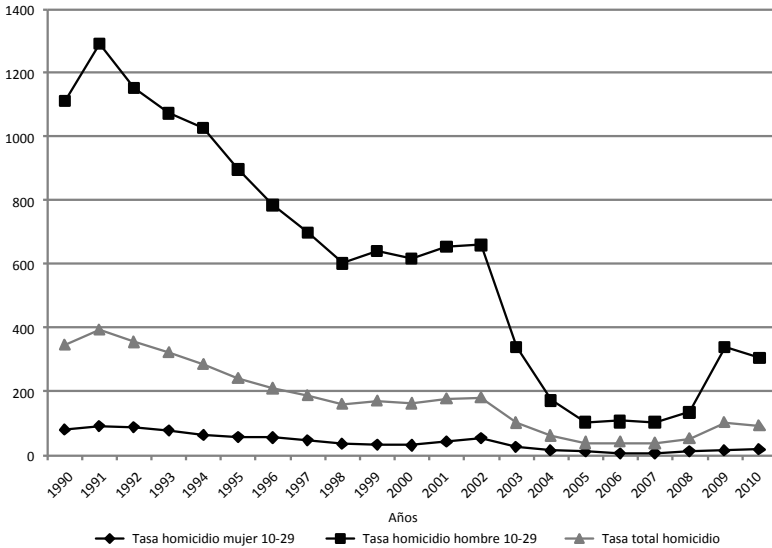
Gráfica 3. Tasa de homicidios en población de 10-29 años, Medellín y Colombia (1990-2010)



Fuente: Elaboración de la autora, base de datos del proyecto, datos de Medicina Legal. Tasa por 100 000 habitantes.

mujeres en Medellín son mucho mayores y más volátiles que las tasas a nivel nacional. Únicamente en el periodo 2005-2007 las tasas de homicidio de mujeres jóvenes llegaron a ser similares a las nacionales, aunque es crucial notar que de acuerdo con reportes de derechos humanos de la ONG IPC, en este periodo de reducción de tasas de homicidio también aumentó la violencia sexual (IPC, 2004, 2005, 2006). Este dato nos obliga a pensar en la necesidad, reiterada por muchos de nuestros entrevistados, de evaluar la situación de seguridad y violencia más allá de las estadísticas de homicidio. En cualquier caso, la violencia para las mujeres jóvenes en Medellín ha sido mucho más marcada que la del país como un todo, y si bien se aprecia una mejora notable entre 1990 cuando la tasa de homicidio de mujeres jóvenes fue de 81 por cada 100 000, y 2010, cuando la tasa fue 20, es preocupante que esa tasa sea todavía casi el doble de la tasa a nivel nacional.

Gráfica 4. Tasas de homicidio en jóvenes por sexo, Medellín (1990-2010)

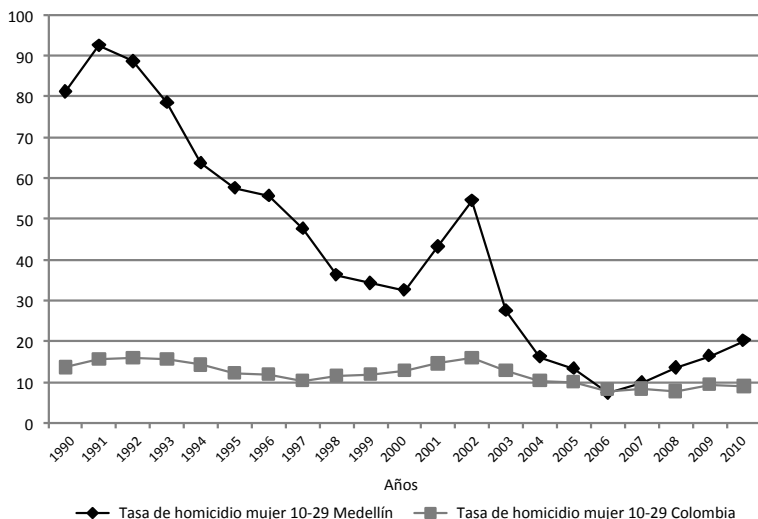


Fuente: Elaboración de la autora con datos de Dane y Medicina Legal. Tasa por 100 000 habitantes.

Si bien la tasa actual de homicidios de Medellín (46.4 por cada 100 000 habitantes en 2012 según Medicina Legal) está lejos del pico histórico de la ciudad, es preocupante el silencio de los medios de comunicación frente a esta violencia que es todavía muy alta,¹⁴ o la proliferación de violencias más

¹⁴ Por ejemplo, en el diario más importante de Antioquia, *El Colombiano*, en 2009, un año muy violento en Medellín, se reportaron sólo 75 casos de homicidio, mientras que el total de homicidios fue 2 186. Los casos se confinaron a unas pocas líneas en las páginas internas de la sección área metro, que discute no sólo asuntos de seguridad, sino también asuntos de interés urbano (observaciones basadas en revisión de prensa realizada por la autora, con asistencia de Mundo Ramírez).

Gráfica 5. Tasas de homicidio entre mujeres de 10-29 años, Medellín (1990-2010)



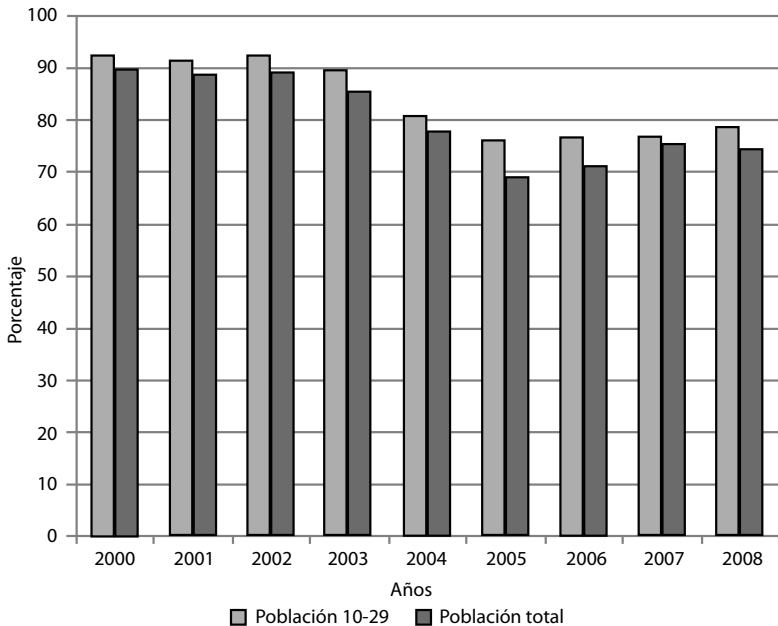
Fuente: Elaboración de la autora con datos de Dane y Medicina Legal. Tasa por 100 000 habitantes.

invisibles que tienden a ser subreportadas como el desplazamiento intraurbano, o el aumento de desapariciones y de formas de destrucción de los cadáveres y descuartizamientos que tienden a esconder la evidencia de la violencia.

La mayoría de homicidios en la ciudad son cometidos con arma de fuego, en promedio un 80% de todos los homicidios, y esta proporción es mayor en el grupo de jóvenes entre 10 y 29 años (gráfica 6). Sin embargo, la proporción de homicidios cometidos con arma de fuego varía anualmente, y disminuye cuando se reduce la tasa general de homicidio. Si se asume que los grupos armados y de crimen organizado tienden a estar bien armados, esta variación en el uso de arma de fuego puede reflejar que los periodos más violentos de la ciudad tienden a estar asociados con disputas entre grupos arma-

dos y criminales (Vicepresidencia de la República, 2009), y que cuando estas disputas surgen, la violencia se reproduce muy rápidamente. El que el porcentaje de uso de arma de fuego siempre sea mayor entre los jóvenes también sugiere que ellos son más comúnmente usados como “soldados” en estas disputas. Es crucial anotar que una baja en las tasas de homicidio y en el uso de arma de fuego no puede ser interpretada necesariamente como una ausencia de actores armados o criminales organizados, como se vio en el caso de Diego Murillo.

Gráfica 6. Porcentaje de homicidios cometidos con arma de fuego, Medellín (2000-2008)



Fuente: Elaboración de la autora, base de datos del Proyecto, datos de Medicina Legal.

Así pues (gráfica 7), los homicidios con arma de fuego han sido la principal causa de homicidio en la población juvenil de Medellín desde 1990. En promedio entre 1990 y 2010 por cada homicidio con arma cortante o contundente ha habido 10 homicidios con arma de fuego, una proporción mucho más alta que la de otras ciudades en este estudio. Esa proporción ha variado con el tiempo y tuvo su punto más alto en 1997 con 20 homicidios con arma de fuego por cada homicidio con arma cortante y su punto más bajo en 2006 con 3.6 homicidios con arma de fuego por cada homicidio con arma cortante o contundente. Así pues, la proporción de homicidios con arma de fuego disminuyó en el periodo de reducción de las tasas de homicidio, y ha tenido sus puntos más altos en los años más violentos de la ciudad.

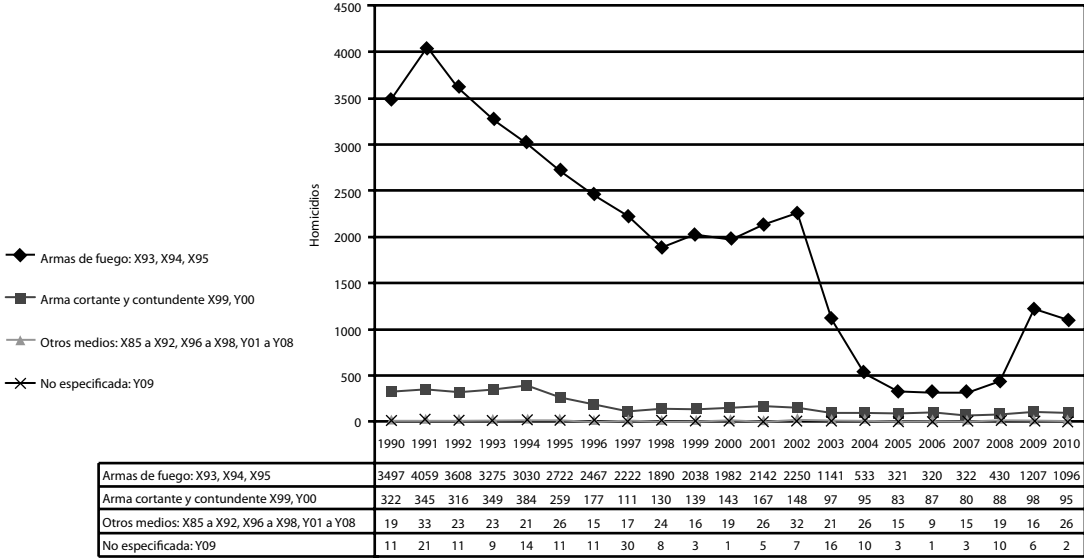
Al igual que en otras etapas de violencia, pero más marcadamente, la violencia actual está concentrada geográficamente. En 2008, mientras que la Comuna de la Candelaria tenía una tasa de homicidio de 167.9, la tasa de homicidio del Poblado era de 16.6. Las comunas más afectadas son la 1, 2, 5, 6, 8 y 13, y algunas de estas comunas son a su vez las que más casos de desplazamiento (expulsión) reportan, aunque no son necesariamente las más pobladas.¹⁵

3.2. Otras violencias que afectan a los jóvenes

La violencia que afecta a los jóvenes en Medellín no está limitada al conflicto armado, sin embargo, la percepción de violencia de los jóvenes está estrechamente relacionada con las dinámicas de conflicto, y es posible que algunas formas de violencia juveniles comunes en otras ciudades, como el

¹⁵ Para el 2012 según la Alcaldía de Medellín las comunas más pobladas eran en su orden la 16, 6, 7, 4 y 3.

Gráfica 7. Homicidios jóvenes 10-29
por causas X85-Y09, Medellín 1990-2010



Fuente: Medicina Legal, elaboración de la autora.

bullying en las escuelas o los conflictos entre tribus urbanas, sean subsumidos en las disputas entre grupos criminales, combos y otros actores armados.

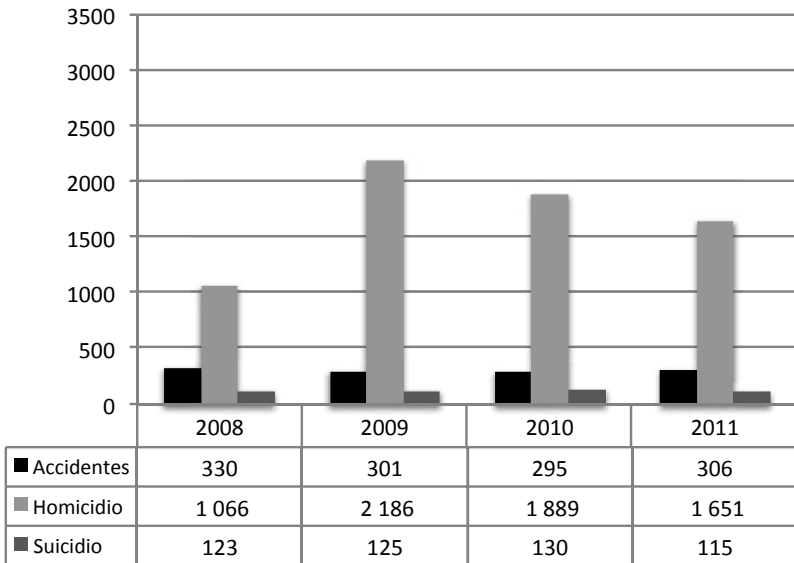
En las escuelas parecen no reproducirse las peleas entre combos, sin embargo, sí parecen reconstruirse y reproducirse liderazgos que existen fuera de la escuela. Hay conflictos escolares que tienen que ver con discriminación tanto de tribus urbanas (hoppers, emos, rockeros, metaleros punkeiros), como por raza o identidad sexual. Grupos de derechos humanos de la Comuna 6 han documentado algunos de estos casos. Sin embargo, en algunas entrevistas se sugirió que estos conflictos no son letales, o que eran más comunes hace unos años pues los conflictos entre combos intentan reorganizar, y en algunos casos, controlar, los conflictos entre tribus urbanas.

En Medellín el homicidio es la principal forma de mortalidad violenta, y el número de homicidios en 2011 fue más de cinco veces el número de muertes en accidentes de tránsito y más de 15 veces el número de suicidios (gráfica 8). Tanto la tasa de accidentes (12.92) como la de suicidios (4.86) por cada 100 000 habitantes fueron ligeramente mayores que las tasas nacionales en 2011 (4.10 y 12.58 respectivamente).

4. LOS JÓVENES Y SU PERCEPCIÓN DE LA CIUDAD, LA VIOLENCIA, LA POLICÍA Y SU FUTURO

Esta sección está basada en tres entrevistas colectivas realizadas en Medellín, en agosto de 2011, con jóvenes pertenecientes a tres organizaciones populares en comunas violentas: la Comuna 2, la Comuna 6, y la Comuna 13. Los entrevistados incluyeron hombres y mujeres entre los 17 y los 33 años, en total 20 jóvenes se involucraron activamente en los grupos, y alrededor de 10 jóvenes más participaron en algunos segmentos de las entrevistas. El grupo incluyó

Gráfica 8. Total de muertes violentas en Medellín (2008-2011)



Fuente: Elaboración de la autora, base de datos del proyecto, datos de Medicina Legal.

tanto jóvenes que han tenido antecedentes de conflicto con la ley (en su mayoría formaron parte de algún grupo armado o combo) como jóvenes sin antecedentes. Los jóvenes que han tenido conflicto con la ley no reportaron ningún conflicto en el momento de la entrevista, pues son parte de organizaciones que intentan alejar a los jóvenes del conflicto armado. La pertenencia de todos los jóvenes entrevistados a alguna organización de la sociedad civil crea un sesgo, en tanto estos jóvenes han tenido alguna formación política y comunitaria que puede llevarlos a leer su realidad de una manera distinta que los jóvenes que no son parte de ninguna organización.

El análisis a continuación también se basa en la observación de algunos eventos comunitarios.

Existen diferencias, contradicciones y contrastes en las percepciones que tienen los jóvenes sobre la ciudad, la violencia, y su futuro, que se relacionan con los discursos particulares e ideologías de cada organización, su propia experiencia personal, y su condición de género. Los jóvenes juegan diversos papeles y tienen diversas posiciones, como Riaño señala, ellos son, a la vez, perpetradores de agresión y víctimas, dolientes, portadores de odio y colaboradores de propuestas democráticas (2006, p. xlvii). A continuación se analizan los resultados de las entrevistas colectivas para explorar estos temas a través de cuatro dimensiones de análisis que fueron comunes a todos los casos incluidos en el proyecto.

4.1. Percepción de la ciudad y del entorno

La frase que abre este capítulo fue usada por uno de los jóvenes entrevistados en la Comuna 2 para describir la realidad de la ciudad y refleja un sentimiento de impotencia que sienten la mayoría de ellos frente al conflicto, pero a la vez refleja la percepción de desigualdad, de que unos pocos poderosos se benefician, mientras que muchos débiles pagan el precio de la violencia. Un joven señalaba: “El conflicto es un monstruo gigantesco, es una estructura organizada del conflicto, en la ciudad hay gente que maneja dinero, recursos humanos y del territorio”. En cada uno de los grupos surgieron expresiones similares. Por ejemplo, un joven de la Comuna 13 señaló que “lo que hay en nuestras comunas son tentáculos de la mafia, de patrones grandes de la ciudad”, y otro joven en este mismo grupo señalaba: “esta es una tierra marginal y brava a lo largo de la historia. Uno no se puede equivocar. Uno tiene que estar muy definido de qué lado es, uno no puede ponerse con visajes porque una mala interpretación le puede costar la vida a cualquiera”.

En la misma línea, un joven de la Comuna 2, al referirse a la violencia en la ciudad señalaba no sólo su relación con estructuras de poder sino con el Estado mismo: “No creemos que este sea un problema de combos marginales o estructuras criminales aisladas, o sea, aquí la empresa privada, el Estado y la misma fuerza pública, son las que suministran todas las condiciones, el armamento, la logística, y toda la infraestructura, digámoslo, sí se quiere también (...) militar para que las estructuras funcionen, es decir, hay una connivencia entre el gobierno local y estas instituciones”. Esta frase refleja otro aspecto que permea la percepción de la ciudad, que existe connivencia entre el gobierno y las estructuras armadas locales. Aquí es importante señalar que las referencias más directas de corrupción se refirieron en su mayoría a los policías locales. Respecto al gobierno nacional, se señaló comúnmente una crítica a su relación con paramilitares, a usar la militarización como la única herramienta para reducir la violencia, a la práctica de los falsos positivos, es decir, hacer pasar a jóvenes inocentes muertos o capturados, como miembros de grupos armados y, por tanto, como éxitos operativos de los militares y la policía “a la policía le interesa hacer falsos positivos [...] a mí no me duelen ustedes nos dice un policía a nosotros”.

En uno de los grupos fue notable que la percepción de la ciudad está marcada por el reconocimiento de desigualdades económicas y sociales, lo cual en parte tiene que ver con la formación ideológica de esta organización. Los avances de la ciudad en educación y salud son percibidos en este contexto como cambios de forma, orientados al sector productivo. Un joven hombre de este grupo señalaba: “El modelo de ciudad que se viene implementando que es un modelo, digámoslo, que ha privilegiado el desarrollo de infraestructura para sostener todos sus servicios a costa de la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad, cada vez los sectores populares se ven envueltos más hacia la tendencia de la periferia, en

esa relación centro-periferia donde el centro concentra los servicios y la periferia sirve como, digamos, los refugios para esas personas marginales y que simplemente van y prestan un servicio a la ciudad”. En otro grupo un joven hacía eco de este comentario: “Vivimos de modelos copiados de Estados Unidos o Europa. A mí me dieron una beca, pero no creo en la educación, pero qué pasó con la educación de crear, de explorar. Ahora es métase a estudiar, pero yo digo que no sirve de nada, hay que preguntarse de dónde viene el problema”.

En cuanto a la dimensión de género, muchos jóvenes, en especial las mujeres, critican que el valor de ser mujer en la ciudad muchas veces sea limitado por estereotipos, por ejemplo, la idea de que la que “más vale es la que se va con un pelado” o la que se convierte en compañera de un delincuente. Estos estereotipos, en su manifestación más extrema, se reflejan en la prostitución de niñas, que, como veremos, es un problema prevalente. En el mismo sentido otra joven hacía énfasis en lo superficial del modelo de desarrollo en el que “Medellín se presenta como una sociedad de servicios [...] hay una imagen de que lo bonito y lo bello se construye desde lo físico, lo que es lo femenino”, y a partir de este reconocimiento describía su labor en parte como concientizar a las mujeres jóvenes de Medellín sobre sus valores. Otra líder juvenil señalaba que los programas de atención y rehabilitación a victimarios se han enfocado en los hombres, y no en las mujeres, que no son sólo víctimas sino también victimarias, lo cual deja a las jóvenes victimarias sin muchas opciones para integrarse a la sociedad. Así, pues, las y los jóvenes participantes de los grupos compartieron un cierto rechazo a los estereotipos prevalentes de lo femenino.

4.1.1. La familia y los combos

Los jóvenes entienden la familia como una estructura que puede prevenir el ingreso a los combos, pero a la vez, en

ausencia de una estructura familiar fuerte, ven al combo como la estructura que llena ese vacío familiar. Según uno de los jóvenes del barrio “Muchas de estas circunstancias que llevan a los jóvenes [a la violencia] es la relación en las familias y el apoyo en ellas, entonces los jóvenes ven como si la pandilla fuera la familia”. Otro joven señalaba lo importante que fue su familia para evitar caer en el camino “equivocado”: “Si no hubiera conocido personas buenas como mis profesores de primaria, de bachillerato, como mis padres, que me dieron buen ejemplo desde la pobreza, como la organización, hubiera tendido a equivocarme más de lo que me he equivocado en la vida”. Así, pues, la familia se ve como eje central que previene entrar en “malos pasos”, pero la escuela y las organizaciones sociales también se reconocen como estructuras de prevención.

Un joven señalaba: “Los primos míos se iban metiendo, llegaban con armas a la casa, y uno iba haciendo mandados, ya estaba empezando a cargar armas, uno no sabía qué hacía, mi mamá se dio cuenta, y me mandó a San Javier”. El relato de este joven sugiere que, de alguna manera, para muchos jóvenes es inevitable entrar en contacto directo o indirecto con los combos, y si bien una estructura familiar fuerte es esencial para evitar que los jóvenes se involucren directamente en el conflicto, no siempre es una garantía, y en algunos casos es un vehículo de difusión de tradiciones delincuenciales. En este mismo sentido, otro joven señalaba que para los jóvenes de áreas marginadas existen muy pocos referentes distintos a la violencia.

La relación con la familia también marca trayectorias violentas, pues la mayoría de los jóvenes han perdido algún familiar por la violencia, hecho que los marca profundamente. Para algunos, la venganza, el dolor, o la rabia los llevan a involucrarse directamente en los combos; uno de los jóvenes de la Comuna 13 recordó como después de sufrir atentados y siendo ya parte de la ONG decidió volver al combo para tomar

venganza. En ese mismo grupo otro señalaba: “Estuvimos en un conflicto muy grande con la Operación Orión y Mariscal, muchos de los jóvenes que ahora están en la guerra que fueron amigos de uno desde niños están en esos combos porque les mataron a un padre, a un hermano, entonces querer tomar venganza, querer tomar las armas [...] Eso lo marca a uno, saber que la sangre sí es de verdad, ver a la gente poniéndole sábanas a los muertos”. En el grupo de la Comuna 6, una de las líderes señalaba que el duelo frente a familiares y las experiencias de maltrato dentro de la familia marcan a muchos de las y los jóvenes que llegan a su organización. Ella señalaba: “También ayudamos [a los jóvenes en conflicto] con el tema de la muerte y el duelo, porque la cultura no nos enseñó a enterrar a nuestros seres queridos, también se ayuda en el proceso de perdón con el padre. Se les dan sus herramientas para luego salir”.

4.1.2. El barrio, las fronteras, y los combos: entre el miedo y el optimismo

Por años la territorialidad ha determinado la cotidianidad de los jóvenes y como Pilar Riaño señala (2006, p. 98), desde mediados de los años noventa los habitantes en Medellín han vivido entre “fronteras” que demarcan los dominios de bandas y actores armados en la ciudad. Las entrevistas colectivas confirmaron como las fronteras son hoy en día un claro limitante para la movilidad de los jóvenes y determinan la percepción de su entorno. Según uno de los jóvenes, debido a las fronteras: “Hubo un momento en que yo me deprimí mucho por la misma situación, aquí tengo plata, aquí tengo mujeres, pero vivir azarado, que no podía salir del barrio, el barrio se convierte en una cárcel, porque usted es con temor de salir allí, de encontrarse a alguien de otro combo, esos manes le van a tirar a uno”, mientras que otro señalaba “aquí todo es fronteras”.

Todos los jóvenes perciben las fronteras como un riesgo y una limitante a su movilidad, pero sus posiciones son complejas cuando expresan cómo negocian sus maneras de circular y vivir en medio de las fronteras. En algunos casos los jóvenes refieren que es difícil traspasar y negociar las fronteras, pero en otros casos aducen que sí es posible. El testimonio de una joven muestra estas complejas y cambiantes posiciones, ella decía respecto a las fronteras invisibles: “la misma comunidad ritualiza estos lugares [...] pero a veces es más el *boom* a esa idea. Nosotros no le pedimos permiso a un actor para hacer una actividad, nosotros tomamos el espacio”. Sin embargo, acto seguido ella recordaba con dolor: “un hermano mío murió por pasar de una cuadra a otra”. De igual manera, otro joven señalaba: “nosotros hemos negociado [las fronteras], por ejemplo, cuando se hace el concierto por la paz, *Revolución sin muertos*, hablamos con todos los combos para que haya paz”, a lo cual un joven del mismo grupo replicó: “sí, pero [negociamos] no con los duros sino con los pelados. La manera de negociar sería con las cabezas”.

La complejidad del entendimiento de la violencia y la forma como los jóvenes se enfrentan a ella también se refleja en su posición sobre si es posible negociar con los combos y “sacar a jóvenes del conflicto”. Los jóvenes se debaten entre ver y experimentar a los combos y bandas como estructuras poderosas, que limitan la movilidad y libertad de los jóvenes, o verlos como “títeres” dentro de un conflicto más grande.

La mayoría de los jóvenes debaten entre ellos, o incluso se contradicen ellos mismos, respecto a su perspectiva de lo que se puede cambiar en el conflicto. En general, cuando definen lo que hacen las organizaciones a las que pertenecen, los jóvenes refieren como objetivos “mitigar el conflicto”, “arrebatar jóvenes a la violencia”, “mostrarles otras alternativas”, “cambiar la cultura de muerte por una de vida”, pero de igual manera señalan que no es realista pensar en

cambiar las condiciones estructurales de la violencia, que ellos no tienen poder sobre eso.

Algunos jóvenes consideran que es imposible sacar a los jóvenes ya involucrados de los combos porque los jefes pueden resistir la pérdida y oponerse, o simplemente porque los jóvenes están acostumbrados al dinero y al poder. Esta discusión se dio de una manera particular en el grupo de la Comuna 13. Frente a la pregunta de si era posible salir de un combo, unos jóvenes señalaban que era casi imposible, mientras otro señalaba: “si [no fuera posible] yo no estaría acá, pero sí es un riesgo porque uno no sabe si realmente quieren cambiar o si es solamente para mirar y filtrar”. Otro de los jóvenes señalaba: “a mí me ha tocado cambiar el discurso para que no pase nada con los combos. Yo antes tenía un discurso de, ah, es que yo le estoy robando jóvenes a la guerra, y ya me toca decir, yo propongo esto, que es lo mismo, pero no les quiero afectar el proceso a ellos, porque ellos quieren estar ahí porque ganan plata”. Al concluir la discusión uno de los jóvenes señalaba: “Puede haber muchos que tienen disposición pero las cabezas más grandes van a sentir esa pérdida, si este man comanda 500 pelados y se le van a abrir 25 eso es poner en riesgo la vida de uno”, a lo que otro joven replicaba: “lo que hay en las comunas son tentáculos de la mafia”. Así, pues, estas posiciones sugieren una realidad cambiante que a veces les permite negociar, pero otras veces no.

4.1.3. Perspectivas de futuro

Esta aparente contradicción en la percepción de la violencia como un monstruo, y la perspectiva de que este monstruo puede negociarse en lo cotidiano, se refleja en las perspectivas de futuro de estos jóvenes que se debaten entre aspirar a cambios sociales grandes y a contribuir en lograr la paz, y pensar que en el futuro, no es mucho lo que ellos pueden

hacer. En la Comuna 6, una de las participantes señalaba: “Nosotros queremos arrebatarle jóvenes a la violencia, construir un camino que los llevara a otro lado. En el trabajo que hemos hecho, hemos llevado muchachos de Medellín a apoyar desplazados, para que ellos sientan que también le pueden dar a su comunidad”, a lo que otro miembro replicaba: “Uno puede arrebatarse jóvenes al conflicto pero no solucionar el problema, contra eso es difícil luchar”.

4.1.4. Arte, memoria y futuro

Tal vez la experiencia transformativa más poderosa para los jóvenes en estos grupos, se deriva del arte y la cultura como medios para salir de la violencia. Para muchos jóvenes, el arte se ve como esa herramienta que puede cambiar el monstruo de la violencia en algo manejable y transformable. Esto es notable para el grupo de la Comuna 13 que gira en torno a la música y, más específicamente, en torno al hip hop. Para todos los jóvenes de este grupo el hip-hop es su vida, es lo que los hace sentir orgullosos de sí mismos. Uno de los jóvenes en este grupo expresaba:

El hombre siempre busca reconocerse en algo, hacerse ver, por cuestiones de popularidad, por cuestiones de ego que a veces nos hace tanto daño. Yo creo que yo nací para hacerme notar. Cuando era adolescente en mí entró clavada como un pendiente la moda del hip hop, si no hubiera sido por el hip hop yo sería otro tipo de persona, me hubiera hecho notar en algo. [...] A través del hip hop he podido desahogar muchas emociones, he podido hacerme reconocer y fabricarme una existencia, he podido transmitir los conocimientos que me han transmitido a mí. Creo que he tenido mucha gente que me admira, incluso mucha gente que me sigue. Creo que he tenido la oportunidad de liderar, de ser puntero, de ser pionero, y de ser exitoso, dentro de lo que cabe decir en esta comuna y en esta ciudad

[...] eso es lo que me ha enriquecido la vida y lo que me ha hecho como persona.

Este testimonio muestra como la música y el arte representan para los jóvenes una oportunidad de reconocimiento. Para este grupo el hip hop representa un medio para resistir, para contar su historia, y también un medio para ser “reconocidos y respetados”. Inicialmente, el contenido político de las actividades de este grupo no era evidente, pero con el tiempo ellos han definido un contenido político, viendo la cultura y la música como una forma de hacer una “revolución sin muertos”, nombre que le han dado al concierto emblemático de este colectivo. De hecho su colectivo de hip hop es llamado Comando Elite de Ataque CEA, “Porque esta es una tierra de comandantes y comandos y quisimos hacer un comando elite de artistas que contara la historia de comandos y comandantes en esta tierra”. Para ellos, la música los convierte en un referente distinto para otros jóvenes, y esa es una de sus mayores expectativas: “el arte de la comuna los muchachos de los mismos combos lo admiran y hay algunos que quieren salir [de los combos]”. Aquí es importante notar que en este grupo señalaron que hay casos de jóvenes que empiezan a participar en los conciertos y los colectivos de hip-hop sin haber dejado totalmente los combos, lo cual obliga a ver el arte no como una solución mágica, sino como un elemento que contribuye en distintas formas a ampliarles las perspectivas de vida a los jóvenes.

Estas ideas sobre el arte son aún más fuertes para jóvenes que han tenido conflicto con la ley, pues, según ellos, el reconocimiento que les da el arte es lo que puede contrarrestar el reconocimiento que proveen los grupos armados y los combos: “Los actores armados sí saben para qué sirve la pasión de los jóvenes”, declaraba un joven que hizo parte de un grupo armado, mientras que otro, con el mismo antece-

dente, decía: “Yo digo que si se exprimiera el potencial de los jóvenes tenga por seguro que sería diferente. Los ilegales sí se la juegan con todo, ellos los perfilan, resaltan su liderazgo, ellos sí se la pillaron. Esto es un problema cultural. Los ilegales no piden tanto trámite, ni cartones, ellos celebran el día del niño, de la madre, del padre, y el Estado no lo hace. Sí es posible perfilar liderazgos, pero se necesita apoyo, nosotros somos testimonio de eso”. La centralidad del arte y la música en la vida de aquellos jóvenes que han logrado salir de grupos armados o que han evitado ser reclutados, así como esa idea reportada por varios de que, ante eventos culturales, se puede negociar con los combos, nos obliga a pensar que el arte y la cultura son nodos centrales de prevención de violencia.

El arte también es una forma de crear memoria y de enfrentar el duelo. Durante nuestra estadía en Medellín se estaba realizando un evento artístico en la Comuna 13 en conmemoración del aniversario de la muerte del líder juvenil Héctor Pacheco “Colacho”, quien fue asesinado el 25 de agosto de 2009. Al relatar la muerte de Colacho, los jóvenes señalaban que fue un momento crítico para la organización: “Colacho hace como una denuncia pública donde estaba la Secretaría de Cultura diciendo que como van a apoyar a los malos si no apoyan iniciativas como la de la elite que tiene ya semilleros. Colacho a los ocho días fue asesinado. Una hipótesis de la muerte es que hizo una denuncia pública frente a esos combos, entonces gracias a eso la alcaldía comienza a fijarse más en nosotros y nos comienza a dar un recurso”. En su memoria los jóvenes deciden nombrar la Escuela de Hip Hop Colacho, pasos que no son en vano, “se toma la memoria de Héctor Pacheco Colacho porque eso, son pasos que no son en vano”. La historia de Colacho refleja no sólo el uso del arte, a través del festival conmemorativo y el nombramiento de la escuela, como una forma de enfrentar el duelo y crear memoria, pero también el hecho de que los

jóvenes pueden reinterpretar los eventos de violencia como eventos de surgimiento y creación.¹⁶

4.2. Percepción de la violencia

La realidad de los jóvenes entrevistados está marcada por experiencias directas con la violencia, como protagonistas, como víctimas, y como testigos. Aunque los jóvenes pueden referir esporádicamente otros tipos de violencia, su experiencia está marcada por el conflicto armado y por actores armados organizados,¹⁷ y los jóvenes pueden nombrar y describir a dichos actores, lo cual revela no sólo su conciencia, sino la visibilidad de las dinámicas de poder de grupos armados. Uno de los jóvenes señalaba: “Yo veía el conflicto externamente, pero en algún momento me tocó vivir el conflicto en carne propia porque me hicieron tres atentados, echaron un petardo en mi casa, tenía 22 años. Dejé mis proyectos de vida a un lado”.

4.2.1. Género y percepciones de violencia

Las mujeres hablaron de manera más frecuente de la violencia de género y del papel que tienen las mujeres en el conflicto, una de ellas señalaba: “Aquí hay mucho maltrato también contra la mujer”. Ellas señalaban que el papel de la mujer en los combos ha crecido, pero sigue siendo muy

¹⁶ Desafortunadamente en octubre de 2012 otro miembro de este colectivo fue asesinado, y otros miembros del colectivo salieron de la ciudad por amenazas en su contra.

¹⁷ Otras formas de violencia intrafamiliar, interpersonal, violencia común, pueden ser parte esencial de la vida de estos jóvenes y es posible que no hayan sido mencionadas por los jóvenes dado el formato de las entrevistas. Pero lo crucial aquí es que, cuando se pregunta por violencia en la ciudad, los jóvenes piensan inmediatamente en actores organizados: combos, paramilitares, guerrilla, fuerzas del Estado.

similar a los roles que han jugado en otras etapas del conflicto en Medellín, como mencionó una joven que formaba parte de los combos y ahora es líder de su grupo: “Las mujeres dan bomba, crean chisme, juegan un rol que no es muy visible en el conflicto. [...] las mujeres cargan armas, hacen inteligencia [...] también empaacan droga en las plazas de vicio”, es decir, que hasta cierto punto reproducen dentro del conflicto los roles de género que se establecen en la vida diaria y los estereotipos en los que el cuerpo femenino es un objeto y un trofeo, como se refleja también en la prevalencia de la prostitución. Al preguntar si alguna joven mujer había recibido una invitación a participar en un combo o grupo armado, una de ellas respondió: “Invitado sí, y aquí vemos algo muy curioso y es que desde ahí te invitan, pero es a participar a vender el cuerpo, a venderse como personas, tenemos sectores en los cuales la mujer es constantemente vulnerada por (...) por entrar a las distintas discotecas o áreas de diferentes sectores”. Estos testimonios no excluyen la posibilidad de que las mujeres jueguen otros papeles mucho más activos y de liderazgo en los grupos armados o en la sociedad en general, o que sean agentes activas de sus decisiones, como el caso de una de las líderes en uno de los grupos, que fue tanto miembro activo de un combo como líder social actualmente. Más bien sugiere que estos roles tienden a ser menos comunes, pero también poco reconocidos y analizados.

El tema de la prostitución, del trabajo sexual, y como los combos invitan a las niñas a trabajar sexualmente se discutió principalmente con el grupo de la Comuna 2, en el que las y los jóvenes hablaron de la necesidad de transformar estereotipos de lo femenino y de concientizar a las niñas de que no son objetos, que su valor no depende de su cuerpo, y que pueden resistir al maltrato de sus parejas y ser independientes, como señaló uno de los integrantes de mayor edad en este grupo: “Lo que ellas trabajan es especialmente el respeto por el cuerpo, esa resistencia del contexto desde

ahí de ser mujer, porque no solamente incluye a los hombres este contexto tan violento (...) los hombres lo pueden trabajar desde la resistencia a la guerra, desde empuñar un arma, pero las muchachas también lo vienen trabajando de otra forma diferente”.

Esta misma joven describía como hay incentivos mayores para prostituir a niñas en tanto la virginidad se paga “a 400 000 pesos”.¹⁸ Este relato coincidió con muchas historias de expertos y ONGs que también hicieron énfasis en la gran magnitud del problema de prostitución en las niñas, que en algunos casos es incluso promovido por las propias familias. Es por ello que el trabajo de concientización de género que se hace en estas organizaciones se convierte en algo problemático para los combos: “He conocido personas que me han dicho ‘es que ustedes nos están dañando el trabajo a nosotros’, el decir ustedes nos están dañando el trabajo a nosotras, es decir, bueno, ustedes están concientizando a las peladas y ellas ya no quieren venirse con nosotros, entonces eso hace suponer que le han hecho la invitación a otras peladas y a otros pelados”.

Si bien las mujeres de manera más prevalente mencionaron el tema de la violencia de género, y de la prostitución, los hombres de este grupo de la Comuna 2 se mostraron sensibles a este tema, por ejemplo, un joven describió como algunas de sus actividades están dirigidas a “denunciar la práctica que están teniendo los hombres, pero también las mismas mujeres, al multiplicar esos estereotipos tanto patriarcal como de que la mujer es una prenda que se puede ofertar y está dispuesta al mejor postor”.

Así, pues, tanto en la descripción de las dinámicas de violencia como de la ciudad en general, un tema que surgió fue una crítica a una imagen de la mujer enfocada en lo físico, que se promueve tanto en las prácticas legales (por ejemplo, las imágenes de promoción de la ciudad) como en las ilegales,

¹⁸ Alrededor de 250 dólares.

en las que la mujer es la compañera, o un objeto de trabajo sexual. A este respecto una de las jóvenes de más edad en el grupo resumía su trabajo con las más jóvenes diciendo:

[yo quiero] que ellas empiecen a buscar qué es lo que las identifica con eso que llamamos ser mujer [...] otra cosa que quisimos hacer es que su relación con las parejas que tenían porque obvio ya las tienen, fuera más consciente, menos sumisa, más de desmitificar el imaginario, empezar a decirles a ellas usted no está atrás, está adelante (...) empezar a dignificar. Yo creo que las muchachas que están aquí ya son de otro grupo, [ellas dicen] que las mujeres no estamos detrás de un gran hombre, porque tampoco creo en el feminismo radical [pero creo en] empezarles a hablar desde temprano. [Las jóvenes] están empezando su vida sexual a los doce, a los trece, y aquí las mamás no están de acuerdo, pero hay que hablarles de anticonceptivos, de cuáles son las formas, eso les da una autonomía a la hora de ejercer su sexualidad ¿cierto? Aquí hay mucho maltrato también contra la mujer [...] Colombia sigue siendo un país machista, patriarcal. Quiero empezar a romper también con eso que les dicen a ellas “no, es que el hombre es de la calle y usted es de la casa”.

4.2.2. Más allá de la ciudad: entender la violencia atada a lo histórico y lo nacional

Un aspecto particular de la percepción de las y los jóvenes en Medellín sobre la violencia es su capacidad para leer, entender e identificar su relación con marcos históricos y geográficos más amplios. La violencia para ellos no es un fenómeno coyuntural. De igual manera ellos y ellas identifican claramente a los actores del conflicto. En su mayoría los jóvenes identificaron a los paramilitares y sus sucesores, a los combos, como los protagonistas de la violencia. Un jo-

ven señalaba: “En el año 2009 empieza a estallar toda una guerra entre las mafias grandes que se vienen disputando todo el Valle de Aburra (...) Sebastián y los de Urabá, los paramilitares del Urabá con este Valenciano”.

En los relatos se mencionó una y otra vez que el Estado “le dio el poder a los paramilitares”, pero también se introdujo frecuentemente el tema del narcotráfico y su influencia en el conflicto, así como los problemas de movilidad creados por las “fronteras invisibles”. Una joven de la Comuna 2, por ejemplo, relató como “los paramilitares daban vueltas por el barrio, a mí me tocó irme del barrio por amenazas de los paramilitares”. En este mismo grupo se hizo énfasis en que los paramilitares ejercen control en la zona aun después de su desmovilización. Uno de los jóvenes describió la situación actual como “una tensa calma y falsa paz”, pues todo el tiempo se oyen balaceras y se sabe de desapariciones y asesinatos selectivos. Este mismo joven describió como hacía poco su casa se había convertido en blanco de grupos armados porque el ejército usó la casa como trinchera.

A pesar de los consensos hay diferencias importantes en la percepción del conflicto y en especial de los actores armados, por ejemplo, sólo los jóvenes de la Comuna 13 hicieron énfasis en la guerrilla y en el impacto de la Operación Orión para expulsar a la guerrilla de la zona. La apreciación de la guerrilla se debatió entre presentarla como preferible a los paramilitares, en tanto protegía más a la comunidad, o verla como un actor diferente pero igualmente violento. Es claro que la identificación de quiénes controlan o pelean la ciudad puede ser subjetiva y reproducida por rumores, pero vale la pena notar que en muchos otros lugares como Cali, donde es claro que actores armados también dominan el panorama, es difícil para los jóvenes identificar quiénes son los protagonistas del conflicto. Un relato de un joven de la Comuna 13 muestra perfectamente esta connivencia entre ver y entender el conflicto desde la niñez:

Crecí en la violencia, yo vivo en el Salado. Cuando yo tenía 8 años había un combo que vendía cocaína, marihuana, bazuco, mi mamá sabía y lo entraba a uno. Uno no podía salir porque mataban a cualquiera a machetazos. Había demasiada violencia. Cuando llegaron las FARC, empezaron a limpiar todo, los mataron a todos, a los macheteros, era el temor porque estaban matando a todo el mundo. Llegan grupos más grandes con más poder político y hubo guerra entre milicias, FARC y ELN y uno viviendo todo ese conflicto, y uno estudiando ya conocía muchas cosas. Si ellos pedían comida había que darles, y uno se preguntaba ¿será que ésta va a ser la vida mía?

Esta capacidad de entender el conflicto que tienen los jóvenes entrevistados refleja otra cara de la paradoja de Medellín, y es que en medio de la necesidad de enfrentar y mitigar el conflicto, han surgido organizaciones civiles que durante años han contribuido a entender mejor esta realidad y a crear jóvenes conscientes de su entorno y de su situación.

4.3. Percepción de la policía y la justicia

Los jóvenes perciben a la policía como corrupta en el peor de los casos, o como incapaz en el mejor de ellos. Varios jóvenes refieren que lo único que le interesa a la policía es hacer “positivos”, es decir, detenciones arbitrarias de jóvenes que presentan como delincuentes o miembros de grupos armados, pero que en realidad no lo son. Los jóvenes criticaron la militarización de la labor de la policía; los primeros calificativos que usaron los jóvenes de la Comuna 2 cuando se les preguntó cuál era la primera palabra que les venía a la cabeza al pensar en la policía fueron: “represión”, “eliminación”, “control social”, “control del cuerpo”.

En los tres grupos los jóvenes hicieron referencia al apoyo directo e indirecto que los policías les dan a los combos armados. Reiteraron que los policías saben quiénes son

parte de los combos, pero sólo piden requisas a los raperos y a jóvenes que no tienen ningún problema, pues así pueden mostrar resultados a sus jefes. Un joven describía: “Cuando yo bajo a mi casa veo a la moto del policía parqueada en la casa del combo [...] y a uno lo ve la policía y le dicen a uno venga una requisita... y están con los manes del combo. Ellos saben quiénes son parte de qué combo, en cambio ven pasar al rapero y piden una requisita”. Otro joven, de manera similar, decía: “Los policías en la Comuna 13 tratan de ver cómo implican al pelado bueno en cosas que no tiene nada que ver, hace cosas ilegales, y todo es ilegal. Las requisas de nosotros no es una requisita normal, no te respetan tus derechos, también es por nuestra forma de vestir”. Y frente a la corrupción otro joven de este grupo señalaba: “Han salido algunos casos de corrupción, pero esos que se descubren son los más de malas, pero los tombos [policías] acá son los que manejan las armas del mercado negro, los hurtos, la droga, la policía es muy corrupta”.

De manera similar, al referirse a la protección de la policía a los combos, los jóvenes de un grupo describieron una situación en la que los policías llegaron directamente a buscar a algunas personas que habían denunciado a miembros de un combo en presencia de los mismos miembros del combo, exponiendo así a los denunciantes a la retaliación. Otro caso que se mencionó fue la participación directa de la policía en una masacre en un barrio. Estos relatos fueron confirmados por las organizaciones sociales entrevistadas, que también mencionaron casos de connivencia entre policías y combos. Para hacer la situación más complicada, tanto los jóvenes como las mismas organizaciones sociales señalaron que los policías no sólo aplican la ley diferencialmente, discriminando a los jóvenes por su forma de vestir o actuar, sino también diferencialmente en contra de un combo para favorecer a otro. Por ejemplo, un experto local describió un caso en el barrio Manrique donde, al parecer, los policías

sacaron a bandas de Valenciano para favorecer a Sebastián, y cuando lograron que se rindieran, los llevaron a declarar como desplazados intraurbanos.

Cuando no se percibe como corrupta, la policía se percibe como incapaz de proteger. Un joven del grupo de la Comuna 6 señalaba: “Muchas comunidades no creen que la policía puede solucionar problemas, creen más en la delincuencia organizada”, y varios entrevistados compartieron experiencias en las que sintieron que los policías no tenían capacidad para protegerlos. Una mujer del grupo de la Comuna 2 describía: “Muchas personas dicen que ellos como van a arriesgar la vida de ellos (...) esas publicaciones que han hecho y en televisión y dicen que son héroes de nuestra patria, yo no sé, entonces ellos dicen eso y ellos siempre van a estar ahí para protegernos, son mentiras, por supuesto (...) empieza la balacera y ellos son los primeros que corren a esconderse (...) son los que corren”. Esta falta de credibilidad a veces es reconocida por los propios policías, como sugiere un policía que entrevisté en noviembre de 2010 y decía: “Por ejemplo, si a mí me dicen que hay una plaza de vicio en una esquina, hay testigos, denuncias, pero no se puede ingresar, entonces la percepción ciudadana es que la policía no sirve, las personas se sienten desprotegidas. [...] En los barrios la gente ve más eficaz a las milicias, porque a la policía le toma un tiempo encontrar la solución. Nuestro trabajo no es popular”.

En general se reconoce que puede haber excepciones frente a esta percepción de corrupción o ineficacia, y este reconocimiento tiende a ser más común en las mujeres y con relación a los policías comunitarios. Una joven señalaba: “Ha habido policías que han entendido que hay que trabajar por la comunidad. La policía comunitaria ha estado al servicio de la comunidad, la policía de infancia y adolescencia respaldamos a esa policía porque hay policías buenos”, mientras que otra mujer de la Comuna 2 decía que ellos, al igual que

los jóvenes, “son explotados y explotadas por un sistema que no tiene rostro [...] pero terminan asumiendo ese papel de autoritarios”.

En general los jóvenes tienen una visión negativa de la policía, si bien parecen reconocer que a nivel más alto se han dado algunos cambios positivos. Pero precisamente preocupa que en un contexto en el que se supone que la imagen y la labor de la policía han mejorado, estas percepciones y realidades sigan siendo prevalentes.

4.4. Percepción de la autoridad, la legalidad, y los derechos

La discusión sobre la ley, la legalidad, los derechos, y la autoridad tomó formas diferentes en cada grupo, pero el común denominador fue la percepción de que la ley que se plasma formalmente no es la que se cumple, bien sea porque la justicia es inequitativa, o bien porque la ley en sí misma es injusta.

El concepto de cultura de legalidad surgió varias veces en el grupo de jóvenes de la Comuna 6. Para ellos uno de los objetivos de su organización es rescatar a los jóvenes del conflicto y crear una cultura de legalidad entre las y los jóvenes que forman parte de sus proyectos, sin embargo, al preguntar por las implicaciones de esta idea las respuestas no fueron muy claras pues reflejan una tensión entre lo que consideran legal y justo. Las respuestas tuvieron en común la idea de que la legalidad está más atada al respeto personal e interpersonal que al respeto a las leyes. En un caso una joven definió legalidad como el respeto por las normas que ellos internamente imponen para quienes forman parte de sus programas, por ejemplo, no consumir drogas dentro de las instalaciones de la organización. Una líder de esta organización señalaba que, si bien en el trabajo con muchos jóvenes y mujeres en situación de conflicto es difícil lograr

que salgan de la delincuencia, ellos aspiran al menos a lograr que respeten la vida, “Lo que queremos es que al menos se genere una conciencia de que se respete la vida”. La idea de legalidad como respeto a sí mismo e interpersonal se nota más en los siguientes fragmentos:

Cuando el joven puede encontrar lo que él es, ahí es que se crea ese espacio de legalidad. Cuando empezamos a divisar la capacidad de hacer de los jóvenes, ahí se crea la legalidad.

Por qué si se sientan con nosotros a discutir una propuesta porque no la ejecutan con nosotros. Estamos cansados de que nos exploten. Para mí es una jugada desleal, y yo creo que desde el ejemplo una crea cultura de la legalidad.

Nosotros le apostamos a la legalidad, pero si un muchacho tiene antecedentes y quiere venir a trabajar con nosotros, no importa, lo recibimos, los muchachos se están hacinando en las cárceles.

Este último comentario es crucial pues varios de los jóvenes en este grupo estuvieron en la cárcel y enfatizaron que la cárcel no sirve para resocializar, y de ahí en parte viene su idea de que la legalidad va más allá de las leyes del Estado y su penalización, y en este sentido la legalidad se desliga de la institucionalidad:

A nosotros no nos gusta la cárcel, la cárcel degrada, usted en la cárcel de qué va a vivir, cualquier cosa puede pasar. Aquí la justicia es muy tesa.

La cárcel no resocializa sino que lo pone peor. Yo estuve en Bellavista, y hay muchachos que salen peor de lo que entraron.

Los jóvenes enfatizaron que quienes han tenido problemas con la ley o han estado en la cárcel tienen mucho potencial y son “ejemplos de vida”, pero se ven limitados

por sus antecedentes legales. Uno, joven varón, definió la legalidad como el momento en el que un *“joven puede encontrar lo que es”* y otra mujer mencionó que la cultura de legalidad se crea a través del ejemplo. Es interesante notar que las mujeres parecieron enfatizar más la legalidad como una responsabilidad comunitaria, y los hombres, enfatizaron más la legalidad como la realización individual. Pero, en general, para hombres y mujeres la legalidad se concibe como un asunto de convivencia y respeto interpersonal, una realidad construida, más que como el respeto por las leyes.

En el grupo de la Comuna 2 la discusión sobre legalidad y derechos estuvo más ligada a los derechos económicos y sociales y su posibilidad de realización en la ciudad. Los jóvenes de este grupo reconocieron claramente sus derechos a la salud y a la educación, al trabajo, a la libre expresión, pero enfatizaron que tales derechos no se adquieren fácilmente, y que el no tener esos derechos dificulta salir del conflicto: “En este país habría que atacar las causas estructurales, la pobreza, la miseria, el hambre, la falta de educación, la falta de salud para poder hablar de que se acabe el conflicto social y armado [...] ahí hablaríamos de un desmonte del conflicto real, porque si se siguen perpetuando esas condiciones de pobreza, hambre y miseria no podemos hablar de que un conflicto pueda terminar”.

En cuanto a la educación varios señalaron que si bien existen ofertas de educación, dichas ofertas están marcadas por el sistema económico que necesita producir técnicos para el sistema productivo, y que son limitadas. Se criticó que el sistema educativo tiende a coartar la libre expresión de los jóvenes, al prohibir, por ejemplo, ciertas formas de vestir. En cuanto al trabajo, se enfatizó la precarización de las condiciones laborales, la falta de oportunidades, el enfoque dirigido a favorecer la producción, y el que muchos jóvenes pueden ser estigmatizados por venir de las comunas violentas. Uno de los jóvenes señaló: “En este contexto al

parecer es más necesario y primero ser un asesino, ser un criminal, tener sangre en nuestras manos para poder tener unas condiciones de vida mínimamente garantizadas, en términos del territorio, en términos de vivienda, educación de salud, incluso de nuestras construcciones individuales”.

Este último comentario fue reproducido en todos los grupos en referencia a un programa de la Alcaldía de Medellín llamado Fuerza Joven, creado en 2009 con el fin de entregar un subsidio mensual a jóvenes que hacían parte de combos para que asistieran a capacitaciones y actividades. Para todos los jóvenes entrevistados este programa era un fracaso, por un lado, por crear la idea de que delinquir paga y, por otro, porque los subsidios eran usados por los combos para comprar armas y financiarse, o porque los mismos combos extorsionaban a los jóvenes que recibían el subsidio, como se ve en la siguiente afirmación hecha por una joven:

Delinquir, paga, ¿cierto?, eso lo vemos con muchos de los proyectos que tiene la Alcaldía que son para desmovilizar, siempre hay un gran monto, por lo menos ayer les pagaron cuatrocientos mil pesos mensuales, mientras que una persona que haya sido o familiares de alguien que haya matado el Estado le pagan ¿qué? cincuenta, cien mil pesos mensuales, y a los niños y a las niñas les están pagando según los estudios que tengan realizados cincuenta, cuarenta mil pesos mensuales, entonces miremos el monto también tienen para los jóvenes que se han venido (...) a esos programas de la Alcaldía mientras que otros proyectos, otros procesos que buscan fortalecer siempre el presupuesto está decayendo, entonces los pelados (...) pues si eso pagan, si les estamos diciendo a los procesos que a las personas que paguen desmovilizar hay para ellos un mercado, muchas de las personas que ni siquiera han sido desmovilizados se metieron ahí, simplemente a firmar y no lo han sido simplemente por recibir, por recibir algo, dinero a cambio.

En todos los grupos se refirió alguna historia similar respecto al desvío de recursos de Fuerza Joven, historias que también escuchamos de varios de los expertos y organizaciones entrevistadas. Las fuertes críticas al Programa Fuerza Joven, que llevaron a su eliminación en 2012, contribuían a reafirmar entre los jóvenes la idea de que las leyes están distorsionadas y favorecen a los que realmente violan la ley, y es una percepción que parece no haber sido mitigada por los programas que la Alcaldía creó, en parte como respuesta a las críticas de Fuerza Joven.

Además de las críticas a Fuerza Joven y a los programas de la Alcaldía, los jóvenes señalaron que la justicia y la ley son totalmente inequitativas, con sanciones muy grandes para faltas leves como portar drogas, y sanciones demasiado pequeñas para conductas muy malas como la corrupción. A propósito de un caso de corrupción en contratación que por esos días era muy sonado en las noticias un joven señaló: “Esa noticia de que toda esa contratación multimillonaria del robo de los lunes y al man le dieron 7 años por un robo multimillonario y a un huevón en que pagó con un billete de 50 mil pesos falso en una tienda le dieron tres años. No es justo que un man que se robó tanta plata le dieron 7 años”. De acuerdo con uno de los jóvenes: “Para mí en Colombia la justicia es injusta. La justicia lo que hace es voltear la arepa. Lo único que hace el Estado ahí es decirle vaya y coja las armas y haga lo que quiera”.

En conjunto esas percepciones sobre derechos, justicia y legalidad sugieren que las intervenciones y programas de prevención que simplemente pretenden restablecer ideas de legalidad o convivencia en los jóvenes pueden ignorar un problema de fondo y es que los jóvenes no pueden creer en la legalidad cuando perciben a la justicia, las instituciones y las leyes como inequitativas y corruptas, y a los programas de jóvenes como ineficientes. Sin embargo, cabe anotar que varios de los jóvenes entrevistados se han beneficiado de

programas de la alcaldía. Por ello la última sección discute brevemente el marco de política pública para jóvenes en Medellín, con énfasis en dos aspectos, la oferta actual de programas de prevención y atención a jóvenes, y la implementación del Nuevo Código de Infancia y Adolescencia.

5. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A JÓVENES

Desde comienzos de los años noventa y como respuesta a los problemas extremos de violencia, tanto la Alcaldía de Medellín como el gobierno nacional colombiano empezaron a implementar programas de atención a la violencia. Una de las primeras iniciativas de largo alcance fue la creación de la Consejería Presidencial para Medellín en 1990 que tenía como objetivo implementar políticas de largo plazo para reducir la violencia y marginalidad a través de políticas de desarrollo económico y social; esta iniciativa se debilitó ante la falta de apoyo del gobierno local (Moncada, 2011). Desde entonces surgieron más iniciativas del gobierno local y de la sociedad civil orientadas no sólo a prevenir el conflicto, sino ante todo a mitigar las consecuencias más inmediatas del mismo (Baird, 2012). Desde aquellos años se dio un debate similar al que se dio en torno al programa Fuerza Joven, en tanto muchas iniciativas giraban en torno a la negociación con bandas y combos. Para algunos, un esquema de micronegociación de conflictos era necesario para facilitar la movilidad y seguridad cotidiana de los habitantes de barrios y comunas, mientras que para otros, este tipo de programas no servían para atender las causas más estructurales del conflicto y sí contribuyeron a empoderar a los actores ilegales (Vélez, 2001).

En el año 2000 la política de atención a la juventud se convirtió en eje del plan de desarrollo local y dentro del marco del programa de gobierno iniciado por Sergio Fajardo y continuado por Alonso Salazar, se dio renovado apoyo desde la

alcaldía municipal a las políticas de juventud.¹⁹ En 2011 el gobierno de Medellín contaba con 100 programas diferentes de atención a la juventud.²⁰ Sin pretender una evaluación exhaustiva de estos programas, las entrevistas con expertos y funcionarios sugieren que a pesar de muchos avances persisten varios problemas de diseño e implementación:

1. Si bien existen cifras de gastos y beneficiarios por programa, la evaluación de impacto de los mismos es limitada. Más allá de las cifras de atención, no hay seguimiento a las trayectorias de beneficiarios. El seguimiento también es un tema crítico para las organizaciones sociales, que pocas veces llevan un registro de los jóvenes que atienden, y de las trayectorias de los mismos una vez ingresan a un programa. Las mismas organizaciones a veces minimizan la importancia del seguimiento pues hacen énfasis en que con un joven que se pueda sacar del conflicto ya es un éxito. Esto dificulta el seguimiento y evaluación de iniciativas exitosas.
2. Parecen existir problemas de fragmentación en la oferta y coordinación entre las diferentes secretarías dentro de la alcaldía que manejan programas de juventud.
3. En el momento de realizar esta investigación la legitimidad de los programas de la alcaldía parecía socavada por programas como Fuerza Joven, diri-

¹⁹ Entrevista a funcionario de la alcaldía. Realizada por equipo de investigación, Medellín, 24 de agosto de 2011.

²⁰ El gasto total aproximado de estos programas es 700 mil millones de pesos (4 millones de dólares, aproximadamente). El presupuesto de Metrojuventud, la agencia de la Alcaldía de Medellín que engloba la coordinación de programas de juventud es de 16 mil millones de pesos para el cuatrienio 2010-2014 lo cual supera el presupuesto del programa Colombia Joven, un programa de nivel nacional.

gidos a jóvenes en situación de conflicto, lo cual es percibido por algunos jóvenes como un mensaje de que delinquir paga.

Varios de los jóvenes entrevistados han participado en programas y de hecho pueden valorar algunas experiencias positivamente como es el caso de un programa de becas promovido por las empresas públicas de Medellín o la implementación de recursos de presupuesto participativo. El presupuesto participativo ha beneficiado a muchas organizaciones de la sociedad civil y se ha convertido en un eje de organización social. Sin embargo, la oferta institucional se sigue viendo como una solución superficial a los problemas de los jóvenes (como la falta de empleo o de educación) y a las causas estructurales de la violencia. Finalmente, otro problema señalado por los jóvenes en entrevistas colectivas como una razón para no creer en la oferta institucional es que el gobierno municipal muchas veces invita a organizaciones comunitarias a diseñar programas, pero no las involucra en su ejecución. Ellos también señalaron que no existen programas para realmente atender necesidades inmediatas, por ejemplo, cuando se requiere mediar o negociar en un conflicto, o atender una situación de riesgo, como cuando existen amenazas a jóvenes. Si existen, los jóvenes aducen que los procedimientos burocráticos impiden tener acceso a ellos; y también critican la instrumentalización y falta de atención a los procesos comunales y barriales en la definición de estrategias de política pública.

A pesar de estas críticas, la oferta de programas combinada con las mejoras en indicadores socioeconómicos no pueden ser subvaloradas ya que constituyen avances que aún parecen lejanos en otras ciudades de América Latina. Sin embargo, la persistente violencia, y la percepción de los jóvenes de que muchos de los beneficios que reciben perpetúan las desigualdades (por ejemplo, a través de una

educación orientada al sector productivo) obligan a repensar muchos de las premisas sobre las que se construyen los programas. Por ejemplo, los jóvenes de la Comuna 6 explicaron muy claramente por qué los programas asistencialistas como “Fuerza Joven” no explotan realmente las capacidades de los jóvenes, ni responden a los motivos por los cuales ellos se unen a grupos armados, que son económicos pero también involucran una necesidad de reconocimiento. Algunos entrevistados mencionaron que la mayoría de recursos tanto del gobierno como de ONGS terminan concentrados en las comunas históricamente más conflictivas como la 1 y 13 dejando desatendidas a otras donde los conflictos son igualmente preocupantes, lo cual de alguna manera refleja la ausencia de diagnósticos adecuados.

Además de la oferta institucional de programas para juventud, otro elemento que marca la interacción entre jóvenes y Estado es el Código de Infancia y Adolescencia, que se describe a continuación.

5.1. Aplicación y evaluación del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006)

En 1991 el gobierno colombiano ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, pero hasta 2008 la normatividad interna no había sido reformada para que coincidiera con la Convención. La Ley 1098 de 2006, “Código de Infancia y Adolescencia” que entró en vigencia en 2008, fue diseñada precisamente con el objetivo de eliminar la dualidad normativa que existía entre el código anterior (Decreto 2737) y la Convención. La ley se concibió para introducir el principio de protección integral de derechos de los niños, lo cual implicó extender la responsabilidad de protección estatal frente a menores y redefinir la situación de los jóvenes que cometen infracciones no como una situa-

ción de irregularidad sino como una situación en la que los derechos de los niños deben ser garantizados.

En la nueva ley se eliminó el concepto de inimputabilidad penal del menor, y se reemplazó por el concepto de que los delitos cometidos deben ser juzgados por las autoridades judiciales competentes, lo cual a su vez implica que los niños y niñas tienen derecho al debido proceso; también se determinó que la privación de libertad es una medida excepcional. Otros aspectos esenciales de la ley incluían: políticas sociales para proteger los derechos de los niños; redefinir la responsabilidad de protección de los menores como una labor conjunta entre Estado, familia y sociedad; un esquema diferenciado de responsabilidad penal en el que los menores entre 14 y 18 años pueden ser imputados penalmente y el establecimiento de sanciones diferenciadas para conductas penales, de acuerdo con la gravedad de la falta (Linares y Quijano, 2012).

En general, la nueva ley es percibida por distintos actores como un avance para la protección de los derechos de niños, niñas, y adolescentes al reducir la dualidad que existía en los principios de atención a menores. Sin embargo, varios expertos y protagonistas en la implementación de la nueva ley señalaron limitaciones importantes de la misma:

1. Si bien la ley señaló nuevas responsabilidades legales en distintas agencias del orden nacional, departamental y local, la multiplicación de responsabilidades no ha sido acompañada de coordinación, pues no es claro quién coordina el sistema. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) juega un papel preponderante, pero su labor parece no ser valorada de manera positiva ni por otras autoridades ni por las organizaciones que trabajan con la infancia y adolescencia. La relación es tensa entre el ICBF y el poder judicial. Aunque existe una Mesa Regional que

convoca a todos los actores encargados de la aplicación de la ley, no todos los actores relevantes conocen de la existencia de dicha Mesa.

2. Existen claras diferencias en la aplicación y resultados de la ley en distintas partes del país. Por ejemplo, el proceso de judicialización de menores parece ser más flexible en Bogotá que en Medellín, lo cual en parte refleja los diferentes problemas de violencia que enfrentan las dos ciudades y el involucramiento de los jóvenes en los mismos, que ha llevado a los jueces a ser mucho más estrictos en Medellín.
3. Subsisten contradicciones o áreas grises en los cuales hay discrecionalidad de los distintos actores del sistema y de los jueces, como lo es el caso de aplicación de las sanciones. De acuerdo con un juez entrevistado sobre la implementación de la ley,²¹ si bien existe claridad sobre los delitos que llevan a privación de libertad, el rango de opciones para otro tipo de sanciones y cómo decidir entre ellas es mucho menos claro. Asimismo, dado que el artículo 179 estipula el incumplimiento de una sanción como causal de privación de libertad, surge allí una dualidad entre aquellos jueces con una visión proteccionista y aquellos con una visión más punitiva.
4. No existe claridad aún sobre el impacto que la ley ha tenido en el flujo de niños, niñas y adolescentes que entran al sistema de protección. Para el ICBF y la Personería el flujo ha aumentado en tanto la atención de casos se ha vuelto más expedita con el nuevo código, y por ello la demanda de recursos y personal se ha hecho cada vez mayor, sin que existan la infraestructura (centros de protección y transitorios) y

²¹ Entrevista al juez de menores en Medellín, realizada por el equipo de investigación, agosto 25 de 2012.

personal necesarios. Es posible que el flujo de casos incluso haya aumentado antes de la ley. En opinión del juez de menores entrevistado, el flujo de atención no ha cambiado radicalmente, y las dificultades que existen derivan más de las dualidades de la norma y el sistema, y de la naturaleza del sistema penal acusatorio.

5. De acuerdo con la Personería de Medellín las quejas sobre la atención en el régimen legal nuevo parecen estar en su mayoría asociadas a problemas de hacinamiento y algunos casos de maltrato en centros transitorios y de protección. Uno de los mayores problemas en los centros es que no atienden la separación que exige la ley (etaria, preventiva, especializada). Existe separación por géneros, con algunos centros sólo para mujeres, pero no existe separación por modalidad delictiva o por edad. Si bien el problema de hacinamiento y congestión en los centros de protección no llega al nivel que existe en las cárceles de mayores de edad, sí existe un problema de congestión en los centros transitorios. De acuerdo con un abogado de la Personería de Medellín, el sistema parece avanzar en tanto da un mayor espacio y recursos para el tema de protección. Sin embargo, al parecer la mayoría de recursos van para el aspecto penal y no para el de protección. Otra debilidad es que en los centros de protección el tema de resocialización parece estar subordinado a la atención de corto plazo en temas como adicciones.
6. La ley consagra un principio de oportunidad que básicamente consiste en darle un tratamiento diferente a los jóvenes que han sido o forman parte de grupos armados ilegales (considerados como *desvinculados*). Para el caso de Medellín esto ha creado un gran debate en tanto muchos jóvenes forman parte de grupos ar-

mados (combos), pero no de aquellos reconocidos como parte del conflicto armado. Esto crea una dualidad en el sistema en tanto los jóvenes que se identifican como desvinculados de grupos armados como guerrillas y paramilitares reciben un tratamiento radicalmente diferente a aquel de los que forman parte de combos o bandas. Tal dualidad es más problemática dadas las transformaciones del conflicto armado colombiano en general, y la situación de Medellín en particular, que dificultan la identificación de un “grupo armado”: en una definición restringida el grupo armado al margen de la ley puede incluir sólo a guerrillas y grupos paramilitares, pero en una más amplia incluiría a las bandas calificadas como criminales o emergentes por el gobierno, pero que otros sectores sociales definen como neo-paramilitares, y que abarcan a muchos de los jóvenes en Medellín. Esto hace la identificación de jóvenes que se pueden beneficiar del principio de oportunidad un problema de connotaciones políticas. Entre los actores encargados de implementar la ley, hay distintas versiones sobre quién tiene el poder de tomar la determinación de tratar a un joven como desvinculado de grupos armados, si es el ICBF, o los jueces y fiscales. Esto de por sí refleja un área gris en la ley. Más allá, el problema es que existe una masa de jóvenes que no encajan estrictamente en la definición técnica de desvinculación, pero para quienes el sistema de responsabilidad penal tampoco parece ser el más apropiado pues forman parte del conflicto (como en el caso de los combos).

7. La ley no es implementada en un vacío y, por tanto, su eficacia está ligada a otras normas recientes sancionadas en Colombia como la Ley de Seguridad Ciudadana, el Código de Procedimiento Penal y su reforma que introdujo la oralidad, y la Ley que

prohíbe la dosis mínima (Ley 1453) en tanto ésta puede determinar el tratamiento que se da al delito de posesión de drogas. Así, pues, una evaluación de la aplicación del código no puede ser separada del marco general legal y penal del país.

Esta breve descripción de la ley de infancia y adolescencia revela que si bien existe otra herramienta importante para proteger a los niños, niñas y adolescentes en situación de violencia y conflicto, la implementación de la misma está sujeta aún a varias imprecisiones y, sobre todo, a las particularidades creadas por la persistencia de la violencia armada en Medellín. En este sentido, un desafío futuro es analizar la aplicación de esta ley en el contexto particular de Medellín, y en relación con la oferta institucional para protección de la juventud y atención de la violencia que existe en la ciudad.

CONCLUSIÓN

En la última década Medellín ha experimentado grandes cambios tanto en su estructura urbana como en las respuestas que gobierno y sociedad civil le han dado al problema de violencia. Sin embargo, y si bien las tasas de homicidio son mucho menores que las de los años ochenta, Medellín es todavía una de las ciudades más violentas del mundo. Esta violencia afecta de manera profunda a los jóvenes, que la experimentan como parte de su cotidianidad y de sus barrios, y perciben al conflicto como un monstruo demasiado poderoso. La violencia ha formado parte de su crecimiento, y hoy en día la sienten a través de las fronteras invisibles, esto es, los límites que demarcan los conflictos entre combos armados. Sin embargo, los jóvenes se debaten entre ver a este monstruo del conflicto como algo contra lo que es difícil enfrentarse, y decir que en su experiencia diaria ellos

pueden “negociar” con este monstruo, bien sea a través de actividades culturales en las que se negocian las fronteras, o al “robarle” jóvenes al conflicto.

Al igual que en otras ciudades exploradas en este proyecto los jóvenes de Medellín perciben a los policías como corruptos o incapaces. De manera recurrente describen casos en los que los policías barriales toleran, o ayudan a los combos, algo que coloquialmente llaman “policombos”. También, al igual que en otras ciudades, para los jóvenes en Medellín la idea de legalidad no está atada al sistema de justicia o al apego a las normas, en tanto perciben que los sistemas judiciales son corruptos e injustos, sesgados en contra de los menos poderosos. También saben que las cárceles y las sanciones penales no ayudan a reducir la delincuencia y, en cambio, sí son escuelas de delito. Para ellos el sistema muchas veces parece mostrar que delinquir paga más que no hacerlo. Finalmente, al igual que jóvenes en otras ciudades, para los jóvenes de Medellín el arte y la cultura son aspectos esenciales que les permiten descubrir sus talentos y explotar sus liderazgos.

Las percepciones y experiencias de violencia de los jóvenes en Medellín están marcadas por la existencia de actores armados organizados como guerrillas, paramilitares y combos. Los jóvenes entienden el conflicto como un proceso ligado al resto del país, pero sobre todo, enfatizan los lazos de la violencia actual con la historia de violencia en Medellín. Esta lectura “macro” es diferente a la lectura que jóvenes en otras ciudades hacen de la violencia, y refleja tres aspectos que diferencian a Medellín de otras ciudades: primero, los actores armados organizados y las pandillas tienen una relación directa con violencia y actividades ilegales, mientras que en otras ciudades las pandillas juveniles no están articuladas tan claramente a la violencia, a grupos armados organizados, y a actividades delincuenciales. Segundo, la historia de la violencia en Medellín es muy larga y a pesar

de las grandes transformaciones del conflicto, existe una continuidad entre distintos periodos que no se aprecia de manera tan clara en otras ciudades. Finalmente, la capacidad de los jóvenes de leer y entender el conflicto refleja el papel crucial que las organizaciones sociales y ONGs en organizar y capacitar a la sociedad civil. Medellín tiene un sinnúmero de organizaciones e iniciativas comunitarias enfocadas en atención a jóvenes y víctimas de la violencia, así como organizaciones que conocen y analizan críticamente las dinámicas y consecuencias del conflicto, una realidad no muy común en otras ciudades.

En resumen, existe una paradoja en Medellín: la persistente violencia convive con una sociedad civil fuerte y un gobierno local que ha acumulado y llevado a cabo un sinnúmero de iniciativas, que a pesar de sus limitaciones, han contribuido a mejorar muchos aspectos de la estructura urbana. Esta paradoja sugiere que a pesar de los avances existe aún un largo camino por recorrer. Medellín sigue siendo no sólo una ciudad violenta sino también tremendamente desigual y el modelo de desarrollo implementado en los últimos años, orientado en buena parte a promover la inversión extranjera, tiende a perpetuar estas desigualdades. Por ello se requiere un mejor análisis, y evaluación de los programas, tanto del gobierno como de la sociedad civil para atención a los jóvenes, y los programas de seguridad ciudadana y convivencia. Se requiere construir metodologías conjuntas que permitan la evaluación en los términos que las organizaciones conciben su trabajo, sin reducirlas sólo a números, pero que la vez permitan un análisis más sistemático de los mismos.

GUATEMALA

URBE, VIOLENCIAS Y JÓVENES

ULISES URUSQUIETA

La ciudad para las y los jóvenes en Guatemala es un espacio lleno de contradicciones y de inequidad social. En ella se manifiestan diferentes formas de violencias que forman parte de la realidad cotidiana, donde la opción es crear mecanismos de convivencia y solidaridad que refuercen el sentido de pertenencia y de apoyo. La ciudad es el lugar ideal para que los jóvenes se encuentren, les permite divertirse, organizarse, salir de las colonias donde a veces la única opción es pertenecer a una pandilla, quedarse inerte en casa, en la escuela o en el trabajo.

El tránsito por la ciudad se torna complejo para los jóvenes por su forma de vestir, por su color de piel o por portar algún tatuaje, situaciones que los hace sospechosos y vulnerables a la violencia por parte de los encargados de la seguridad.

Las alternativas de un empleo remunerado y de una vida mejor en la mayoría de los casos no es una constante en el pensamiento de las y los jóvenes, no hay muchos espacios para la expresión cultural, deportiva, no obstante los mismos jóvenes han creado sus espacios, lugares y alternativas. Las y los jóvenes guatemaltecos en muchos casos son por antonomasia resilientes.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD: UBICACIÓN Y POBLAMIENTO

La República de Guatemala se encuentra en el istmo de Centroamérica, posee una extensión territorial de 108 889 kilómetros cuadrados, colinda al norte y noroeste con México, al sur con el océano Pacífico, al sureste con El Salvador y Honduras y al este con Belice. Es parte de los países de Centroamérica, donde se concentra un alto índice de violencia, corrupción e inequidad social. Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el “informe estadístico de la violencia en Guatemala” (2007), se informa que de 1999 a 2006 el índice de homicidios aumentó poco más de 12% cada año, y llegó en 2006 a una tasa de homicidios de 47 por cada cien mil habitantes en toda la República.

En 2011, la distribución de la población por área de residencia muestra que el 42.8% habita en el área rural, mientras el 57.2% habita en áreas urbanas. Guatemala es el país de Centroamérica con el mayor porcentaje de población indígena. El INE (Instituto Nacional de Estadística) indica que en 2002, sólo la población Maya representaba 39.3% del total de la población; por otra parte, Verdugo (2009) expone que la población indígena en ese año es de 41%, en todo caso, la población indígena es poco menos de la mitad de la población total, la República tiene un total de 25 comunidades lingüísticas y se hablan 22 lenguas, las más sobresalientes son: K'iche (28%), el Q'eqchi' (19.3%), el Kaqchikel (18.9%) y el Mam (14 por ciento).¹

La comunidad indígena con mayor representación es la Maya, seguida por la Garífuna y Xinca, “en el país coexisten cuatro distintos pueblos² con diversidad de culturas e idiomas ancestrales y originarios, así como de las etnias extranjeras, siendo oficiales el idioma español y co-oficiales

¹ Verdugo, p. 855.

² Garífuna, Xinca, Ladina y Maya.

los idiomas indígenas llamados legalmente idiomas nacionales y constitucionalmente, lenguas vernáculas, y por cuya naturaleza es pluricultural, multilingüe y pluriétnico” (AMEUCCP, 2004).

Por otra parte, Guatemala ocupó en 2011 el lugar 131 en la calificación mundial del desarrollo humano, de un total de 187 países, el índice de desarrollo humano de Guatemala en 2011, fue de 0.574, eso significa el último puesto entre los países centroamericanos. El coeficiente Gini de ingresos es de 53.7.³ El nivel de pobreza en Guatemala, según datos del INE a través de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), indican que el 51% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza, lo cual equivale a 6 625 892 habitantes.

En el proceso y consolidación de la Ciudad de Guatemala destacan particularidades que han marcado su crecimiento y cuya comprensión resulta muy importante para su consolidación. El primero lo constituyen sus características topográficas, en las que se distinguen profundos barrancos y montañas de mediana altitud, que dio como resultado un proceso de urbanización no planificado.

La segunda característica es de orden administrativo, referente al contraste entre centro y periferia. En la primera etapa de organización de la ciudad se incluyó a poblaciones cercanas;⁴ en un segundo momento su crecimiento se presentó con la expansión de las fronteras y la integración por medio de la anexión de las municipalidades cercanas (Valladares, 2010). De 1922 a 1935, la ciudad comenzó un proceso de metropolización por medio de la integración de

³ Datos del Índice de Desarrollo Humano, PNUD 2011, http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf.

⁴ La ciudad de Guatemala se trasladó en el año de 1776 de Panchoy (hoy Antigua Guatemala), al Valle de la Ermita, adquiriendo el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción; dicho traslado incluyó a los llamados pueblos de indios que la circundaban.

municipios. La descentralización de las municipalidades en 1944 y el terremoto de 1976, trajeron cambios en la división y organización de la ciudad.

En la década de 1980 los cambios administrativos que había tenido la ciudad, se reflejaron a nivel federal; la República de Guatemala se dividió en siete regiones, de las cuales, la región I, llamada Región Metropolitana, comprende el departamento de Guatemala⁵ (Morán, 2009).

La división territorial de la República de Guatemala establece ocho regiones, cuenta con 22 Departamentos (la capital es uno de ellos) y un total de 330 municipios, divididos en zonas. La Ciudad de Guatemala cuenta con 17 municipios y 25 zonas.⁶

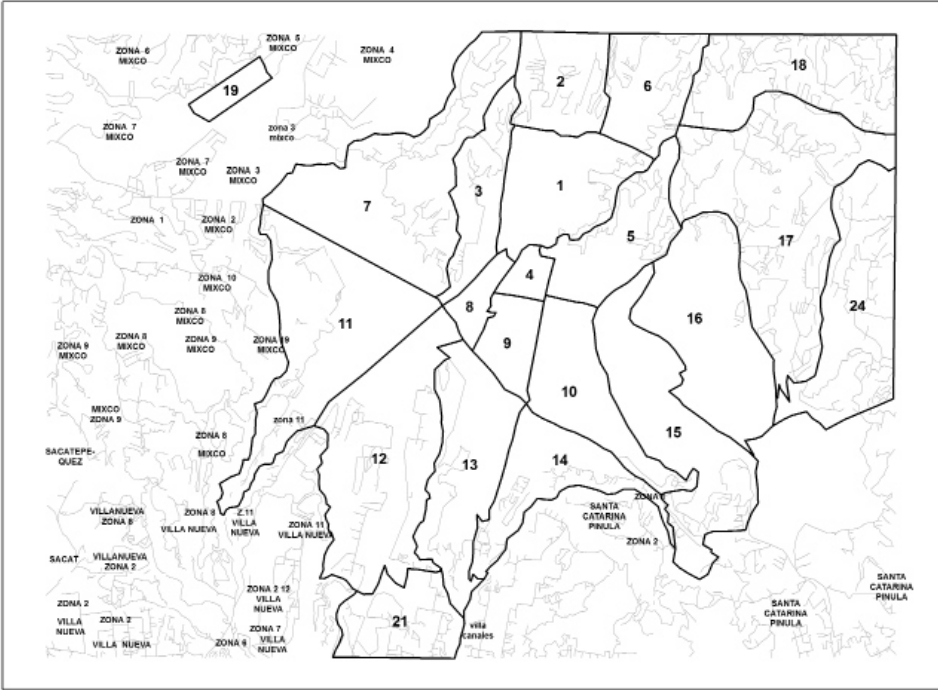
El mapa 1 muestra la Zona Metropolitana de Ciudad de Guatemala, dividido por zonas y municipios aledaños.

⁵ La región se entiende como la integración y superposición de espacios homogéneos de distinta naturaleza, que se estructuran por la red urbana y la red de comunicaciones en función de la organización de la producción principal que le da carácter de formación social, que para Guatemala es la actividad agrícola de exportación.

⁶ De esta forma la mayoría de las regiones incluyen más de un departamento, por ejemplo, la Región VII concentra dos departamentos: Huehuetenango y Quiché; la Región VI concentra seis departamentos: Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá, mientras la Región I sólo incluye el Departamento de Guatemala, que es a su vez la capital de la república.

El Departamento de Guatemala tiene 17 municipios, ocupa una extensión territorial de 2 192.54 kilómetros cuadrados, que constituyen el 2% del total de la República, su cabecera departamental es el municipio de Ciudad de Guatemala; limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al sur con el departamento de Escuintla, al este con los de Santa Rosa, Jalapa y El Progreso, y al oeste con Chimaltenango y Sacatepéquez; en 1950, en el departamento habitaron 438 913, según el último censo de población, hecho en 2002, la población ascendió a 2 541 581 habitantes, registrando una densidad de población de 1 159 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que representa un asentamiento urbano acelerado.

Mapa 1



Fuente: Municipalidad de Guatemala.

Nota: Las zonas marcadas del número 1-19, 21 y 24 hacen referencia a la Ciudad de Guatemala (municipio).

De acuerdo con el plan urbanístico diseñado por el ingeniero Rafael Aguilar Batres, la ciudad se divide en zonas, en éstas se promovieron sistemas urbanos con base en la red vial, como un intensivo proceso de metropolización producto del crecimiento urbano y de población en los municipios que se encuentran alrededor del municipio de Guatemala, facilitando un modelo polinuclear de ciudad, y se incrementaron las obras de ingeniería civil que facilitaron la interacción entre puntos de entrada y salida de la ciudad (Aragón, 2010). Se crearon calzadas, el anillo periférico y el puente el Incienso; como resultado del aumento de densidad de población en las zonas 18, 21 y las zonas del oriente de la ciudad (Valladares, 2010). A su vez, el aumento de densidad de población motivó que las vías de comunicación se dirigieran a dichas zonas, lo que indujo la migración hacia las mismas provocando su crecimiento, razón por la cual el área metropolitana no se restringe al centro, sino que incluye a la ciudad y el área urbana de los municipios circunvecinos, constituyéndose como Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG). Por lo anterior, cada departamento está dividido en municipios y cada municipio está dividido en zonas.

1.2. Vivienda y poblamiento

Las acciones realizadas durante la revolución de Guatemala en 1944, incrementaron el flujo de las migraciones⁷ hacia la capital, con ello se densificó la población en las zonas alrededor del llamado centro histórico,⁸ y la vivienda se convirtió en una característica importante de la ciudad. Los sectores

⁷ La junta revolucionaria en 1945 derogó la “Ley de la Vagancia” que contemplaba consecuencias penales económicas y sociales, sobre todo a los campesinos, y los obligaba a emplearse en la iniciativa privada, para acreditarse como trabajador debía poseer una cartilla en la que el empleador hacía constar la calidad del empleado y los días laborados.

⁸ Zonas 3, 4, 5, 6 y 8.

de ingresos medios se alojaron en lotificaciones⁹ privadas generadas a través del fraccionamiento de las grandes fincas rurales aledañas al casco central de la ciudad, incorporándose así el sector privado al conurbamiento de la ciudad con muchas lotificaciones propiedad de grandes extensiones de tierra, aprovechando la cercanía y la infraestructura vial realizada por el Estado. Una parte de los sectores de ingresos bajos habitaron lotificaciones sin habilitación urbana, viéndose afectados por inundaciones en la época de invierno, acarreo de agua, desagües a flor de tierra, nubes de polvo durante la época seca y basureros clandestinos.¹⁰ En 1946 más de 100 000 personas vivían en los barrios populares,¹¹ los límites naturales de crecimiento eran los barrancos; además de éstos, los más cercanos al centro de la ciudad se convirtieron en focos de atracción para la solución habitacional de otra parte de la población de bajos ingresos económicos que no pudo comprarse un lote. Esta movilización de familias en forma masiva ocupó áreas desvalorizadas como las contiguas a la línea del ferrocarril, consolidándose la década de los años cuarenta como la de mayor cantidad de tierra tomada hasta la actualidad. En 1950 el censo de población hizo mención de que el 57% de viviendas de la ciudad eran alquiladas y de éstas un 20% no contaban con condiciones mínimas para ser habitadas; las construcciones eran de barro, caña y madera, sólo el 40% de las viviendas contaba con piso de

⁹ Se denomina lote a una parte, producto del fraccionamiento de un área de terreno, que busca agrupar a la población, en el caso de Guatemala existen claras diferencias que muestran la segregación, en cuanto al tamaño de los lotes, la dotación de infraestructura vial y de servicios.

¹⁰ Estas condiciones de vida existen hoy en día.

¹¹ Lugares como La Reformita, El Gallito o La Palmita, en estos dos últimos se invadieron los barrancos cercanos, donde los pobladores carecían de drenajes, agua, electricidad y vías de circulación; “estos pobladores plantearon su imposibilidad de pagar en otras áreas alquileres de entre ocho y diez quetzales mensuales, pidiendo que se les permitiera continuar habitando en donde habían construido sus barracas” (Peláez, 1999).

cemento y de las 21 000 casas el 70% eran de adobe,¹² y en muchas de ellas, en una sola habitación vivían hasta diez personas (CEUR, 1994).

En 1976 el llamado terremoto de San Gilberto, afectó a varios departamentos y causó serios daños en sectores de la ciudad de Guatemala localizados en las laderas de los barrancos,¹³ muchos habitantes abandonaron los barrancos y otros fueron desalojados por la fuerza (Cifuentes, 2009) y se prohibió la construcción de asentamientos en dichos sitios. Sin embargo, pronto fueron poblados por antiguos habitantes que no encontraron vivienda a su alcance y por una nueva generación de pobladores de barrancos; se presentó la invasión de terrenos, de propiedad privada o pública, de laderas de montañas o áreas verdes de proyectos habitacionales ya establecidos, en donde “levantando locales de habitación provisionales que con el tiempo, mejorados o no, se hacen permanentes” (Palma, 2009). Estos locales se caracterizaron por ser precarios en estructura y carentes de servicios. Después del terremoto surgieron 126 asentamientos en situación de pobreza,¹⁴ algunos asentados en zonas estatales y otros fueron producto de la reubicación en lugares considerados aún de riesgo, algunos de sus habitantes provenientes de

¹² Bloques de una mezcla de tierra y agua que al sol para secarse, se solidifica, son utilizados en la construcción a manera de ladrillos.

¹³ La mortalidad fue enorme al derrumbarse tierra y caer sobre las viviendas construidas con cartón, lámina y un tipo de desecho de madera llamada “lepa”, que es muy económica y utilizada también como combustible para cocinar.

¹⁴ Algunos autores como Jorge Batres, indican que en Guatemala este fenómeno obedece a un *conflicto estructural*, que aglutina los efectos negativos de la pobreza y la exclusión social, provocando desventajas sociales como muerte prematura, limitación de los derechos, además aumentan la conflictividad, la violencia y la delincuencia afectando de manera permanente el desarrollo de las comunidades; por ello hablan de asentamientos empobrecidos, por no ser pobres por casualidad, sino estructuralmente empobrecidos.

los llamados Palomares¹⁵ que, a pesar de su incremento, muchos quedaron inhabilitados después del terremoto, dando lugar a que muchos habitantes se reubicaran en distintos lugares de la ciudad o de municipios conurbados. Los que tenían posibilidades compraron terrenos en la periferia de la ciudad, otros, los menos afortunados, se fueron a vivir en asentamientos en áreas vulnerables.

Los asentamientos irregulares en el AMCG, no son periféricos, la mitad de ellos se encuentran en un radio no mayor de cinco kilómetros. En 2005 se estimaba la existencia de 220 asentamientos precarios en los que habitan 47 mil familias (CIIDH, 2005). El cuadro 1 muestra la cantidad de asentamientos irregulares por zona en la Ciudad de Guatemala.

En contraste con estos asentamientos en la Ciudad de Guatemala, ubicados en zonas marginales como las zonas 18, 12, 5, 6 y 3, existe un área que abarca las zonas 9, 10, 13 y 14, en las cuales en los últimos años ha existido demanda en la construcción de edificios de oficinas y de uso habitacional, en sustitución de las viviendas unifamiliares por construcciones de tipo comercial o financiero (De León, 2006); estas zonas están caracterizadas por incluir la zona viva de la ciudad, se consideran un sector exclusivo y de gran importancia financiera. Las áreas consideradas como las de mayor prestigio de la ciudad son las zonas 15 y 16, en esta última se ubica desde hace 25 años la construcción de Ciudad Cayalá, un complejo habitacional en el cual los residentes no tendrán en un futuro cercano la necesidad de salir de esa área,¹⁶ la calidad de vida y la plusvalía en la inversión que presenta se debe a que en su área perimetral se aprovechan

¹⁵ Los cuales ya existían antes de 1944, se caracterizaron porque en una misma casa, en cuartos separados alrededor de un patio, habitan varias familias, generalmente hacinadas, que compartían y se turnaban los servicios, pagando entre todas la renta al dueño de la vivienda.

¹⁶ La ciudad incluye la construcción de cines, restaurantes, teatros, incluso la iglesia católica “más grande y vistosa” de Guatemala en

Cuadro 1. Asentamientos irregulares por zona

<i>Zona</i>	<i>Muestra</i>	<i>Asentamientos</i>	<i>Familias</i>
1	25	4	497
2	5	2	112
3	183	9	3 663
5	61	3	1 232
6	252	23	4 121
7	630	32	8 647
12	348	15	6 992
13	20	4	404
16	72	3	1 447
17	144	7	3 111
18	601	63	11 614
19	8	1	5 651
21	281	9	5 651
Totales	2 630	175	47 668

Fuente: Asentamientos Irregulares en Guatemala, Segunda parte, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) (2003)

las laderas de los barrancos como parque ecológico y lugares de recreación,¹⁷ con el fin de crear un muro perimetral que restringe el acceso a personas ajenas a la ciudad.

En el AMCG existen 23 mercados municipales, llamados cantonales por realizar las actividades económicas dentro de un edificio establecido con un total de 14 746 puestos, también hay 17 mercados satelitales que realizan la actividad económica en la vía pública; ambos tipos de mercado son el soporte de miles de personas a través del comercio

200 años; en el complejo residen por el momento 300 familias que cuentan con un parque ecológico y una reserva de agua propia.

¹⁷ A diferencia de las colonias populares donde, en las laderas de los barrancos, se construyen casas.

informal, convirtiéndose en la mayor fuente de adquisición de la canasta básica. Los mercados más grandes son La Terminal, en la zona 4, con 4 404 puestos; el Guarda Viejo, en la zona 11, con 1 421 puestos; el mercado San Martín, en la zona 6, con 1 153 puestos; el Mercado Central, en la zona 1, con 797 puestos.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2012 Guatemala alcanzó 15 073 375 habitantes, de los cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres, además cuenta con una densidad poblacional de 135 habitantes por km². Es el país más poblado de Centroamérica.

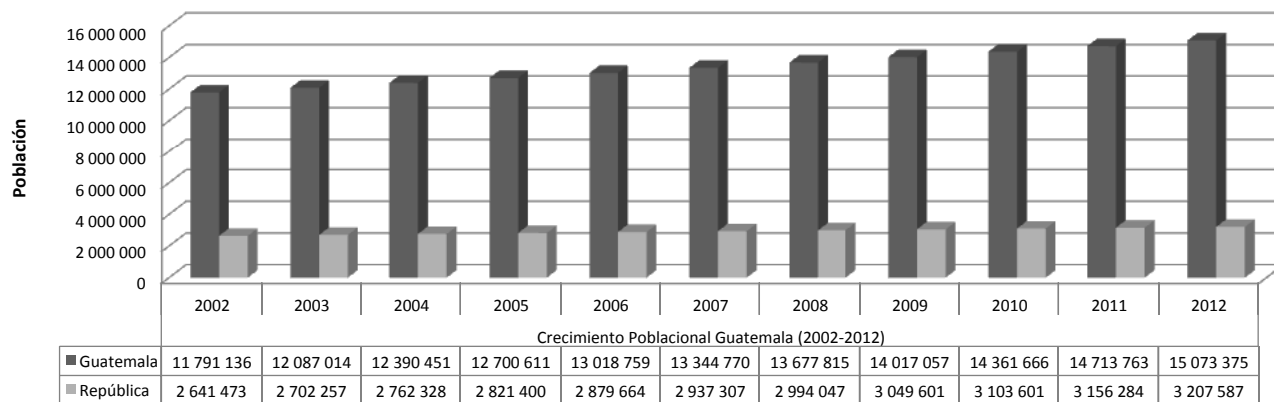
Del total de la población de la República de Guatemala en 2012, 21.3% pertenece al Departamento de Guatemala. En este año la población del Departamento de Guatemala es de 3 207 587 habitantes; de ellos 1 513 638 eran hombres y 1 590 047 mujeres. Esto significa que el 21.3% del total de la población de la República vive en el Departamento de Guatemala (la capital metropolitana).

La gráfica 1 muestra el crecimiento demográfico tanto de la República como de la capital de Guatemala.

La región metropolitana presenta el mayor porcentaje de déficit habitacional cuantitativo alto,¹⁸ cerca del 40.5%, pero se estima que es mucho más pronunciado en cuanto a calidad, 61%, que en cantidad, 39%, a pesar de la concentración de la mayoría de proyectos de vivienda del Estado y el sector privado.

¹⁸ El déficit cualitativo abarca viviendas con deficiencias como: materiales inadecuados o precarios en techos, muros o piso, escasez de espacio, medido en cuanto a tributos de dimensiones y áreas privadas, que se traducen en hacinamiento y falta o insuficiencia de servicios básicos.

Gráfica 1. Crecimiento poblacional de Guatemala (2002-2012)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 2012.

2.1. Población de jóvenes

Guatemala es un país que tiene un alto índice de población joven, en 2012 más del 60% de la población tiene menos de 25 años.¹⁹ Por otra parte, la población entre 15 y 29 años de edad equivale al 28% de la población total, lo que indica que una de cada tres personas es joven en Guatemala.

En un informe de la UNICEF (2011), el Instituto Nacional de Estadística (INE) asegura que en 2010 el 33% de la población guatemalteca se encuentra entre los 13 y 29 años de edad, mientras que la población de 10 a 14 años equivale a un 12.52% del total de la población, es decir, casi la mitad de la población se encuentra entre los 10 y 29 años de edad.

3. ETAPAS DEL CONFLICTO EN LA CIUDAD

Guatemala es un país que ha pasado por diferentes momentos históricos de violencia. En la escena política la presencia de militares en el ámbito político ha sido una constante hasta el día de hoy.²⁰ A continuación nos referiremos brevemente a algunas etapas que han marcado cultural y estructuralmente la dinámica social y de violencia en la ciudad.

3.1. La revolución de Octubre

El régimen del general Jorge Ubico (1931-1944), se caracterizó por restricciones a la libertad de expresión, el ejercicio constante del uso de la violencia del Estado y la restricción de la libertad civil. Ante esta situación, en junio de 1944 un grupo de estudiantes y maestros en la capital realizaron una huelga y diversas manifestaciones sociales a las que se fueron agregando diferentes grupos y organizaciones sociales,

¹⁹ Índice de Desarrollo Humano, 2012, PNUD.

²⁰ Otto Pérez, actual presidente de Guatemala, tiene el grado de general retirado.

todo ello dio como resultado una huelga general que duró una semana y que exigía la renuncia del general. El presidente ordenó disolver la huelga, y en los enfrentamientos cayó muerta María Chinchilla (que después se convertiría en un ícono de ese movimiento), al final, el presidente Ubico se vio obligado a renunciar. Este es el principio de una serie de movimientos y manifestaciones que se presentarían 10 años más tarde.

3.2. Guerra Civil en Guatemala

La Guerra Civil en Guatemala duró 36 años, tras el asesinato del coronel Carlos Castillo Armas, cuando un grupo de oficiales militares jóvenes armó una revolución en 1960; de 1966 a 1982 la mayoría de los gobiernos fueron presididos por militares, se calcula que en ese periodo hubo de 7 mil a 9 mil muertos. La Guerra Civil de Guatemala terminó en 1996 con un acuerdo de paz entre la guerrilla y el gobierno, negociado por la Organización de las Naciones Unidas.

3.3. La Guerra Civil y su repercusión en las dinámicas sociales de la capital

Las consecuencias de la guerra civil y su impacto en la Ciudad es un tema extenso para los fines de este documento, sin embargo, es de vital importancia mencionar algunas cifras que permitan al lector comprender su trascendencia en la población urbana. Según datos de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) hubo un total de 42 275 víctimas, incluyendo hombres, mujeres y niños. De ellas, 23 671 corresponden a víctimas de ejecuciones arbitrarias y 6 159 a víctimas de desaparición forzada.

La Guerra Civil en Guatemala, llamada por algunos como el Genocidio Guatemalteco, ha generado entre la población guatemalteca un sentido de desconfianza en las relaciones

sociales. Un estudio de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de Estados Unidos y la división de menores de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, encontró en el censo de 1984 que el “Estado creó una enorme población de niños huérfanos, estimando que entre los años de 1980 y 1983 un mínimo 100 000 y un máximo de 200 000 niños especialmente del altiplano occidental²¹ perdieron al menos uno de sus padres por la violencia y que el 20% perdieron ambos padres, los descendientes jóvenes de la violencia estatal presentan altos índices de problemas psicológicos y de salud y tienen situaciones precarias” (Ball *et al.*, 1999).

Este panorama muestra que la mayoría de los niños huérfanos tienen actualmente un promedio de 29 a 30 años y que muchos de ellos ahora son padres de familia. Es probable que el hecho de que una sociedad tenga de 100 mil a 200 mil niños huérfanos y que haya padecido la tortura y la muerte tenga consecuencias en sus dinámicas de relación.

Algunos escritos señalan que los hijos de la guerra son los que con el tiempo se volvieron pandilleros, sea como sea, el hecho de que haya existido un periodo amplio de violencia sin lugar a dudas impactó en las interacciones cotidianas generando en la población un sentimiento de miedo, desconfianza y hostilidad que se transmite a las nuevas generaciones.

4. UNA APROXIMACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIOLENCIAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

En este apartado es necesario explicar que en todo momento nos referimos a violencias en plural. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud la violencia es:

²¹ Incluye los departamentos de Sololá, Panajachel, Santa Cruz Quiché, Chichicastenango, Quetzaltenango, Totonicapán, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Huehuetenango.

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones diversas (OMS).

Si bien concordamos con la definición anterior habría que añadir que la vida cotidiana que experimenta la sociedad se encuentra con diferentes tipos y niveles de violencia, que en algunas ocasiones se relacionan entre sí y que son permanentes o constantes en un mismo contexto. Luego, entonces, nos referiremos a violencias. Un ejemplo de esto lo refleja la violencia que se ejerce sobre la población indígena especialmente en los jóvenes, además de la violencia estructural por parte del Estado, encontramos que la población indígena tiene menor acceso a la educación, el promedio de años de escolaridad de jóvenes no indígenas (15 a 24 años) es de 7.7 años mientras que para los indígenas es de 5.6 años; de igual forma la remuneración en el empleo es menor además de la discriminación cotidiana de la que son víctimas por el hecho de ser “indígena”, el promedio de los jóvenes indígenas que están ocupados en la economía informal es de 52.7% en 2001 y el promedio para los no indígenas es de 30.8%, esto es una muestra de los distintos tipos y formas de violencias que se desarrollan en la ciudad.

Otro ejemplo son las violencias simbólicas y explícitas que pueden sufrir un joven o una joven durante los trayectos a los espacios escolares. Hay lugares o calles donde no pueden transitar por temor a una agresión, en algunas colonias hay grupos que piden “peaje” por transitar por ciertos espacios, además del temor o la posibilidad real de ser robado en el transporte público. Aquí cabe hacernos la pregunta: ¿cuáles serían las características específicas de la violencia en Guatemala que la hacen diferente de otros países?

En la Ciudad de Guatemala los aspectos sociales que la han constituido, tienen estrecha relación con el fenómeno social que produce la violencia. Sus barrios y colonias, así como las personas que en ellas habitan se enfrentan a situaciones que muchas veces sobrepasan las capacidades de respuesta tanto estatal como personal, integrándose en su propia constitución conductas derivadas de las experiencias vividas. Algunas violencias, conforme su exposición, se convierten en cotidianas al punto de carecer de sentido el prestarles atención y otras son expresadas en los temores y un estado de alerta al salir e incluso al permanecer dentro de sus casas, de ello se dice que “son respuestas normales ante situaciones anormales” (Fromm, 1994). A continuación mostramos sólo algunos aspectos sobresalientes de cómo las y los entrevistados perciben la violencia en distintos espacios de la ciudad.

4.1. Delimitación del espacio urbano

En la ciudad, la violencia urbana y la inseguridad muestran tendencias residenciales con respecto al valor del suelo y la propiedad urbana; la categorización negativa que provoca el rechazo, tanto para las colonias denominadas rojas, como para los habitantes de ellas, por ejemplo, el barrio El Gallito en donde existen nexos con cárteles de narcotráfico, y los asesinatos, ocasionan que la población que vive fuera de ellas no desee llegar y sus habitantes abandonan sus propiedades ya construidas o en proceso de construcción, el mismo fenómeno se observa en otras colonias y zonas populares de la Ciudad de Guatemala,²² como efecto de la violencia urbana ha surgido otro fenómeno denominado “autoencierro” por

²² Ejemplo de ello lo constituyen más de 40 viviendas deshabitadas localizadas en las colonias Nueva Esperanza, El Mezquital y el Búcaro de la zona 12 capitalina, las cuales fueron abandonadas por sus moradores por no soportar la carga de pagar cada semana de 50 a 100 quetzales a

medio del cual en barrios existentes desde hace muchos años y que fueron diseñados como núcleos habitacionales abiertos para familias, los dueños de las casas las han reforzado en puertas y balcones construyendo celdas o jaulas en terrazas y balcones para evitar cualquier posibilidad de que las y los menores de edad pueda salir de sus casas o que queden expuestos, de manera directa, a delincuentes sobre todo después de las 19 horas. Últimamente en los barrios cerrados o áreas residenciales se han constituido áreas exclusivas, resguardadas por muros perimetrales, garitas de seguridad, agentes de seguridad privados y obstáculos a la libre locomoción.²³

4.2. *Maras o pandillas*

Hablar de las pandillas en Guatemala, conocidas como “Maras” requiere de un estudio más profundo y es un elemento que ha permeado la violencia real o simbólica en Guatemala. A pesar de que existe suficiente información sobre el tema, es necesario explicar brevemente su origen, estructura, organización y algunas cifras que expliquen las acciones de estos grupos.

Sobre el número de miembros de pandillas en Guatemala, según datos del Ministerio de Gobierno, en 2006, sólo en el territorio de Guatemala existían 165 000 jóvenes involucrados en las pandillas (Asociación para la Prevención del Delito, APREDE). Para la zona metropolitana se calculan aproximadamente, en julio de 2011, un número de 7 526, aunque estos datos son oficiales nos dan una aproximación a la dimensión, actividad y presencia que tienen las pandillas.

los pandilleros para no correr el riesgo de atentados contra la vida de algún familiar.

²³ Se puede decir que la razón principal de su existencia es el aumento de la criminalidad, el miedo a ser víctima de la violencia y el sentimiento de vulnerabilidad respecto a problemas sociales.

Las maras o pandillas son vistas por la población como los males de la vida urbana y como un símbolo de la decadencia social responsabilizándolas de crímenes desde robos menores, secuestros, violaciones y asesinatos (AVANCSO, 1998). Esto fomenta el estigma y discriminación hacia los jóvenes que pertenecen a estos grupos, pero, sobre todo, genera más tensión y una sensación de rivalidad y venganza.

Con el paso del tiempo las maras han evolucionado, recibiendo influencias culturales de la globalización: la migración de cientos de jóvenes a Estados Unidos y su posterior deportación, influenciados por las pandillas de los barrios bajos de Los Ángeles (Tobar, 2007). De hecho es en Estados Unidos donde surgen las dos maras más grandes de Guatemala, El Salvador, Honduras y México, la Mara Salvatrucha y la Mara del Barrio 18, pandillas tradicionalmente rivales que logran ganar adeptos dentro de los barrios empobrecidos de la Ciudad de Guatemala.

Hay diferentes versiones sobre la estructura y organización de las Pandillas o Maras. Un estudio realizado por Demoscopia (2007) aproxima las versiones aparecidas en diversos documentos y entrevistas realizadas por diferentes investigadores. Intentaremos hacer una descripción a partir de algunas entrevistas realizadas a jóvenes pertenecientes a la pandilla o ex pandilleros²⁴ y de algunos documentos que la explican de acuerdo con su experiencia. La estructura de las pandillas se divide en células (Clikas) que, por lo general, se establecen en una colonia y cuentan con un nombre propio; éstas tienen diferentes grados o jerarquías, el primer eslabón es el *simpatizante*,²⁵ el cual es un niño o joven que

²⁴ Por lo general se entiende como Maras a las dos pandillas sobresalientes, Barrio 18 y Mara Salvatrucha.

²⁵ Existen documentos que indican que antes del simpatizante se encuentra el aspirante, que generalmente son niños que tienen un contacto informal con pandilleros.

Cuadro 2. Localización de maras en Guatemala

<i>Clika (Célula Mara)</i>	<i>Zona</i>	<i>Municipio</i>	<i>Cantidad estimada de integrantes</i>
Mara 18, VL (vatos locos), CLS. Mara Salvatrucha, BLS (bichos parking lokotes)	6	Guatemala	879
Levas, Mara 18, Mara Salvatrucha	7	Guatemala	515
SRL, Mara 18 , Mara Salvatrucha	12	Guatemala	150
Los pelones, BL (bichos locos) Mara Salvatrucha	13	Guatemala	217
Mara 18	16	Guatemala	72
Mara 18, BL (Batos Locos), Los reyes, Los Cholos, Mara Salvatrucha, Breikeros	18	Guatemala	1673
Mara Salvatrucha, Mara 18	19	Guatemala	55
Mara 18, vws, Mara Salvatrucha, RBS (rebeldes salvatruchas)	21	Guatemala	494
Mara 18	24	Guatemala	79
Liro Men		Ciudad Quetzal	195
Mara 18, Mara Salvatrucha	9	Villa Nueva	298
Mara 18	1	Villa Nueva	30
Mara Salvatrucha, Mara 18	2	Villa Nueva	130
Mara Salvatrucha, Mara 18	3	Villa Nueva	136

CLS (coronados locos salvatruchas), Mara Salvatrucha	4	Villa Nueva	150
Mara 18	5	Villa Nueva	53
Mara 18, CLS (coronados locos salvatruchas), Mara Salvatrucha	6	Villa Nueva	186
Mara 18	10	Villa Nueva	55
Mara Salvatrucha	11	Villa Nueva	100
Mara 18	12	Villa Nueva	1 067
Mara Salvatrucha, Mara 18	13	Villa Nueva	35
Mara Salvatrucha	5	Mixco	105
FLS (Fantasmas Locos), Mara Salvatrucha	6	Mixco	285
Mara Salvatrucha	7	Mixco	150
Mara 18, Mara Salvatrucha	6	Chinautla	236
Mara 18		San Miguel Petapa	153
VLD (vagos locos dieciocho)		San José Pínula	28
Total			7 526

Fuente: Elaboración con datos de solicitud de información núm. 484, respuesta de la Unidad de Información Pública, Ministerio de Gobernación, julio de 2011.

conoce a integrantes de pandillas y que en ocasiones platica con ellos y tiene un acercamiento constante.

Los niños y jóvenes que generalmente entran en la pandilla tienen un margen alto de exclusión social, bajos niveles económicos y de educación, familias disfuncionales, etc. Otro elemento es que no necesariamente los jóvenes entran a la pandilla para obtener dinero,²⁶ muchas veces es una necesidad de integración a un grupo, la necesidad de tener una identidad social basada en el ejercicio de poder real y simbólico.

Una oportunidad de salir si quieres salir te dan la oportunidad y te vas pero si regresas, regresas y ya no te puedes salir si se puede salir somos una familia y todos nos queremos tal y como somos y si ellos no quieren estar no se obliga a nadie a nadie se obliga son mentiras de que digan que ay que los pandilleros obligan a estos a estar en su grupo porque no lo es, no lo es así todos están ahí porque quieren porque ahí comemos si sólo hay un plato todos comemos si sólo hay un vaso de agua todos tomamos agua así se vive no es, es pura mentira de que todos obligamos a que ellos estén con nosotros no nadie obliga nadie. Entrevista a joven mujer pandillera, septiembre 2012.

La participación de las mujeres en las pandillas es constante en diferentes actividades, como en el cobro de extorsiones o pagos, en la vigilancia de determinados lugares, en el robo, etc. No obstante, en la toma de decisiones las mujeres no juegan un papel activo. Aunque en un principio las mujeres no estaban interesadas en participar en las pandillas, por solidaridad con sus parejas apoyan en actividades delictivas, posicionándose como “traídas” (novias) de miembros de la pandilla, con lo cual se expresa su sentido

²⁶ Aunque después ese sea el móvil y uno de los ejes principales de acción.

de pertenencia. En las Maras las mujeres son más vulnerables, porque son receptoras de más formas de violencias. Por ello la inserción a las pandillas es de manera indirecta, a través de ser la “traída” de un integrante de la pandilla, lo que les da seguridad y apoyo.

El aspirante se encuentra en un periodo de prueba, algunas veces los pandilleros les piden ciertos favores a los simpatizantes, cosas muy simples para probar la lealtad a la pandilla, entre ellas ser “bandera” (vigilar quién entra y sale del barrio, dar parte sobre las acciones de la policía, informar sobre otros pandilleros, etc.), llevar pequeñas cantidades de droga a personas, etc. La pandilla comienza a presionar al simpatizante para que sea Brincado²⁷ (Bautizado), lo primero que tiene que hacer un simpatizante para que pueda ser brincado es matar a un miembro de la pandilla contrincante, al realizar este acto puede ser “Brincado”.

Al ser brincado, el simpatizante tiene un apodo y un lugar en la pandilla, ahora es un *soldado* o *jugador*.²⁸ A éste se le asignan misiones específicas entre las que se encuentran, robar, cobrar extorsiones o extorsionar, asesinar (bajo encargo), secuestros, hacer “paros”,²⁹ etc. De acuerdo con el cumplimiento de misiones y el grado de acciones y obtención de dinero que tengan los soldados o jugadores, algunos se vuelven *Tiradores* (sicarios especializados) o encargados de tributo.³⁰ Éstos tienen misiones específicas, entre las cuales se encuentran controlar las misiones de los *simpatizantes* y

²⁷ El rito de iniciación de un integrante, que consta (dependiendo la pandilla) de que los miembros de una pandilla golpeen al simpatizante durante un determinado tiempo, y al final del rito se pone al simpatizante un Apodo, que es la forma en la que será identificado en la pandilla.

²⁸ Al ser parte de la pandilla un simpatizante se vuelve a los ojos de la pandilla un hermano o *Hommie*.

²⁹ Ayudar en alguna circunstancia a otro *Hommie* o simpatizante.

³⁰ En algunos casos se les llama ratonera o ratonero a las personas que cobran y organizan los cobros por las acciones delictivas y éstos a su vez llevan el dinero a los segunda palabra.

de los jugadores o soldados, reclutar a otros *simpatizantes*, coordinar algunas *misiones* (robos, extorsiones, homicidios).

El siguiente rango es el *Segunda palabra*.³¹ Éste es el encargado de controlar el dinero y tener el control de la distribución del dinero recaudado, determinar y coordinar las misiones, es segundo al mando; la mayor parte de las veces se encuentran en la calle supervisando las acciones, los brincos y las actividades ilícitas. Da cuenta de alguna situación grave al líder y puede tomar decisiones en la pandilla.

Finalmente, se encuentra el *Ranflero, palabrero o Primera palabra*,³² que es el líder de esa Clika y es el que toma las decisiones más graves, coordina y determina las acciones que la Clika llevará a cabo.

Ahora bien, es preciso señalar que ésta es idealmente la estructura de organización y jerarquías de las Maras o pandillas, no obstante, hay puntos de vista encontrados acerca de la veracidad y líneas de mando verticales en las pandillas. Las entrevistas realizadas dieron cuenta de esta estructura básica que se reproduce desde una célula, hasta una zona territorial, es decir, que hay una *primera palabra* para cada Célula, Clika, Zona, etc. No hay información sobre un líder único, no obstante, los medios de comunicación y diversos diarios han descrito la existencia de líderes de toda una mara.³³

Por otra parte, la lealtad y las traiciones tienen una clasificación entre las pandillas. Aunque quizá no se cumple cabalmente, hay reglas que deben de seguir los jóvenes que pertenecen a una Clika, una de ellas es la de nunca traicionar el Barrio, es decir, pasarse del Barrio 18 a la Mara Salvatrucha o viceversa, o robar el pago de extorsiones o

³¹ Por lo general es el que toma decisiones que no son de gravedad y que no involucran alguna falta grave.

³² A veces la primera palabra o la segunda palabra se encuentran en la cárcel y desde ahí coordinan y toman decisiones.

³³ <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201207/entrevistas/9233/>.

al mismo *Hommie*, o negar apoyo o *paro* a los miembros de la pandilla, hacerlo implica como castigo la muerte. En ese sentido, cuando un integrante “Plancha”, es que no cumplió su misión o que hizo algo indebido para la pandilla. Hay diferentes versiones sobre el uso de alcohol y drogas, pero la más frecuente es que los palabreros determinan un día específico donde se puede beber y consumir droga.

Un dato interesante es que la mayoría de las personas entrevistadas coinciden que parte del dinero por acciones ilícitas es destinado para “ayudar” a la familia o a los *Hommies* que se encuentran en alguna mala situación económica; por otro lado, los y las entrevistadas comentaron que ellos reciben una cantidad específica y la otra parte se “Da a la pandilla”, para abastecerse de armas y vehículos que utilizan para delinquir.

Yo cobraba aproximadamente de 9 000 a 15 000³⁴ a la semana de varias extorsiones... me quedaba con 4 000 o 5 000, una parte de eso se lo daba a mi mamá y la otra me la gastaba en drogas o en la fiesta. El cobro de una extorsión varía de acuerdo con la persona y con los bienes que ésta tenga.

Entrevista a joven ex pandillero, septiembre 2012.

No obstante, la lealtad y la cultura de miedo permea la vida en la pandilla, ejemplo de ello son las jóvenes o niñas descuartizadas³⁵ que han sido encontradas en diferentes lugares, como mensajes hacia las pandillas rivales, pero también a los miembros de la propia pandilla.

Por otra parte, no es sencillo que un pandillero pueda salir de la Cliqua, primero tiene que pedir permiso a los líderes, por lo general sólo le dan permiso a los jóvenes que se dedicarán a actividades religiosas y que llevarán una vida

³⁴ En quetzales.

³⁵ <http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/actualidad/144512-encuentran-a-otra-joven-descuartizada>.

totalmente distinta, si al dar permiso el joven hace algún acto ilícito inmediatamente lo matan por faltar a su palabra, además, es vigilado constantemente por todos los miembros. La coacción y el fomento del miedo, así como el poder y el control que se ejerce sobre las pandillas mantienen el grado de organización y garantizan su permanencia.

Me dijeron que si me quería salir de la pandilla sin pedir permiso matarían alguien de mi familia y por eso tuve que seguir ahí.

Entrevista a joven ex pandillero, septiembre 2012, Guatemala.

Es importante señalar que existe un estigma generalizado hacia los miembros de las Maras, la idea de delincuencia y abuso permea el Imaginario colectivo reforzado por los medios de comunicación, no obstante, hay dos elementos que vale la pena considerar, en primer lugar que no existen cifras claras sobre el número de delitos que cometen los miembros de las pandillas, por un lado, la recopilación de información no siempre es la deseada y tiene en algunas ocasiones inconsistencias y, por otro lado, el temor de los ciudadanos a denunciar aspectos como la extorsión, quizá por el temor a represalias posteriores.

Por otra parte, la gran discrecionalidad en la actuación y organización de las pandillas no permite ubicar la dimensión real del problema, por un lado, hay versiones de que las maras son una estructura sumamente organizada y que trasciende fronteras y, por otro lado, existen las versiones de que hay una especie de “persecución de brujas” en torno a la imagen de las identidades juveniles como son las Maras. Lo que se ubica en la realidad es que son grupos que determinan ámbitos de violencia y dinámicas culturales específicas (formas de vestir, de hablar, de comunicarse y de percibir su grupo dentro y fuera de él) en la población de jóvenes en Guatemala.

4.3. *Un nuevo rostro de violencia en Guatemala. Niños sicarios*

Estos sicarios son niños menores, utilizados para acciones ilícitas, en su mayoría operan bajo encomienda de organizaciones criminales, grupos de narcotraficantes, líderes de pandillas juveniles y diferentes estructuras del crimen organizado, estas encomiendas van desde asaltos y extorsiones hasta asesinatos.

Las edades de los niños “sicarios” oscilan entre los 10-12 años en promedio, los adolescentes no rebasan la mayoría de edad es decir (13-17 años), estos jóvenes están al servicio de las mafias o delincuencia organizada, quienes a su vez ofrecen protección a los jóvenes que delinquen tras ser detenidos.

Al tratarse de menores infractores, muchos de los casos caen en la responsabilidad civil de los padres o tutores, pues la responsabilidad penal empieza a los 13, el marco legal no aplica para estos menores de edad, por lo tanto, resulta relativamente sencillo y estratégico que niños sean involucrados en actividades ilícitas.

Los niños se han convertido en el “*instrumento ejecutor*”, ya que son ellos quienes realizan “*misiones*”, en un inicio de su carrera delincuencial son “*banderas*”(vigilantes), que avisan los movimientos de la policía, guardan armas al cometer homicidios, los utilizan como “*correos*”, distribuyen pequeñas cantidades de droga, sirven de acompañantes para cobrar las extorsiones, hasta que llegan al punto de ser ellos mismo los que maten.

Después de matar a alguien iba con el niño, le daba mi arma para que él la guardara y lo tomaba de la mano para que la *jura* (policía) no sospechara.

Entrevista a joven pandillero, septiembre 2012.

Ante esto podemos decir que los niños representan un grupo susceptible de ser cooptado, muchas de las veces son

reclutados desde sus escuelas, a veces los mismos jóvenes de las Maras incluyen a sus familiares. En este sentido, el reclutamiento de los niños garantiza la permanencia y reproducción de la pandilla, no hay que perder de vista que el sistema de reclutamiento funciona a partir del ejercicio de poder y generación del miedo como forma de coacción de estos niños.

Reclutaba a patojos (niños), desde los *10 años*, de las escuelas, para diferentes acciones, ellos (los niños) no levantan sospecha y si los agarran a veces por ser niños los sueltan rápido.
Entrevista a joven pandillero, septiembre 2012.

En entrevista realizada con el subsecretario de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, se comentó el aumento de menores infractores que cometen homicidios, sobre todo en la ciudad, según datos que nos proporcionó en septiembre de 2012, la población total de jóvenes en proceso de reinserción social internados en albergues es de 537, de los cuales 55 son mujeres y 482 son hombres.

4.4. Rivalidad y violencia entre escuelas

En los últimos años frecuentemente suelen verse grupos de jóvenes provenientes de institutos públicos y privados del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, quienes pelean entre sí, armados usualmente con sus “cinchos”. Estas disputas no son por territorio, entre los estudiantes se consideran tradiciones que se deben continuar. La pugna original entre normalistas y centralistas tiene al menos tres décadas, actualmente continúa entre el Instituto Rafael Aqueche y el Instituto Central para Varones. Las riñas han terminado con adolescentes en el hospital —en marzo pasado

uno recibió ocho puñaladas—, cabezas rotas, dientes rodando o transeúntes heridos.³⁶

Por lo general, las peleas son los días viernes, algunos las llaman los viernes de cacería, hay zonas específicas donde se dan estos enfrentamientos, aunque no hay datos que muestren el grado de violencia, así como el número de lesiones, este fenómeno es una constante en la zona del centro histórico de la capital.

En estos dos colegios que son para varones el problema que tienen ellos es la rivalidad, todo, el Aqueche, por ejemplo, no están de acuerdo que el del otro colegio tenga una novia de aquí de este colegio, el colegio Belén, que es sólo de hembras, esa es la rivalidad que tienen ellos, siempre están peleando eso, el territorio que tienen con las patojas de aquí y es común y corriente que, por ejemplo, al mediodía, a la una sale uno y mira patojos pelando ahí en la calle, se vienen de allá del Central y se juntan todo este equipo del Parque Colón, ahí andan corriendo con palos y todo eso.

Grupo focal a Policías, septiembre 2012.

4.5. Desplazados por extorsiones

Las extorsiones son un fenómeno particular en Guatemala, pues una de sus características es que las bandas criminales no sólo extorsionan a negocios sino también a casas-habitación, incluso de la misma colonia donde operan estas bandas, según datos del Ministerio de Gobernación, uno de cada 10 guatemaltecos sufre de extorsión. Obviamente estos son los datos oficiales a partir de los registros y denuncias, pero es muy probable que exista un sub-registro aún mayor. El Consejo Asesor de Seguridad (CAS) calcula que aproximadamente el monto que reciben los grupos criminales al año por

³⁶ www.elperiodico.com.gt/es/20110626//197329.

extorsión es de 70 millones de quetzales, además, se informa que el 80% de las llamadas se realizan para las extorsiones provienen de los centros carcelarios del país. El número de denuncias oficiales es bastante alto, no hay datos sobre la cifra negra de este delito, no obstante, hay una aproximación del número de denuncias realizadas.

“Según el jefe de la Fiscalía Contra el Crimen Organizado se registran diariamente alrededor de 45 denuncias de extorsiones a nivel nacional y sólo en el departamento de Guatemala unas 500 mensuales. Las cuotas que exigen los delincuentes van desde Q15 mil a Q40 mil por cada uno”.³⁷

El cuate que vive con nosotros... el papá tenía un carro y la casa es de lámina porque somos humildes en ese sentido y sólo por el carro le pidieron, no sé si 30 mil o no sé cuánto y no lo tenía porque el maje [cuate, amigo] era mecánico ¿de dónde iba a sacar eso? Y tenía y vino el maje y no los pudo conseguir y prefirió irse, en ese sentido hay varias chantes (casas), hasta allá arriba hay varias casas vacías de una vez, sin láminas, sin puertas, sin balcones, lo venden todo para chatarra los mismos majes para su droga.

Entrevista individual a joven, septiembre 2012.

No hay datos exactos sobre el número de familias que tienen que irse de sus casas a causa de la extorsión, la información proporcionada en 35 entrevistas realizadas con jóvenes de la ciudad, muestra que este fenómeno es muy alto y que va en aumento. Las extorsiones transforman las dinámicas en las comunidades, pues se ven obligados a migrar a otras zonas donde deben comenzar de nuevo, esto rompe las relaciones de vecindad y la identidad comunitaria y local.

³⁷ <http://www.elperiodico.com.gt/es/20100820/pais/170866/>.

4.6. *Violencia en la familia y hacia mujeres*

La violencia en la familia es un tema recurrente en Guatemala, mantiene un alto grado de discrecionalidad. La violencia no visible ejercida dentro de los espacios privados familiares, es una práctica cotidiana.

En 2011 la cifra registrada de violencia intrafamiliar es de 54 570 para la República, según datos de Grupo de Apoyo Mutuo (GAM),³⁸ en un año se registran alrededor de 48 mil denuncias.

La ciudad de Guatemala es la región con mayor número de incidencia, el 33.6% de las denuncias pertenecen al Departamento de Guatemala.

Los jóvenes experimentan violencia intrafamiliar de manera constante y lo reflejan en sus acciones cotidianas.

Debido a la violencia familiar hemos tenido muchos problemas, nos salimos de mi casa constantemente porque vemos como le pega mi padrastro a mi mamá... A veces prefiero salirme de mi casa que estar viendo eso, porque mi mamá no le dice nada a su pareja.

Entrevista con joven, septiembre 2012, Guatemala.

De acuerdo con un estudio de violencia de género realizado por GAM, a nivel nacional existe un alto porcentaje de los casos de violencia intrafamiliar que se ejercen hacia las mujeres, las niñas y niños.

Un estudio de la organización Grupo de Ayuda Mutua (GAM) muestra que en 2009, 90.5% de los casos de violencia intrafamiliar es realizado hacia las mujeres, de las cuales el 27.2% se refiere a violencia psicológica y el 42.5% a violencia física y psicológica.

³⁸ <http://www.gam.org.gt>.

Cuando yo tenía 13 años sufrí la violación de mi hermano mayor, llegaba en las noches y era lo mismo, pasaba... también soy así porque mi papá llega ebrio, me trata de prostituta, me pega, me intenta matar.

Entrevista con mujer joven, septiembre 2012, Guatemala

5. MORTALIDAD Y VIOLENCIA

En Centroamérica la mitad de los homicidios afecta a hombres jóvenes entre los 15 y los 29 años de edad, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano los jóvenes son sujetos y objetos de violencia y víctimas o victimarios del crimen.³⁹ En su mayoría son jóvenes quienes atacan a víctimas de su mismo grupo y de su edad.

El mismo informe indica que en 2011, en Guatemala, la tasa de homicidios de jóvenes de 15 a 24 años, es la cuarta más alta en un conjunto de 83 países del mundo; los jóvenes de 18 a 24 años representan un tercio de las víctimas de homicidios y lesiones; los más vulnerables son los adultos jóvenes, entre 18 y 35 años. Un dato relevante es el hecho de que ocho de cada diez personas que sufrieron algún tipo de lesión eran hombres y nueve de cada diez personas asesinadas también lo eran.⁴⁰

Según datos del Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial, los cinco delitos de mayor incidencia son: robo con 320 sentenciados, robo agravado con 220, asesinato con 189, asociación ilícita 124 y la extorsión con 90.⁴¹

³⁹ Esto como resultado de las condiciones individuales y sociales de su edad, su vida, la manera de relacionarse con los otros y con el mundo en el que se desenvuelven.

⁴⁰ La violencia se desarrolla en diversos espacios: mientras que los hombres mueren, en su mayoría, en espacios públicos, las víctimas femeninas son asesinadas en su mayor parte dentro del hogar.

⁴¹ Solicitud de información, datos proporcionados de las sentencias dictadas a procesados del año 2011 a septiembre de 2012 por tipo de delito.

Existen formas de violencia específicas y que han ido en aumento, por ejemplo, las lesiones personales es un elemento de la violencia cotidiana, en 2008 hubo un total de 6 960,⁴² un número alto en comparación con otros delitos.

Los delitos que se cometen con mayor frecuencia son los robos y homicidios, la gráfica 2 muestra que tanto las extorsiones como los homicidios han ido aumentando sistemáticamente. El robo representa variables consistentes.

Por otra parte, es importante ubicar que, en ocasiones, los datos de los organismos judiciales, la Policía Nacional Civil (PNC) y el INE, no siempre son consistentes, pues en la gráfica 2 el número de homicidios es proporcionado por la PNC, diferente a los datos del INE. No obstante, son ilustrativos para ubicar la cantidad de homicidios cometidos por año.

La tasa de homicidios en Guatemala es de las más altas de América Latina, en 2008 la tasa de homicidios era de 39.1, se encuentra arriba del promedio de Centroamérica que es de 29.0. Según el reporte *Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada*, en el país se mostró un “descenso en los homicidios: una caída del 8% en 2010 y de cerca del 5% en 2011. Con un total de 5 681 homicidios, se registra, en 2011, la cifra más baja en los últimos cinco años”.⁴³

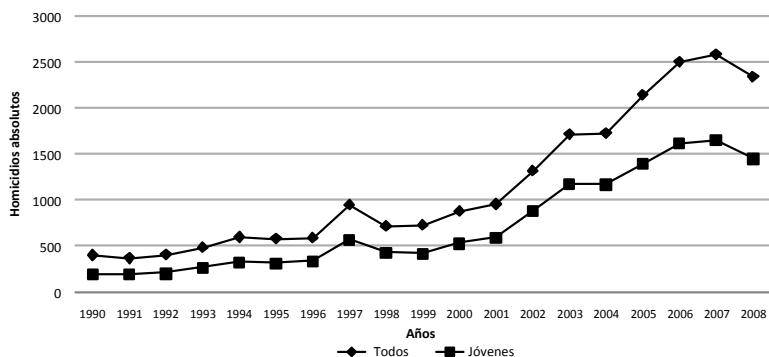
La gráfica 2 muestra el índice de homicidios en la República y refleja un claro aumento en las cifras de homicidio.

La evolución de homicidios a lo largo de casi veinte años muestra un incremento de poco más de 50%, a partir del año 2002 hasta 2007. Los homicidios de la población joven, de 10 a 29 años, se mantienen por debajo de los homicidios generales, pero sigue la misma tendencia, presentando un incremento importante a partir del año 2002.

⁴² Restrepo, A. Jorge *et al.*, *Guatemala en la encrucijada, panorama de una violencia transformada*, p. 47.

⁴³ <http://www.pnud.org.gt/frmNewsDetailsR.aspx?idnoticia=98>.

Gráfica 2. Evolución de los homicidios generales y en población joven en la ciudad de Guatemala, 1990-2008



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

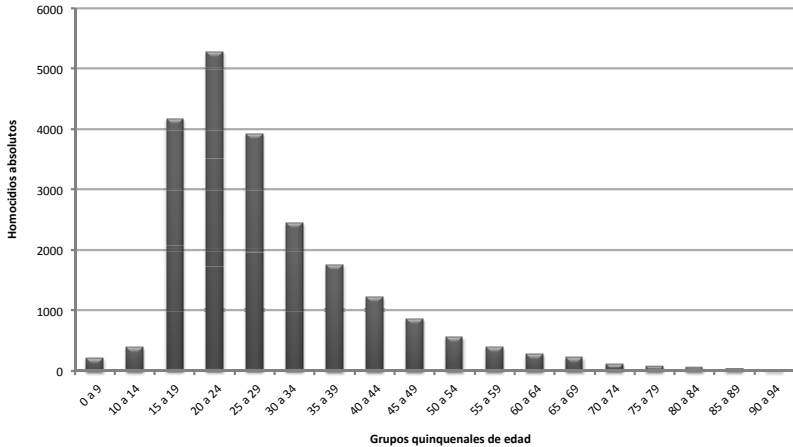
Ahora bien, con respecto a la población juvenil existe una gran cantidad de jóvenes involucrados en la comisión de delitos y también como víctimas de ellos, principalmente del delito de homicidio. En 2008 poco más del 52% del total de homicidios fueron cometidos por jóvenes.

En una distribución por homicidios, de acuerdo con el grupo quinquenal (gráfica 3), observamos una concentración en los quinquenios de 15 a 29, acentuándose en el quinquenio de 20 a 24 años de edad.

En un análisis de los homicidios según el sexo de la víctima (gráfica 4), encontramos que son los hombres quienes tienen el índice más alto de homicidios, no obstante, a partir de 2006 los homicidios de mujeres han presentado un incremento constante.

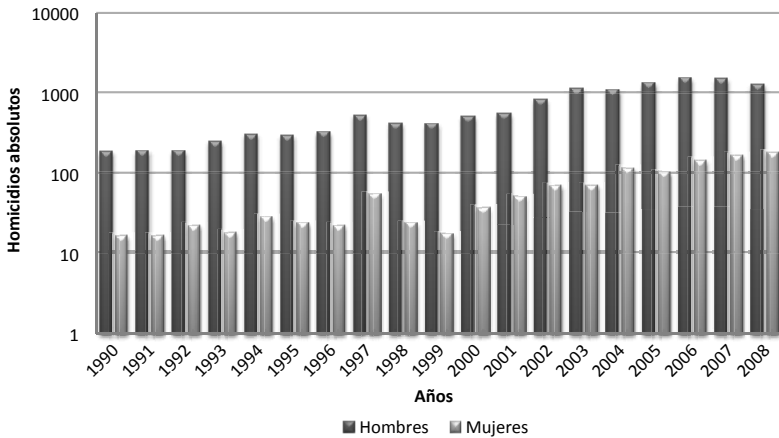
El tipo de arma utilizado para cometer homicidio (gráfica 5), nos da una muestra sobre las formas y niveles de violencia utilizadas en distintos contextos, también muestra el acceso que tienen las y los jóvenes.

Gráfica 3. Homicidios por grupos quinquenales de edad en la ciudad de Guatemala, 1990-2008



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfica 4. Homicidios por sexo población 10-20 años en la ciudad de Guatemala, 1990-2008 (Escala logarítmica)



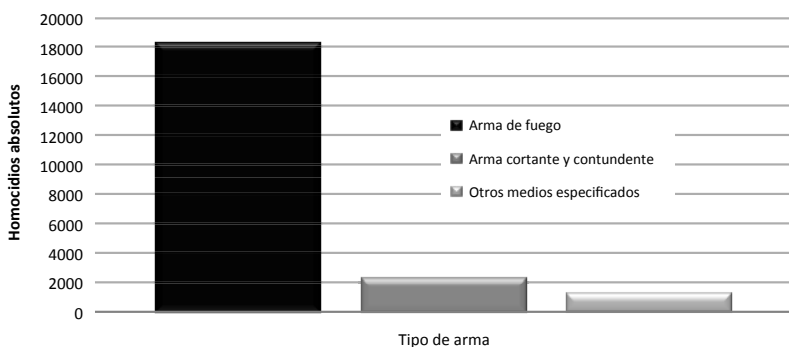
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La gráfica 5 muestra que las armas de fuego son las más utilizadas al cometer homicidios, además el 37% de los homicidios suceden en la AMCG. No se encontraron datos de los tipos de armas utilizadas, ni la accesibilidad de portar una, no obstante la regulación de armas en Guatemala es más permisiva para el uso y portación de armas que en otros países.

Nuevamente se confirma que a nivel nacional las armas de fuego son utilizadas con mayor frecuencia para cometer homicidios y en la población joven se expresa claramente esta tendencia. La gráfica 5 muestra la tendencia a la utilización de armas de fuego (82.4%), mientras que el uso de armas cortantes-contundentes es sólo del 5.8%, en la comisión de homicidios en la población joven en 2008 y en la mayoría de los años es una constante.

De los homicidios cometidos por arma de fuego en la República, el 39% fueron cometidos en el área. La mayoría de los victimarios, así como las víctimas de homicidios, son hombres:

Gráfica 5. Homicidios por tipos de arma
en la ciudad de Guatemala,
1990-2008



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Ocho de cada diez personas que sufrieron algún tipo de lesión eran hombres; nueve de cada diez personas asesinadas también lo eran. La violencia se desarrolla en diversos espacios: mientras que los hombres mueren, en su mayoría, en espacios públicos, las víctimas femeninas son asesinadas en su mayor parte dentro del hogar.⁴⁴

Otro dato importante es que existen zonas específicas (1, 18, 12, 10) donde se comete la mayor incidencia delictiva y es a la par donde se concentra el mayor número de pandillas; también son zonas donde existen varios asentamientos irregulares. Informes de la policía civil denotan que de acuerdo con el número de denuncias hay más zonas donde se cometen distintos delitos.

5.1. Visión de los jóvenes de su comunidad

La metodología para la obtención de información se concentró en dos herramientas, por un lado, la búsqueda bibliográfica de temas especializados en juventud, violencia y cifras delictivas y de población. Por otro, la realización de entrevistas y grupos focales con jóvenes hombres (50%) y mujeres (50%) de seis lugares diferentes del AMCG, muestra que algunos de ellos estaban o estuvieron involucrados con pandillas o con actividades delictivas (no necesariamente con pandillas), algunos estaban en situación de vulnerabilidad social y en la mayoría de los casos vivían en colonias consideradas de mayor índice delictivo de la ciudad (El Limón y Lomas de Santa Faz, en zona 18; Mezquital, zona 12; Santa Isabel II en Villanueva, zona 1 y zona 3).

Se realizaron grupos focales con policías jóvenes dedicados a programas de prevención y trabajo, con jóvenes que

⁴⁴ Índice de Desarrollo Humano, PNUD, Guatemala 2012.

trabajaban en las zonas y colonias donde viven las y los jóvenes con los que se hicieron los grupos focales.

Los grupos focales tenían una duración de dos horas y en ellos se realizaban análisis exploratorios sobre la percepción de las y los jóvenes alrededor de temas relacionados con la vida cotidiana de las y los jóvenes, la justicia, la relación con la policía, la relación entre jóvenes, espacios y actividades. Se aplicaron diferentes dinámicas proyectivas, entre las que se encuentran *collage*, juegos de palabras y dimensiones de legalidad y aceptación sobre temas específicos.

Otro elemento de recopilación de información fue la realización de entrevistas individuales a 20 jóvenes de los grupos focales y a 10 policías de los grupos focales. También se realizaron encuestas a jóvenes dentro de la Granja Pavón, por razones de seguridad y confidencialidad y respeto, no se grabaron estas entrevistas. En estas entrevistas se desarrollaron análisis en torno a temas como la visión y perspectiva de las y los jóvenes sobre las dinámicas de relación y violencia que experimentan en la vida cotidiana.

A partir de dicha recopilación de información fue posible exponer la forma en la que una parte de las y los jóvenes de Guatemala perciben su comunidad y su forma de ver la vida y la sociedad.

El sentido general que tienen los jóvenes de su comunidad es que donde viven son zonas “rojas”, en ocasiones expresan que en su barrio se presentan ciertos tipos de violencias y delitos. Además, existe un estigma sobre los jóvenes y, en general, de las personas que viven en ciertos barrios o zonas, por ello creen que es común que sistemáticamente la policía les haga revisiones y viole sus derechos. La idea de vivir en una zona “Roja” hace que los jóvenes acepten que el acceso a la justicia sea menor para ellos.

Mi comunidad no es muy tranquila... a cada rato me revisan y me piden mis papeles, una vez unos policías nos hincaron, nos quitaron nuestros bolsos con mi teléfono y se fueron...

le comenté a mis papás, pero me dijeron que no fuéramos a reclamar porque iban a pensar que somos pandilleros del Mezquital.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

A pesar de que los jóvenes manifiestan acciones violentas y delictivas en sus barrios, en ocasiones sienten que su barrio es seguro en ciertas zonas, pues ellos y ellas conocen a las personas que delinquen dentro de su espacio.

5.2. Rasgos sobresalientes de la percepción del barrio

La idea de los jóvenes es que existen espacios donde personas que no viven o pertenecen al barrio pueden sufrir violencia o ser asaltadas por delincuentes locales. De igual manera hay territorios o calles de una colonia a otra que están delimitadas simbólica y espacialmente, donde los jóvenes no pueden transitar porque pueden sufrir agresiones. Por otra parte, la violencia se va convirtiendo en parte de lo que pasa en la colonia, el número de muertos determina la tranquilidad o seguridad de una colonia.

Mi lugar donde vivo lo describo así, ni muy tranquilo ni muy violento o así lo normal, tal vez si mucho dos *al mes o tres, dos asesinatos*. Índice de violencia en cualquier lado va a haber porque igual yo me fijo en las cuadras que me mantengo, en la (calle) 12 igual se mantiene tranquilo, hay gente que te habla, algunos por miedo porque dicen que uno es drogo, pero igual no y otros por educación.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Por otra parte, el grado de violencia es visto diferente a partir de periodos de tiempo cortos de acuerdo con las dinámicas de acostumbrarse a la violencia.

El entorno donde vivo es tranquilo, hubo tiempos donde no se podía salir a la calle, era de ver dos o tres ambulancias diarias, uno veía más grupitos de pandilleros y eso lo tenía a uno inseguro... antes (3 o 4 años), sigue lo mismo de que cada mes o quince días un muerto, antes era de que cada día había un muerto.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Los jóvenes consideran que a causa de espacios violentos las dinámicas en las colonias son modificadas y el acceso a servicios es limitado o inexistente. Además, no se sienten libres de caminar en las calles y en el transporte público.

Un día mi tío se bajó de una camioneta después de la calle donde vivía de aquí...le preguntaron que de dónde era...porque aquí del lado donde vivimos somos 18, en la calle donde bajó son MS y él les dijo que era del esfuerzo y lo llevaron a un callejón y lo patearon y le robaron sus cosas...Aunque uno no sea marero, de todas formas, por vivir en un lugar, te agreden, y no puedes pasar solo por ahí, sólo acompañado.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Existe una representación simbólica de los espacios y de los territorios que limita el tránsito y la apropiación del espacio y de las calles. Una de las delimitaciones simbólicas tiene que ver con el sentido de pertenencia a una pandilla, un *grafiti* identificado con una pandilla es un mensaje explícito de marcación territorial al rival de la otra pandilla.

Pienso que sentimos miedo de andar por ciertas calles... me siento encerrado y no me siento libre, siento que si camino por ciertos lugares me pueden matar los pandilleros porque saben que no somos de esos sectores.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

La construcción de identidad social de los jóvenes en alguna medida es obtenida partir de la delimitación y la apropiación del espacio o territorio; éstos pueden generar sentidos encontrados, tanto de solidaridad y confianza, así como de miedo y aislamiento en la comunidad. El sentido de pertenencia y apropiación de la colonia está determinado por el grado de inclusión en acciones de participación dentro de ella. Las y los jóvenes actúan de acuerdo con los imaginarios creados alrededor del barrio, en ocasiones no pertenecer a una pandilla promueve un sentido de identidad con la colonia que muchas veces provoca en las y los jóvenes la necesidad de recrear el estigma de la colonia y actuar de acuerdo con los imaginarios creados socialmente bajo la interacción violenta y agresiva.

Además de tener una identidad correspondiente a su barrio, las y los jóvenes, conforme se desarrolla su vida en la colonia, aprenden y crean mecanismos y estrategias para no ser víctimas de agresiones o de la delincuencia, dejan de transitar por ciertos lugares que ubican como conflictivos o limitan sus horarios y lugares donde saben que existe peligro.

No me siento completamente segura pero como ya conozco como es acá, siempre estoy al pendiente de que no me vaya a pasar algo... ya no es tanto miedo, simplemente me pongo alerta.
Entrevista a joven, septiembre 2012.

En cuanto al consumo de drogas dentro de las comunidades guatemaltecas, la mayor parte de las y los jóvenes coincidieron que es fácil conseguir droga en su colonia, comentaron que existen muchos puntos de venta, las drogas comunes son la marihuana y la cocaína sólida. La mayoría de los jóvenes ubican donde se vende la droga, incluso donde se fabrica.

Los jóvenes perciben que a causa de la violencia muchas familias tienen que irse y dejan las casas solas, mismas que

los grupos utilizan para delinquir. Los jóvenes infieren que el desplazamiento de familias es a causa de la violencia y representa un problema cotidiano, en la colonia se tiene “la suerte de no ser extorsionado”.

Vecinos casi no hay porque se han ido muchos por el problema de las pandillas, aquí hay prácticamente una pandilla... algunos tenían tiendas, pacas (tiendas de ropa), o comercios pero se fueron.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Por otra parte, existe un doble desplazamiento o un retorno a los lugares de origen, muchas de las familias desplazadas por la guerra que fueron instalándose en asentamientos irregulares (que después fueron regulares) han retornado a causa de la violencia que se da en esos espacios y porque quieren regresar a sus espacios de origen.

La mayoría de los vecinos los conocemos... somos 110 familias que somos desplazados de Santa Cruz del Kiché, todos venimos juntos... Cachiqueles, Mam. Estas personas vienen juntas desde allá... ahora ya no sabemos bien quiénes son porque por esto de la violencia varios se han ido, se han regresado al Kiché, porque la violencia es bastante.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Los “allanamientos” son una característica del uso de la violencia del Estado en colonias con índices altos de delitos y crímenes, las y los jóvenes los ven con rechazo, pero se vuelve parte de lo cotidiano, así como los cateos sistemáticos por parte de la policía para capturar bandas criminales, en donde la policía y el sistema judicial aprovechan para “fichar” a los vecinos de la zona.

Una vez en mi cuadra hicieron allanamientos y lo hicieron y no encontraron nada...decían los policías que tenían una orden de

cateo... lo que no me gustó es que nos tomaron fotos...porque siento que estaban violando nuestros derechos.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

En este contexto de violencias, las mujeres son un grupo vulnerable pues culturalmente hay un ejercicio de violencia a las mujeres, en los llamados “allanamientos”. Ser mujer no hace diferencia para ser violentada y sufrir vejaciones por parte de diferentes actores institucionales.

5.3. Uso y localización del espacio público y privado de la ciudad

La utilización del espacio urbano es un tema sustancial en la construcción de ciudadanía y participación, así como de las dinámicas de interacción social, la ciudad se convierte en el escenario donde se crean y recrean violencias de distinta índole.

La dicotomía entre espacio público (de todos) y el privado (perteneciente a una o pocas personas) se funde en las estructuras y procesos históricos de urbanización de la ciudad de Guatemala.

Si tomamos en cuenta que el espacio público es entendido en un sentido muy amplio, “la ciudad es un conjunto de espacios públicos, o la ciudad en su conjunto es un espacio público a partir del cual se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad”.⁴⁵

En contraste con estos asentamientos en la Ciudad de Guatemala ubicados en zonas marginales como la zona 18, 12, 5, 6 y 3, existe un área en las zonas 9, 10, 13 y 14, en las cuales, en los últimos años, ha existido demanda en la construcción de edificios de oficinas y de uso habitacional, en sustitución de las viviendas unifamiliares por construc-

⁴⁵ Carrión, 2007.

ciones de tipo comercial o financiero (De León, 2006); estas zonas se caracterizan por estar ubicadas en la zona viva de la ciudad, se consideran un sector exclusivo y de gran importancia financiera.

Las áreas consideradas como las de mayor prestigio en la ciudad son las zonas 15 y 16. En esta última se realiza desde hace 25 años la construcción de Ciudad Cayalá, un complejo habitacional en el cual los residentes no tendrán necesidad de salir de esa área,⁴⁶ la calidad de vida y la plusvalía en la inversión que presenta se debe a que en su área perimetral se aprovechan las laderas de los barrancos como parque ecológico y lugares de recreación,⁴⁷ con el fin de crear un muro perimetral que restringe el acceso a personas ajenas a la ciudad.

La zona 1 incluye lo que se considera el Centro Histórico, la parte más antigua de la ciudad, donde se encuentra el Palacio Nacional de la Cultura, que es la sede de gobierno, la municipalidad capitalina, la Catedral Metropolitana y distintos edificios históricos y culturales de la ciudad, además de parques, los cuales, en distintas épocas, han servido de centros de reunión de distintos sectores de la población, incluidos los jóvenes.

Los jóvenes utilizan como punto de encuentro los centros comerciales cercanos al lugar donde viven, otro punto de reunión es el centro histórico. Específicamente la sexta avenida, que tradicionalmente ha sido el lugar de reunión por muchos años, fue utilizada por comerciantes ambulantes para la venta de diferentes productos y se convirtió en una zona de alto índice de robos por la actividad económica que

⁴⁶ Ciudad Cayalá comprende la construcción de cines, restaurantes, teatros, incluso la iglesia católica “más grande y vistosa” de Guatemala en 200 años, en el complejo residen por el momento 300 familias, que cuentan incluso con un parque ecológico y una reserva de agua propia.

⁴⁷ A diferencia de las colonias populares, donde, en las laderas de barrancos, se construyen casas.

se daba en ese espacio. En los últimos años la municipalidad envió a los comerciantes ambulantes a la calle 18, en la misma zona, en un centro comercial llamado “Plaza el Amate”. Actualmente la sexta avenida es un espacio donde hay comercios de toda índole: cafeterías, restaurantes, venta de ropa, accesorios para uso doméstico, deportes, los cines (capitol); también es posible ver artistas y músicos callejeros.

Las y los jóvenes se reúnen en esta avenida y lo llaman “Sextear” (ir a la sexta avenida a distraerse), a veces van al cine, o a “dar la vuelta” y (en caso de que haya) eventos culturales, conciertos, obras.

Aquí lo común, cuando los jóvenes se quieren divertir, es que vayan a la sexta, dicen: *muchá* vamos a sextear, al amate, al billar... pero la mayoría se van a la sexta... estos lugares no son tan seguros, pero ladrones hay en todos lados.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Las y los jóvenes entrevistados coincidieron en que no hay suficientes espacios de recreación, muchos de ellos no utilizan las canchas recreativas y de deporte de su comunidad, porque están “privatizadas” por el crimen o porque están en malas condiciones. Algunos coincidieron en que, entre semana, las canchas y algunas calles son los puntos de encuentro, pero lo que hace la mayoría los fines de semana es salir de la colonia.

Cuando uno se quiere divertir o reunir es en las canchas y los domingos la gente mejor sale, va al hipódromo a la zona 1... La gente ya no se divierte aquí en el limón... entre semana no es muy común que la gente salga, solamente en días feriados, asuetos... Se puede ir a jugar a los campos, pero los pandilleros nos dicen que nos tenemos que ir del lugar, entonces no se puede jugar ahí.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Existe una delimitación simbólica del territorio en diversas zonas y colonias de Guatemala, en ese sentido la idea y noción del espacio público y privado se mezcla, pues el espacio público se vuelve privado a los ojos de quienes mandan el mensaje a los otros vecinos y la gran contradicción es que a partir del miedo y la violencia ese espacio (público) es aceptado como privado por los otros, ejemplo de ello son las pintas que indican que ese espacio es territorio de un grupo o de otro, los espacios donde los vecinos encuentran a uno o varios personajes agrediendo física y verbalmente a las personas que pasan, pidiéndoles “peaje” en el mejor de los casos y robándolos en otro.

En los espacios públicos las mujeres son más vulnerables por la violencia de diferentes actores, muchas veces a su condición de mujer se suma su condición de indígena, su condición de pobreza y la estigmatización por vivir en una determinada colonia.

Los abusos y ofensas en los espacios públicos son cotidianos, en el transporte la violencia hacia las mujeres es en la mayoría de las ocasiones de carácter sexual por medio de toqueteos y acoso por parte de otros pasajeros, por los conductores de autobuses y sus “brochas” (ayudantes de conductores).

En ese sentido la apropiación del espacio público en las colonias se reduce a los espacios delimitados territorialmente, éstos se reconocen en función de:

- a) Lugares considerados peligrosos, donde hay mayor peligro de ser víctima de un delito o que tienen barreras físicas o simbólicamente económicas.
- b) De las colonias donde la gente sabe que son inseguras.
- c) Por las colonias, las calles, casas y lugares públicos (parques, canchas, etc.) que están delimitadas espacialmente (por la geografía del lugar), de manera simbólica (por la disputa de territorios) y económica.

En la mayoría de las colonias y barrios en el AMCG hay pocos espacios recreativos y deportivos, son prácticamente inexistentes lugares donde se realicen eventos culturales, las canchas de fútbol son el espacio con mayor ocupación y uso por parte de los jóvenes, en ocasiones los espacios se encuentran inhabilitados con basura, pasto, sin embargo, las canchas deportivas que se encuentran en buenas condiciones son poco utilizadas por la comunidad ya que son controladas y ocupadas por las pandillas.

A veces los jóvenes van a ciertos lugares a beber alcohol o escuchar música, es común ver “Chupaderos” (restaurantes de comida oriental), donde se vende alcohol y cerveza, estos lugares cierran antes de las 12 de la noche y se encuentran generalmente en la zona 1; por otra parte, los jóvenes con recursos más altos van a la “Zona Viva” (zona 10), que es la zona turística donde hay restaurantes, lugares para bailar, cafeterías y hoteles.

Una característica de algunas colonias de Guatemala son las iglesias (evangélicas la mayoría) instaladas en locales comerciales o en casas donde se practica el servicio. Entre semana o los fines de semana, dependiendo del tamaño del lugar, se pueden observar unas 30 a 50 personas practicando el servicio, estos lugares por lo general son respetados por toda la comunidad, incluso por delincuentes y organizaciones criminales y pandillas.

5.4. Calidad y cantidad de las vías de acceso a la colonia

Las vías de comunicación más importantes en el AMCG, están representadas por: el Anillo Periférico, con una extensión de 12 kilómetros, atraviesa por cinco puentes incluido el puente El Incienso, conecta las zonas 1, 2, 3, 7, 11 y 12; además, la estructura vial comprende calzadas y avenidas, entre las cuales se encuentran desde el centro de la ciudad

hacia el sur (Villa Lobos y Villa Nueva), la Avenida Bolívar, que se entrelaza con la Calzada Aguilar Batres en un área de confluencia de varias rutas llamada El Trébol. Ahí mismo se unen la Avenida las Américas con origen en la zona 9 en dirección a la Calzada Roosevelt⁴⁸ y con la Calzada San Juan, ambas comunican con el municipio de Mixco. Hacia el norte de la ciudad se dirige la calle Martí que inicia en la zona 2. Otra avenida de gran importancia es la Avenida Reforma, una de las más antiguas, empezando en la zona 4 y se dirige a las zonas 9, 10 y 13, finalizando en el Obelisco, otro punto donde convergen las rutas provenientes del municipio de San José Pínula y Villa Canales, la ruta al Aeropuerto Nacional y las avenidas Centro América y Las Américas.

La estructura urbana juega un papel importante en la concentración del tráfico vehicular hacia el centro de la ciudad, la falta de servicios y de ofertas de empleo en los municipios aledaños, “crea la demanda de viajar al centro de la ciudad” (Velázquez, 2008), la infraestructura vial está diseñada para el uso de vehículos particulares en calles estrechas:

Con ello se ha generado un elevado nivel de congestionamiento de tránsito, desperdicio de combustible, aumento de accidentes viales, mayor contaminación ambiental, deterioro del pavimento, provocando consecuencias negativas en la economía y en la degradación de la calidad de la vida de la población” (Morán, 2010).

En 2001 Guatemala contaba con un total de 1 018 320 vehículos de todo tipo, de los cuales el 63% se encontraba en la ciudad capital (Asies, 2002), en el año 2010 los vehículos registrados a nivel nacional ascendieron a 2 064 035,

⁴⁸ Que inicia en el hospital estatal que tiene su mismo nombre.

más del 50% de dicho parque vehicular tiene más de 12 años de antigüedad (USAC, 2012).

En la Ciudad de Guatemala el transporte urbano de pasajeros es prestado por 13 concesionarios en 21 sectores de la capital, el número de pasajeros que utilizan diariamente el transporte colectivo del AMCG, es aproximadamente del 39% (1 millón 235 mil) del total de su población. Un estudio realizado en 1998 por la Comisión Multisectorial del Transporte Urbano Colectivo reveló que en los corredores donde el flujo de tránsito es concentrado, los volúmenes de tráfico en algunos casos superan la capacidad vial hasta en un 300 por ciento.

A lo anterior se le agrega que el sistema actual de transporte colectivo está compuesto por distintos tipos de servicio, cada uno con diferentes características. La cobertura del sistema de transporte urbano comprende rutas diseñadas por la municipalidad y son operadas por empresarios privados, agrupados en asociaciones, sociedades anónimas, cooperativas, empresas familiares e individuales:

- a) El transporte urbano tradicional, en el cual las unidades de transporte se clasifican en autobuses y microbuses,⁴⁹ se compone de una flota vehicular en mal estado (en la primera década del siglo xx se clasificaban en autobuses convencionales y preferenciales), privados y municipales, cubriendo distintas rutas que atraviesan el centro de la ciudad, para el año 2010 se calculaban alrededor de 3 200 unidades, de las cuales más del 50%, por su antigüedad, han terminado su vida útil.

Los conductores de estos vehículos compiten entre sí, en este sistema de transporte se reportan víctimas de asaltos y

⁴⁹ Ambos de distintos modelos, marcas y capacidades, los buses son usualmente llamados “*camionetas*”, la administración de ambas es ejercida por cada empresario sobre sus unidades, existen una variedad de prácticas de operación y mantenimiento de los buses.

extorsiones, así como la muerte de pasajeros, pilotos y ayudantes conocidos como “brochas”,⁵⁰ por lo que algunas unidades suelen llevar seguridad por parte de policía privada, el precio del pasaje estipulado por la ley es de 1.10 quetzales.

Este tipo de servicio, por la facilidad en el uso de la moneda, se cobra por viaje un quetzal, pero de manera discrecional, según horario y día, cobran hasta seis. Es frecuente que en estos vehículos (a pesar de la legislación de tránsito) se escuche música a un alto volumen y se sobrecarguen las unidades en “horas pico”, en contraste con los otros dos sistemas de transporte que existen en la ciudad. Su servicio es prestado en algunos lugares desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, aunque muy pocas unidades cubren la ruta de servicio después de esa hora, existen áreas de la ciudad que dejan de contar con un servicio de transporte después de las siete de la noche.

b) El Transmetro es administrado por la municipalidad de la Ciudad de Guatemala, inició funcionamiento en el año 2007, se basa en el sistema BRT (Bus Rapid Transit), que consiste en vías exclusivas, paradas fijas espaciadas y buses con gran capacidad (en la ciudad su capacidad es reducida), cuenta con 43 buses articulados de 165 pasajeros. Su horario de servicio abarca de las cinco de la mañana hasta las 11 de la noche, en horas pico también presenta gran aglutinación de personas, por lo que sus instalaciones no son suficientes para albergar a los usuarios, en época de lluvia las filas de personas salen de las instalaciones, en este servicio es usual que las puertas se cierren cuando las personas continúan subiendo a la unidad.

⁵⁰ Suelen ser producto del desempleo, forman parte del sistema que posibilita las ganancias por su función en la pelea por el pasaje, a finales del siglo pasado fueron prohibidos por parte de la municipalidad capitalina, aunque en la actualidad, con la excusa de formar parte de la seguridad del piloto, suelen verse hasta cuatro de ellos en un bus.

c) En el año 2010 se inicia el Transporte Transurbano, con 160 unidades que entraron en circulación en la primera fase en las zonas 12 y 21, y posteriormente en la ruta hacia la zona 18, desde el centro cívico y atravesando la calle Martí, este sistema se caracteriza por dos motivos, el primero que sustituyó el servicio prestado por las camionetas convencionales en dichas rutas, y segundo porque cuenta con un sistema de tarjeta prepago y paradas establecidas. Cobra la tarifa oficial de 1.10 quetzales, aunque extraoficialmente después de las ocho de la noche cobra dos quetzales, a partir de las nueve de la noche sus pilotos no prestan el servicio.

La irregularidad y la carencia de servicio de transporte en el horario nocturno en algunas zonas provoca un deterioro en la economía de las personas, en su mayoría trabajadoras que cumplen horarios de más de ocho horas diarias; el ingreso y salida de los trabajos depende de las políticas de cada empresa por lo que existen horarios desde las seis de la mañana hasta las 12 de la noche; estas personas tienen que recurrir a servicios de transporte de personas particulares que utilizan vehículos propios y de transporte escolar para dirigirse a colonias específicas, también recurren a un sistemas de taxis rotativos que presta sus servicios en las distintas zonas y áreas conurbadas de la ciudad, con una tarifa mínima de 20 quetzales, prestan su servicio durante el día y durante la noche, aunque en esta última el servicio se torna más irregular.

Un mecanismo ante la violencia es que los jóvenes que se trasladan en transporte público no llevan muchas cosas porque saben que es muy probable que sean robados. Los jóvenes perciben como parte de la vida cotidiana la posibilidad constante de ser víctima de robo en el transporte público.

Lo que hago es no llevar casi nada de relojes, radios, ni nada porque casi siempre se suben a robar, pero no puedo dejar el

celular porque qué tal que le pasa algo a mi mamá y no voy a enterarme, me tengo que arriesgar a llevarlo.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

Para tener una aproximación de este fenómeno, en la solicitud de información al Ministerio de Gobernación núm. 409-2012, se indica que en 2011 se registraron 117 denuncias de robo a autobuses. En general hay pocas vías de acceso a las colonias, existen pocas rutas de transporte público y el costo de taxis es muy alto para la población, además de que en principio muchos taxistas no desean entrar a las colonias con mayor índice de violencia por temor a ser asaltados.

Por otra parte, la violencia ejercida en el sistema de transporte urbano es común entre la población, principalmente los robos a mano armada. Además, durante algunos años han sido comunes los homicidios a pilotos (conductores) de los buses urbanos, a causa de la extorsión.⁵¹

6. JÓVENES Y POLICÍA

La policía es un actor importante en la sociedad, es la dependencia encargada de brindar seguridad y protección a los ciudadanos, muchas veces auxilia y apoya a los ciudadanos, otra es que son los encargados de controlar la delincuencia y la violencia en los barrios.

De acuerdo con declaraciones del ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, en septiembre de 2012 hay un total de 24 mil 970 miembros de la PNC, aunque precisó que “14 mil son de los que realmente se puede disponer, pero 4 mil están de descanso y los otros 4 mil en situación de disponibilidad”. Si se toma como referencia las proyecciones de población del INE para 2012, existe un policía por cada 603 habitantes, si tomáramos en cuenta al total, no obstante, si tomamos la cifra de los elementos de los que se

⁵¹ Fuente: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20080207/pais/48344>.

puede disponer tendríamos que existe un policía para cada mil habitantes.

Además, los militares participan en las acciones de la PNC, entre otros, los patrullajes “Mixtos”, desde el año 2000, mediante la “Ley de Apoyo a las Fuerzas de Seguridad Civil”, que faculta expresamente a las Fuerzas Armadas para coordinar con el Ministerio de Gobernación la ejecución de operaciones de apoyo para prevenir y combatir la delincuencia común y el crimen organizado.

Ante la dimensión de inseguridad que experimenta la sociedad guatemalteca, un mecanismo para intentar disminuir el temor y el miedo ha sido la instauración de empresas de seguridad privada, que prestan sus servicios en los comercios (pequeños y grandes), incluso en el transporte personal hay seguridad privada con armas.

Se calcula que en 2010 había 147 empresas de seguridad privadas registradas en la PNC con un número de 36 000 guardias privados. No obstante, existe un subregistro de las empresas que no están legalizadas y se calcula que en total hay de 100 000 a 150 000 guardias de seguridad incluidos legalizados y no legalizados.⁵² Esto equivale aproximadamente a que existe un guardia de seguridad privado por cada 430 ciudadanos.

Además, se estima que la mayor parte de los directores de estas empresas son ex militares y ex policías en menor grado. “Cabe destacar que 75% de las empresas de seguridad privada están dirigidas o gestionadas por ex militares, mientras que el 25% restante lo está por ex policías”.⁵³

Entre los jóvenes existe una percepción generalizada de que los policías son parte de la red del crimen organizado, que ayudan o protegen a los delincuentes o miembros de pandillas.

⁵² Fuente: <http://noticias.com.gt/nacionales/20100405-agentes-seguridad-privada-superan-numero-agentes-pnc.html>.

⁵³ Seguridad privada en Centroamérica, Minugua, 2002.

Algunos de ellos (policías) también cometen delitos y buscan pisarse (perjudicar) a otras personas, por ejemplo, ellos mismos les venden las armas para las pandillas, algunos buscan la ayuda de la pandilla...y ellos les dicen a los pandilleros para que no les hagan daño, y les dicen: yo no te chingo y tú no me chingas. Sí hay algunos que hacen su trabajo, pero hay otros que te paran y te meten droga...porque quieren acabar con todo joven que se mire mal.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

En un estudio realizado por Demoscopía (2007), indica que los policías deciden en una buena parte (73%) el monto del “impuesto” que pagan los ciudadanos.

Por otra parte, el mismo estudio indica que ex maras afirman que los policías reciben sobornos por parte de las pandillas (88%), lo que refuerza la percepción de los jóvenes con respecto a la corrupción policial y las asociaciones ilícitas entre éstos.

Yo he visto que a veces ellos (pandilleros) les dan dinero para que no los agarren, un día vinieron unos policías y los agarraron a unos que habían matado a una persona, pero no les hicieron nada porque los estafaron, les pagaron para que los soltaran, que porque estaban limpios pero eso no era cierto, porque sí tenían bastantes cargos.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

No obstante, algo interesante es que algunos jóvenes ubican que no todos los policías son corruptos, el desempeño de la policía es visto de distintas formas a partir del trato y la atención recibida o percibida por los jóvenes, la constante es a menor confianza y relación de la policía con los jóvenes mayor es el estigma negativo.

Además, existen diferentes documentos y noticias que indican el nexo de ex policías con organizaciones crimina-

les. Uno de los hechos más conocidos fue el Caso Parlacen (Parlamento Centroamericano), donde se acusó a policías de haber asesinado a tres diputados salvadoreños y que desencadenó una serie de hechos violentos, entre ellos un mitin en un centro de reclusión llamado Pavoncito, donde fueron decapitados cinco miembros de la mara salvatrucha relacionados con el asesinato de los policías implicados en el caso.

Este hecho puso en evidencia la corrupción al interior de la Policía y el involucramiento de ex altos funcionarios guatemaltecos en situaciones delictivas de mayor escándalo.

La Policía Nacional Civil cuenta con dos programas de aproximación a la ciudadanía: Escuelas Seguras, programa emprendido con aproximadamente 600 policías y que dio inicio en 2009 y Policía Comunitaria, el primer proyecto de policía comunitaria inició en el municipio de Villanueva perteneciente al departamento de Guatemala, en 1999. Como su nombre lo indica, uno se especializa en entornos educativos y el otro en espacios comunitarios, no obstante, a pesar de la implementación de estos programas, la relación entre policías y ciudadanos es de constante tensión y desconfianza, específicamente entre la población juvenil, que es con la que hay constante contacto.

Los policías reciben ciertos mote despectivos, entre ellos se encuentran: Juras, Cerdos y uno común es “Chonte”. El Chonte es el policía tonto, la palabra es utilizada en un sentido despectivo.

Existe una tensión constante entre los jóvenes y la policía, una relación antagónica, donde los policías perciben a los jóvenes bajo los discursos adulto-centricos, donde los valores socialmente establecidos y el rompimiento de las normas es una precondición de ser joven.

En muchas ocasiones a veces es un mal, pero en muchas ocasiones es un mal necesario, imponer un poco de autoridad al

momento de tratar uno a una persona porque hay personas que con todo el respeto y por lógica, uno no es ningún tonto, ni tampoco ningún bobo, si una persona viene y lo trata a uno con respeto pues de esa forma, pero hay personas que lo tratan a uno irrespetuosamente, viene uno y para tratar de bajarlos trata uno de asumir también con todo el respeto a ellos, pero al ver que las cosas que no entienden de esa forma, a veces hay que ponerles ciertos límites también y demostrarles que como autoridad uno merece bastante respeto.

Grupo focal a Policías, Ciudad de Guatemala, septiembre 2012.

Es común que en muchas colonias y barrios los policías hagan revisiones o detenciones en la calle, estas detenciones no siempre son legales y en la mayoría de los casos son discrecionales, los policías detienen a jóvenes de acuerdo con la zona y el aspecto que tienen. Muchas veces las acciones ilegales de la policía se basan en la “cuota institucional” que se debe de cumplir, las detenciones en algunos casos son para “sembrar delincuentes”, en otros casos son formas de control simbólico de los policías.

A mi compadre sí, que le metieron hierba, él cargaba una pipa y es para fumar hierba, pero el maje cargaba un poquito, yo se lo había visto desde la otra noche, vino el maje y no lo sacó de su morral, como el maje trabajaba en (inaudible), creo o algo así, el maje no la sacó y no sé por dónde iba y la jura (policía) lo paró y le halló la hierba, como era un poquito le dijeron que se la comiera y a huevo se la tuvo que comer, dijeron que se subiera a la radio-patrulla y le implantaron droga, le metieron dos bolsas de marihuana y un maje dice que se la cantó que le iba a meter la verga por eso, vino otro maje y le vio el apellido, en el DPI pidió solvencia y como no estaba preso aquel tampoco, vino el otro maje y como de plano siempre hay un bueno y un malo y el maje le dijo que se bajara de la radio-patrulla y lo

dejó huir, pero simón, que son bien brincones (agresivos) por el uniforme y el mazo (pistola).

Entrevista a joven, septiembre 2012.

No hay un protocolo para las detenciones o solicitud de documentos a los jóvenes en la calle, incluso los mismos policías comentaron que no hay una forma específica de detener a los jóvenes, no obstante, en los grupos focales realizados, la mayoría de jóvenes manifestaron acciones típicas en las detenciones, una de ellas es poner a los jóvenes contra la pared, abrirles las piernas y ubicar si tienen tatuajes.

La forma de vestir de los jóvenes es un aspecto que determina que sea detenido por un policía o visto como sospechoso. Entre la cultura de las pandillas existen formas de vestir con camisas y pantalones “flojos” la mayoría de las veces, utilizan tenis de cierto tipo (Chapulines), la ropa floja, cierto tipo de gorras, algunas veces este tipo de forma de vestir es apropiado por jóvenes que no necesariamente pertenece a pandillas, los tatuajes son otra forma de identificación, muchos jóvenes que pertenecen a pandillas, llevan tatuados en partes del cuerpo, los símbolos (números, letras, dibujos, etc.) que los identifican con cierto tipo de Clika.

De la misma manera, las detenciones a los jóvenes están determinadas por la zona en donde viven y por el simple hecho de ser jóvenes, a pesar de que existen leyes sobre los derechos de la niñez y los jóvenes menores como la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (PINA).

En la ley sino que ahí sólo manda que el registro (a las personas) tiene que ser, dice así y así, pero eso lo enseñan en la Academia para que uno a la hora de la hora es una forma que uno lo va a inmovilizar para que no le causen daño a uno porque usted comprenderá, ahí vamos a encontrar gente delincuente y de todo, entonces es la forma que se va a tener inmóvil.

Grupo focal a Policías, septiembre 2012.

Por otra parte, en ocasiones para los jóvenes romper con las normas sociales también implica desafiar a las autoridades, en este caso el policía es percibido como una figura de autoridad, lo que muchas veces aumenta la desconfianza y una relación negativa entre los jóvenes y los policías. Los insultos de los jóvenes y de los policías son una constante que genera que los encuentros y los contactos no se dan de la mejor forma, incluso los policías tienden a utilizar medidas coercitivas para mantener el “control” y estatus de poder en las comunidades y con los jóvenes.

La última vez que lo encontré fue en una pelea entre estudiantes, tuvo la mala suerte que a él me lo fui a pescar, lo volví a agarrar, lo metí a la patrulla, no lo consigné, lo llevé a un lugar aparte donde lo castigué, lo hostigué hasta hacerlo llorar, lo hice que pidiera perdón, lo hice que orara en ese momento y que le pidiera perdón a Dios por las desgracias que había cometido y le dije que le daba una última oportunidad; porque yo ya sabía que el patojo pertenecía a un grupo de delincuentes, tal vez no directamente a secuestro o asesinato sino que simplemente patojos que se dedican a crear problemas, él estaba infiltrado, él repartía drogas y yo le dije que “si no te vas te vuelvo a agarrar, te voy a llevar con tus compadres y les voy a decir que eres el soplón de la policía y que los que han caído era por tu culpa o te vas o tus propios compañeros te van a liquidar uno de estos días o sea que son estrategias que uno ha llegado a utilizarlas, el policía tiene que ser inteligente.

Entrevista a policía, septiembre 2012.

Como lo mencionamos en páginas anteriores, un tema constante es la violencia hacia las mujeres. En el caso de las mujeres jóvenes, la mayoría coincidieron en que son acosadas por los policías hombres, el abuso del poder en algunos casos es notorio por parte de los policías, es probable que

la percepción de la policía sea más negativa en mujeres a causa de esto.

Lo que siento es que con palabras, los insulta con palabras, a nosotras nos agreden con acoso ¿verdad? Nosotras obviamente no nos sentimos seguras y a los jóvenes que como les digo que por la forma de vestirse, una, piensan que son malos y otra que son homosexuales o gays porque se ven bien pues, están lindos. Pero más que todo, yo, como señorita ¿verdad? o mujer me siento obligada por el mal trato que nos dan pues porque nos hacen ver como si fuéramos cualquier objeto sexual. Que se creen la gran cosa y agarran a los patojos y eso que ellos están con el uniforme, y empiezan a pegarle a los patojos sólo porque creen que como ellos son policías no les pueden decir nada. Grupo focal, septiembre 2012.

Los policías perciben que las agresiones y relaciones delictivas y violentas en los jóvenes son vistas como un problema derivado de la violencia en las familias y porque hay muchas familias desintegradas, así como el hecho de que los padres estén muertos; eso ocasiona, desde la visión de los policías, que los jóvenes opten por estar en pandillas, por sentir pertenencia y apoyo.

El problema con los patojos (Jóvenes) no son ellos, son sus papás, muchos de ellos no conocen quién es su papá. Entrevista a policía, septiembre 2012.

El imaginario de las familias “Disfuncionales” sigue permeando la actuación de la policía hacia los jóvenes, a partir de la idea de que si los jóvenes no tienen algún miembro de su familia (específicamente padres), ello genera comportamientos ilícitos en éstos. No obstante, las y los policías continúan reproduciendo el esquema de criminalizar a las y los jóvenes a partir de elementos como: el estigma de ser

joven, de pertenecer o no a pandillas (forma de vestir) y de ser mujer.

Un rasgo interesante es que los policías jóvenes tienden a adoptar los criterios de actuación basados en el ejercicio del poder y aunque existen programas que buscan varios mecanismos de mejorar la relación, no hay actividades claras para fomentar mejor y mayor confianza.

7. LA POLÍTICA, EL GOBIERNO Y LOS JÓVENES

En general el ejercicio de ciudadanía de las y los jóvenes tiene carencias sustanciales, no hay suficientes mecanismos por parte del gobierno para promover la participación activa en la toma de decisiones de los programas relacionados con los jóvenes. La participación se limita a actividades en partidos políticos.

Las y los jóvenes se perciben alejados del ejercicio de la ciudadanía y del gobierno, existe una sensación de distancia marcada entre el gobierno y la sociedad. Ubican a los políticos como entes alejados de las necesidades reales de los ciudadanos, específicamente de los jóvenes. Un ejemplo de esto es que a la fecha no hay muchos programas enfocados a trabajar con los jóvenes.

El Consejo Nacional de la Juventud (Conjuve) es el organismo encargado de los programas de juventud de Guatemala. Según datos del Directorio de Organizaciones Juveniles de Guatemala, existen aproximadamente 112 organizaciones juveniles nacionales, departamentales y municipales-locales. No obstante, muchos de los jóvenes entrevistados no conocen o conocen muy pocos programas.

La confianza en las instituciones gubernamentales es mínima. Según el informe del Índice de Desarrollo Humano, las y los jóvenes tienen sólo el 3.9% de confianza en los partidos políticos y el 7.3% para los policías. La confianza

la tiene depositada en las universidades y centros de salud, así como en las iglesias.

Los políticos son vistos como entes externos y lejanos a los jóvenes, en ningún caso las y los jóvenes expresaron conocer cuáles eran las políticas de juventud o las propuestas de programas. A nivel nacional el mismo documento indica que de los candidatos a puestos de elección popular el 20% corresponde a jóvenes.

El clientelismo por parte de los partidos es común y los jóvenes lo perciben claramente, no confían en los políticos ni en los programas promovidos por ellos. A la fecha no existe una ley nacional de juventud que respalde constitucionalmente los programas hacia la juventud.

Trabajamos con políticos y ya cuando ganaron la alcaldía ya nos hicieron para un lado y cuando vamos a pedir algo como que si ya no nos ayudan tanto... Por ejemplo, en los jóvenes, cuando están en su momento de campaña, ellos dicen son votantes en proceso, los jóvenes que van a hacer votos para ellos, ya después es, como dice el político, promete y promete hasta que la logra y la mete, prometió y prometió en vez de haberla metido, y así la dejan... Entonces es difícil para una colonia que vive así, una pobreza, es difícil encontrar un lugar donde uno pueda, donde hablen de política o de cosas de las que ellos movilizan.

Grupo focal con policías, septiembre 2012.

Por otra parte, se considera que las leyes no son justas, sobre todo para los jóvenes, porque éstas ayudan sólo a unos cuantos y casi nunca se cumplen.

Como dice William, de qué sirve tener las leyes, derechos y obligaciones de los jóvenes si los adultos no las cumplen, se basa a eso la Constitución Política de Guatemala en el artículo 87, si no estoy mal dice que todos tenemos derecho a nues-

tra auto-acción y asimismo a nuestro derecho de admisión, de expresión, de qué te sirve, si no te dejan gritar en la calle, ni dibujar, ni nada, no puedes hacer nada en la calle porque, rápido, es un pandillero, un ladrón, rápido te marginan, entonces de qué sirve tener tantas leyes y no las cumplen, y si las cumplen no las llevan como deberían de llevarlas.

Grupo focal con Policías, septiembre 2012.

8. ENTRE LAS NORMAS, LOS VALORES Y LAS LEYES

Los grupos focales integrados por jóvenes, hombres y mujeres, permitieron entender el conocimiento sobre la ley y las normas sociales, así como los temas considerados tabú para las y los jóvenes. Algunos temas como drogarse, el aborto o el acoso, el *grafiti*, entre otros, están permeados por las normas y valores socialmente establecidos.

Lo que los jóvenes ubican como acciones legales son actividades culturales como el baile. “El perreo” es considerado por las mujeres como machista y denigrante para las mujeres, mientras que para los hombres es aceptable aunque ellos mismos aceptan un grado de lenguaje sexista en sus mensajes. Un dato interesante es que a las y los policías en el grupo focal, el perreo es aceptado y visto como un baile de jóvenes (la mayoría aceptó haberlo bailado alguna vez).

El *grafiti* socialmente comienza a ser aceptado entre las instituciones y entre los jóvenes en Guatemala, es un elemento central de su expresión cultural, a diferencia de las marcas “Placas”, que indican o delimitan un territorio entre pandillas, que son vistas como algo no aceptable, los *grafitis* con imágenes e ideas son bien vistos, incluso por los policías.

El acceso a armas y permiso para portarlas es un tema importante en Guatemala por el alto índice de homicidios cometidos por arma de fuego, pero también ocurre que los guardias privados y los ciudadanos utilicen armas como un

mecanismo de defensa ante el alto índice de robos y extorsiones; en ese sentido los jóvenes ubican que portar arma es aceptable siempre y cuando se tenga permiso para utilizarla, lo que nos muestra, por un lado, el alto grado de sensación de inseguridad por parte de la población y, por otro, la facilidad que existe para conseguir armas.

El consumo de drogas es un tema de mucha controversia entre las y los jóvenes, en principio porque un gran número de entrevistados ubicaron como drogas el alcohol, el tabaco, tranquilizantes, así la mayoría coincidió que hay drogas que no son ilegales y que son de mayor consumo, también dijeron que el alcohol y la marihuana son consumidos regularmente entre las y los jóvenes. Datos del INDH muestran que el alcohol y los tranquilizantes son los de mayor consumo: “Las de mayor uso entre los 12 a los 18 años de edad son: alcohol (71.5%), cocaína (2.2%), marihuana (8%), tabaco (32.3%), estimulantes (17.8%), tranquilizantes (63.5%) e inhalantes (10.6%), de éstos, el 52.2% eran masculinos”.⁵⁴

Por otra parte, el aborto es otro tema de gran controversia entre las y los jóvenes, no está legalizado y tiene penas tipificadas en la ley. No obstante, un fenómeno oculto es el número de abortos practicados de forma clandestina (24 por cada mil mujeres), lo que genera que exista una alta tasa de mortalidad materna por esta causa. La percepción de las y los jóvenes es que el aborto no es aceptable, sólo en los casos de violación.

La religión juega un papel importante en algunos de estos aspectos pues a pesar de que muchos jóvenes expresan no practicar ninguna religión existe un alto número de jóvenes que practican alguna (el 88%), donde la religión católica y la evangélica son las predominantes.⁵⁵ En ese sentido existe una especie de “doble moral”, en el discurso de las y los jóve-

⁵⁴ El Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH), 2012, Guatemala, p. 74.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 74.

nes, cuando hablamos de aborto para manifestarse en contra tenía fundamentos religiosos y morales. También en otro sentido, en entrevistas realizadas a algunos ex pandilleros, ellos mostraban profesar alguna religión, incluso algunos hablaban de “dar gracias a Dios” al realizar y terminar sin problemas alguna acción ilícita.

El conocimiento de las y los jóvenes sobre las leyes y sus derechos es bajo, la mayoría mencionaron que desconocen los programas de los jóvenes, sus derechos y cómo actuar ante alguna situación con la policía.

Un ejemplo se puede encontrar en las revisiones en la calle hechas por los policías, los jóvenes no lo ubicaron como una falta a sus derechos humanos.

La brecha entre la legalidad y la ilegalidad es muy corta en algunas acciones, algunos jóvenes viven y perciben algunas acciones ilegales como parte de su cotidiano, algunos que han cometido acciones ilícitas lo ven como un proceso en su vida.

Antes salía a robar también, simón. Primero me invitaron, fuimos una noche, íbamos con una 38 de verdad y un maje que era seguridad cargaba ese mazo y era de la empresa de él y fuimos caminando hasta La Kennedy, La San Jorge, la iglesia mormona y el maje se huequeaba (me daba miedo) o no se atrevía a poner el mazo, llegamos hasta La Alameda sin nada, estábamos parando taxis... Imagina, no nos paraban los taxis porque igual nos presentían, cuando regresamos le pedí el mazo al maje, llevaba mi gorro y lo metí ahí, se lo di a otro cuate, “Abuelo” le decían a aquel, el otro apodo, le decíamos Miguel y el maje, bien hueco, dijo “ahí los espero en Buena Vista” y el maje se vino y cuando el maje se fue como que nos armamos de huevos o él nos hacía estorbo, le pusimos a una ruca, de mala suerte sólo le quitamos fichas, un teléfono que estaba bloqueado, ese día sólo hueveamos tres teléfonos, dos

memorias y dinero, todavía tengo una memoria de esas que me robé y el teléfono que cargo ahorita.

Entrevista a joven, septiembre 2012.

De esta manera se muestra como, para los jóvenes, el asalto a transeúntes es una actividad que en algún momento realizan para obtener algo de dinero y no es visto de manera negativa sino como parte de la inmediatez de su contexto. En el diagrama que se presenta en la página siguiente se resume lo arriba descrito.

CONCLUSIONES

El presente documento tuvo por intención dar una perspectiva general de las violencias que viven las y los jóvenes en la Ciudad de Guatemala. A lo largo del texto se expusieron las condiciones sociodemográficas, geográficas e históricas que le dieron forma a la ciudad y el área metropolitana.

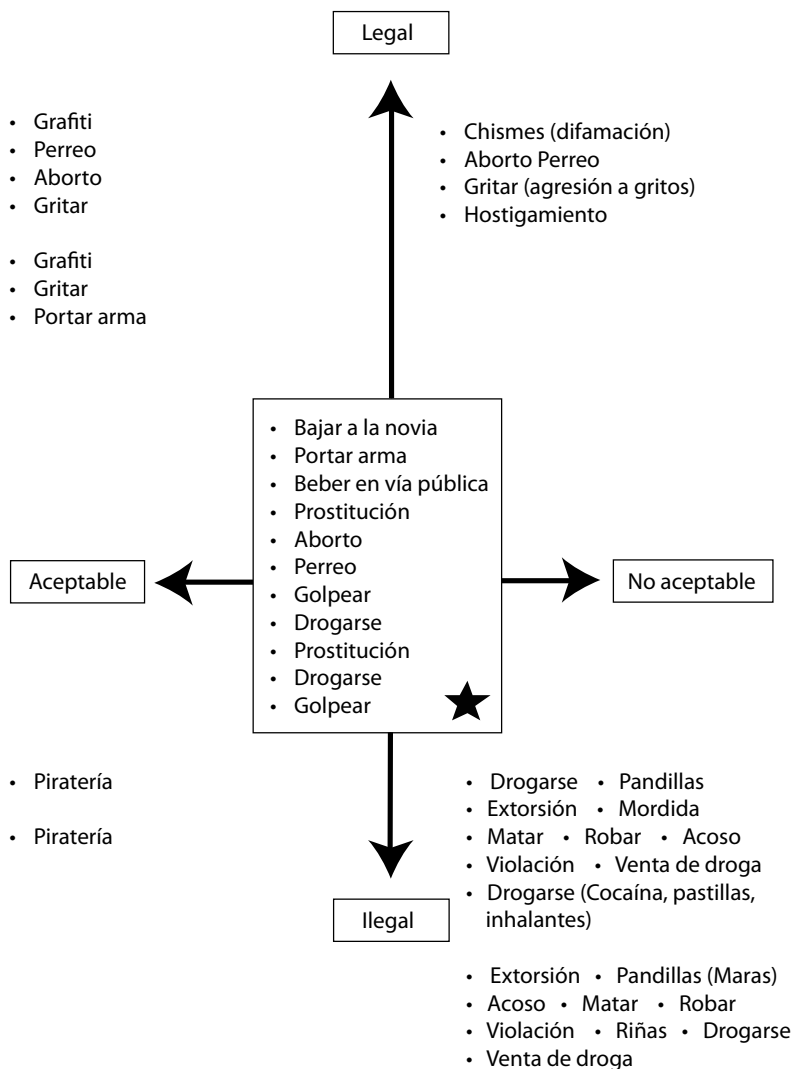
La formación de la Ciudad de Guatemala responde al desarrollo de la actividad social y económica centralizada, esto a su vez propició la construcción de vías de comunicación para desplazar a las personas que comenzaron a asentarse en las periferias y en barrios concretos como el 18 y 21 lo que significó la ampliación de la ciudad a zonas conurbadas.

El proceso sociohistórico y político que conformó la ciudad se caracterizó por la militarización y la violencia estatal. Situaciones que permearon en la sociedad y que ahora se visibilizan en la criminalidad y delimitación del espacio urbano. La guerra civil que sufrió esta ciudad dejó huella, especialmente en los jóvenes y en la población trabajadora.

Las condiciones de los barrios urbanos guatemaltecos son una clara muestra de la polarización de la sociedad en Guatemala y de la violencia sistemática estatal, pues mientras es posible construir suburbios ostentosos, seguros y exclusivos, también es común encontrar territorios, calles, espacios de uso común y hasta comunidades enteras dominadas por

Clasificación de conceptos. Legal-Ilegal

Clasificación de conceptos ambos sexos,
jóvenes sin conflicto con la ley



grupos del crimen organizado y pandillas que marcan los ritmos de la dinámica social en la urbe.

Las migraciones de miles de personas de distintos departamentos, donde las desapariciones y asesinatos son constantes, obliga a muchas familias a desplazarse a la periferia de la ciudad, transformando la idea de ciudad y crecimiento; lo paradójico del caso es que desde hace pocos años muchas familias comienzan a salir de la ciudad a causa de la violencia y criminalidad y a regresar o refugiarse en sus comunidades de origen o en otras fuera de la urbe central.

El número de huérfanos producto de la guerra civil y las y los desplazados por las violencias locales ha modificado la vida de muchas familias, pues su composición pocas veces es nuclear. La mayoría de las y los entrevistados comentaron que no tenían padre, madre o ambos, estando a cargo de algún abuelo, abuela, o familiar cercano como algún tío.

Las pandillas son un factor determinante en la vida de las y los jóvenes, pertenecer, conocer y estar alejado de ellas determina el acceso de muchos jóvenes a tener sentido de pertenencia y llevar vida. Además, el pertenecer a un barrio los distingue del resto, pues en muchas ocasiones reproducen los estereotipos y expectativas que se tiene sobre ellos.

Continuando con el contexto juvenil guatemalteco, la falta de empleo y el aumento de los jóvenes a la economía informal (del 100% de la población ocupada de jóvenes entre 15 y 24 años, tres cuartas partes tienen empleo informal)⁵⁶ constituyen una de las circunstancias que permiten que cada vez a menor edad se incorporan tanto a pandillas como a bandas del crimen organizado como sicarios.

Con todo lo anterior podemos argumentar que, bajo el contexto arriba descrito, las y los jóvenes normalizan la violencia, por la:

⁵⁶ Encuesta Encovi, 2011, INE, www.ine.gob.gt.

1. *Indiferencia.* Los jóvenes se muestran indiferentes ante la cotidianidad de la muerte. En las entrevistas las y los jóvenes narraban que los asesinatos de personas conocidas eran cosa de todos los días y que, finalmente, era parte de la situación que se vive en sus colonias. En el mejor de los casos la disminución del número de muertes llega a ser un indicador para ellos del decrecimiento de la violencia, aunque en la mayoría de los casos sólo sea por periodos.
2. *Adaptación de estrategias de protección.* Para ellos viajar por la ciudad implica ciertas precauciones de autocuidado en el transporte público, en la calle, cuando deben asistir a ciertas colonias. Estas estrategias van desde llevar sólo el dinero indispensable, guardar el teléfono, vestirse o adaptar su apariencia para no ser agredidos por grupos de pandillas o ser sujetos a revisión por policías.
3. *Desesperanza.* La impunidad como parte de la lógica y manejo de las instituciones ha creado en ellos una suerte de aceptación de las condiciones que viven, además de no esperar condiciones de cambio, por lo que no les atrae participar en actividades políticas.
4. *Incertidumbre del futuro.* Al no contar con condiciones económicas y sociales, sobre todo los jóvenes en conflicto con la ley, viven y experimentan de forma acelerada al no proyectar una vida futura o esperanza de vida a larga data.

Es necesario promover programas que busquen reducir la inserción de jóvenes al crimen organizado y la inclusión a oportunidades de apropiación de los espacios públicos, para reducir el aislamiento social.

Promover la participación inclusiva en la toma de decisiones y acciones de los programas dirigidos hacia las y los jóvenes.

Promover programas para disminuir la violencia de género y en relaciones familiares violentas.

Los programas de relación entre policía y ciudadano deben reforzar las relaciones de confianza, además es necesario legislar sobre el uso de la fuerza y protocolos de detenciones a jóvenes en la calle.

Revisar las leyes de portación de armas, para buscar reducir el tráfico y la facilidad de portar armas en las y los jóvenes.

ANEXO

Relación de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en la Ciudad de Guatemala
Cinco entrevistas con representantes estatales Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Guatemala Subsecretario de reinserción y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal Asesor de seguridad ciudadana del ministro de Gobernación Jefe de la División de Prevención del Delito de la Policía Nacional Civil (PNC) Subdirector de rehabilitación social
Doce entrevistas individuales y un grupo focal con policías Seis entrevistas individuales a policías hombres Cuatro entrevistas individuales a policías mujeres Un grupo focal con 10 policías, seis hombres y cuatro mujeres
20 entrevistas individuales y dos grupos focales con jóvenes Dos entrevistas individuales con 18 jóvenes pertenecientes a la mara, encarcelados en la Granja Pavón Una entrevista individual con joven encarcelado en la Granja Pavón Entrevistas individuales con ocho hombres y 12 mujeres Dos grupos focales con 18 jóvenes (nueve en cada grupo)

Relación de entrevistas con jóvenes

# Entrevista	Sexo	Edad	Colonia	Conductas delictivas	Otras conductas y adicciones
1	Mas	16	El Mezquital	No refiere	No refiere
2	Mas	17	Santa Faz	No refiere	No refiere
3	Mas	17	Santa Faz	No refiere	Consume marihuana
4	Mas	17	El Limón	No refiere	No refiere
5	Mas	16	El Mezquital	No refiere	No refiere
6	Mas	19	Santa Isabel II	Pertenece a una pandilla y comete asaltos	Alcohol, activo y chochos
7	Mas	14	El Mezquital	Pertenece a una pandilla	Consume marihuana
8	Mas	16	El Mezquital	No refiere	Consume marihuana
9	Fem	16	El Limón	No refiere	No refiere
10	Fem	17	Santa Faz	No refiere	No refiere
11	Fem	19	El Mezquital	No refiere	Consume marihuana
12	Fem	19	Kennedy	No refiere	No refiere
13	Fem	15	Santa Faz	No refiere	No refiere
14	Fem	21	Santa Isabel II	No refiere	No refiere
15	Fem	17	El Mezquital	No refiere	Consume marihuana
16	Fem	15	Santa Isabel II	No refiere	No refiere
17	Fem	14	El Mezquital	No refiere	No refiere
18	Fem	19	Zona 1	No refiere	No refiere
19	Fem	18	Santa Isabel II	No refiere	No refiere
20	Fem	17	Santa Isabel	No refiere	Consume marihuana

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

ARGENTINA

- Gabriel Kessler. Investigador del Conicet. Profesor de la Universidad Nacional de la Plata.
- Sabina Dimarco. Doctora en ciencias sociales, UBA. Investigadora del Conicet, Universidad Nacional de La Plata.

BRASIL

- Dra. Maria Fernanda Tourinho Peres. Profesora en el Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo. Investigadora asociada, Centro para el Estudio de la Violencia de la Universidad de Sao Paulo.
- Dra. Maria de Lourdes Trassi Teixeira. Profesora, Facultad de Ciencias Humanas y de Salud Pontificia, Universidad Católica de Sao Paulo (PUC-SP).
- Marina Decot Sdoia. Psicóloga por la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo. Actualmente es coordinadora de Consultorio de Rua do Sus.
- Roberta Tinoco. Licenciada en psicología por la Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo. Actualmente se encuentra laborando en la Escuela Primaria núm. 2, en Sao Paulo.

CALI, COLOMBIA

- Alberto Concha-Eastman, MD, MSc Epidemiología. Consultor internacional independiente.
Asesor del Alcalde de Cali, Colombia, en Prevención de Violencia y Promoción de Convivencia.
- Natalia Concha. Investigadora asociada y candidata a doctorado en psicología social.
Departamento de Psicología Social, Escuela de Economía y Ciencias Políticas (LSE), Universidad de Londres.

MEDELLÍN, COLOMBIA

- Angélica Durán Martínez. Profesora asistente, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Massachusetts, Lowell.

GUATEMALA

- Ulises Urusquieta. Presidente de Democracia Derechos Humanos y Seguridad, A.C. Director de Construcción de Paz y Seguridad Ciudadana, S.C.

*Violencia juvenil y acceso a la justicia
en América Latina. Tomo I. América Latina*
se terminó de imprimir en junio de 2014
en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V.
Matamoros 112, col. Raúl Romero
57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
Portada: Óscar Rivera Meneses.
Tipografía y formación: Irma Martínez Hidalgo.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

El presente libro es el resultado de una investigación comparativa colectiva sobre la violencia juvenil en diez ciudades de cinco países de América Latina. Desarrollamos un trabajo sobre las diversas formas de violencia que afectan a los jóvenes en la región, explorando tanto las tendencias de la muerte violenta, como las diversas conductas y la percepción de las agresiones que ellos manifiestan en sus entornos urbanos.

Las ciudades y países son Buenos Aires en Argentina; Sao Paulo en Brasil; Cali y Medellín en Colombia; la capital de Guatemala, y, en México, las ciudades de Cancún, Xalapa, León, Ciudad Juárez y Ciudad de México.

Una gran proporción de estos jóvenes vive en un mundo mayoritariamente urbano, representan más de la tercera parte de sus habitantes, con ciudades segregadas, de difícil acceso y movilidad, de servicios públicos básicos mal distribuidos y con espacios públicos y barriales muy violentos. Precisamente, entre los mayores problemas de nuestras ciudades está la dinámica que combina eventos de violencia personal, interpersonal, colectiva y organizada, que afectan a toda la sociedad, pero con marcadas diferencias en el impacto que tienen sobre los diferentes grupos sociales y entre los jóvenes.

Buscamos conocer los problemas de violencia que éstos experimentan en su vida cotidiana, como las agresiones en el entorno familiar y barrial, en la escuela, el trabajo, y en otros espacios que frecuentan, en donde encaran desde agresiones verbales hasta la muerte; asimismo, exploramos las dificultades que enfrentan con la policía cuando intentan tener acceso a la justicia, y en general, los obstáculos para ejercer sus derechos ciudadanos.

ISBN: 978-607-462-615-5

